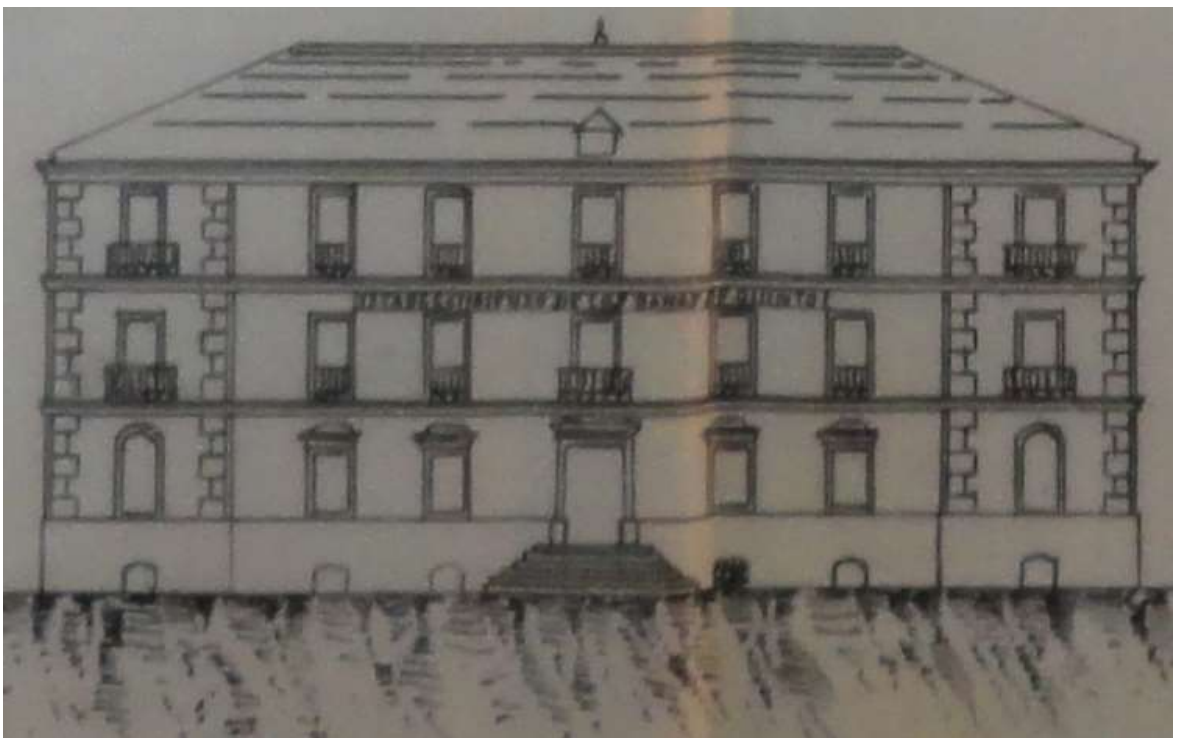


**Las aguas minerales de Quinto. El Establecimiento Balneario ¿Un sueño decimonónico?**



**EN QUINTO HUBO  
UN FAMOSO BALNEARIO**



## Las aguas minerales de Quinto. El Establecimiento Balneario ¿Un sueño decimonónico?

### *Bibliografía sobre las aguas minerales de Quinto*

Podemos señalar las siguientes obras generales: Félix LATASSA, *Biblioteca Nueva de los escritores Aragoneses*; Antonio HERNÁNDEZ MOREJÓN, *Historia Bibliográfica de la Medicina española, 1852*; CAPDEVILA, *Apéndice a los Elementos de Terapéutica y Materia médica*; FOIX Y GUAL, *Análisis abreviado de las Aguas medicinales más conocidas de España, o sea Apéndice del curso de Materia médica de Foix*; EDWARDS Y VAWASEUR, *Elementos de Terapéutica y Materia médica*, traducidos por ORNS Y ORIOL; *Diccionario de Medicina y Cirujía prácticas* traducido del francés por el Dr. LOSADA. *Diccionario de los Diccionarios de Medicina*, traducido del mismo idioma bajo la dirección del Dr. GIMÉNEZ; ALVARADO, *Reino mineral de España*; LENTIJO, *Nuevo manual de hidrología químico-médico, o sea Tratado analítico de las aguas minerales de Henry*; Pascual MADOZ, *Diccionario geográfico, 1845-50*; Pedro María RUBIO *Tratado completo de las Fuentes minerales de España, 1853*; Leopoldo MARTINEZ REGUERA *Bibliografía Hidrológico - Médica española, 1892-97.* ; Vicente MARTÍNEZ TEJERO *Consideraciones sobre las aguas minero-medicinales aragonesas*; SAZ-TEJERO *Aguas medicinales de la provincia de Zaragoza*; y Fernando SOLSONA *Balnearios aragoneses. Pasado, presente y futuro*.

Como obras específicas sobre las aguas de Quinto destaca el libro impreso de Carlos VIÑOLAS *Memoria sobre las aguas minerales de Quinto, 1854*; de los diferentes Médicos directores de los baños, las *Memorias* anuales manuscritas; y de José CALVO MARTÍN la *Memoria descriptiva del establecimiento balneario* escrita como propietario en 1868, también manuscrita.

### Escritos sobre las aguas minerales de Quinto:

AUTOR	TÍTULO	AÑO
BERNAD, Juan Gerónimo	Aguas del Baño. Anotaciones.	1728
LABORDA, Luis	Carta de los efectos ... del baño de Quinto.	1733
BEAUMONT, Blas	Nota práctica sobre las virtudes de las aguas de Quinto.	1737
CALVET, Miguel	Observaciones sobre las aguas minerales de Quinto.	1763
LAY Y ANZANO, Manuel	Manuscrito. Aguas de Quinto y análisis realizados.	1768
BERNAD, Jerónimo	Sobre las aguas termales de Quinto.	1771
MÉDICO DE QUINTO	Carta del Médico de Quinto a Tomás López.	1799
DOMINGO Y SUBIRÓN, Pedro	Discurso o memoria sobre las aguas minerales ...	1817
PÉREZ, Manuel	Autógrafo leído en una oposición.	1817
ARRANZ, Manuel	Memoria ... (Autógrafo)	1818
CASTRO Y LA PLANA, Cirilo	Sobre las aguas de Quinto.(Oficio)	1838
VIÑOLAS, Carlos	Extracto del exped del archivo de la J.S.Sanidad ...	1840
VIÑOLAS, Carlos	Contestación al interrogatorio de la Comisión encargada ...	1844
VIÑOLAS, Carlos	Memoria de las Aguas minerales de Quinto.	1848
VIÑOLAS, Carlos	Memoria sobre las aguas minerales de Quinto. (Libro impreso)	1854
VIÑOLAS, Carlos	Memoria sobre las aguas minerales de Quinto.	1860
VIÑOLAS, Carlos	Memoria sobre las aguas minerales de Quinto.	1861
VIÑOLAS, Carlos	Memoria sobre las aguas minero-medicinales de Quinto.	1862
VIÑOLAS, Carlos	Memoria sobre las aguas minerales de Quinto.	1863
VIÑOLAS, Carlos	Memoria sobre las aguas minerales de Quinto.	1864
VIÑOLAS, Carlos	Memoria sobre las aguas minerales de Quinto.	1865
VIÑOLAS, Carlos	Noticia de las aguas minero-medicinales de Quinto.	1865
VIÑOLAS, Carlos	Memoria sobre las aguas minerales de Quinto.	1866

CALVO Y MARTÍN, José	Memoria sobre las aguas minerales de Quinto.	1868
CORTINA, Juan J.	Memoria anual de las aguas de Quinto.	1871
MILLARUELO, Manuel	Memoria ...	1876
GARCÍA MILLÁN, Vicente	Memoria ... de los baños de Quinto, en 1877.	1877
CRUCEÑO Y URIGÜEN, Máximo	Establecimiento de aguas ... de Quinto.	1880
BARRA Y GARAY, José	Memoria de las Aguas ... de Quinto. T 1882.	1882
PRATOSÍ, Enrique	Aguas minerales de Quinto ... Memoria 1884.	1884
PRATOSÍ, Enrique	Memoria de las Aguas minerales de Quinto. 1885.	1885
PRATOSÍ, Enrique	Memoria de las Aguas minerales de Quinto. 1886.	1886
PRATOSÍ, Enrique	Memoria de las Aguas minerales de Quinto. 1887.	1887
CASTELLS BALLESPÍ, Camilo	Aguas minero-medicinales de Quinto. 1888.	1888
LECHA MARTÍNEZ, LUIS		1889
PÉREZ VICENTE, Antonio	Aguas minerales de Quinto.	1891
PEGUERO, Ramón	Memoria ...	1894
PEGUERO, Ramón	Memoria ...	1895
PEGUERO, Ramón	Memoria ...	1897
PEGUERO, Ramón	Memoria ...	1898
PEGUERO, Ramón	Memoria ...	1899
PEGUERO, Ramón	Memoria ...	1900
PEGUERO, Ramón	Memoria ...	1901

### *Escritos anteriores a 1816*

Siguiendo a Leopoldo Martínez Reguera, podemos anotar los primeros escritos acerca de las aguas minerales.

**Gerónimo Bernad**, era natural de Urrea de Híjar (Félix Latassa), Doctor Médico, y Físico aventajado del siglo XVIII, en el que mereció ser Medico de Cámara de S. M. Como médico de la Villa de Quinto, en el año de **1728** sus observaciones las tradujo en unas *Anotaciones* que conservó su hijo **Gerónimo Bernad Abenia**, Médico también de Quinto, en un *Tratado* escrito en **1771**, sumado a las observaciones en **1729** del Doctor Don **Juan Arias**, Médico así mismo de Quinto.

**Luis Laborda**. Escribió una *Carta Respuesta* de los buenos efectos que en el nuevo Baño de Quinto se experimentan, escrito a un Consejero de S.M. Católica, quien la hizo imprimir en **1733**, habiéndola firmado el Doctor Laborda en 30 de Agosto del mismo. Esta Carta se dirige a probar la virtud Medicinal del referido Baño, y manifestar los buenos efectos que produjeron en un hermano del Autor, que padecía una transmisión de vapores del Estómago a la Cabeza, que le producían una grande hipocondría con vómitos inmoderados, intensos dolores, y frecuentes deliquios, de que quedó libre con el uso de dichas Aguas.”

**Blas Beaumont**. Escribió *Nota práctica sobre las virtudes de las aguas de Quinto*. **1737**. Era Cirujano y Sangrador del Rey, Examinador del Proto-Barberato, Demostrador de Anatomía de los Reales Hospitales de la Corte, Académico etc.

Como lo califica Martínez Reguera, es un trabajo corto, sin división de capítulos, algo práctico, pero basado en inexactos conocimientos esenciales de estas aguas.

**Miguel Calvet**. *Observaciones sobre las aguas minerales que nacen en el término de la villa de Quinto, no lejos de ella*. **1763**. Natural del pueblo de Codo, estudió medicina en la universidad de Zaragoza, y después desempeñó la plaza de médico titular de la villa de Quinto. Por último regresó a su pueblo, en donde siguió ejerciendo hasta su muerte, ocurrida en el año de 1763. El autor se limita a referir varios casos prácticos para probar la eficacia de las aguas.

**Manuel Lay y Anzano.** Nacido en Huesca. Catedrático de la universidad de Zaragoza. Fue también regente del protomedicato de Aragón y médico de cámara honorario de S. M., individuo de varias academias y médico de cámara con ejercicio de Carlos III, y de Carlos IV. Escribió: *Carta en que se trata de las aguas acídulas y termales del reino de Aragón y de las proporciones para su buen uso en beneficio de la salud pública.* Zaragoza, 1768.

#### *Antigüedad en la utilización de las aguas*

Carlos Viñolas en 1854 nos dice que “se ignora la época y el modo como fueron descubiertos estos preciosos manantiales, que de tiempo inmemorial son conocidos con la denominación de Baños de Quinto; pero es indudable que su celebridad data de tiempos muy remotos, pues se sabe que sus virtudes medicinales fueron conocidas de los romanos y tenidas en mucha estima por los árabes”. Afirmación ésta imposible de demostrar.

Según relata Miguel Calvet en 1763, el primero que las tomó como verdadero remedio fue **Juan Pérez de Avenia**, preservándose con su uso de una molestísima Gota y viviendo hasta la edad de 80 años; habiéndole dispuesto esta Medicina el Doctor Don **Gerónimo Salas Diassero**, natural de Híjar, docto Médico que vivió en Quinto desde fines del Siglo XVII hasta el año de 1725 o 1726.

Como hemos visto poco antes, Gerónimo Bernad Abenia, Médico también de Quinto, en el *Tratado* que escribió en 1771 sobre estas Aguas, refiere como su padre **Gerónimo Bernad**, médico así mismo de la Villa de Quinto, hizo experiencias de las Aguas termales potables que destilan de dos fuentes, cuyas virtudes fueron desconocidas hasta que en el año de 1728 las manifestó con sus observaciones e hizo algunas *Anotaciones* el Doctor Bernad, que conservó su hijo. Eran remedio para Tercianas, Cuartanas, Dolores Reumáticos, y Nefríticos y en 1729 el Doctor Don **Juan Arias**, Médico también de Quinto añadió otras dolencias; ponderando en sus Observaciones, su virtud Antigalicana; con cuyo motivo concurrieron muchos a beberlas.

Fueron por tanto los médicos de la localidad en el siglo XVIII, quienes comenzaron a utilizarlas y recomendarlas de manera continua.

#### *Las aguas minero-medicinales, explotación oficial*

**La Gaceta de Madrid**, de 28 de septiembre de 1816, publicaba los baños y aguas españoles que se dotaban con Médico director.

“La Real junta superior gubernativa de medicina, en cumplimiento de lo mandado por S.M. en sus soberanos decretos de 29 de junio, 9 de julio y 16 de agosto actual sobre establecimiento de un médico en cada baño o agua mineral de los más acreditados de España, formación de reglamento para llevar esta benéfica resolución a su fin del mejor modo que permiten las circunstancias del día y la premura del tiempo en que nos hallamos; ha acordado en uso de las facultades que el REY la confiere en si citada última Real orden: 1º, que para que los profesores que se encarguen de la dirección médico-política de los baños o aguas minerales del reino que tengan virtudes más conocidas, y se expresarán más adelante, sean sujetos idóneos y de una conocida instrucción, preceda a su nombramiento un examen secreto y singularmente contraído a las relaciones de la química con la medicina, sobre todo en el objeto de aguas minerales, su naturaleza y variedad, la doctrina de la análisis y síntesis, la de los reactivos &. 2º, que cada opositor firme por sí o por apoderado a la plaza de los baños que más le acomodase, o a todos indistintamente si le fuese indiferente su colocación en este o el otro punto. Y 3º, que sólo se exija a los aspirantes el título general de médicos dado por el Gobierno legítimo, sin perjuicio de que

pueda acompañarse con documentos que justifiquen sus servicios o méritos particulares, si los tuviesen.

La dotación de estas plazas sobre los fondos de Propios y Arbitrios del pueblo inmediato a los baños, y de los circunvecinos, con la obligación de asistir gratuitamente a los pobres que acudieron a ellos, será, según lo últimamente resuelto por el REY en 16 del corriente, la de 80 rs anuales, pagados mensualmente por la tesorería de la provincia donde las aguas minerales existan, sin perjuicio del pago de las visitas de las personas acomodadas.

El concurso deberá empezar en octubre próximo, y durar seis meses, para lo cual la junta superior de medicina (que por determinación de S.M. es la censora de estos ejercicios) celebrará, del modo que estime más conveniente a todos, los exámenes anunciados, bien sea cada 15 días, o bien a fines de cada mes; reservando las censuras de los opositores y la remisión al REY de la consulta general para cuando hayan espirado los seis meses que S.M. señala de término a este concurso. Llegada la época del nombramiento por el REY de los profesores de baños o aguas minerales, la junta de medicina, como inspectora general de todo lo perteneciente a este ramo, propondrá también a S.M. con más detención que pueda hacerlo ahora el reglamento a que hayan sin excepción alguna de sujetarse cuantos se presenten a tomar unos u otras.

Los baños y aguas más principales, a que por ahora se destinarán únicamente facultativos, son los de Aljama y Graena en el reino de Granada: los de Bornos en el de Sevilla: los de Ardales en el de Málaga: los de Marmolejo y la Elisea en el de Jaen: en Aragón los de Aljama, Panticosa, **Quinto** y Tiermas: en Castilla la Nueva Sacedón, Trillo, el Molar, Puerto Llano, Solán de Cabras y Alcantud: en Castilla la Vieja Arnedillo y Ledesma: en Cataluña Caldas de Mombuy y Caidetas: en Extremadura Alanje, y la Fuente del Oro en Guadalupe: en Galicia Caldelas, Cortegada, Caldas de Cuntis y Caldas de Reyes: en Asturias las Caldas de Oviedo: en Murcia Archena: en Navarra Fitero y Velascoain: en Valencia Busor.

Cuando se verifique en lo sucesivo alguna vacante de estas nuevas plazas, la junta superior gubernativa de medicina lo anunciará al público, y dispondrá al instante lo necesario y prevenido por S.M. para la oposición y provisión de aquel destino.

Los profesores que quieran manifestarse pretendientes a estas plazas de los baños o aguas minerales deberán acudir para ello directa o indirectamente por apoderado desde el día de este aviso hasta últimos de marzo de 1817 a D Manuel Damián Pérez, secretario de la Real junta superior gubernativa de medicina, que tiene la oficina en la plazuela de la Leña, num 20, cuarto principal.

#### *Médicos directores. Memorias de los mismos*

Los Médicos directores cada año realizaban una *Memoria*. Todas las Memorias siguen un modelo parecido. Refieren la situación de los baños, el análisis de las aguas, las condiciones climáticas de la temporada (de junio a septiembre), las enfermedades a que se aplicaban, la concurrencia de enfermos, los casos más destacados, y un cuadro estadístico de enfermos y enfermedades.

Y esto, desde Carlos Viñolas hasta Ramón Peguero Ferrerons.

Año	Médico-Director
1817-27	ARRANZ Manuel
1828	PEREZ ABENIA Manuel

1829-38		suprimido	
1839-68	VIÑOLAS	BORRELL	Carlos
1869-70	CORTINA		Juan J.
1873	CAMPO		Juan
1875	LOZANO	RUBIO	Francisco
1876	MILLARUELO		Manuel
1877	GARCÍA	MILLAN	Vicente
1880	CRUCEÑO	URIGÜEN	Máximo
1881	MARTÍNEZ		Baldomero
1882	BARRA	GARAY	José
1884-87	PRATOSÍ		Enrique
1888	CASTELLS	BALLESPI	Camilo
1889-90	LECHA	MARTINEZ	Luis
1890-93	PEREZ	VICENTE	Antonio
1894-1903	PEGUERO	FERRERONS	Ramón
1904-09	ARILLA	SANGÜESA	Pedro

Hay que señalar que las aguas minerales en principio sólo se bebían, y se transportaban, como hemos visto, fuera de la localidad. Con la venta realizada en las desamortizaciones, en la que el pueblo deja de ser el propietario para serlo el Dr José Calvo Martín, se producirá la instalación de ocho pilas, para realizar “baños”. Es en 1862, cuando podemos hablar de los Baños y de establecimiento Balneario, con la construcción de la casa fonda.

#### *Carlos Viñolas Borrell*

Debe destacarse, entre todos los médicos a Carlos Viñolas y su obra *Memoria sobre las aguas minerales de Quinto*, impresa en 1854. Sin olvidar su precedente la *Contestación al interrogatorio*, diez años anterior. Y las *Memorias* manuscritas en 1848 y los años sucesivos de 1860, 1861, 1862, 1863, 1864 y 1865, referentes a cada temporada de toma de las aguas en que fue Médico director. También una *Noticia de las aguas de Quinto*. Así como artículos en revistas especializadas como *El Siglo Médico*. En todos sus escritos sobre las aguas minerales deja ver su entusiasmo y fe en las mismas. Al final de sus años fue trasladado a Segura de los Baños, dónde murió.

Viñolas titulaba en su *Memoria* de 1860, al comprar los baños el Dr José Calvo Martín, “*Apogeo de las aguas minerales de Quinto*”. Lo que cabe decir es, que su presencia durante los años 1839 a 1868 supuso el *Apogeo de los Baños de Quinto*, tanto por el interés demostrado, como por el número de años en que fue Médico director y por el número de enfermos, unos 600 cada temporada, que llegaban a Quinto buscando el remedio de la toma de las aguas, en esos años. A ello se sumó la inversión realizada por el Dr Calvo Martín, en dicho año de 1860.

Sin duda fue Carlos Viñolas uno de los médicos más destacados en Quinto durante el siglo XIX, donde ejerció como Médico del pueblo y como Médico Director de los Baños. Y desde luego una personalidad importante en la vida local, en lo poco que podemos vislumbrar por las Actas del Ayuntamiento. Aquí se afincó y casó con Felipa Apellániz. Si otros Médicos Directores sólo permanecían la temporada de la toma de las aguas, de junio a septiembre, Carlos Viñolas tenía su residencia en la localidad, pues además ejercía como médico del pueblo. Sabemos que vivió junto al arco de San Roque, en una casa de Andrés Escudero (amillaramiento de 1846). Después residió en la calle del Luco, en una casa de su propiedad (amillaramiento de 1861). Como curiosidad, en el amillaramiento de 1851, era propietario de una cabra y en el de 1861 había adquirido algún terreno: un campo de

hortaliza de 1ª de 2 anegas y otro de 1 cahiz y 2 anegas, ambos en el campo de la villa. Y como anécdota, anotamos la narración de un eclipse de sol que relata en la Memoria de 1860, ocurrido el 18 de julio.

Dos escritos, de Vicente Almenara y de Leopoldo Martínez Reguera, nos narran sucintamente su vida.

Nació en Lérida el 2 de diciembre de 1800, y murió en los baños de Segura, el 14 de agosto de 1875. Electo titular de Pina (Zaragoza) en 1828, hizo desecar una laguna cenagosa que producía endemia palúdica maligna. Trasladado a Quinto en 1833, vivió aquí la epidemia del cólera morbo asiático del año 1834, y la de tifus en 1836, enfermado él mismo, y otra de cólera en 1855. Le fue concedida la *cruz de epidemias* por sus servicios.

Entró en Sanidad Militar desde 1836 hasta 1839.

Ya interino, ya propietario, fue 32 años médico director de las aguas minerales de Quinto y seis de los baños de Segura.

Por Real orden del 7 de noviembre de 1846, fue declarado Director en propiedad del balneario de Quinto, que venía desempeñando interinamente desde el 1º de mayo de 1834.

Saneó la población en 1857, mereciendo un oficio de gratitud del Gobernador civil y satisfacción de la villa, cuyo Municipio le otorgó la jubilación por sus prolongados servicios profesionales, como médico del pueblo, aunque siguió como médico director de los baños.

El mismo Viñolas narra en su *Memoria de 1854*, su interés y desvelos por la mejora en la situación de los Baños y como con su dinero arregló las dos casetas que servían de receptáculo para las dos fuentes existentes, y realizó análisis de las aguas. Y relata con entusiasmo, en la *Memoria de 1860* el cambio de propietario, gracias al Real Decreto de desamortización de los Propios. Los Baños de Quinto (escribe), afortunadamente han dejado de ser de Propios y han pasado a manos del Dr. D. José Calvo Martín digno consejero de Sanidad del Reino.

Puede decirse, que Carlos Viñolas encarnó el espíritu del liberalismo del siglo XIX. Le vemos, en las Actas del Ayuntamiento de Quinto (1836), formar parte de la Milicia Nacional y ser elegido Comandante de la misma. Servir en el ejército como Médico militar en la lucha contra el carlismo. Y ensalzar la iniciativa privada en los Baños al pasar la propiedad de los Propios del pueblo a D José Calvo Martín.

### *Instalaciones de las aguas minerales*

El propio Carlos VIÑOLAS informa como se encontraban los baños en el XVIII y primera mitad del XIX.

“En 1731 se hizo una *casita* para la fuente del *Baño alto*, y una *pila abovedada* para recoger sus aguas y tenerlas con más limpieza: y al no ser suficiente el agua de aquella fuente para todos los concurrentes, dispuso el Excmo. Sr. Capitán General del Reino, D. Antonio Santander, que se hiciera otra *casita*, *pila* y *bóveda* en la otra fuente o *Baño bajo* el año de 1738.

Según *un informe dado al Protomedicato de Aragón*, el año 1775, por el Médico titular del pueblo, Alcalde mayor, Ayuntamiento, Rector, Capítulo eclesiástico y mayores contribuyentes, solo se conservaba la segunda fuente o Baño alto, muy deteriorado.

El año 1816, merced a un Alcalde activo y Ayuntamiento celoso, se reparó la casilla de la fuente alta y agrandó la de la baja, haciendo en ésta otra pila mucho más capaz que la primera, y se ratificó por fin la tarifa del agua, que según parece, se vendía a precios muy subidos y arbitrarios.

La concurrencia volvió a ser mayor aquellos años, y se iba corrigiendo la mala costumbre de motejar a los bañistas; pero duró pocos años, como una consecuencia forzosa

del *retroceso político del año 1823*, siguiere la del progreso social, y los bañistas volvieron a ser escarnecidos con mayor desvergüenza que nunca. Declárase al propio tiempo una enemiga, contra el médico director, en términos de tenerse que privar de asistir en las respectivas temporadas del uso de las aguas. Por otro lado, parece también que empezaron a pasar los carros del vecindario por encima de la capa caliza más inmediata al edificio de la segunda fuente que cubre el nacimiento de sus aguas, destruyéndola.

Todas estas causas motivarían sin duda la *supresión de la plaza en 1828*.

Con la *nueva era política del año 1833*, volvió a cobrar nueva vida el Establecimiento. Se hicieron algunos reparos en los edificios y se prohibió severamente motejar a los bañistas, viéndose concurrir gentes de las más distinguidas, pero durante los tres últimos años de la guerra civil, quedó todo poco menos que abandonado.

En *1835*, se pudo conseguir que se revocaran de yeso las paredes de ambas casillas, que se retejaran sus cubiertas y se diese salida a las cenagosas aguas de la poza de la fuente alta, habilitándose también las subidas y salón antiguo; pero no habiendo podido atenderse a la conservación de los edificios durante los últimos años de la guerra civil, llegaron a ponerse en un estado más ruinoso que nunca.

Terminada aquella fratricida guerra, *rehabilitada la plaza* y nombrado director interino de la misma por Real Orden de *7 de Noviembre del año 1839*, (el propio Viñolas) se trató al año siguiente con el Ayuntamiento de dar nuevo ser al Establecimiento.

A principios del año de *1840* se levantó de planta el edificio de la *primitiva fuente o Baño alto*, se descubrieron y rehabilitaron los ignorados conductos por donde corre el agua a la pila, se abrió el salón de la cantera, se ensanchó el antiguo y arreglaron las sendas y subidas de ambos manantiales, poniéndose bancos de madera en el interior del edificio.

En el año de *1843* se construyó también de planta el edificio de la fuente primera o *Baño bajo*, después de haberse practicado el desmonte de la circunferencia hasta dejar descubiertas todas las vetas del manantial, cuyos conductos estaban obstruidos.

En *1854* se prolongó 14 pies el edificio de la segunda fuente. Con esta importante obra no sólo se ha mejorado la entrada y el local donde beben el agua los bañistas, sino que también se ha conseguido interceptar el paso de los carros por encima del nacimiento del manantial, aprovechándose un trozo de la veta más abundante de agua, que tenía inutilizada.

Para el *Baño alto* se realizaron estas obras arrendando por tres años las aguas sobrantes y bages, con la obligación de anticipar el mejor postor, toda la cantidad en que quedase rematado el arriendo. Se comenzó con “5.200” reales de vellón en que quedó subastado dicho arriendo.

Se acudió al medio de imponer a cada bañista, no pobre, de cuatro a cinco reales de vellón con destino a las indicadas mejoras de conveniencia pública, idea repetidas veces indicada por los mimos bañistas, y acordado por la Exma. Diputación provincial, que fuesen cinco reales por término de dos años, pudo verse realizado todo lo propuesto el mismo año 1841, habiendo ascendido dicha retribución a “2.800” reales.

Para el *Baño bajo*, el presupuesto ascendía a 17.000 reales de vellón y a imitación de lo que se había hecho para la reedificación del Baño alto, se acordó, que el nuevo arriendo de las aguas sobrantes y gages se hiciese por cinco años, con la obligación de pagar adelantados el arrendador las dos terceras partes de la cantidad en que quedase rematado el arriendo.

El arriendo ascendió a 15.000 rs. Y por consiguiente, 10.000 solamente eran los designados para una obra tan importante.

“13.713”, reales de vellón fueron los invertidos en la nueva construcción de este vistoso edificio, desmonte y encañados, etc, habiendo conseguido en lo esencial cuanto era de desear.

*Descripción del establecimiento en 1850, por Carlos Viñolas*

Paseos. Frente al edificio de la primera fuente, sirve de paseo un salón de unos 400 pies de longitud por 20 de latitud, resguardado de los vientos del Norte por el montecito que media entre ambos manantiales; y a corta distancia de la fuente segunda, o sea Baño alto, hacia el Norte, hay otro salón cuadrilongo en una de las hoyas de las canteras que se explotan para la fabricación de casas, cuya extensión es de 140 pies, por 41 de anchura, defendido de todos los aires.

Se compone según queda dicho, de dos edificios, denominado el primero Baño bajo, por estar más inmediato al pueblo, y el segundo **Baño alto**, por estar más distante.

Tiene el edificio de la fuente alta 26 varas aragonesas de longitud y 15 de latitud. Cuatro rejas paralelas en dirección opuesta sirven para darle luz y ventilación. La pila o receptáculo de las aguas es de siete pies y ocho pulgadas de ancho, por otras tantas de largo, y de un pie con ocho líneas de profundidad, en su parte media.

Está fraguada en la misma capa inferior de piedra que contiene la veta arcillosa del manantial, cubriéndole una sólida bóveda de sillares, siendo su elevación en el centro, de cinco pies y seis pulgadas.

Siempre que es menester limpiarla, se entra en ella por una vistosa ventanita de cristal, cuya llave se entrega al Médico director durante la temporada.

En la parte media inferior del receptáculo está el grifón por donde sale el agua que toman los bañistas.

Uno de los dos conductos que encierran la veta arcillosa de donde se desprende el agua, y la conducen a la pila, es de 49 pies de longitud, y de 21 el del lado opuesto.

Tanto el depósito como los conductos se hallan aislados de lo restante del edificio por medio de un tabique que lo divide longitudinalmente en sus tres cuartas partes, quedando un espacio de 540 pies rodeado de bancos de madera, en donde se sientan los bañistas para tomar las aguas. La cuarta parte restante de dicha localidad sirve de cuarto para consultas, y por él se entra al sitio del nacimiento del agua.

El edificio de la primera fuente o **Baño bajo** es de 21 varas aragonesas de longitud y de 15 de latitud, teniendo su puerta y cuatro rejas grandes y simétricas en su fachada principal hacia el norte, por exigirlo así la posición del terreno.

Al entrar en él se presenta a un golpe de vista, la cara de la pila en toda su extensión con su ventanita y los dos grifones por donde se extrae el agua. Por encima del antepecho, que se eleva desde el borde de la misma pila y sirve de estribo a su bóveda, aparecen escuetas y apiñadas las capas de la cantera, que más a la derecha contienen las vetas arcillosas por donde manan las aguas, que sucesivamente son dirigidas al receptáculo por sus conductos respectivos.

El superior de dichos conductos tiene 22 pies de extensión y 49 el inferior, cayendo el agua de aquél a éste por un corte vertical abierto en las mismas capas de piedra intermedias.

Existe además otro conducto al E que se introduce por debajo de la capa inferior de las calizas más compactas, y tiene quince pies de longitud, siendo la faja arcillosa que la encierra y de la que se ve manar el agua, de un hermoso color de púrpura.

La pila o receptáculo de estas aguas tiene veinte pies, siete pulgadas de longitud y dos con nueve de latitud y profundidad. Está compuesta de diferentes piezas perfectamente labradas y se halla colocada debajo del banco inferior de la misma cantera, cubriéndola en toda su extensión una bóveda de ladrillo.

### *Propiedad de las aguas minerales*

Pertenecían éstas, a los Propios del pueblo, y su explotación se sacaba en arriendo, o más bien su extracción para llevarla a otros lugares. Así lo muestra la documentación que se encuentra en el ADPZ, sobre arriendo de Propios del año 1814. En ese año se sacó a pública subasta el Arriendo de Propios y Arbitrios con el sobrante de penas de Cámara de la villa de Quinto en junto, a excepción de la Carnicería y sus yerbas, abasto de aguardiente y licores que se componen de él, Pozo de Hielo y Primicia, que exceptuados estos cuatro ramos, lo son: Molino harinero, Casa de Mesón, Caza de Soto y Mejana, Tiendas, Panadería, Tabernas; Producto o Arbitrio de Baños, y sobrante de penas de Cámara.

En lo referente a las Aguas minerales o Baños se establecía: Que el arrendador no pueda alterar el tanto acostumbrado de 2 reales plata por cada carga de agua que se extraiga de los Baños y un sueldo al que la suministre, carga de agua que será cuatro cántaros de medida y deberá medirse con un cántaro de los que se vende el vino. Y que sólo pueda extraerse no faltando a los vecinos del pueblo y forasteros concurrentes a tomar sus aguas, sin que a los vecinos y forasteros pueda pedírseles cosa alguna, si voluntariamente no la dan. Y que si puede hacer falta o no, lo decida el Ayuntamiento y la Junta de Propios.

### *Cambio de propiedad y nuevas edificaciones tras la desamortización.*

Carlos VIÑOLAS en la *Memoria de 1860*, habla del cambio en la propiedad de los Baños. Titula el médico Director del modo que ya hemos señalado más arriba: “*Apogeo de las aguas minerales de Quinto*”, y dice. “El Real Decreto de desamortización de los Propios, ha producido bien inmenso a la nación. En virtud del citado benéfico decreto de desamortización de los bienes de Propios, esta finca ha pasado a manos del **Dr. D. José Calvo y Martín** digno consejero de Sanidad del Reino, quien como concedor del mérito de tan preciosas aguas, con una fuerza de voluntad tan grande como recomendable, se ha propuesto elevar el Establecimiento a la mayor altura posible, cual reclaman los adelantos de la época y las necesidades del siglo.

Esta finca estaba tasada en 28.000 rs vn, capitalizada en 45.900 y quedó subastada en 130.000 reales. (Encarna Moreno, en *La desamortización ..*, da la cifra de 103.000 rs)

Y habla Viñolas del nuevo edificio que iba a servir de fonda y la instalación para el empleo de las aguas en baños.

### *Inauguración*

La *inauguración* de los baños de Quinto, del edificio que serviría de alojamiento y fonda y de todas las mejoras correspondientes, se produjo el domingo **8 de junio de 1862**, según informaba *La correspondencia de España*, el día anterior. A ella iba a asistir el gobernador civil de la provincia.

### *Descripción del nuevo establecimiento balneario*

Es el nuevo propietario quien hace una *descripción* de todas las instalaciones del balneario, acompañada de planos y alzados de los edificios, unos años después. El escrito está fechado el **5 de julio de 1868** y los planos van firmados por **Mariano Anselmo Blasco** el 17 de junio del mismo año.

**José CALVO MARTÍN**: *Memoria descriptiva del Establecimiento balneario de Quinto, por su propietario, 1868 (manuscrito, Universidad Complutense de Madrid)*

Cumplimentando, como propietario que soy del Establecimiento balneario de Quinto, lo que se me preceptúa por el artículo 24 del Reglamento orgánico vigente de aguas y baños minero medicinales, tengo el honor de presentar a V.S. los planos de mi establecimiento acompañados de la Memoria descriptiva del mismo.

Asentado el Establecimiento en una dilatada planicie practicada profundamente por cortadura bilateral entre los dos cerros que la circundan se ve desde el camino real un magnífico edificio, que descuella entre aquellos áridos peñascos con una hermosa perspectiva de frente, decorada de cipreses y moreras, que aunque jóvenes aún, destacan ya frondosamente por su esbeltez y follaje, augurando para no lejanos días la virilidad de su existencia, que ha de contribuir bien pronto a los encantos de la vida, admirando el poder de la naturaleza y del arte, que ha hecho de un monte desierto o de una árida peña, un sitio ameno y pintoresco.

*El portón exterior* del edificio rayante del camino real, da entrada a los carruajes en una espaciosa llanura, donde pueden circular cómodamente, con desahogadas cocheras para más de cuarenta caballerías y departamentos para utensilios, vivienda de criados, y todo lo necesario para el servicio público y privado del establecimiento.

Aquella grande planicie circunvalada por un muro, que sirve de asiento a los bañistas a la caída de la tarde, se halla plantada de moreras nacientes, que proporcionarán un día agradable mansión a los bañistas.

Atravesando esta primera explanada, hallarán *la segunda puerta* exterior del establecimiento con emberjadura de hierro y sus pilastras laterales y su muralla o tapia divisoria, que da entrada por sus dos costados a *dos* hermosos *pabellones*, que contienen **24** cómodas *habitaciones*, decoradas con decencia y una limpieza sin igual, con una hermosa *cocina* en el extremo izquierdo y una bonita *capilla* u oratorio en el derecho, donde se celebra para los bañistas el Santo Sacrificio de la Misa. En estos pabellones pueden alojarse cómodamente cincuenta personas, y por el módico precio de ocho reales diarios para asistirse por propia cuenta, provistos de camas, ropas y todos los utensilios necesarios y criados precisos, están servidas durante la permanencia que hacen, con la comodidad, decencia y economía, que difícilmente podrá hallarse en ningún otro establecimiento balneario para la gente que no dispone de mucho recursos.

Al terminar los pabellones y en el centro de esta 2ª explanada, cubierta también de moreras, se presenta otra escalinata que da lugar a la 3ª y un hermoso jardín que se abre paso por en medio de una calle de cipreses, que van desarrollándose y tienen ya tres metros de altura, dividiendo el jardín en dos mitades completamente simétricas a derecha e izquierda, poblados de flores y frutales, árboles del paraíso, acacias, emparrados y otros arbustos que cuidados con esmero, formarán en su día un sitio deliciosísimo y confortable para los bañistas.

A la terminación de la calle de cipreses de esta 3ª explanada se presenta otra escalinata de piedra, que da paso a la 4ª que constituye una plataforma al frente de la fachada principal de la casa, con una serie de asientos a derecha e izquierda y un hermoso balaustrado de un material cocido imitando la piedra, a gruesas columnas, que hace un grande efecto, y sólo le faltan algunos jarrones o figuras, que han de colocarse sobre los pedestales, que de trecho a trecho se observan, para que nada falte a completar su buena perspectiva.

Sobre esta plataforma, que podrá utilizarse también para juegos, jardines u otros objetos de gusto a que se presta perfectamente el sitio, se eleva *el principal edificio* de los baños, al que se entra por otra escalinata de piedra, semicircular y de bastante buenas proporciones, formado de planta baja, y dos pisos altos, ofreciendo su frente dos órdenes de balcones correspondientes a dichos pisos y uno de rasgadas ventanas para la planta baja, todo de construcción moderna y bonita arquitectura, y donde pueden alojarse cien bañistas.

Las habitaciones son ventiladas, limpias, desahogadas, provistas de un buen mobiliario y de riquísimas ropas de cama, que no dejan nada que desear en este punto. El servicio doméstico es esmerado y los encargados y dependientes corresponden con mucha amabilidad a los deseos de los concurrentes con una franqueza y sencillez, que se está allí como en familia.

En este edificio se hospedan los de 1ª y 2ª mesa y hay además otro departamento de 3ª servido con igual solicitud, para los que quieran estar con más economía, de manera que todas las clases tienen buen acomodo y se hallan servidas con esmero cualquiera que sea su posición social.

En la planta baja del establecimiento se hallan los despachos del Médico Director y del Administrador, bien dispuestos y con entera independencia. Dos salones de recreo, uno para las señoras, y otro de caballeros decorados muy decentemente y provistos de mesas de juegos y un magnífico piano y algún otro instrumento, con lo cual amenizan las noches los bañistas, haciendo su estancia sumamente agradable.

Hay también una buena mesa de villar a disposición de los aficionados. Además, varios departamentos en la misma planta baja, como cocina, despensa, planchador, y otros servicios domésticos, todo con independencia y perfectamente servido, con dos espaciosos comedores de 1ª y 2ª, de cincuenta personas cada uno, en que se sirven con esmero las comidas de reglamento.

Desde este edificio se pasa por una *galería cubierta* a la casa de baños, donde se halla construida una *rotonda* de forma *semicircular*, que encierra doce bañeras dentro, y otras doce fuera, perfectamente acondicionadas y dispuestas para servir los baños del mismo agua mineral, conducida por buenas cañerías a la caldera de calefacción, herméticamente cerrada, con cuyo auxilio se ponen a la temperatura que ordena el Médico Director sin perder ninguna de sus propiedades medicinales. Desde la rotonda se puede subir cómodamente a las habitaciones sin airearse y sin sufrir molestia alguna.

Este Semicírculo de los baños forma la fachada principal de la 5ª explanada sumamente vistosa y elegante, decorada con tres magníficos arcos y un buen surtidor de agua en una bonita fuente de mármol blanco que eleva el agua por encima del edificio que termina majestuosamente con el busto de Hipócrates en medio y los de Bedoya y Montero a los costados; y ante esta perspectiva otro hermoso jardín con calles de cipreses que da paso por otra escalinata a la explanada 6ª y última, cubierta también de moreras, ante la cual se ve un gracioso templete que contiene la fuente mineral en que se sirve el agua a los bañistas, hallándose allí colocadas unas banquetas de gutapercha para tomarlas sentados con la comodidad necesaria.

Debajo de este templete y su explanada, existe un *gran depósito de agua mineral*, hecho a todo costo de piedra sillería, que hace más de ochenta mil arrobas de líquido. Este y otro que hay fuera a diez pasos de aquel y de doble de capacidad, sirven exclusivamente para surtir los baños por cañerías perfectamente dispuestas que sin sufrir alteración alguna llega a los grifos de las bañeras muy sencillamente.

Fuera del perímetro del establecimiento y sobre la *fuentes mineral*, hay otra explanada con un plantío de moreras a calles simétricas; y todo el rededor de la roca está empezado a formar un hermoso paseo para días serenos, desde donde se descubre una hermosa vega de más de seis leguas de extensión, fertilizada por las aguas del Ebro, que corre majestuosamente por su centro, formando un hermoso paseo para días serenos, desde donde se descubre la inmensa extensión de dicho río, formando un pintoresco panorama con los pueblos de la ribera la frondosa huerta de Quinto, regada por sus acequias, y los grandes sotos y alamedas sobre las márgenes del río, que contienen millares de conejos, donde pueden los bañistas aficionados a la caza y pesca, pasar alegremente las tardes de verano y sus días de campo muy divertidos.

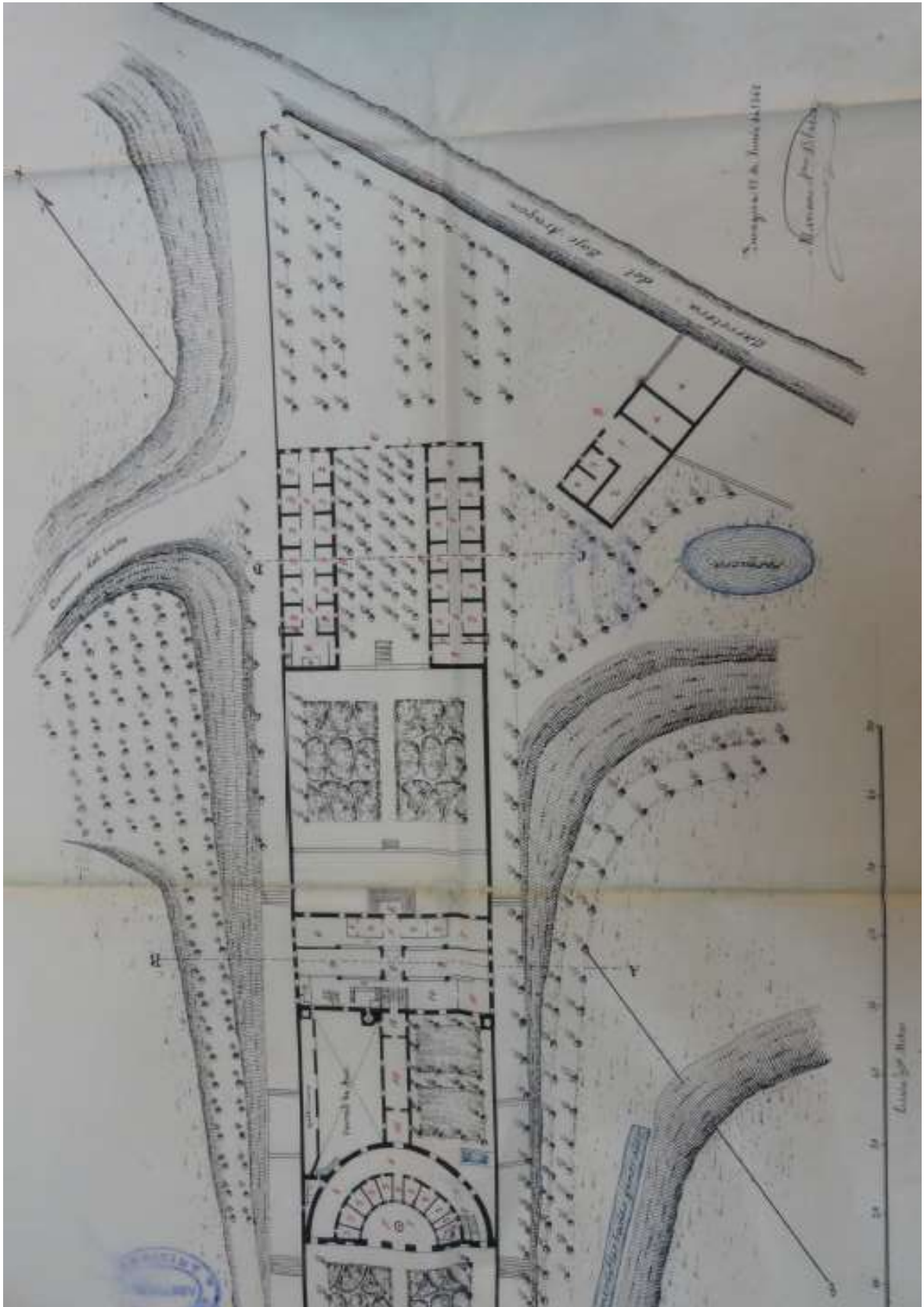
Forma un apéndice muy importante a el departamento de los baños, el nuevo *pabellón*, que se le ha adicionado este año, con destino a los *baños de chorro y de vapor*, con un sistema completo de duchas tanto ascendentes, como descendentes y laterales; todo lo cual constituye un gran recurso terapéutico para el tratamiento de los reumas localizados, ciertas parálisis, varias neumas, afecciones circunscritas de la piel, ulceraciones escrofulosas y demás dolencias que lo requieran.

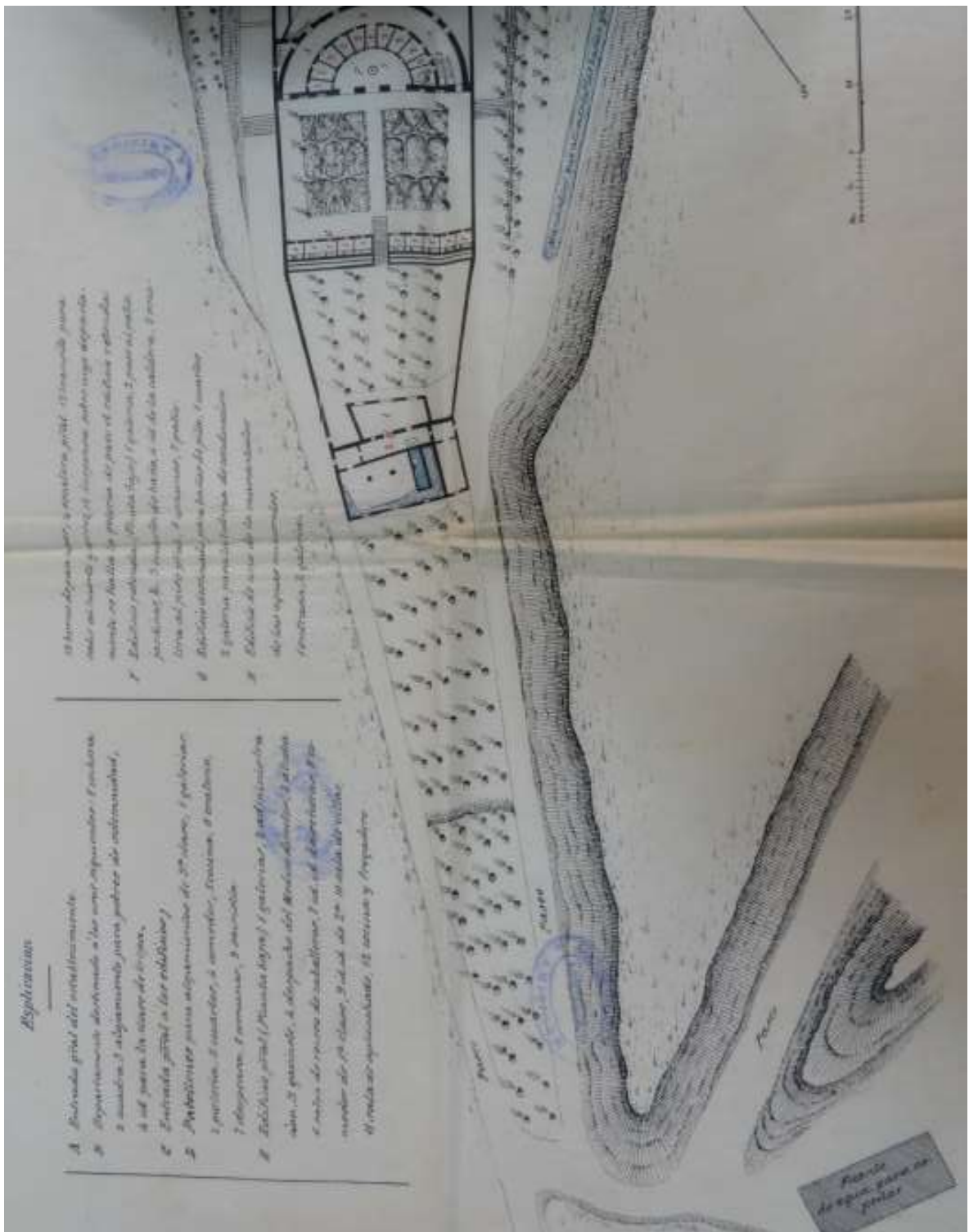
## BAÑOS MEDICINALES DE LA VILLA DE QUINTO

### Plano general

#### *Explicación*

- A Entrada general del establecimiento
- B Departamento destinado a los usos siguientes: 1 cochera, 2 cuadra, 3 alojamiento para pobres de solemnidad, 4 alojamiento para la calse de tropa
- C Entrada principal a los edificios
- D Pabellones para alojamientos de 3ª clase: 1 galerías, 2 portería, 3 cuartos, 4 comedor, 5 cocina, 6 oratorio, 7 despensa, 8 comunes, 9 sacristía
- E Edificio principal (Planta baja): 1 galerías, 2 administración, 3 gabinete, 4 despacho del Médico director, 5 alcoba, 6 salón de recreo de caballeros, 7 salón de recreo de señoras, 8 comedor de 1ª clase, 9 comedor de 2ª clase, 10 sala de villar, 11 sala de planchado, 12 cocina y fregadero, 13 horno de pan cocer, 14 escalera principal, 15 tránsito para salir al huerto y corral, 16 despensa sobre cuyo departamento se halla la galería de paso al edificio rotonda
- F Edificio rotonda (Planta baja): 1 galería, 2 paso al patio, jardines, etc, 3 cuarto de baño, 4 cuarto de la caldera, 5 escalera al piso principal, 6 comunes, 7 patio
- G Edificio destinado para baños de pila: 1 cuartos, 2 galería para la tubería de conducción
- H Edificio de uno de los manantiales de las aguas minerales: 1 entrada, 2 galería





Explanación

1. Entrada principal del vertedizo.
2. Reservoir de reserva a las aguas que bajan de la cascada y a las aguas que bajan de las montañas.
3. Entrada principal a las aguas de reserva.
4. Puente para el paso de las aguas de reserva.
5. Puente para el paso de las aguas de reserva.
6. Puente para el paso de las aguas de reserva.
7. Puente para el paso de las aguas de reserva.
8. Puente para el paso de las aguas de reserva.
9. Puente para el paso de las aguas de reserva.
10. Puente para el paso de las aguas de reserva.

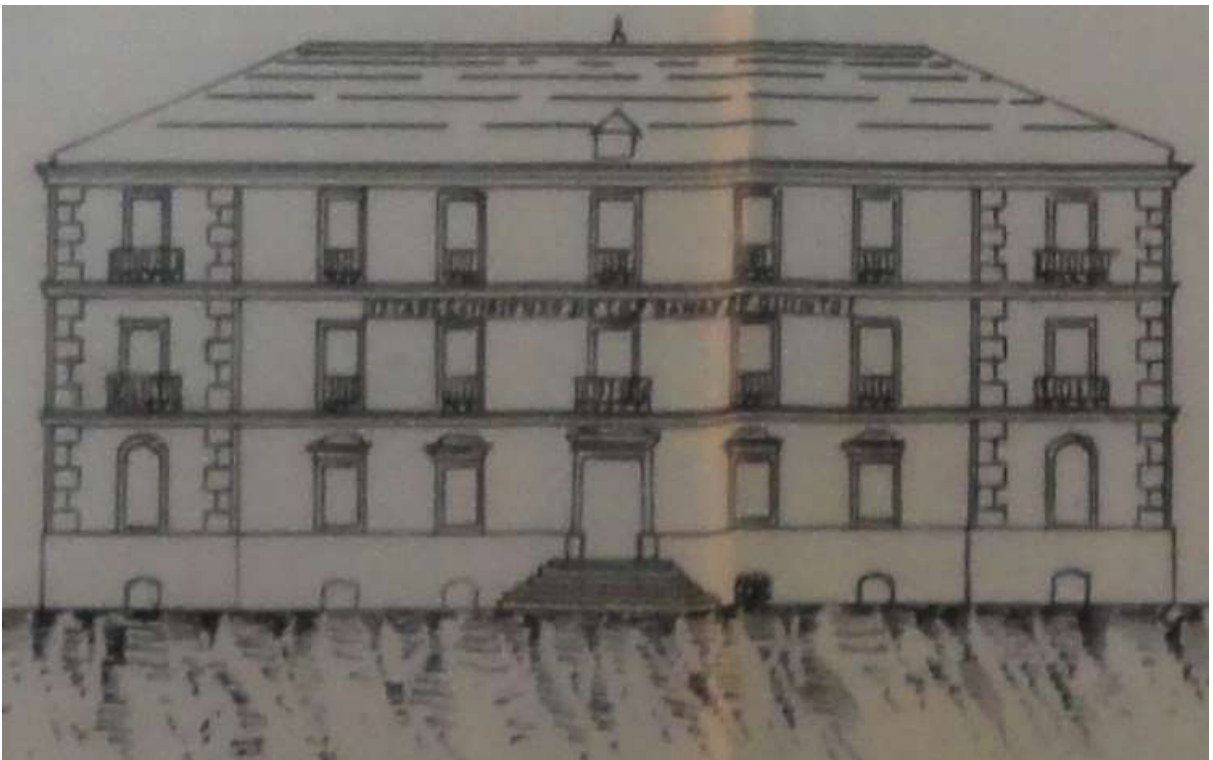
1. Entrada principal del vertedizo.
2. Reservoir de reserva a las aguas que bajan de la cascada y a las aguas que bajan de las montañas.
3. Entrada principal a las aguas de reserva.
4. Puente para el paso de las aguas de reserva.
5. Puente para el paso de las aguas de reserva.
6. Puente para el paso de las aguas de reserva.
7. Puente para el paso de las aguas de reserva.
8. Puente para el paso de las aguas de reserva.
9. Puente para el paso de las aguas de reserva.
10. Puente para el paso de las aguas de reserva.

## ALZADOS

FACHADA DE LA ENTRADA PRINCIPAL



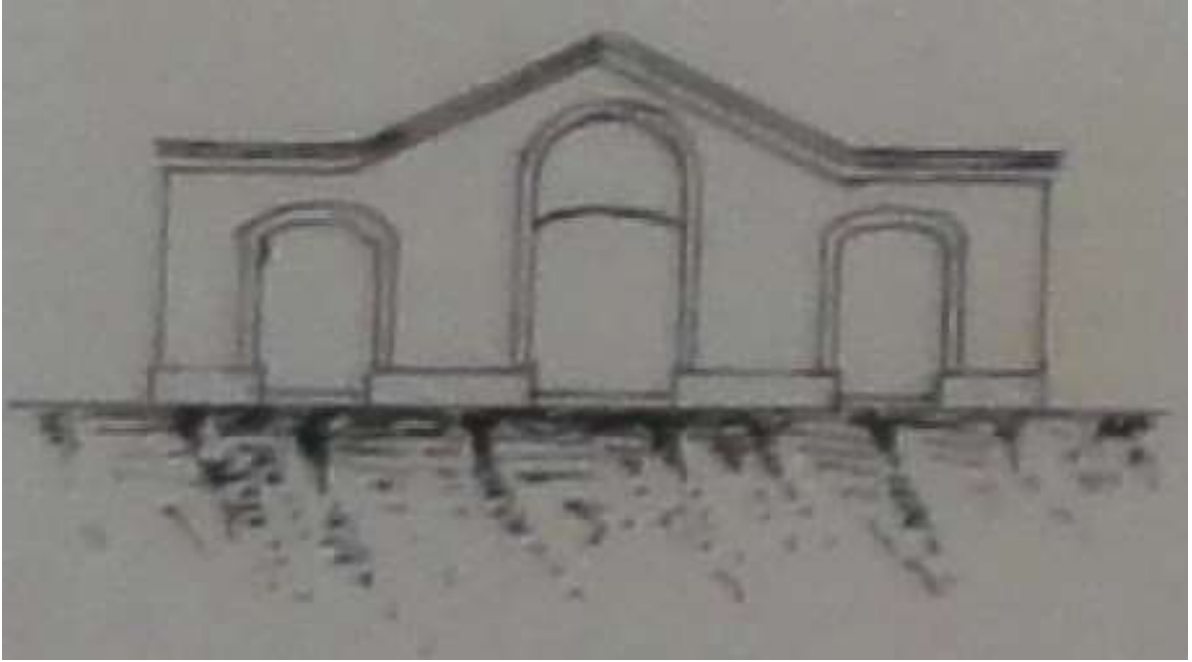
FACHADA DEL EDIFICIO PRINCIPAL



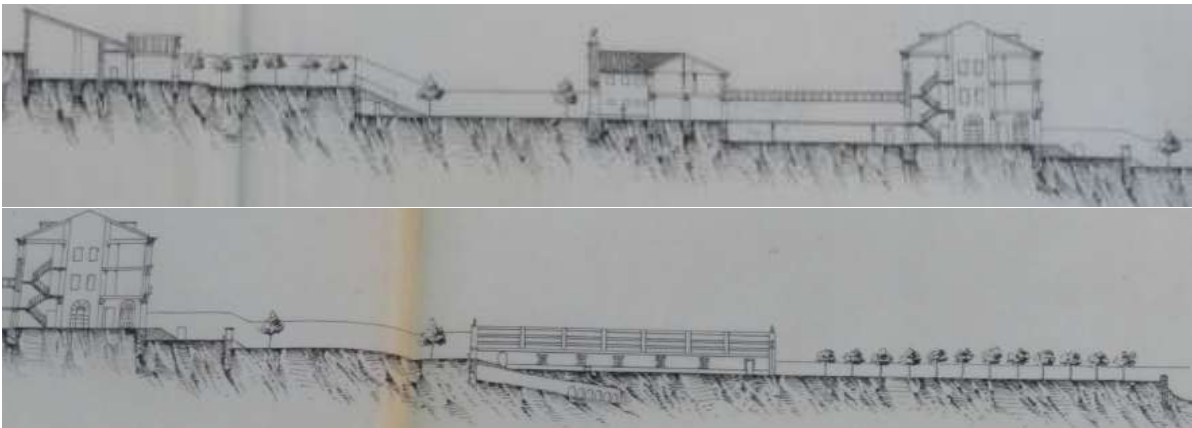
FACHADA DE LA ROTONDA



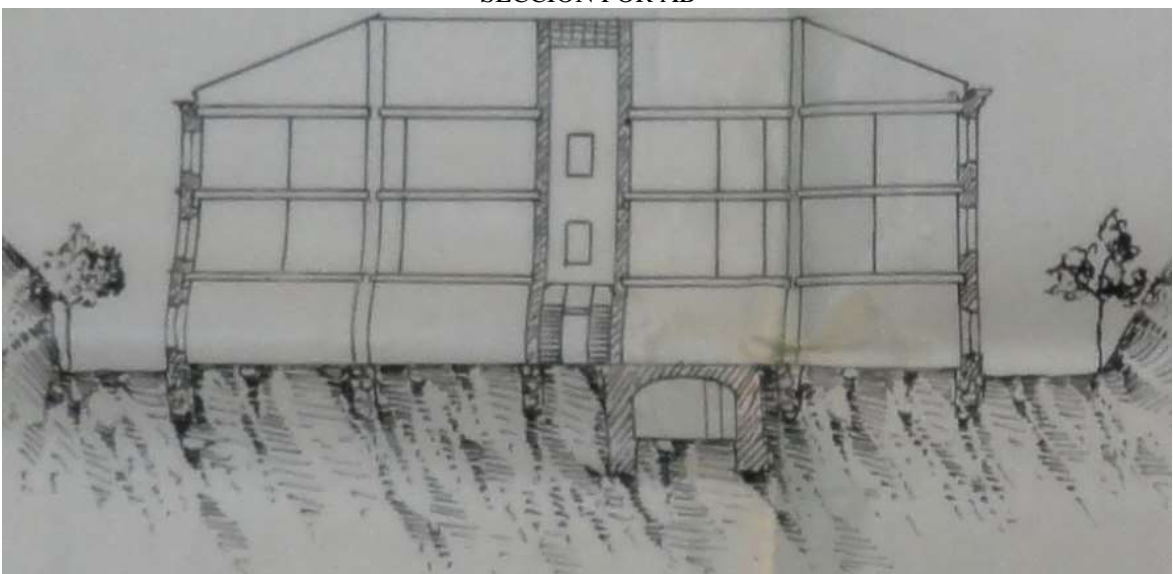
FACHADA DEL EDIFICIO DEL MANANTIAL

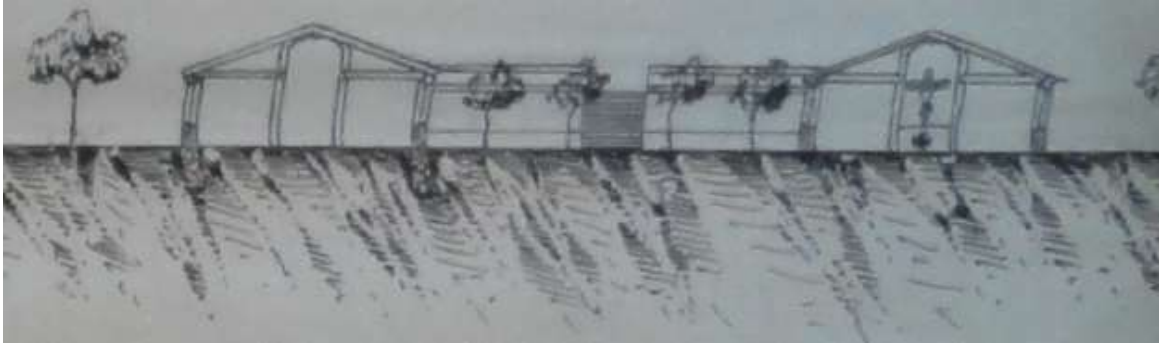


SECCIÓN LONGITUDINAL



SECCIÓN POR AB





### *Pequeñas reformas posteriores*

En la *Memoria* del año **1862**, Carlos VIÑOLAS da cuenta en un corto apartado de “las nuevas obras hechas en el Establecimiento de los Baños de Quinto desde el año anterior.” Estas obras son las siguientes:

“Se arreglaron y poblaron los jardines de escogidos árboles, arbustos, aromáticas plantas y preciosas flores; se construyó de sillería el gran depósito del agua, para surtir los baños; el vistoso templete de la casa de la fuente y demás adyacentes; sino que se hizo también un nuevo departamento para tomar los baños debajo de la plazuela de la fuente con diez cuartos independientes y sus correspondientes pilas en las que se bañaron ya los enfermos durante la temporada.

Por fin se hizo entre varias otras mejoras, una extensa plantación de morales y otras clases de árboles en todas las inmediaciones del establecimiento, desde la cumbre de los cerros contiguos y sus vertientes hasta la planicie del verjado y camino real, cuya plantación, dentro de pocos años deberá producir un efecto sorprendente a los transeúntes, no menos que a los bañistas, que encontrarán a un tiempo recreo y agradable sombra a todas horas del día.

Falta ya sólo para concluir como obra adyacente en el edificio de las cocheras, el departamento para los pobres de solemnidad y el de los militares de la clase de tropa.”

Es en este año de 1862 cuando se puede hablar de baños, pues hasta entonces las aguas minerales sólo se bebían.

Para el año **1863**, la *Memoria* de Carlos VIÑOLAS, recoge el “Coste de nuevas obras y reparos en el Establecimiento.” Y el médico director escribe: “En el presente año se han invertido 24.000 reales en mejorar el establecimiento. Entre las más importantes mejoras, es digno de mencionarse la de las seis elegantes pilas de mármol para bañarse las señoras; y la renovación de las seis existentes por otras tantas de piedra plástica del departamento de hombres, quedando así completos los dos departamentos de baños con todas las comodidades necesarias”.

La *Memoria* de **1864**, de Carlos VIÑOLAS señala que de “Entre las obras que se han hecho este año en el Establecimiento, merece particular mención el *nuevo depósito* para las aguas que han de surtir los Baños. Consta de 47 metros de longitud, 2,40 de latitud, y 1,30 de profundidad.” Y el **26 de marzo de 1865**, *El Siglo Médico*, recoge un artículo de VIÑOLAS de diciembre de 1864, en el que se inserta los concurrentes en la temporada de 1864, y la construcción de dicho depósito.

La *Memoria* de **1865** señala lo invertido en obras y mejoras del Establecimiento. “Estas han consistido en un *nuevo oratorio* con puerta al público, en restaurar las pilas o bañeras con la tubería correspondiente, dar otra capa de cal hidráulica a los depósitos de las aguas, reponer las faltas del arbolado, y comprar la piezas de la máquina de chorro para ponerlas en uso la próxima temporada, etc.”

Finalmente la última *Memoria* escrita por VIÑOLAS en el año **1866**, señala que se han invertido en mejoras de la casa, recomposiciones de depósitos, encañados, tubería, pilas, nuevas plantaciones en la circunferencia, etc, 14.000 reales de vellón.

### *Evolución de los Baños tras Carlos Viñolas*

La inversión realizada por los nuevos propietarios José Calvo Martín y su cuñado Francisco Salas Abenia (vecino de Quinto) no tuvo el éxito esperado, pues con el paso de los años, los enfermos que acudían eran cada vez menos numerosos.

En la *Memoria* del médico director **Manuel Millaruelo** de **1876**, podemos leer una crítica a la situación que se daba en esos momentos en el establecimiento balneario.

Triste y difícil (escribe) tarea es tener que hacer historia de un establecimiento, sujeto desde hace mucho tiempo a multitud de contrariedades de localidad y administración y que ha tenido que sufrir las consecuencias de la guerra civil, de los Médicos interinos, y las que parece increíbles, son propias del inconcebible abandono de los propietarios.

Al hacerme cargo de la Dirección del establecimiento balneario de Quinto, me he encontrado sin un dato científico, sin registros ni estadísticas, sin historia: fotografiado y descrito sin embargo por una tradición mercenaria y populachera, que le combate y le deprime. He de consignar empero con verdadera satisfacción que en el año próximo, con motivo de llegar a Quinto el ferrocarril de Escatrón, los propietarios SS. Calvo Martín y Salas, tratan de dar impulso a la vida científico-mercantil de este abatido establecimiento.

La organización de un establecimiento balneario, puede dividirse en dos partes, la 1ª íntimamente unida con la composición química y naturaleza del agua, la constituye la buena instalación balneo-terapéutica con todos los medios indispensables para las distintas aplicaciones del agua mineral, y la 2ª esencialmente comercial, y de explotación, se reduce a que lo que se llama establecimiento o casa-fonda reúna buenas condiciones no solamente estáticas o sea de emplazamiento, solidez, capacidad, ventilación, sino dinámicas, buen mobiliario, escogida alimentación, comodidades, medios de recreo, etc.

La primera parte es la verdaderamente científica, la segunda mercantil; pero cuando el comercio dejándose llevar de sus ambiciosas alas, prescinde de la ciencia, no tarda en encontrar su descrédito y su mina.

El establecimiento de Quinto como casa fonda nada deja que desear, pero si se estudia su instalación balneoterápica, si se examina los medios de aplicación, se toca inmediatamente con un raro anacronismo lleno de inconveniencias y dificultades.

Como el caudal del agua es pequeño, para el mes de Mayo se recoge en los mencionados depósitos, y esta circunstancia hizo imposible el aforo de los manantiales en el grifo, único método aplicable al presente caso. Creo sin embargo, después de las observaciones y cálculos practicados, que el caudal de la fuente del baño alto es de unos diez y ocho litros por hora, y la del bajo de catorce aproximadamente.

El agua de la fuente del baño alto se recoge en un segundo depósito de gran capacidad, y por unos tubos de zinc, es conducida a las pilas, y a una caldera donde se calienta por el método ordinario. Las pilas en número de 12, son también de zinc y tienen cada una su gabinete, capaz y de buenas condiciones.

A esto se reduce la instalación balnearia de Quinto, y con sola su descripción se comprende que los pequeños medios de que dispone, son en extremo incompletos y defectuosos, y que a un establecimiento declarado de utilidad pública, prescindiendo del uso y composición de las aguas, debe exigírsele por lo menos, aquellos medios balneo-terapéuticos que el particular dispone en su casa.

Hace ya bastante tiempo que el zinc se ha desterrado para la construcción de cañerías y pilas destinadas a las aplicaciones de las aguas minerales por su acción descomponente, y

porque la atmósfera húmeda en que se le pone, favorece su oxidación, y reacciona sobre el agua mineral, formando sulfatos que se precipitan y concretan en la superficie del metal dándole un aspecto repugnante.

Por esta misma causa los tubos conductores se interceptan y rompen, y las pilas se encuentran sucias e inservibles.

Se hace pues necesario que los tubos conductores sean de porcelana o de barro vidriado, colocándolos bajo una alcantarilla que los proteja de la gravedad de la tierra superpuesta, y de las raíces de los árboles. Es indispensable que las bañeras, o pilas de zinc, sean sustituidas por las de mármol; y de urgente necesidad, que se monte el aparato para duchas de lluvia, cilíndricas, circulares, filiformes, etc, calientes y frías, que hace algunos años posee el establecimiento, que se coloque en cada baño un aparato para chorro y regadera y por último, que se haga una extensa piscina donde puedan bañarse bastante número de individuos.

En **1882** aparecía en la prensa, en concreto en el *Diario de Avisos* del 2 de octubre, este anuncio, indicativo de los problemas por los que debía atravesar el establecimiento balneario:

BAÑOS DE QUINTO PROVINCIA DE ZARAGOZA. Este magnífico establecimiento se arrienda con todo su mobiliario, por 4, 6 u 8 años. También se vendería a plazos. Dirigirse al administrador del mismo, D. Vicente Rincón, o a D. Francisco Salas, Preciados 11, Madrid.

El *Anuario estadístico de las Aguas minerales de España de 1888*, al referirse a la Instalación de Quinto dice que es incompleta y mala, pues si bien hay buen Establecimiento para hospedaje, el departamento de baños consiste en 10 gabinetes con bañeras de madera de zinc, tan deterioradas algunas, que casi están inservibles. No hay duchas ni aparatos para ningún otro procedimiento balneoterápico, y la calefacción del agua se hace en una caldera de una manera anticuada y en desuso. El escaso caudal de agua y las muchas intermitencias que suelen padecerse por los veranos en Quinto, serán siempre motivos para que no prospere este Establecimiento.

En el mismo año **1888**, *Camilo Castells Ballespí*, se preguntaba como Médico director, ¿Cuáles han sido las causas de tan sensible decadencia en el número de concurrentes al balneario? ¿Cuál es la verdadera especialización de las aguas? ¿Qué clase de reformas, de medios, de innovaciones y de medidas será conveniente emprender en beneficio de los pacientes y en pro de los intereses de los actuales poseedores del balneario?

Escribe también Camilo Castells, que: A la izquierda del corredor semicircular hállase una de las entradas correspondientes a un saloncito de duchas edificado durante el verano último a excitación nuestra. Existen en dicho departamento los recursos hidroterápicos más indispensables.

Intenta buscar mejoras para que fuesen al balneario más enfermos. Que se hiciese un apeadero del ferrocarril a pie del Balneario para no tener que recorrer 1,5 kilómetros desde la estación. Reclama que vuelva a funcionar el Telégrafo, que dejó de hacerlo desde la última guerra civil (3ª guerra carlista). Que se retirase el muro y recinto para encerrar ganado junto a la verja del establecimiento. Sería necesaria la desecación de un pantano en las inmediaciones del balneario. Que en Fuentes no se consintiese el uso de un manantial que no reúne condiciones.

**Ramón Peguero Ferrerons**, Médico director de los baños en **1894**, en la *Memoria* anual lamenta la escasa concurrencia de enfermos ese año y apunta alguna causa. Estas aguas desde el siglo pasado, conquistaron fama como específicas para combatir las enfermedades venéreas y sifilíticas en todas sus manifestaciones y formas, y sus efectos fueron tan eficaces que hasta hace pocos años, según manifiestan los vecinos del pueblo de Quinto, concurrían enfermos de todos los pueblos de España, en términos que todas las casas de la villa se convertían en hospederías, para alojar el contingente crecido de enfermos que concurrían buscando la curación que de seguro encontraban.

La decadencia actual de concurrencia, tiene para mí, lógica explicación. Las aguas, continúan siendo las mismas en sus condiciones terapéuticas, más como hoy, la moda impera en nuestros hábitos, y a ella se pospone en muchos casos la utilidad práctica, de ahí que los enfermos hayan dado a un punible abandono e indiferencia el concurrir a este balneario que no merece tal deserción. Es cierto que el balneario, fuera de la hermosa campiña que desde él se contempla, no ofrece otras distracciones, pues los propietarios del mismo, en vista del ningún resultado práctico que obtienen (económicamente hablando), se concibe no se estimulen para hacer más grata la estancia de los que allí concurren y que éstos, ante la desanimación que allí reina, empiecen por aburrirse, deseando con impaciencia regresar a sus hogares terminada la novena, tiempo que todos creían (mal aconsejados) que basta y sobra para curar por completo sus dolencias, pues no es extraño oír que el permanecer más tiempo pudiera serles perjudicial.

El médico que suscribe se ha esforzado, en vano, en desterrar esta preocupación que no tiene razón de ser, ni obedece a ningún principio científico; más está tan arraigada tal creencia, que han resultado estériles cuantos esfuerzos en este sentido ha hecho de su parte, toda vez que los naturales del país son los principales mantenedores de principio tan erróneo.

El mismo **Ramón Peguero** el año siguiente **1895** refiere la falta de reformas y mejoras por parte del propietario. Y la tolerancia de la autoridad local, pese a las reiteradas quejas comunicadas al Sr Alcalde y al E Sr Gobernador de la Provincia, de que un vecino de Quinto, Pascual Badía, Punchabancos, se dedicaba a facilitar agua de un pequeño manantial que dicen tener en su casa, el cual no ha sido analizado, ni su dueño ha cumplido con ninguno de los requisitos de la ley de Sanidad.

Estas quejas no dieron resultado, pues el Sr Alcalde, continuó dispensando su protección al referido Pascual Badía perjudicando al balneario oficial.

Varios bañistas forasteros hicieron uso del manantial del Badía, pues ponderándoles a su llegada, las virtudes medicinales del mismo y diciéndoles que aquella agua superaba con mucho a las del establecimiento oficial, que se les facilitaría más económicamente y se ahorrarían pagar derechos de médico y bañero, y optaron por tomarla. Hasta se ha exportado agua de ese clandestino manantial en cántaros.

En el vecino pueblo de Fuentes de Ebro existe también un manantial más o menos similar al del Balneario Oficial de Quinto y en terrenos propios de Don Francisco Salas, propietario del de Quinto, y han acudido forasteros, en bastante número a hacer uso de aquellas aguas.

Este abuso, ha ya varios años que viene cometiéndose, no obstante que la superioridad lo ha prohibido terminantemente en diferentes ocasiones, sin resultado.

Dice el Médico director, que se le han quejado los bañistas, sobre todo de 2ª y 3ª clase de la deficiente alimentación, su ninguna variedad, y mal servicio por parte del arrendatario de la fonda. Y en cuanto a las tarifas por beber las aguas, se da el caso de que a los que se hospedan en el balneario se les cobran 0,50 pesetas y a los que optan por alojarse fuera de él, 1,50 pesetas diarias. Esto contribuye a que se utilicen las aguas de Pascual Badía y de Fuentes.



Fotografías de principios del siglo XX. (Familia Galligo Pérez, propietarios que fueron de los Baños)



**Ramón Peguero** siguió como Médico director de los Baños hasta 1903. Y en todas sus Memorias, sigue repitiendo los mismos problemas a los que se enfrenta el establecimiento balneario. Concluimos con lo que expone en el año de **1901**, última a la que hemos tenido acceso.

“El caudal del agua es tan escaso que de año en año, viene observándose más y más las mermas que sufre el manantial, debido a filtraciones o derivaciones que experimenta en el subsuelo, conforme lo demuestran rezumamientos de la roca que aparecen en varios corrales de algunas casas del pueblo, sobre todo una llamada de la Corona y que su

propietario Pascual Badía (a) Punchabancos, no obstante ser insignificante la cantidad de agua de que dispone, la recoge en tinajones durante el invierno y en el verano la facilita por pequeños estipendios a quienes se la solicitan, así como también exporta fuera de la localidad, algunos cántaros, sin que las disposiciones tomadas hayan bastado a poner límite a semejante abuso.

Esto aparte, e insistiendo sobre lo que llevo dicho del manantial de los baños de Quinto, debo consignar que en la pasada temporada ha sido tanta su escasez de agua, que forzosamente me he visto obligado a limitar el uso de baños a los escasos concurrentes habidos, ante el temor de que el agua llegara a faltar por completo; y no obstante esto, sus propietarios D. Francisco Salas Abenia, que reside en el mismo establecimiento, y el E.I. Dr. Don José Calvo y Martín domiciliado y residente en Madrid, ven imposible con una indiferencia rayana en lo increíble, las grandes mermas que sufre su manantial, sin acudir a su remedio, por lo que preveo (lo que ya tengo dicho en anteriores memorias) que está muy próximo el día de su total agotamiento y que no será la superioridad quien ordene la clausura del balneario, si no la falta de agua minero-medicinal.”

Con la llegada del médico **Pedro Arilla Sangüesa** en **1904**, desconocemos si se dejaron de escribir estas Memorias, obligatorias para los Médicos directores de Baños, o no se han conservado.

Se dio a la vez la circunstancia de la muerte del propietario el Dr José Calvo Martín en el mismo año.

*José Calvo Martín*

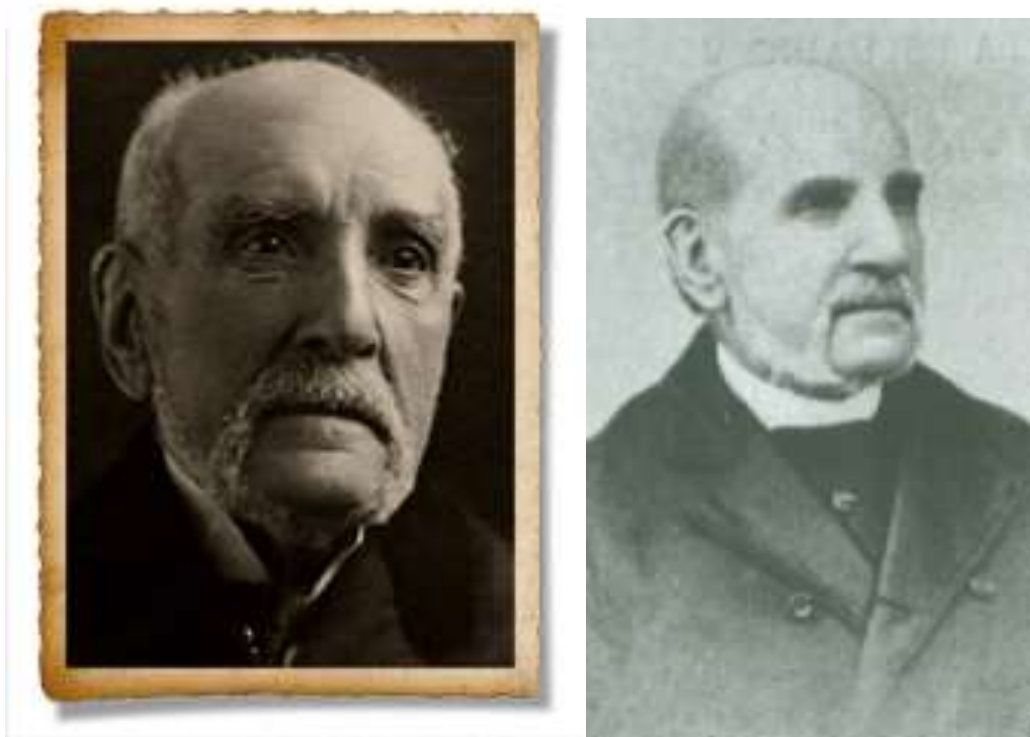
No conocemos como se repartía la propiedad de los baños entre el Dr José Calvo Martín y su cuñado Francisco Salas Abenia. Los médicos directores de los baños nombran a ambos como propietarios. Y durante la temporada de toma de las aguas de Junio a Septiembre, era Francisco Salas Abenia quien residía en el Establecimiento balneario

El **Dr José Calvo Martín** fue un afamado médico, que llegó a ser Senador. *La Ilustración Española y Americana*, de Madrid, **el 22 de febrero de 1904**, publicó una nota biográfica en el momento de su muerte, que es la que se recoge a continuación para acercarnos a su figura. También aparece su semblanza en la página del Senado, como miembro que fue de dicha institución.

“Nacido en 1814, hizo la carrera de Medicina en Barcelona y Montpellier (Francia). Completó sus estudios de Medicina Experimental en París. En la Facultad de San Carlos de Madrid obtuvo un puesto de profesor auxiliar, colaborando con los famosos doctores Sánchez de Toca y Argumosa. En 1843 resultó nombrado catedrático de número, encargándose de la enseñanza de Especialidades, que comprendía, entre otras materias, la Oftalmología. Más tarde, sucedió en la cátedra de Patología Quirúrgica al marqués de Toca, siempre en la Universidad Central; si bien, en 1869 fue dado de baja en el claustro, siendo repuesto pocos meses después. En 1887 pasó a desempeñar la cátedra de Higiene e Historia de las Epidemias, correspondiente a los estudios de doctorado.

Ingresó en la Real Academia de Medicina en 1851, de la que llegó a ser presidente y ocupó otros cargos y responsabilidades que acreditaban su elevada posición dentro de la medicina oficial de la época: miembro del Real Consejo de Sanidad (1879), del que llegó a ser vicepresidente, consejero de Instrucción Pública (1888) o decano de la Facultad de Medicina de San Carlos. Fue convocado, asimismo, para asistir al rey Alfonso XII en su última enfermedad. No fue ajeno a la vida política, siendo elegido senador por la Universidad de Zaragoza en 1870 y por la provincia de León en 1878. Fue también diputado por Calatayud. En el Senado intervino decisivamente en la aprobación de la Ley de Protección a la Infancia.

Colaboró en el periódico profesional *El Siglo Médico* y a su pluma se debe el artículo “El médico”, en la obra costumbrista *Los españoles pintados por sí mismos*. Fue autor, por otro lado, de diversos textos de carácter profesional.”



El Dr José Calvo Martín, propietario de los baños, al comprarlos en las desamortizaciones

Desconocemos si su cuñado y copropietario del establecimiento balneario **Francisco Salas Abenia** le sobrevivió o había fallecido con anterioridad. En 1893, el 5 de febrero había sido elegido por el ayuntamiento como perito repartidor de contribuciones, junto a otros. Lo cierto es que Francisco Salas, por no tener hijos, lo legó a su sobrina Dolores Escudero Salas, quien casó con uno de los Médicos directores de los baños, el Dr **Antonio Pérez Vicente**. Éste, originario de Tudela, fue Médico director del balneario de Quinto de 1890 a 1893.

Antonio Pérez Vicente y Dolores Escudero Salas, figuran como propietarios en las contribuciones urbanas de 1929. Tiempo en que ya se encontraba cerrado.



Francisca Calvo Martín y su esposo Francisco Salas Abenia, copropietario de los Baños junto a su cuñado, el Dr José Calvo Martín

Dolores Escudero Salas y su esposo el Dr Antonio Pérez Vicente (Gentileza de la Familia Galligo Pérez)



*Noticias en la prensa y en las Actas del Ayuntamiento sobre los Baños*

Varias son las noticias de prensa que hablaban en su tiempo de diversos aspectos acerca de los baños: personas relevantes en ellos, llegada del ferrocarril, etc.

En el *Heraldo de Madrid* de 7 de marzo de **1850**, se decía que “Por la administración del correo central se anuncia que queda establecido correo diario desde Madrid a los baños de Quinto, por Zaragoza, durante la presente temporada de su uso, que concluye en fin de setiembre.”

Y lo mismo anunciaba *El Católico*, en su número de 7 de abril de **1859**.

El 8 de agosto de **1862**, *La correspondencia de España*, escribía: “Estos baños están concurridísimos. Las aguas excelentes, la concurrencia grande. El conde de Corres; la familia de Coll; D Fernando Vera, del ministerio de estado; el conde de Colombiano, de la embajada de Italia; García Vela; los sobrinos de Oliván; los de Ríos Rosas; la familia de Pombo, administrador de rentas de Zaragoza; los de Foz, Velasco, García, Valero, Soler, Guillén, Lafiguera, Lambea, Bellos, Bofill y Martorell, etc, ricos propietarios de Aragón y Cataluña.”

*El Imparcial* del 12 de agosto de **1871**, señalaba que: El Sr. Gaminde, capitán general de Cataluña, que se hallaba en Zaragoza de paso para los baños de Quinto, salió el jueves de dicha ciudad con dirección al expresado punto. Y el 24 de dicho mes escribía: Dicen de Zaragoza que con motivo del proyectado viaje del rey, se ha teleografiado al capitán general de Cataluña, Sr. Gaminde, actualmente en los baños de Quinto, para que esté en Barcelona el día 1º de setiembre.

El 17 de septiembre, *La Ilustración republicana federal*, hacía el siguiente comentario sobre la llegada del rey Amadeo de Saboya: Se hacen grandes comentarios sobre la epidemia que se ha apoderado de las primeras autoridades de Barcelona, ninguna de las cuales parece que se hallará en la ciudad para recibir a D Amadeo, pues mientras el general Gaminde anuncia que no puede moverse de los baños de Quinto, el gobernador Sr. Iglesias se ausenta a Gracia gravemente enfermo, ¿Qué pasa, qué sucede en Barcelona? preguntan todos. Misterios, misterios, misterios.

*La Correspondencia de España*, del 23 de octubre de **1871**, hacía mención de donativos hechos a bibliotecas populares, entre ellos por D José Calvo y Martín 40 ejemplares del “Tratado completo de las enfermedades de los ojos”, escrito por el mismo; 35 de la “Memoria sobre las aguas minerales de Quinto”, por D Carlos Viñolas y 45 de la “Noticia de las aguas minerales de Quinto”, por el mismo.

*La Época* del 30 de junio de **1872**, señalaba que el ferrocarril llegará en agosto a los baños de Quinto.

Pero en 1873, todavía no se había producido tal hecho. Así *La correspondencia de España*, de 29 de mayo de **1873**, anunciaba los baños de Quinto, que se abrían al público el 1º de junio, ofreciendo los propietarios un excelente servicio de mesa y cuartos, y la economía necesaria a toda clase de bañistas. Próximo a inaugurarse el ferrocarril de Zaragoza a Escatrón, hasta que se verifique, habrá coches diarios que recorran el trayecto en cuatro horas, y agua en depósito de Zaragoza en Escuelas Pías 68.

*La Discusión*, del 14 de junio de **1881**, publica unas líneas sobre los Baños de Quinto, premiados en la Exposición de París. A cinco leguas de Zaragoza por el ferrocarril de Escatrón. Aguas sulfatadas, cálcicas, temperatura variable de 18 a 20º centígrados. Son útiles contra los vicios linfáticos, herpéticos y sifilíticos. Este establecimiento se abre al público el 10 de junio y termina en 15 de septiembre: el médico director D Baldomero Martínez.

*El Liberal* del 23 de agosto de **1884**, habla de que: Este año se ha visto bastante concurrido el establecimiento balneario. Todo cuanto se diga de la bondad y efectos

prodigiosos de las aguas, será pálido al ver los resultados que en las enfermedades del estómago, vientre y otras, se ofrecen todos los días. Su propietario don Francisco Salas ha introducido notables mejoras en el establecimiento, y no omite gasto ni sacrificio para satisfacer los menores deseos de los bañistas. Esto, unido al esmero que de su parte pone el fondista, hará ciertamente que en época no lejana figuren los baños de Quinto entre los primeros.

En *La Ilustración Ibérica*, del 27 de octubre de **1895**, publica un artículo A. SANCHEZ PEREZ, en el que refiere un viaje hecho por él, y lo titula *Un viajero a su paso por Quinto*.

“... días deliciosos pasados en el balneario de Quinto, famoso y concurridísimo no ha muchos años, hoy solitario y triste y casi abandonado por los bañistas, a pesar de las inmejorables condiciones de aquellas aguas.

Allí, oyendo hacer verdaderos primores en el piano a una profesora, que une al encanto de ser artista de verdad el de no presumir de serlo, transcurrieron también para mí dulcemente las horas.

¿Quién me diera tornar al lado de aquel compañero de excursiones, el cicerone más amable y de conversación más amena con que podría soñar el viajero, el Sr D José Badía, a quien todos los vecinos de Quinto y todos los huéspedes del balneario nombran cariñosamente D José? ¿Quién me diera reanudar de sobremesa aquellas sabrosas discusiones sobre asuntos trascendentales, tratados en broma, discusiones en que intervenía con inimitable gracejo y natural donaire la inolvidable Josefina Forodada, esposa amante y digna compañera del jefe de aquella familia?”

*El Liberal*, de 28 de agosto de **1896**, apunta que: Las mejoras e innovaciones en el balneario de Quinto, hacen que muchos vayan a aprovechar las virtudes de estas aguas sulfatadas-cálcicas, depuradoras de la sangre por sus efectos diuréticos, sudoríficos y laxantes. En Quinto se hallan los Sres San Miguel y esposa, Fábrega, Leal, Cruz, Gea, Cuesta, D Juan Martínez y otros muchos. A Quinto se va por el ferrocarril directo de Barcelona.

El 28 de septiembre de **1902**, se manifestaba en sesión del Ayuntamiento, que durante el mes de agosto se había suministrado a la partida de bañistas, conducidos por el 1er Teniente del 7º Montado de Artillería, D Manuel Valenzuela de la Riva, 45 raciones de pan por cuenta del Ayuntamiento, estimando por tal motivo equitativo el reintegro en metálico de ellas.

Las Actas del Ayuntamiento de 26 de junio de **1915**, señalaban las quejas de diferentes vecinos, por la actitud del propietario o encargado de las aguas del balneario, Antonio Pérez Vicente, no consintiendo que los vecinos, tomasen agua en los manantiales existentes en el establecimiento, ni en los que existían fuera de él, como ocurría en el llamado baño viejo. Por ello se hablaría con Antonio Pérez, para saber si los vecinos tenían derecho a tomar dichas aguas gratuitamente.

El 21 de abril de **1917**, reflejaban las Actas como se hallaba cerrado el balneario y las dificultades que ofrecía el beber agua en la época de verano. Como existía una fuente en terreno comunal, próxima a la vía férrea y al río Ebro, a cuyo manantial se le atribuían ciertas virtudes medicinales, se acordaba analizar las aguas de dicho manantial en el laboratorio químico municipal de Zaragoza. Caso de reunir condiciones medicinales, hacer una pequeña edificación.

*Evolución estadística de los enfermos que tomaban las aguas  
1845-49*

**ESTADO que manifiesta el número de enfermos que han tomado las aguas minerales de Quinto en las temporadas del quinquenio último, la concurrencia de cada uno de los años respectivos, los meses de su presentación, clase de dolencias, resultados obtenidos, cantidad de agua extraída para diferentes puntos del Reino, productos del establecimiento, y coste de las obras de reparación y mejoras del mismo.**

AFECIONES.	RESULTADOS.				CONCURRENCIA.	
	Buenos.	Inapreciables.	Malo	TOTALES.		
Del encéfalo y dependencias.	Congesiones cerebrales. . . . .	22	19	5	.	Extranjeros. Hombres. 5 Mujeres. 1 } 6 Del reino. . . . . Hombres. 1775 Mujeres. 976 } 2749 Pobres. . . . . Hombres. 115 Mujeres. 43 } 156 Militares. . . . . Oficiales. 53 Tropa. . . . . 74 } 109
	Parálisis incompleta. . . . .	15	11	4	.	
	Epilepsia. . . . .	24	20	4	.	
	Tembor. . . . .	4	1	3	.	
	Vertigos. . . . .	45	45	2	.	
Neuralgia. . . . .	164	158	16	.	264	
De lo órganos de la audición.	Otitis. . . . .	3	1	2	.	5
	Sordera. . . . .	2	.	2	.	
Id. de la visión.	Oftalmia. . . . .	151	144	6	1	Años. . . . . 1845. . . . . 629 1846. . . . . 645 1847. . . . . 594 1848. . . . . 549 1849. . . . . 603 } 3020
	Amatosis. . . . .	2	.	2	.	
	Nictalopia. . . . .	3	5	.	.	
	Fistula lacrímal. . . . .	2	1	1	.	
Id. de la respiración y circulación.	Asma. . . . .	14	8	5	1	20
	Aneurismas y palpitaciones. . . . .	6	1	4	1	
Id. de la digestión y sus anejos.	Gastro-intestinales. . . . .	537	522	12	3	903
	Hepáticas. . . . .	97	91	5	1	
	Esplénicas. . . . .	102	98	4	.	
	Neuralgias. . . . .	167	161	6	.	
Id. de los gémito-urinaros.	Vaginales y uretrales. . . . .	51	46	5	.	100
	Uterinas. . . . .	59	53	4	.	
	Nefríticas. . . . .	20	18	1	1	
	Vexicales. . . . .	10	9	1	.	
	Neuralgias. . . . .	20	17	3	.	
De secreción serosa ó hidropesía.	Ascitis. . . . .	10	8	2	.	10
Id. sanguínea ó hemorragias.	Hematemesis. . . . .	9	7	2	.	53
	Metrorragia. . . . .	11	7	4	.	
	Hemorroides. . . . .	10	7	3	.	
Del sistema fibroso.	Reumatismo y gota. . . . .	124	114	10	.	124
Del id. cutáneo.	Herpes. . . . .	212	207	5	.	294
	Erisipela. . . . .	41	40	1	.	
	Sarna. . . . .	50	50	10	.	
	Diviesos. . . . .	12	12	.	.	
	Ulceras. . . . .	26	24	2	.	
De virus especiales y envenenamiento.	Sífilis. . . . .	485	470	15	.	551
	Mercurialización. . . . .	68	66	2	.	
De asimilación y transformación orgánica.	Anemia y clorosis. . . . .	63	60	1	1	109
	Ictericia. . . . .	8	7	1	.	
	Escrófulas. . . . .	22	18	4	.	
	Poliuria. . . . .	5	5	.	.	
	Cálculos urinaros. . . . .	11	11	.	.	
De procreación.	Escirro y cáncer. . . . .	5	1	2	.	5
De tipo febril.	Lombrices. . . . .	59	59	.	.	59
	Tercianas y cuartanas. . . . .	44	41	3	.	44
Sumas totales. . . . .		5020	2846	163	9	5020

ESTADÍSTICA.	
Agua vendida.	
Años.	Arrobas aragonesas.
1845	975
1846	980
1847	819
1848	1082
1849	1204
	5004

Producto del arriendo de las aguas sobrantes.	
Años.	Rs. vn.
1845	5000
1846	5000
1847	5600
1848	5500
1849	5020
	45320

Gastos de reparación y mejora del establecimiento.	
Años.	Rs. vn.
1845	140
1846	70
1847	1550
1848	70
1849	117
	1927

Año de 1849.

NOTAS. Los resultados se clasifican al marcharse los bañistas, según lo que se ha observado en ellos durante los días que tomaron las aguas, rectificándose después si ulteriores noticias hacen variar el juicio formado; por consiguiente no en todos los casos deben entenderse estos de un modo absoluto. Siempre que los enfermos se consideran curados, mas ó menos aliviados, ó experimentan algun cambio favorable en su estado habitual, así como cuando los efectos inmediatos de las aguas han sido apreciables y satisfactorios, se anotan como *Buenos*. Si nada de lo dicho se ha visto, y antes por el contrario los fenómenos fueron oscuros, equívocos ó tan varios que no permiten formar un pronóstico prudente, se designan con la nota de *Inapreciables*. Por último, si empeoran los enfermos, bien por exasperarse sus dolencias ó por presentarse otras diferentes, bien por no favorecerles las aguas, &c., se clasifican de *Malos*. En esta última clase se cuenta uno que murió repentinamente al tercer día de su llegada, pero sin que tan funesto acontecimiento pudiera atribuirse á la acción de las aguas.

A siete enfermos no pudo permitírseles el uso de las mismas por el carácter y gravedad de sus dolencias. Tres de ellos murieron en el pueblo: el uno al siguiente día de su llegada, el otro al tercero, y el otro al quinto.

Por regla general en todas las dolencias debe sobreentenderse el adjetivo *crónica* ó *periódica*.

ESTADO que manifiesta el número de los enfermos que han tomado las aguas minerales de QUINTO en la década de 1851 á 1860, clase de dolencias, resultados obtenidos y cantidad de agua exportada.

AFECCIONES.	RESULTADOS.				
	Buenos	Inapreciables	Malos.	Total.	
<b>Del encéfalo y dependencias.</b>					
Congestion cerebral. . . . .	28	24	4	»	} 301
Parálisis incompleta. . . . .	26	16	10	»	
Epilepsia. . . . .	21	16	5	»	
Vértigos. . . . .	69	68	1	»	
Cefalalgias y hemicráneas. . . . .	78	60	18	»	
Neuralgias. . . . .	79	70	9	»	
<b>De los órganos de la vision.</b>					
Oftalmía. . . . .	444	405	31	8	} 462
Catarata. . . . .	6	4	2	»	
Amaurosis. . . . .	11	3	8	»	
Nictalopia. . . . .	1	1	»	»	
<b>Id. de la audicion.</b>					
Otitis. . . . .	4	3	1	»	4

De la respiracion y circulacion.					
Asma. . . . .	24	17	6	1	} 35
Aneurisma y palpitaciones. . . . .	9	»	8	1	
Laringo-bronquitis ronquera. . . . .	2	1	1	»	
Id. de la digestion y sus afejos.					
Gastro-intestinales. . . . .					
Hepáticas. . . . .	914	866	41	7	} 1404
Esplénicas. . . . .	154	132	20	2	
Neuralgias. . . . .	77	72	5	»	
	259	231	23	5	
Id. de los gérito-uritarios.					
Uterinas. . . . .	104	87	17	»	} 332
Vaginales y uretrales. . . . .	113	97	16	»	
Vesicales. . . . .	40	33	7	»	
Nefriticas. . . . .	40	39	1	»	
Neuralgias. . . . .	35	34	1	»	
De secrecion serosa.					
Ascitis. . . . .	16	11	5	»	} 32
Anasarca. . . . .	16	15	1	»	
De id. sanguínea.					
Hematemesis. . . . .	10	4	6	»	} 44
Metrorragia. . . . .	9	6	3	»	
Hematuria. . . . .	5	4	1	»	
Hemorroides. . . . .	20	17	3	»	

<b>Del sistema fibroso.</b>					
Reumatismo y gota. . . . .	708	680	26	2	708
<b>Del id. cutáneo.</b>					
Herpes. . . . .	371	346	25	»	} 532
Erisipela. . . . .	40	35	5	»	
Ulceras y fístulas. . . . .	49	38	11	»	
Erupciones varias. . . . .	72	67	5	»	
<b>De virus especial y envenenamientos.</b>					
Sífilis. . . . .	1107	1075	31	1	} 1133
Mercurialismo. . . . .	25	25	»	»	
Yodismo. . . . .	1	1	»	»	
<b>De asimilacion y trasformacion organica.</b>					
Anemia y clorosis. . . . .	128	112	14	2	} 282
Ictericia. . . . .	9	8	1	»	
Escrófulas. . . . .	53	45	8	»	
Polisarcia. . . . .	19	19	»	»	
Cálculos. . . . .	52	51	1	»	
Pólipo. . . . .	5	2	3	»	
Escirro. . . . .	16	5	11	»	
<b>De procreacion.</b>					
Lombrices. . . . .	53	49	4	»	53

De tipo febril.					
Tercianas, cuartanas. . . . .	370	325	35	10	370
Inclasificables.					
Plenitud, pesadez, etc.. . . . .	11	11	»	»	11
Suma. . . . .	5703	5230 + 434 + 39 =			5703

MÉDICO-DIRECTOR,  
**DR. VIÑOLAS.**

# Estadística clínica

de las enfermedades y número de enfermos que se han tratado en las aguas minero-medicinales de Quinto en la temporada oficial de 1870.

Enfermedades que padecian.	Número de enfermos.	Curados.	Abandados.	En resultado.	Empeorados.	Total.
Afecciones Gastro-intestinales. . . . .	26	10	14	"	"	26
" Hepáticas. . . . .	18	9	15	"	"	18
" Esplénicas. . . . .	23	2	21	"	"	23
" Uterinas. . . . .	7	"	4	3	"	7
" Vaginales y uretrales. . . . .	32	15	17	"	"	32
" Vesicales. . . . .	11	2	6	2	1	11
" Nefríticas. . . . .	8	1	7	"	"	8
" Herpes. . . . .	31	4	27	"	"	31
" Erisipela. . . . .	9	3	6	"	"	9
" Ulceras y fistulas. . . . .	17	12	5	"	"	17
" Erupciones varias. . . . .	21	15	6	"	"	21
" Sífilis. . . . .	50	19	35	2	"	50
" Mercurialismo. . . . .	25	19	6	"	"	25
" Yodismo. . . . .	12	9	3	"	"	12
" Neurasas diversas. . . . .	17	3	14	"	"	17
En padecimiento alguno de actualidad, como profiláctico. . . . .	6	"	"	"	"	6
Total general.	311	111	186	7	1	311

Quito de la Frontera 12 Enero de 1871.

Juan J. Cortina



Altno Sr. Director General de Sanidad.

1876

Establecimiento de Aguas minerales de Quinto.

Provincia de Zamora.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades.	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total.	Observaciones
Sifilíticas y venéreas	51	5	1	57	
Gastro-intestinales	12	8	4	24	
Del Hgado y bazo	9	1	1	11	
Escrfulosas y herpéticas	4	"	2	6	
Pétora y Pelisaria	13	8	"	21	
Rumáticas	4	2	"	6	
Cefalias y Otitis	5	4	"	9	
Afecciones de la región urinaria	4	"	"	4	
Aftas y otras enfermedades	3	2	1	6	
	92	30	9	131	

Quinta 15 Diciembre 1876.

El Médico Director.  
Manuel Millán

Establecimiento de aguas minerales de Quinto

Provincia de Zaragoza

Estado de los enfermos concurrentes al mismo  
durante la temporada oficial del año 1880.

Provincia	Nº de enfermos de las aguas minerales	Nº de enfermos de las aguas minerales	Nº de enfermos de las aguas minerales	Total	Observaciones
Zaragoza	30	4	18	52	
Huesca	17	1	"	18	"
Tosca	3	1	"	4	
Madrid	5	"	"	5	
Valencia	2	"	"	2	
Toledo	1	"	"	1	
Logroño	1	"	"	1	
Complutense	2	"	"	2	
Barcelona	5	"	"	5	
Sevilla	4	"	"	4	
Navarra	1	"	"	1	
	<u>71</u>	<u>6</u>	<u>18</u>	<u>95</u>	



*[Handwritten signature]*  
Quinto

Quinto y Setiembre 16 de 1880  
Dr. D. Esteban Guano y Uriz  
Dependiente Conforme  
*[Handwritten signature]*

Establecimiento de Aguas minerales de Quinto

Provincia de Zaragoza.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Temporada oficial del año de 1880.

Enfermedades	Curados	Muertos	En tratamiento	Total	Observaciones
Enfermedades agudas y venéreas	40	10	5	58	"
Enfermedades gastro-intestinales	10	5	3	18	
Enfermedades del hígado y bazo	4	2	1	7	
Enfermedades crónicas y herpéticas, así como de enfermedades de varias	6	4	2	12	
	<u>60</u>	<u>24</u>	<u>11</u>	<u>95</u>	

Zaragoza y Diciembre 20 de 1880.

Dr. Esteban Guano y Uriz  
*[Handwritten signature]*

Establecimiento de aguas minerales de Lucena.

Estadística de Lavagosa

Estado de los enfermos sometidos al mismo.

Enfermedades	Curados	Muertos	Seguros	sin resultados	Total	Observaciones
Rumatismo	1	2	2	3	8	
Polisarcia	"	1	1	1	3	
Neuropatismo	2	2	2	5	11	
Hipertismo	2	6	6	9	23	
Fiebris	"	Primitiva	1	2	3	
		Secundaria	6	11	17	
		Terciana	5	7	12	
Varicela	1	2	2	5		
Hemorragia	2	1	1	4		
Acciada	1	"	"	1		
Neurosis	1	Tumores	3	4		
		Fenómenos	1	2		
Neuralgias	1	Tropicas	1	1		
		respiratorio	5	13	19	
Enfermedades del aparato	3	digestivo	5	5	10	
		genit-urinario	9	3	12	
Enfermedades varias	22	61	6	12	101	



Lavagosa 11 de Diciembre de 1884.  
 El Médico Director interino.  
 D. Amigón Fratero.



# Balneario de Quinto

## Provincia de La Rioja

Estado de los enfermos encontrados al mismo en la temporada de 1891

Enfermedades	Curados	Dirigidos	Incurables	Total	Observaciones
Pneumonia	2	5	1	8	
Gota	0	0	0	0	
Amphibleno	1	6	2	9	
Sifilis	6	10	1	17	
Anemia	1	2	0	3	
Nervios (temerales)	0	4	2	6	
Nervios (tróficos)	0	0	0	0	
Enfermedades crónicas	1	4	1	6	
Calenturas					
Enfermedades varias	2	4	0	6	
	13	35	7	55	Directo Victoriano
					Autónomo Por Vicente

Establecimiento de Aguas minerales de Quinto  
Provincia de Zaragoza

Estado de los enfermos concurrentes al mismo en la temporada Oficial de 1897

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	Enfermos de la clase pobre	Enfermos de la clase de topa	Total	Observaciones
Prov. de Barcelona	4.			4	
Prov. de Murcia	3.	5		8	
Prov. de Logroño	4.			4	
Prov. de Madrid	2.			2	
Prov. de Salamanca	1			1	
Prov. de Zaragoza	1			1	
Prov. de Zamora	30.	4	4	38	
<u>Total</u>	<u>45</u>	<u>9</u>	<u>4</u>	<u>58</u>	

Balneario de Quinto 11 de Setiembre de 1897



V.º D.º  
El Alcalde

El Médico Director int.

Ramon Piquero

Confirma

El Propietario

Juan Sobal

Establecimiento de Aguas minerales de Quinto  
Provincia de Zaragoza

Estado de los enfermos concurrentes al mismo en la temporada Oficial de 1897

Enfermedades	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total	Observaciones
Herpesiforme		6	2	8	Relacionada del Registro del
Neumático		5	1	4	enfermos han hecho uso del
Sifilis	2	10	3	15	agua la mayoría del resultado
Venerico	7	23	1	31	en pocas curadas en el dicho
<u>Total</u>	<u>9</u>	<u>42</u>	<u>7</u>	<u>58</u>	los en caso por ningún modo

Balneario de Quinto 11 Setiembre de 1897

El Médico Director int.

Ramon Piquero

1900

*Establecimiento de Aguas minerales de Quinto.  
Provincia de Zaragoza*

*Estado de los enfermos concurrentes al mismo en la temporada de 1900*

<i>Enfermedades</i>	<i>Curados</i>	<i>Aliviados</i>	<i>San curados</i>	<i>Total</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Escrofulismo</i>	..	2	1	3	..
<i>Herpetismo</i>	2	8	1	11	..
<i>Rummatismo</i>	4	11	2	17	..
<i>Venereo</i>	30	3	1	34	..
<i>Sifilis</i>	1	15	8	24	..
<i>Total</i>	37	39	13	89	

*Palacio de Quinto 15 Septiembre de 1900.  
El Médico Director interino  
Ramón Piquero*

1901

*Establecimiento de Aguas minerales de Quinto  
Provincia de Zaragoza*

*Estado de los enfermos concurrentes al mismo en la temporada de 1901*

<i>Enfermedades</i>	<i>Curados</i>	<i>Aliviados</i>	<i>San curados</i>	<i>Total</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Escrofulismo</i>	..	2	2	10	
<i>Herpetismo</i>	1	15	..	16	
<i>Rummatismo</i>	4	5	3	12	
<i>Venereo</i>	2	18	..	20	
<i>Sifilis</i>	..	11	8	19	
<i>Total</i>	7	51	13	71	

*Palacio de Quinto 15 Septiembre de 1901.  
El Médico Director int.  
Ramón Piquero*

*Fotografías del siglo XX*



Los Baños durante la guerra civil: soldados en el exterior y sentados en un mueble de los baños.





En la puerta del edificio de los baños, durante la guerra civil, en la que servía de hospital





Situación de ruina de los Baños en 1969 (Francisco)







## ESCRITOS SOBRE LOS BAÑOS

Reproducimos a continuación el artículo de **1972**, del "*Heraldo de Aragón*", escrito por su redactor José V. LASIERRA, en el que hacía un resumen del libro de Viñolas y de cuestiones que hemos tratado anteriormente, acompañado de dos fotografías.

### HASTA FINES DEL PASADO SIGLO

# EN QUINTO DE EBRO HUBO UN FAMOSO BALNEARIO

FUE UNO DE LOS PRIMEROS TREINTA Y UNO ESPAÑOLES QUE EN 1816  
TUVIERON RECONOCIMIENTO OFICIAL

En su solar se alzarán los edificios de una Cooperativa de Viviendas

Se está hablando de los balnearios con elogio y con nostalgia. Comienza a pedirse su modernización, motivo fundamental por el que el termalismo no ha logrado la difusión, el auge y la rentabilidad alcanzada en otros países; se empieza a indicar que los balnearios, como sucede en Alemania y en Francia, deben abrir sus puertas a los beneficiarios de la Seguridad Social ...

En nuestra región son buenos, y abundantes, los manantiales de aguas minero-medicinales. La revista "Aragón", del SIPA, relacionaba 24 en 1927, con este pormenor: Huesca, 7 (Arro, Estadilla y cinco en Panticosa); Teruel, 3 (Segura); y 14, Zaragoza (cinco Alhama, tres Jaraba y Tiermas, dos Paracuellos de Jiloca, y uno Monasterio de Piedra y Quinto de Ebro).

¿Hubo baños en Quinto? En 1927 ya no existían, pero tuvieron nombre e importancia. Como informa una "Memoria sobre las aguas minerales de Quinto", que su director, el doctor don Carlos Viñolas, redactó para ser impresa, en Madrid, en 1854.

#### **QUINTO DE EBRO, 1850**

La Memoria, referida a cuatro años antes, habla de una localidad de 400 casas, con un Ayuntamiento, reedificado en 1835, que necesitaba restaurar "la preciosa lápida de la Constitución, cuyas doradas letras picaron bruscamente los carlistas".

Componían la industria local un tejar, cuatro molinos de aceite, otro harinero y tres hornos de pan. Pueblo agrícola y ganadero, tenía 7.000 cabezas de lanar que pastaban en el término. Cosechaba trigo, que por el Ebro iba en laúdes a Cataluña, cebada, judías, habas, maíz, uvas que daban un vino de mala conservación, y, sobre todo, patatas, seda, aceite e higos. La escorzonera era de excelente calidad, y casi todos los años se hacía una gran saca de la raíz del orozuz, o regaliz, que bajaba por el río hasta Amposta, donde era embarcada para Sevilla y para Francia con objeto de elaborar su extracto. No faltaban la caza, incluso "alondras, que se cogen alguna noche a la dormida", y la pesca fluvial. Y en las charcas de los sotos se criaban "sanguijuelas muy finas y abundantes", que se aplicaban para sangrar a los enfermos.

### **INFORME DEL PROTOMEDICATO DE ARAGÓN**

A la izquierda del camino real, saliendo para Zaragoza, en el declive de unos barrancos, tenía la villa lo que de tiempo inmemorial se llamaron Baños de Quinto: el Alto y el Bajo.

Sus aguas, sulfatado-cálcicas, diuréticas, purgantes y sudoríficas, se recomendaban para remediar, o aliviar, los morbos más variados: ictericias, litiasis, reumatismos, gastralgias, oftalmias, e incluso lúes. Lo que hizo que a los agüistas en general se les denominara galicosos, como si todos estuviesen aquejados del llamado mal francés.

Se elogiaban mucho en un minucioso informe que, por mandato del Supremo Consejo de Castilla, elevó Quinto, en 1771, al Protomedicato de Aragón. En el escrito se refería que lustros atrás, en la temporada de aguas, tenía que venir desde Zaragoza un piquete de soldados que regulaba su distribución y vigilaba que no se cogiese por la noche. Los manantiales daban unos mil litros diarios, pero los enfermos bebían cuatro y más al día.

Un médico zaragozano, el doctor Lay, habló por entonces de los análisis que hicieron de las aguas de Quinto en París y Montpellier y para explicar sus virtudes recoge unas palabras del turolense Piquer, quien, refiriéndose en general a las aguas minerales "conoció que la principal fuerza de ellas en curar las enfermedades procede de una sustancia sutil, espirituosa y activa, que contienen y comunican al cuerpo humano".

Abonan la bondad de las aguas una docena de obras y autores de la época que hacen referencias concretas. La definitiva es el Real Decreto de 29 de junio de 1816, que considera a Quinto como una de las primitivas treinta y una plazas españolas de baños y aguas minerales, con médico director.

### **CONSEJOS PARA AGÜISTAS**

Para llegar a Quinto se podía emplear la galera mensajería del ordinario del pueblo, pero el medio más usual de transporte era la diligencia que tres días por semana iba y volvía de Zaragoza a Alcañiz, "empleando sólo cinco horas de Zaragoza a Quinto" y saliendo de la capital a las dos de la mañana.

Hasta que, posteriormente, se construyó el balneario, los agüistas habitaban en posadas y en casas particulares, oscilando el pupilaje entre cuatro y doce reales. A los soldados enfermos se les alojaba por turno vecinal durante todo el tiempo de su permanencia, cambiando de residencia cada tres días.

El agua se empleaba sólo para beber, en la mayoría de los casos durante nueve días. Comenzaban las tomas, tres cada mañana, al salir el sol, y se aconsejaban luego grandes paseos.

Este era el régimen dietético: Tras bajar de la fuente, tomar chocolate; a media mañana, una sopa o taza de caldo. Para comer: sopa de pan, arroz o fideos; cocido compuesto de carnero, gallina, garbanzos, y unos tallos de borraja o calabaza; el que esté más acostumbrado a comer puede tomar uno o dos principios de carne o caza. Por la tarde se volvía a tomar chocolate y se cenaba una sopa de aceite, y un par de huevos o alguna costilla asada.

Este consejo que daba la dirección médica no se puede tachar de falta de juicio: "Huya el bañista de todo acto que pueda debilitarle y afectarle bajo cualquier concepto, principalmente de aquellos juegos carteados que con sus reveses suelen causar trascendentales consecuencias".

En el quinquenio 1845-1849, tomaron las aguas bajo control médico 3.020 personas, es decir, una media de 604 personas por temporada, que iba de junio a septiembre, ambos inclusive. Algo más de la sexta parte, 551, fueron enfermos luéticos. Esto, según un estadillo que acompaña a la memoria, los enfermos controlados: extranjeros, 6; del reino, 2.749; pobres, 156; militares, 109. De los tres millares, 1.020 fueron mujeres.

### LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL BALNEARIO

A fines del siglo pasado, los enfermos dejaron de interesarse por las aguas de Quinto de Ebro. Pudo influir el progreso de la medicina, el clima local, la curva descendente de algunas dolencias, las comodidades del transporte que invitaban a ir a sitios de más nombre.

Su último médico director, don Antonio Pérez Vicente, de Tudela, que matrimonió con doña Dolores Escudero Salas, de Nuez de Ebro, refiere en la memoria que firmó en 1893, que en la temporada, acortada del 10 de junio al 15 de septiembre, controló a 346 agüistas, tres extranjeros y 343 españoles, de ellos 64 mujeres y 282 hombres. Casi la mitad de los registrados unos lustros antes.

Para entonces el ferrocarril de Zaragoza a Barcelona, por los directos, había llegado, en 1879, a la Puebla de Híjar, y se estaba acercando a Samper y Caspe.

En ese tiempo, sobre el manantial conocido con el nombre de Baño Alto, ya se había levantado un gran edificio, el Balneario de Quinto. Delante del que había una gran explanada, con acacias y moreras, para paseo de los bañistas.

Además de dos grandes pabellones de un piso: destinado uno a habitaciones de los que no podían sufragar los gastos de la fonda, y el otro a oratorio, había un cuerpo central de tres pisos. En la planta baja estaban los comedores, de 1ª y 2ª, sala de billares, y salones de recreo para señoras y caballeros; los dos pisos superiores se destinaban a habitaciones.

Aunque en principio el agua sólo se bebía, posteriormente se instalaron lujosos cuartos de baño con pilas de mármol.

Apenas quedan recuerdos documentales del balneario. Se sabe que en una ocasión lo visitó la infanta Isabel, tía de Alfonso XIII, por curar un herpe.

Cuando se cerró el balneario hubo habituales del establecimiento que se hacían enviar agua en garrafas lacradas. Los propietarios tuvieron durante algún tiempo a un encargado de tal menester.

Recientemente cedieron el terreno a la Cooperativa de Viviendas "San Sebastián", que ha terminado de derruir las edificaciones y se ha comprometido a conservar los manantiales que en los últimos siglos hicieron acudir esperanzados a Quinto de Ebro a enfermos de toda España.



Fotografías:

- El desaparecido edificio principal de los Baños de Quinto
- Don Antonio Pérez Vicente, último médico director del Balneario de Quinto de Ebro (Fotografía gentileza de la familia Galligo Pérez) (Fotograbado HERALDO)



Realmente no fue el último médico director, como dice el pie de foto, sino su último propietario, con el Balneario abierto.



#### NOTA PRÁCTICA SOBRE LAS VIRTUDES DE LAS AGUAS DE QUINTO.

Nunca hubiera yo podido saber la virtud de las Aguas minerales de Quinto de Aragón, sino fuera por haber aplicado mi atención sobre los varios enfermos que han gozado de sus tan electas virtudes, y bajo de esa confianza he confesado a muchos valerse de ese tan suave, y eficaz remedio; y todos los que se han valido de ellas, me han confirmado lo que yo mismo experimenté, que tienen un olor y activo penetrante, y excediendo en el olor ferruginoso, y al probarlas, descansó mi atención, y concebí que pasan por minas de azufre, alumbre, nitro, y hierro, pues las concibo cargadas de esas especies de partículas; pero tan modificadas, que cuadran con todas las leyes de los humores más preciosos, que constituyen en la naturaleza la materia, y sus movimientos: tomé una bocanada, la cual me penetró de tal modo todas las glándulas salivales, que escupí abundantemente cerca de una hora; sin que el olor sulfúreo se apartase del olfato; fui el día siguiente por la mañana a visitar un amigo mío que las tenía, y según el primer concepto, tomé dos vasos, fría, la cual me causó un sudor general, suave, y una suave agitación en el estómago, y escupí mucho, y el estómago se me desocupó con un vómito suave, lo que jamás había podido conseguir, sino a costa de arcadas, y esfuerzos violentos.

Nota, que yo padecía una debilidad, e inapetencia, y falta de sueño grande, y continuo después cerca de dos meses que había tenido un dolor cólico, volví continuando en tomar un par de vasos de esa agua entibiada por medio del baño María, los que pasaron más fácilmente, y me prosiguió el sudar, y luego me movieron moderadamente por los orines ambas evacuaciones, me duraron hasta el otro día por la mañana, y como milagrosamente me restauré, y cobré el apetito, y el sueño, que me consoló lo que no es creíble, y hice la experiencia de esas aguas en presencia de dos, o tres amigos, poniendo cerca de una azumbre en una cazuela sobre la lumbre, la cual luego que se estimuló con el calor, la percibí echar un vapor abundante, suave, y agradable, y en breve se evaporizó, y no quedó en el fondo de la cazuela más que un género de espuma muy esponjosa, la cual considero es la reducción del vehículo sulfúreo, aluminoso, nitroso, y ferruginoso de esa agua, que se consumió al instante, y sólo quedó el valor de dos granos de una sustancia

salada, pero un gusto penetrante, y agradable, como si fuese un si es no es del incisivo de la sal de la piedra alumbre, y de la sal de nitro, y me inclino a que haya algo de aluminoso, por haber observado de haber dejado un blanco espumoso en la cazuela, y esa espuma se rehace espumándose como cuando calcinamos la piedra lumbre: proseguí la mañana siguiente en tomar cinco vasos ordinarios tibia, y al otro día otra tanta; y por ser poca, y tan ligera, no me movió por la cámara, por haber pasado toda en las vías de la circulación, por donde conocí el alivio de haberseme templado la sangre, y haberme fortalecido notablemente, lo que parecerá a muchos no pueda ser por la brevedad; pero si un mal remedio altera en un instante, no hay que admirarse de que un bueno, y muy eficaz haga percibir sus buenos efectos en breve, y esas aguas que pesé, quedan en el mismo punto de ligeras, a las de la fuente del Berro de Madrid, que es todo cuanto se puede desear, y no se percibe en ellas minerales nocivos algunos.

El quinto, y séptimo día tomé ocho vasos, aumentando la dosis de la mitad, y con esa aumentación se me soltó el vientre sin alteración alguna, y me hallé bueno, y reconozco que tomadas con método, y a tiempo, son capaces de restablecer, y mantener la salud en estado perfecto; y si en casos cuasi desesperados muchos han logrado la curación, no se dude pues de que haciéndolo más, no logren la cura de los que padecen menos.

Soy de parecer de empezar por poca porción, y poco a poco aumentarla para acostumar la naturaleza, y humedecer los humores antes de solicitar a evacuarlos de repente, y proseguir en lavar, y relavar las vías obstruidas, y endurecidas, pues con la perseverancia no dudo de que ese tan eficaz, y natural remedio, venza cualquiera enfermedad curable: digo curable, porque no es posible se curen las enfermedades que llegan a cierto grado donde la naturaleza no ayuda, ni el mal es vencible.

Advierto, que si esas aguas se dejan descansar unos días, se aclaran tanto, que no parecerán las mismas, ni se percibe al olerlas, ni al probarlas los principios embotados en ellas, de modo, que descansadas, son muy agradables en tomarlas, y no si son revueltas, lo que tengo experimentado por ser entonces sus principios exaltados.

Reflexión. Todas las enfermedades no hay duda de que se originan por la debilitación de las partes, o por los embarazos, o obstrucciones de los humores que las ocupan, lo que desordena la circulación de los humores, y descompone la acción de las partes, porque descansando, o estancándose los humores, se alteran, y adquieren los varios vicios, según los diferentes principios, y según las varias partes donde paran, pues si por la lánguida circulación el estómago queda endeble, y que en el descansa, y altere lo que recibe ; no hay duda que de ese mal carácter se originarán todas las malas indisposiciones que se perciben en las demás partes del cuerpo: digo, que la flaqueza del estómago no permite entonces la elaboración tan necesaria a los alimentos, ni ese podrá depositarlos a tiempo en los intestinos, lo que causará una corrupción, y alteración en ellos; y estos humores mal cocidos, y alterados, se comunican en todas las partes que con poco vigor las reciben, y expelen.

Y si en esa entraña, o víscera del estómago se pasa esa tragedia, quien duda que cada una de las demás partes padezcan, y cause la suya de suerte, que la fuerza, o muelle elástico de todas las fibras, se halla tan minorada que no son capaces de ejecutar las filtraciones, v.gr. si las fibras renales permiten que algunas porciones de sales, y flemas de los orines, paren en cualquiera parte de los conductos de los riñones, será causa suficiente para dar principio a los cálculos, piedras, y arenas, &c.

Y si esas indisposiciones se notan tan frecuentemente en esas partes, porque no se originarán estas en las demás, v. gr. cuando el tifu glanduloso del páncreas esté relajado, o endeble, no hay duda que la abundancia de los humores, que acuden en esa insigne glándula, paren y descansan en ella; y siendo las fibras de esas glándulas, incapaces de expeler esos humores, se dilatarán, y recibirán mayor abundancia, y por consiguiente,

mayor embarazo, o obstrucción, de donde se seguirá una alteración en esa glándula, y lo mismo sucederá en el hígado, vejiga de la hiel, &c. y al no perfeccionare los fucos en esas principales glándulas, sucederá que la circulación será lánguida, y todas las glándulas del cuerpo causarán el mismo defecto, vicio, o enfermedad.

Y las mismas glándulas de aquellas entrañas, y otras partes, en ocasiones se hinchan tanto por la presencia de aquel humor agrumado, que pasan a formar aquel vicio, o obstrucción que se llama escorbuto, mas, o menos rebelde, según el grado del vicio, que ocupa el reino glanduloso, y los vasos linfáticos, que por ser tan endeble, y delicados, no pueden resistir a la presencia de una abundante porción de linfa, que la circulación de los vasos mayores depositan por no admitirla las partes obstruidas, de modo que estos se dilatan, y a menudo se rompen, de cuya deposición se sigue la hidropesía, y también la obstrucción de las glándulas, de las entrañas, &c.

Y en otras partes se pueden formar otras especies de hidropesías por una trasudación general, o particular; si es general, formará la leucoflegmacia, o anasarca; si es particular, acitis en el vientre, hidrocelo en el seroto, hidrocefalo en la cabeza, y edema si ese humor ocupa las glándulas del cutis; pero todo eso sucede por la flaqueza de las partes, y por detenerse el humor en ellas. El vicio gálico según sus efectos, es un humor acre ácido, y activo; se va a cada paso que ese humor es tan corrosivo, que ulcera a cualquiera parte donde descansa, pues esa especie de humor destroza la linfa la primera, el bálsamo de la sangre, y altera los espíritus, y por fin los huesos, si para en ellos.

La gota, y demás reumatismos no causan sus efectos, si no cuando ese humor, que no cabe en los vasos mayores, pasa a los pequeños, y de estos trasuda, y se desvía fuera de los conductos, y no para hasta las articulaciones, donde se detiene por la estrechez de aquellas parte, y en aquellos parajes es el humor que acude, si es sutil, se disipa por la transpiración a costa de dolores ; y si lleva partículas nutritivas, y adiposas, o sebosas consigo, esas se cuajan, y endurecen, entre tanto que las partículas activas se evaporizan, y en tanto grado, que las articulaciones pierden el uso por faltarle el humor oleoso, o osmovial que mantenía los movimientos en esos ligamentos, tendones, y nervios, de modo que todas las enfermedades, aunque tengan varios principios por la variedad de los alimentos, y por el diferente modo de usar de ellos, vienen a parar, en cuanto a los principios de las enfermedades, a la flaqueza de las partes; y a la detención de los humores en ellas, porque de otro modo, nunca puede suceder a caracterizarse indisposición alguna.

Digo, pues, que para cumplir a esas dos intenciones, hallo dos virtudes específicas en las aguas de Quinto, pues diluyen el humor torpe, y parado en las glándulas, y vías de la circulación, penetrando, y fermentando los humores, y fortalecen las partes que los contienen, y con tanta suavidad, que no se percibe la acción de esas aguas, aunque operen con bastante eficacia por la transpiración, orines, y cámara; y si el estómago está embarazado, le desocupan por vómitos suaves; y aunque esas evacuaciones sean abundantes, no debilitan, al contrario fortalecen, y dan ganas de comer, ayudando las acciones naturales del estómago, y concilian el sueño, templando, y consolando todas las partes del cuerpo, y restablecen la suave, y natural circulación de los humores que corren por ellas. Todo lo dicho ha pasado en mi mismo, y a muchos a quien de muchos años a esta parte he aconsejado el uso de ellas, lo que me ha movido para alargar este caso práctico; y como ha curado muchos galicados, y escorbúticos, no dudo de esos casos prácticos que se me han participado, pues fortalece la circulación, y las partes, purificando la sangre, viciada por los humores embebidos en ella, diluyéndoles, y desatándoles, desprendiéndoles, y evacuándoles por la transpiración, &c., de modo que el logro de la curación, pende solo en continuar esas aguas con método hasta que hayan logrado el fin.

Y las calenturas que ya fe ve, no proceden sino de una circulación perturbada, por la flaqueza de las partes que no pueden licuar los humores pesados, y espesos, esas aguas los

licuan, y corroboran las partes, de donde se sigue una circulación libre, y por consiguiente el logro de curar todas las calenturas curables.

Digo lo mismo de las demás enfermedades, pues no todas obedecen a la eficacia de los mejores remedios; pero no veo remedio alguno más natural, ni más eficaz para la cura de todas las enfermedades interiores, que las aguas minerales de Quinto, u otras si y son de la misma naturaleza, tomadas con método según la necesidad, y según los sujetos; y no es fácil contradecir a lo que asiento a menos de querer buscar riña a la misma razón; y lo que diré del estómago, dará idea suficiente para que se entienda lo que se pasa en las demás partes; pues no es posible que el estómago quede libre, y sano hasta que las aguas le hayan desocupado de todo cuanto está contenido, alterado, y metido en él, de modo que si una porción de agua no bastare, se tomará más, hasta que esa víscera quede libre, pues esas aguas diluyen, y se llevan el mal humor detenido; y evacuado el humor que causaba embarazo, y obstrucción en las partes, ellas se desendurecen, arrojándose, y colocándose, o metiéndose en el primer estado, y cobran la fuerza, de la cual pende la restauración de las fibras, o muelles elásticos naturales, y se hallan capaces de recibir, y expeler los humores a sus destinos, por los elásticos, y activos movimientos, y de esa igual alternación, equilibrio, o juego, pende la salud.

Digo, que si esas aguas tienen la potencia de quitar las obstrucciones, no la tienen menos en separar, o expeler los huesos alterados, y corruptos; también tienen insigne acción para las llagas, y úlceras, poniéndolas calientes, pues son vulnerarias, y convenientes para quitar, y oponerse a las corrupciones, ejecutando en el exterior las mismas operaciones que en el interior; y bien administradas, pueden prevenir, y curar infinitas enfermedades, sin ofender la economía natural de las partes, lo que no se puede ningún práctico prometer del mejor remedio compuesto, y tienen sobre los demás medicamentos que purgan los humores de los intestinos, al tiempo que purifican la sangre por los orines, sudores, y transpiración; y si no se quisiera mover el vientre, se tomarán en poca cantidad, como a modo de tisana, pues aplacan la sed, hacen orinar, y suavizan los ardores que se ofrecen en todas las calenturas ardientes, &c. y al purgar embotan de tal modo los humores exaltados, que no permiten que se siga alteración, lo que no se puede decir de los demás purgantes: no pretendo con esta nota privar de que se cultive el reino de los otros medicamentos, pues al contrario quisiera que trabajase hasta hallar más fondo, o eficacia en reconocer sus virtudes, y que se adecuasen, y conformasen favorablemente a la idea de la naturaleza; y he, notado una conveniencia muy grande en esas aguas, lo que no he oído notar de otras algunas, pues estas, aunque de muchos años guardadas, se hallan tan buenas como al sacarlas de la fuente, pues producen los mismos efectos, lo que tengo por experiencia; y según eso, no veo dificultad en que las Boticas almacenasen de esas aguas, para que se recetasen para el alivio de tantas enfermedades, que se ofrecen a cada paso; y además que pueden servir para pasto ordinario, como otra cualquiera agua, pues no llevan repugnante alguno siendo reposadas: y digo más, que si no fuera de tanta costa, sería muy conveniente para embarcarlas para los navíos, que tardan mucho en el mar, pues esa agua no es corruptible como las demás que se embarcan, y por fin me alegro infinito de haber logrado la fortuna de conocerlas, tanto para los infinitos casos que se me ofrecen en la Cirujía, como por mí mismo, si se ofrece volver a necesitar de ellas.

Me dirán, que sería grande conveniencia, si sólo con el uso de esas aguas se curasen los vicios venéreos, que llaman vulgarmente, males de mujeres; no las prefiero aún al tan activo, y tan eficaz mercurio bien administrado; pero no dudo de que todos los males venéreos curables dejen de curarse perfectamente con esas aguas bien administradas, pues derriten todas las obstrucciones, y aunque estén en los huesos, pues se han derretido muchos sobre huesos con el uso de las aguas, que es todo cuanto el mercurio puede lograr; y continuadas con un buen régimen, no hay duda de que diluirán los sales acres, ácidos, y

mordaces de ese vicio venéreo, y le evacuarán parte por la cámara, parte por los orines, y transpiración, y saliva, sin enflaquecer, ni quitar las fuerzas; al contrario, a proporción que operan, corroboran, y el vicio gálico, movido, y evacuado, de ese modo se curará tan ciertamente, como con el thealismo, y no tiene los mimos riegos, ni pide tantas circunstancias de la parte del enfermo, del remedio, ni del Cirujano; y lo que adelanto, no es pronosticar que se logre, pues ya se ha logrado en varios que se han curado de todas las indisposiciones apuntadas, y el público hasta ahora no ha logrado los beneficios que se sacan de esas aguas, pues no se han acreditado aún si no por algunos particulares, pero espero que estos pocos harán abrir los ojos a muchos. Ya se sabe que la agua solamente diluye, laxa, y templá las partes, y los humores, las partículas sulfúreas, embalsaman la sangre, y las partes por donde pasan.

Las partículas aluminosas sirven de estímulo a las partes de la agua, y a las sulfúreas, para que se conserven, y penetren con acción las partes, y de paso corroboran las fibras, restituyéndolas su natural elasticidad, y aún corrigen, y dulcifican los vicios ácidos, y mordaces, como se experimenta cuando con la agua aluminosa se curan las úlceras, vicios escorbúticos, que acuden en las encías, y demás glándulas de la boca. Las partículas ferruginosas que se incorporan con esas aguas, no hay duda de que son partículas marciales, y aperitivas, adecuadas a todas las obstrucciones, de modo que la casualidad de pasar esas ligerísimas aguas por esas minas tan favorables a la naturaleza, se cargan, o embotan de aquellas modificadas partículas, que constituyen ese tan natural mixto.

Y no estoy cierto si lleva también partículas antimoniales, por los efectos que se ven en las curaciones de los que tienen vicios venéreos; pero es cierto que llevan vehículo alcalino, capaz de llevarse con él cualquiera vicio ácido, y acre; y por los tan singulares efectos que se experimentan, merecen reflexión antes que se toque a la acción crítica; y si no me engaño, hallarán bastantes adversarios, por ser remedio aún moderno, y bueno. Muchos dirán, que busco el modo de curar con un solo remedio, y que la empresa no saldrá como el deseo; cierto es que busco lo posible, y cierto es que la prudencia, y los expertos conocimientos nos deben conducir a la expulsión de las enfermedades, con remedios que las destrocen, sin perjudicar las partes que piden nuestros auxilios: ya se ve que el punto es delicado de parte del remedio, y del que le aplica; pero la parte que padece, nos determina a tomar el partido más conveniente que satisfaga a la idea de la naturaleza, que busca su conservación, y su restablecimiento; pues mi intento no se aparta, administrando, o aconsejando un remedio que se deja palpar, y conocer, por la razón, y por la experiencia; pues administrado a propósito, no hay duda de que los hombres recibirán las posibles curas y alivios, donde se concluye mi buen deseo.

FIN

## CARTA DE DON MIGUEL

Calvete.

MUY Señor mío, de lo contenido en estas aguas diré a Vmd. lo que tengo experimentado de ellas después de su descubrimiento, que es una virtud purgante por vientre de todos los humores preternaturales, y bastantemente activas; es diuretiva, absorbente, y dulcificativa de todos los ácidos, como podía hacerlo patente si diese lugar la ocasión, cuya espero lograr, y participarla à Vmd. es antigalica, y tan poderosa, que puedo nombrar sujetos, a quien es dable Vmd. conozca, por ser de las Guardias, que habiendo tomado tres veces las unciones mercuriales en Montpellier, los quedaron unos sobrehuesos demasíadamente corpulentos en ambas tibias, y con el uso del agua se han derretido totalmente: de curaciones pasmosas de este achaque, pudiera yo hacer un gran volumen; es antipocondriaca, y antiescorbútica; y tan singular para estos achaques, que nadie queda sin alivio, y muchos curados radicalmente. Para ceaticos, reumatismos es muy especial; y por no molestar digo, que es provechosa en todos los achaques, que penden de humores preternaturales. El modo de usar esta agua, es casi el mismo que el de otras aguas minerales potables; y para que Vmd pueda dirigir a quien por su consejo la tome, diré el modo que llevo a los que aquí las usan.

Primeramente debe ser el agua suptipida, y muy por la mañana en ayunas, y se beben quatro, seis, u ocho libras, según las fuerzas de quien las bebe, luego se hace exercicio hasta que el agua sea ditribuida, y que empiece a pasar por cámara, o por orines: después se vuelve a beber la misma cantidad, algo más o menos, y continuar el mimo exercicio; y conocido que sea distribuida el agua, se toma una taza de caldo, o chocolate, si el achaque lo permite, y descansando sin dormir hasta el medio día; a esta hora se come la olla, compuesta con carnero, gallina, y garbanzos , con algún principio de carnero, o aves. El que usa del vino, puede usarle con moderación, mezclado con el agua del baño, y ésta será del tiempo. La cena ha de ser ligera, y se reduce a una taza de caldo, y un par de yemas, o algún asado en poca cantidad: se debe reflexionar la causa del achaque; si son humores gruesos, debe ser el exercicio algo violento, y acelerado, para que con este modo se delgacen, y dispongan para la evacuación por orines, o por donde la naturaleza lo tuviere por más conveniente.

Si la causa fuere tenua, y sutil, debe ser el exercicio moderado, de forma que la sangre no se encienda.

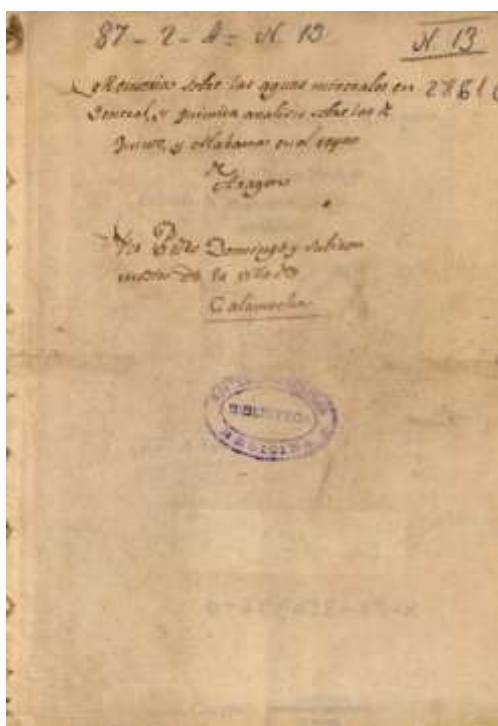
Respecto a la parálisis que con sentimiento mío padece Don Juan Burosa, es muy conveniente esta agua, y que se han curado, y aliviado muchos de dicho achaque, y para que sirva, digo que estos días llegó a eta Villa un Religioso de N. P.S. Francisco, con una parálisis en un brazo con deperdición de substancia, y seco el brazo del codo abajo privado del movimiento de la mano, que había dos años que no celebraba Misa, por no mantener, ni hacer la fracción de la Hostia; y en nueve días que tomó dichas aguas, logró casi el perfecto movimiento de la mano, y logró poder celebrar Misa, con la circunstancia que el brazo comenzaba a llenarse, y hacer carnes.

Pudiera yo relatar muchas curas de este achaque, las que omito por no ser molesto. Lleva el Arriero una poca de tierra, que es por donde nace, o destila el agua del baño, cuya tierra tiene muchas virtudes, las que tengo ya dichas a Vmd el agua de esta fuente es muy poca, y por este motivo ha sido haberse el Arriero detenido quatro días.

Miguel Calvete y Torocho,  
Médico de la Villa de Quinto

Memoria sobre las aguas minerales en  
general y química análisis sobre las de  
Quinto y Alhama en el reyno de  
Aragón

Por Pedro Domingo y Subirón  
Médico de la villa de  
Calamocha



Discurso o memoria de las aguas minerales  
en general, y química análisis de las aguas  
minerales de Quinto y Alhama  
por Pedro Domingo  
dedicado á los Señores de la  
Medicina.

1797

*A los M. Y. L. S. S. de la R. y Suprema Junta  
de Medicina*

*M. Y. L. S. S.*

Por como el mar es la madre común de todas las aguas, y considerando que como tal, no se debe de admirar en su material seno, hasta los mas débiles, y sequitos ríos; considerando pues esto mismo, este pobre médico, presenta á V. S. (como Padre de la Medicina) esta sucinta memoria de las aguas minerales en general, y en particular de las de Guisno, y Alama en el reino de Aragón, y aunque en ella no se encuentre la mejor ortografía, y tanget ciceronia por quando menos se hallaran verdades, que desde este momento me ofrecio a patentizarlas: tanto quanto pueden V. S. perdonar esta audacia nacida á la verdad del dero de ser así á mis semejantes



*Pedro Domingo y Lucio*

*M. Y. L. S. S. de la R. y Superior Junta de Medicina*

## Discurso sobre las Aguas minerales

Previendo ab eterno el autor de la naturaleza, que el hombre después de su cuadro había de ser el foco, el punto céntrico, el juguete digámoslo así de las calamidades y miserias humanas; lo proyectó con anticipación de remedios. Mandó imperiosamente a los tres reinos de la naturaleza le fueran fieles tributarios de sus producciones; siguiéndose a este mandato una obediencia sin igual. Parece que donde este momento todos tres a porfía, le presentan sus homenajes. El reino animal pone a su disposición los mejores de sus habitantes, interin el vegetal le convida con sus más delicadas plantas y frutos exquisitos; y el mineral colmado de riquezas electriza su corazón con el diamante, oro y plata. Pero no solamente son los tres reinos de la naturaleza los que conspiran a la existencia del hombre con sus tributos, si no que también en los elementos le franquean cuanto en sí tienen.

Primeramente el aire adfº, este a quien vulgarmente llamado elemento, compuesto según Saboreéis de 28 partes del gas oxígeno o seco generador de los ácidos, y 72 de mofeta o gas azótico, desprendiéndose del oxígeno lo envía al hombre, para tener parte en su existencia. Sabemos que sin este gas en combinación con el calórico, ni se podrían ejercer los fenómenos químicos del pulmón ni menos sus orgánicos, que diremos de la tierra, y esta mediante su fecundidad, sabe introducirse en los poros o vacíos del vegetal, estableciendo en éste, digámoslo así, la primera existencia de los animales, desarrollando en el una vida caracterizada por sus propiedades vitales de sentir y contraerse orgánicamente aunque de un modo insensible y para que de esta suerte pueda a su consecuencia entrar en la constitución de organismo del hombre.

El fuego, la materia del fuego, el calórico (quiero decir) aquel tan sutil, raro, clástico, poco pesado, esparcido por toda la atmósfera, penetrante hasta de los cuerpos más sólidos: aquel fluido que (según Priscileg) en estado de libertad tira a equilibrarse con todos los cuerpos y que a todos los fluidifica siendo el por excelencia el único fluido que es lo que hace en el hombre ¿Acaso éste existiría sin aquel? No por cierto. La grande obra de la respiración ¿se verificaría con su ausencia? La circulación, digestión ... Pero es en vano molestar con razones en hechos tan positivos. Veamos pues de que utilidad es al hombre el agua.

El agua, ésta a quien los antiguos filósofos llamaron impropriamente elemento, por ser un compuesto de cuasi seis partes de oxígeno y una tercera del gas hidrógeno, es tan esencial a la existencia del hombre cuasi como el aire atmosférico: pues aunque sea cierto que el hombre no necesite de ella a cada instante como le sucede con el aire atmosférico, sería imposible que aquel existiese mucho tiempo sin ella. El agua, bien saca sus moléculas componentes, entra en un gran número de producciones de la naturaleza, sin ella no habría vegetación, ella es la bebida común y ordinaria, pero esencialísima a las comodidades de la vida humana. Y que diremos de ésta en combinación con los minerales. Hoc opus: Hic labor. Pero para poder hablar con principios, se nos hace indispensable que penetremos con la física aunque con brevedad las entrañas de este globo terráqueo.

La tierra que pisamos, este globo de figura esferoide, como común del que cada ser saca lo que le es análogo a su existencia según su sensibilidad y afinidad química, encierra en su centro un número de seres prodigiosos. Si en ella buscamos el fuego, nos responderá desde el reino de Nápoles el Vesubio, el Etna en Sicilia, el Eda en Islandia, el Pico de Tenerife en el Océano, en el reino (Sur) el Janignalvo, las Malucas en el Japón. Pero para que me canso en ir tan lejos, cuando todos los días estamos oyendo los destrozos, y nuevas de las producidas por los fuegos subterráneos.

Si vamos en busca del aire, nos responderán los terremotos, y sino que lo diga Orán. Si el agua, veremos que inmensos ríos la penetran. El mar Caspio es un buen testigo. Sabemos por los historiadores, que a este lago vienen a pagar tributo muchos pequeños ríos de agua dulce, que caminando por los conductos subterráneos, descargan en él. Díganlo también las fuentes. ¿Pero no tenemos en nuestra España el río Guadiana que nos podrá desengañar? En efecto, este río metiéndose totalmente por los conductos subterráneos y caminando por ellos ocho o nueve leguas, vuelve a salir mucho más abundante de aguas de lo que había entrado.

El oro, la plata, el hierro, el cobre, el plomo, el estaño, el azoque, el azufre, sales diversas, varias eschistas, piedras selenitas, ácidos nativos, tierras calciformes, etc, ¿no se encuentran también en el centro de la tierra? Dígalo la mineralogía. Pero hacia donde camina mi acalorada imaginación, con la física. A examinar el principio, el origen de las Fuentes minerales.

Supuestos estos datos, ¿que extraño será de que la superficie de la tierra nos presente varias calvas o fuentes de virtudes medicinales?

En Portugal tenemos muchas, y entre ellas las famosas de Ovidos y Guimaraes; en Etruria son infinitas; en la Calabria y Reino de Nápoles frecuentísimas; en Alemania y Francia prodigiosísimas; y específicas en nuestra España. Dígalo Panticosa, pues sólo con su nombre da a conocer la antigüedad y mérito de sus aguas minerales. Pantos: nombre griego, operación diosa. En estos elevadísimos montes se encuentran muchas fuentes minerales, pero las más bien conocidas son las de los nombres siguientes: fuentes del estómago, hígado, herpes y la del ibón o fuente de la cagadera. Bien podría yo hablar de las virtudes de esta agua a quienes debo mi existencia por haberme curado de una emoptisi producida por los magos eléctricos.

También en el mismo reino tenemos otras singulares virtudes. Quinto y Alhama tienen también sus fuentes minerales, sin contar otras, que están esparcidas en el mismo reino. Pero ¿en qué consisten sus virtudes medicinales? No diré como los Peripatéticos en ciertas cualidades ocultas en el agua y distintas de ella, sino que hablando con los químicos digo que estas virtudes consisten en la disolución de varias sustancias minerales, ya metálicas, acídulas o salinas, acompañadas de algunos gases, pero principalmente, con el calórico aumentado por las fermentaciones químicas de estas sustancias, o más bien por la penetración mutua de unas partículas entre los poros o vacíos de las otras, cuyo hecho se verá comprobado en los siguientes análisis.

Pónganse los ácidos con los álcalis, y se observará un aumento de calórico. Mézclese el agua con las limaduras del hierro y el azufre y a su presencia se aumentará la materia del calor: convínese el agua con la cal y se observará un gran desprendimiento de calórico, el cual tomando una entera libertad se combinará con el oxígeno y producirá la combustión, como se observará apagando la cal por la noche: el ácido sulfúrico mezclado con el agua le aumenta muchos grados de calórico: el ácido nítrico bien desflemado y mezclado con el aceite lo calienta en tales términos que combinándose con el oxígeno por la libertad que aquel toma, produce la llama o el cuerpo lumínico: el alcohol mezclado con el agua también la calienta: cuyos efectos están en dependencia del menor o mayor roce de unas partículas sobre las otras penetrándose mutuamente.

Pero aunque es verdad que en la mayor parte de las fuentes minerales se encuentre este calórico aumentado, no por esto se sigue que las aguas en las cuales no hallemos este aumento de calórico, no sean medicinales: pues sabemos que así como en los cursos subterráneos se encuentran sustancias que calorifican el agua, tenemos también otras, que lejos de aumentar este calórico se les roban. Tales son generalmente las sales neutras: como el nitro, la sal del ácido borácico, la sosa, y su muriate la amoniaca que las enfrían diez grados. Estas sustancias arrebatadas por las aguas que penetran por los subterráneos,

comparecen con ellas en la superficie de la tierra, constituyendo varios lagos y fuentes de virtudes medicinales, cuyas fuentes encierran en disolución, unas el hierro sulfatos, otras son gaseosas (bacedulas), otras sulfurosas o hepáticas, otras cargadas de sal marina, no pocas de seletina, etc. Pero como mi discurso se dirige sobre las aguas minerales de Quinto y Alhama en el reino de Aragón, de aquí es que diré de ellas lo que tengo observado con respecto a su análisis químico y enfermedades a que puedan convenir las sustancias que se hallen en disolución en dichas aguas minerales.

### Ensayos químicos sobre las aguas de Quinto.

A distancia de medio cuarto de hora de la villa de Quinto, se presenta un monte de una elevación media, cuyo terreno es de una arcilla blanca. Su producción vegetal de tomillo, ontinas, con algún sisallo, plantas que pertenecen a la clase de (tenicos), y que en su descomposición dan una gran porción de gas oxígeno. En este monte se encuentran dos fuentes de virtudes medicinales, cada una en su casa, y cubiertas con su bóveda. Por recipiente tiene cada fuente su pila capaces de cuarenta cargas de agua, (yerellas peraradum plorati), (son indic) caen esta agua de una peña, que carga sobre dichas pilas, cuya peña es de naturaleza selenica nitrosa. Estas aguas recogidas de todo el invierno, se vierten a fines del mes Mayo, para recoger otras nuevas, y no tan evaporadas, y hacer uso los bañistas a su tiempo, cual debe ser desde los últimos de Mayo, o bien sea en los primeros de Junio hasta los últimos de Setiembre. El terreno por donde caminan esta agua, es una tierra calcárea o yesosa cuya naturaleza es selenita de virtud incrustante, pero también encuentran en su camino una cal descompuesta. Esta cal no tiene olor alguno, su sabor es térreo, pero su virtud es ( ... ) desecante. Esta cal creta, encierra en sí una porción considerable de aire fijo, pero de naturaleza ácida.

A las aguas de Quinto las han bautizado de mercuriales, fundados sin duda en la curación de la sífilis, pero padecen, los que esto aseguran, una grande equivocación, como puede verse por los siguientes ensayos.

1º Colóquese una moneda de oro bien limpia sobre u vaso lleno de esta agua y téngase todo el tiempo que se quiera, pero jamás se observará la más mínima partícula del decantado mercurio, en adherencia con el oro: luego no lo hay.

2º Póngase en un barralito tripudo una porción de esta agua y colóquese en su fondo el oro, bien sea en ojuelo o pequeños corpúsculos, póngase esta moneda de oro sobre su boca y enseguida adaptarle una botellita de cuello delgado cerrada herméticamente para recibir su gas. Hechas estas diligencias, colóquese el barrilito en el baño de arena y reduciendo a gas casi toda el agua: se observará que ni el oro del fondo se amalgama con el mercurio, ni tampoco la moneda que recibió el gas recogió el menor átomo mercurial. Pero háganse estos diferentes ensayos y siempre resultarán lo mismo, con respecto al dicho mercurio.

Tampoco son estas aguas metálicas, sulfurosas, etc. Pero si son salinas y gaseosas ¿qué sales serán estas, y qué gases tan especiales que producen tantas maravillas? Estas sales son el nitrato de potasa en mucha copia, amalgamado con la sosa nativa, y un gas superabundante nitroso. Estas sales, combinadas por la naturaleza en los conductos subterráneos por donde pasan las aguas minerales de Quinto, comparecen en ellas ( ....) son las que producen tan singulares efectos: efectivamente sabemos que el nitro de por sí es un poderoso diurético, esto es por la afinidad que esta sustancia tiene con la sensibilidad de los riñones. También es receptivo, atemperante, diluyente, y de mucha utilidad en las infiltraciones serosas, etc. La sosa, sal en verdad en un todo semejante al natrum de Hungría ¡qué maravillas produce en nuestra naturaleza! Ella cura los tumores escrofulosos, (ragustis), reumas inveterados, sarna y herpes. El gas nitroso obrando inmediatamente en el

sistema de sangre roja, produce millares de fenómenos y de sí es demasiado suficiente para la curación de la sífilis, siendo sus efectos los mismos que los del mercurio, de cuyo hecho puede desengañarse cualquiera con la asfixia producida por dicho gas nitroso. Pues si estas sustancias aplicada por el arte a nuestra naturaleza, producen estos efectos: ¿qué extraño será que amalgamadas por la naturaleza en las aguas de Quinto sean tan prodigiosas? En efecto, esta agua son útiles en los dolores artríticos, reumatología crónica, tumores escrofulosos, fluxiones de ojos, (escauses), vicios herpético y escorbútico, aprovechan también para un grande número de enfermedades de los tejidos seroso celular, glanduloso y exalante mucoso. Curan radicalmente todo afecto sifilítico y en especial estando bien mercuriados los enfermos, o si se mercurian en el acto de tomar esta agua, y en este caso hacen prodigios. También (...) en la cardalgia y gastrodinia gastricovilosas, etc.

Las aguas de Quinto son muy cristalinas, sin mudar de color a la presencia de las lluvias. Estas no aumentan sus caudales, pero tampoco la sequía las disminuye. Su olor es algo penetrante, el sabor un poco blando (terrillal). Son purgantes, (aperiensas), diuréticas, (desobsantes), resolutivas, y alguna vez vomitivas, observándose este fenómeno en todos aquellos, en cuyo estómago se encuentra una degeneración gástrica; por cuyo motivo se hace indispensable satisfacer las indicaciones generales antes de hacer uso de esta agua, para que a su consecuencia puedan mejor los tejidos apropiarse aquellas sustancias minerales con quienes están en relación según el grado de su sensibilidad, y relación química que tienen con dichas sustancias.

Por tanto, si las primeras vías estuviesen cargadas, podrán administrarse los eméticos, prefiriendo a todos el tártaro emético, pues este precioso medicamento además de sacudir el estómago mediante el aumento que de él reciben las sensibilidad y contractilidad orgánicas de su sistema musculoso, se sacuden igualmente por simpatía, muchas vísceras vecinas de algunas obstrucciones que padecían, como el hígado, (mensenterio) y bazo. Ahora si la cacoquimia estuviese en el tramo intestinal en este caso se compondrá una disolución del tartrite de potasa acidulo: disponiendo una dracma de éste, con cuatro granos del tártaro, todo disuelto en media libra de la infusión de flor de viola, tomando a su ( ..... ) dos horas hasta lograr el efecto que se desea. La sangría rara vez está indicada en los enfermos a quienes convienen aquellas aguas minerales, a no ser como se acostumbra a decir por accidente.

Las aguas de Quinto deben tomarse en tres bebidas, pero advertimos que su dosis no es genérica, debiendo arreglarse con respecto a la natural idiosincrasia del sujeto, edad, fuerzas (quilopoyecneas), enfermedad y grado de ésta.

Su uso es en la siguiente forma. Por la mañana en ayunas se tomarán tres vasitos de la cavida de seis o siete onzas, poco más o menos, dando enseguida un paseo de media hora, o tres cuartos, y para hablar con más propiedad hasta que se conozca que el estómago se halla desembarazado de esta primera toma. Verificadas estas diligencias, se tomará igual cantidad de agua en la segunda y tercera bebida, guardando en estas el mismo orden que se practicó en la primera. Pasada que sea media hora desde su última bebida se tomará el chocolate, hecho con la misma agua mineral, y a su consecuencia tomar de la misma uno o dos vasos según la costumbre que haya tenido y según la sed. Se seguirá con este orden progresivo los dos primeros días y llevándolo a bien la naturaleza, se podrá en los siguientes ir aumentando la dosis gradualmente hasta tomar diez u once libras en las tres tomas, pero esto por regla general, la cual debe tener algunas excepciones, y aun el caso de no haberlas, jamás se tomará mayor cantidad, a causa de en este caso, por su peso se harán más purgantes (pudiendo) a su consecuencia de que tengan lugar los tejidos que componen nuestro organismo de apropiarse las sustancias con quienes están en relación química.

Durante el tiempo del baño, y aun muchos días después deberán abstenerse los enfermos de frutos, hortalizas, picante, salado; usando de buenos alimentos y que sean

nutritivos, fáciles de digerir y quilo proyectivos. Por tanto se compondrá un pucherito con el garbanzo, ternera y pollo, y en defecto de estas carnes se usará del pollo o gallina, con el carnero. También es del caso un poco de vino bueno y por agua la del mismo baño, no usando otra en todo el tiempo que se tomase, ni gastar sino de la misma en las decocciones de los alimentos.

Con respecto al tiempo en que se deben tomar esta agua, entiendo es el más oportuno debe ser los primeros de Junio hasta finado el setiembre, obrando en este tiempo, más prodigiosamente a causa de que con el mayor calórico de la atmósfera equilibrado con las aguas, se hallan más bien disueltas aquellas sales, y por otra parte las excreciones y secreciones de nuestra naturaleza se verifican con con mejor orden, por la penetración de aquel cuerpo fluido cual es el calórico.

Se tiene la preocupación con respecto a esta agua, de que su uso debe hacerse por novenas, pareciéndoles a muchos que en el caso contrario, no producen iguales efectos. Abandonando pues, semejante rutina, decimos que estas aguas se tomarán más o menos tiempo según la enfermedad y lo adelantada que esté, pues unos a los nueve días tendrán suficiente, que otros necesitarán tomarlas catorce, veinte o más días teniendo presente la idiosincrasia o temperamento del sujeto.

Muchos son los enfermos curados por esta agua minerales, pero serían muchos más si se las hubiera analizado en su debido orden. Muchos profesores no han considerado en ellas sino el mercurio, siendo cierto, que nada tienen de este semimetal, hallándose en disolución tan solamente el nitrato de potasa, con la sosa nativa, cuyas sales las tengo precipitadas, no una vez sino muchas, y las volveré a precipitar siempre que sea necesario. Sólo con el hecho de saber el modo como obran estas aguas es suficiente prueba de que no son mercuriales, pues se tiene experimentado, que jamás producen mejores efectos en los que están acometidos de la sífilis, que cuando se mercurian, tomando estas aguas, sucediendo en (el caso que el citado mercurio estuviese en ellas) una sublimación.

Pero es tal el capricho del hombre penetrado del egoísmo o mal cimentado en su horror, que sólo el hecho es capaz de desengañarlo y para su penetración los remito a la experiencia.

Sólo digo un último resultado, que podría citar un número considerable de enfermos curados con aquellas aguas, pero los límites de la prudencia me contienen en sus citas con respecto a la sífilis, pero puedo decir habrá curado con sus sales a infinitos enfermos, y entre ellos, unas escrofulosas inveteradas, a Juan Serrano natural de esta población, y no cito otros casos, por no mortificar con verdades patentizadas. Siendo esto lo que puedo decir de las aguas minerales de Quinto, pero sin perjuicios de ulteriores conocimientos, que sobre ellas (.....) de mi aprobación.

Fin

Manuel Pérez 1817

2858

4

87-1-A-N15

Lrinto

## M. YII. S.

El querer presentar una descripción exacta de las Aguas conocidas con el nombre de minerales y mayormente de las de la villa de Quinto, me sería tan difícil como infructuoso, careciendo de las nociones suficientes para emprender este género de trabajos, cuando no aparece ningún análisis exacto de dichas aguas que pudiera servirme de norma y guía en mis operaciones, con más por las circunstancias de mi carrera no me ha sido posible ponerme al nivel de los conocimientos que se tienen en el día de esta ciencia, en el año de noventa y seis en que concluí mi carrera no se conocía aún en ninguna universidad de Aragón el estudio de la química, ni de las esencias naturales, ni se exigían para el examen de reválida otros conocimientos, que los médicos o lo que es lo mismo los que designaba el reglamento de estudios de ellos en esta parte: por cuya razón fui revalidado sin este requisito, careciendo de las nociones químicas expresadas, que por decirlo así eran ignoradas al mismo tiempo, de los mismos maestros que se hallaban en aquella época al frente de la enseñanza: en esta atención, aunque he procurado indagar la naturaleza de dichas aguas en el dilatado tiempo de doce años que resido en la mencionada villa con el carácter de médico titular de ella y sus Baños, no he podido realizarlo cual convenía, por esta razón, ni dar el menor paso en esta parte hasta que informado del Real Decreto de 1º de Sbre del año próximo de 1816 y en vista de una obrita que consulté al efecto, principié ha hacer algunos ensayos para indagar las sustancias que mantenía dicha agua en disolución o suspensión. En efecto pude averiguar eran de una naturaleza salina pues el fuego las enturbiaba, cortaban las soluciones jabonosas, se descomponían por la potasa y presentaban finalmente un predominio de sales: así mismo que su temperatura era más graduada que la de la atmósfera; su peso era menor que la del Ebro, esto es recién extraída de la Fuente, pero mayor después de media hora puesta en quietud, advirtiéndose una evaporación de fluidos elásticos que la hacen disminuir una décima parte de su volumen total. Que en vista del terreno que circunda a las fuentes, mantienen dichas aguas en disolución mucha parte de greda, nitro y otras sales de base calcáreas, que precisamente son las mismas que se hallan en aquel terreno. Aunque algunos profesores han analizado estas aguas, los productos han sido diversos, lo que me induce a creer haber sido inexacta la análisis practicada ambos. No se duda que la mayor parte del lustre y esplendor que en nuestro tiempo disfruta la medicina, lo debe a la Análisis o química: esta sin duda es de todas la ciencias naturales la que ha hecho más servicios a la materia médica, y los que de ella se espera. Ha ilustrado infinito la historia de las propiedades de los medicamentos, y aunque algunos la desprecian, es porque la consideran aún como estaba en el tiempo de tinieblas, y de hipótesis, pero está bien demostrado en el día, que esta ciencia puede esparcir muchas luces sobre el conocimiento de los remedios, de que se infiere la utilidad que resulta de los conocimientos químicos relativos a la física del hombre, y particularmente en la expresada combinación de los medicamentos en las recetas, pudiendo resultar muy bien de ella o remedios sin acción, o medicamentos muy activos, y algunas veces venenos. De estos hechos son testigos los Boticarios frecuentemente de la falta de conocimientos químicos en las combinaciones de las recetas. Bien conozco en mi mismo este defecto, más me lamento el no poderlo remediar a causa de haberme faltado como llevo dicho la proporción de poderme dedicar al estudio de la química desde que principié

la carrera de la medicina. Por cuya razón sólo podré decir de ellas que a pesar de ser una verdad inconcusa que todo purgante obra irritando, en estas se ve que sin la menor irritación obran con toda suavidad, como el lenitivo más benigno. Promueven igualmente la transpiración de manera que a los más tienen de cambiarse la camisa, sin que por ello dejen de excitar la orina. Para conseguir estas tres evacuaciones se hace preciso que el paciente haga algún tanto de ejercicio. Estos son los efectos sensibles que desde el segundo día de baños se manifiestan, añadiendo que son los que padecen escandescencia en el ano. Aunque por consejo de algunos sabios, la primavera y otoño sean las épocas más propias para tomar las aguas minerales, en estas tengo observado que en cualquier estación, como no sea muy fría, causan los mismos efectos. Las indisposiciones en que tiene acreditada la experiencia, ser útiles, son las siguientes: en las indigestiones, inapetencias, obstrucciones, en las enfermedades cutáneas, en afectos hipocondríacos especiales, en los vertiginosos, en efecto se les puede considerar como el remedio más común, y el más apropiado para casi todas las enfermedades crónicas porque los principios de estas aguas según las circunstancias son capaces de dar tono a los sujetos debilitados por las violentas enfermedades, dándoles movilidad y energía, que a caso se intentaría inútilmente por otros remedios. Se encontrarán pocos remedios más eficaces, que estas aguas minerales de Quinto para curar las enfermedades crónicas que frecuentemente se presentan por embarazos en las diferentes vísceras del vientre, y para las que son producidas por evacuaciones suprimidas, o desarregladas, para toda fluxión, ya sea ocular, o de muelas, con el escorbuto incipiente, ictericia, en la gota, en los dolores reumáticos, quartícos, cólicos y con especialidad en la lue venérea, o sifilítico, en la inteligencia que en esta dolencia tiene de ir preparado el enfermo, o prepararse tomando las aguas, y en este caso sin el gravamen de que se le excite tialismo, ni una leve úlcera en boca ni esófago aunque se duplique la dosis mercurial, lo tengo observado en más de veinte sujetos por cada año y con feliz éxito. Bien es verdad que estas aguas minerales puede decirse obran sobre la constitución física por muchas razones, el ejercicio del viaje que deben hacer los que van a tomarlas, la distracción del espíritu que es indispensable, el alejamiento del sitio donde han sufrido los males, la mutación de los aires, las diversiones de varias especies en que se ocupan, y el nuevo régimen de vida, etc, son motivos muy poderosos para conseguirlo. Generalmente hablando me es preciso confesar que todos los medios que emplea el arte de curar, no hay uno más dulce, que sea menos repugnante, y que obre de un modo menos molesto que el de las aguas minerales de la villa de Quinto, haciendo por medio de ellas que la naturaleza elija con utilidad el órgano más favorable para la excreción de los humores, que debe expeler ya sea por cámara, por sudor, o por orina.

Pero es de advertir que si estas aguas proporcionan un grande número de ventajas cuando se emplean con discernimiento, y en la dosis competente según la naturaleza del paciente, son también perjudicialísimas cuando se toman en circunstancias que están contraindicadas y en dosis sin proporción, juzgando algunos enfermos que las aguas obran por la cantidad y no por la cualidad de lo que resultan los más de los años, algunas novedades por el exceso. Yo no puedo evitarlo a causa de que no todos los que se presentan a tomas dichas aguas sean medicinales por mi consejo; no convienen en los afectos de pecho ni en los hidrónicos.

## Descripción topográfica del Baño de Quinto

En la dilatada Ribera derecha de Aragón que el Ebro fertiliza con sus aguas, se halla la villa de Quinto, distante siete leguas de la ciudad de Zaragoza, su capital. A distancia de dicha villa como unos mil pasos, se hallan dos Fuentes en la parte declive de una colina, cuyo origen está entre oriente y mediodía, distantes una de otra unos doscientos pasos. A estas aguas se les da el nombre de Baños de Quinto, y aunque ambas tienen unas mismas virtudes, he observado que la que se halla más próxima a la villa es más activa, y ésta es la que mando llevar fuera cuando van a buscarla.

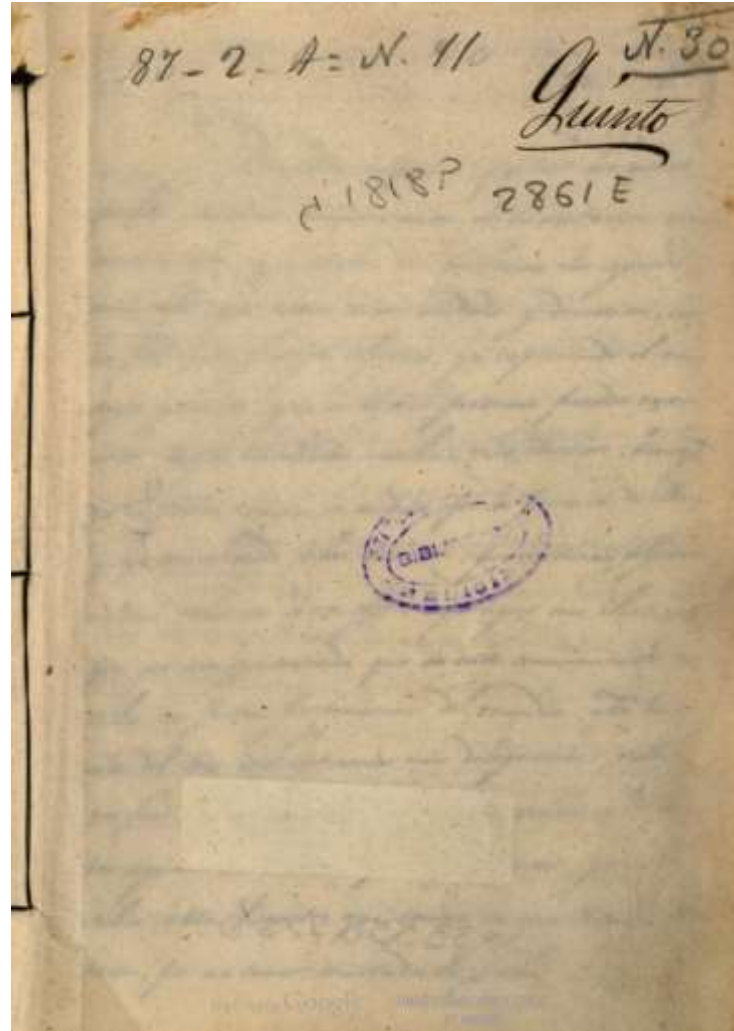
En cuanto al origen y descubrimiento de estas aguas minerales no puedo dar otra razón que la que he adquirido por los más antiguos del expresado Pueblo, y es el haber oído a sus antepasados ser de tiempo inmemorial, muy frecuentado aquel pueblo por muchísimas personas de ambos sexos, tanto dentro como fuera del reino, con el objeto de tomar dichas aguas.

No se puede dudar que estas aguas son minerales en virtud de las sustancias que se hallan en disolución, las que componen sus principios constitutivos provenientes de los que reciben de los terrenos por donde pasan: la capa exterior de la colina en donde nacen las aguas es harinosa, salitrosa, con bastante piedrecilla cascajosa. Las plantas que existen en la superficie son ontinas y tomillos que llama el vulgo. En lo interior por donde sale el agua hay unas peñas a las cuales se halla adherida una capa de tierra gredosa o creta a cuyas capas en mi concepto se debe atribuir el salir tan cristalinas. El ser estos Baños tan concurridos es la causa de ir escasa en el verano pero más útil.

Manuel Perez Med<sup>o</sup>

Es lo que tengo que decir, suplicando a V.S. mi insuficiencia.

Manuel Arranz



Deseando adquirir por todos los medios posibles verdadero conocimiento de las sustancias medicamentosas que traen en disolución las aguas minerales, que están a mi cuidado y dirección, no he perdonado fatiga alguna, ya repitiendo el ensayo químico, que en el año próximo pasado ejecuté, cuyos resultados me han sido idénticos, bien que no he podido variar los medios por la penuria de ellos; y ya consultando a los curiosos, por si tenían alguna noticia relativa a tal objeto, para que me ilustrasen, por ser cosa ya sentada que en estos conocimientos estriba la justa propinación del remedio. No han sido del todo infructuosas mis diligencias: hallé por fin un extracto de un ensayo químico de esta agua ejecutado, según me dijeron, por el sabio Mr. Proust, que ignoro en que tiempo lo hizo, por no tener anotada la fecha; aunque es de presumir lo haría por los años de 1800 poco más o menos, tiempo en que tuvo el honroso encargo de dirigir la enseñanza pública en el Rl. Laboratorio de Madrid: y en el que las aguas de estas fuentes gozaban de la justa reputación, que siempre deben tener manejadas por manos (paras): (fin) con dificultad se encontrarán otras más ricas en sustancias medicamentosas en toda la Península; aunque tampoco más pobres ni más escasas en sus manantiales o surtidores.

No son idénticos los resultados del sabio químico a los que yo he conseguido; pero esto no me servirá, aunque no (lisonjee) a mi amor propio, de obstáculo para presentarlo tal cual lo he recibido. Hay mucha distancia de los conocimientos de aquel en esta materia a los míos, y es inmensa la desproporción de los medios que manejaba a los que puedo yo poner en contribución para un estudio de esta naturaleza.

Lo que me atrevo a asegurar sin embargo a que dicho químico se equivocó en asignar las cantidades de las materias disueltas en el agua, sin que para probarlo tenga necesidad de apurar los cálculos finos y exactos de las matemáticas.

En el mes de Julio de este año puse a evaporar al sol en un vaso ( ) onzas de agua de una de estas fuentes: tres semanas se tardó en concluir esta operación, y el residuo todo que me dio, pesó cuarenta y ocho gramos. Se deja ver que en esta operación la más sencilla y hecha con la mayor lentitud, no pudo haber ninguna pérdida de las sustancias sólidas disueltas, y sin embargo dista mucho esta cantidad de la que nos da, como se verá en su ensayo.

También nos da en él una muy buena cantidad de ocre marcial. Que manipulaciones ejecutó para conseguirlo, o de que reactivo se valió para descubrirlo, ignoro: aunque no deja de sorprenderme el que una cantidad tan grande como señala a cada libra de agua medicinal, no me la hayan presentado el ácido gallito, ni el prusiate de potasa, de que me he valido en mis ensayos.

¿Concluiremos de aquí que se engañó en la asignación de una sustancia, que yo no he podido hallar?

Nada menos que eso. He confesado la superioridad de sus conocimientos, y faltaría al respeto, que se merece un sabio, si tal dijera. Más fácil es el persuadirse en tal caso que dicho ensayo es apócrifo y publicado bajo su nombre, para ser mejor recibido.

Voy a presentarlo enseguida, para que se vea lo que discrepa del que presenté en el año próximo pasado, y para que ulteriores investigaciones coloquen a cada uno en el lugar que le corresponda, bajo la protesta que el mío no lo contemplo acabado por la falta de medios instrumentales indispensables, para poderle presentar en el punto de perfección que es dado a los actuales conocimientos de la ciencia.

## Descripción y análisis de las aguas minerales de la villa de Quinto, por Mr. Proust.

Está situada la villa de Quinto sobre una colina, cuyo terreno abunda de arcilla roja, piedra caliza, arcilla color plomo, natrum glaciale, y yeso duro y blanco.

En esta cuesta medio cuarto de la villa al N.O. hay dos pequeñas fuentes interceptadas por un pequeño cerro casi aislado, que naciendo de las cordilleras, se extiende hacia Levante, y forma dos cerros, en cuya parte superior de cada uno de ellos están las fuentes. Estas se hallan cubiertas con una casita cada una muy reducida. El agua sale da gotas entre la arcilla roja y la azulada, el yeso, el marmor stractarium, y el natrum glaciale. Hay un pilón de arena en cada fuente, para recoger el agua, y esto da lugar para que se deposite mucha cantidad de los principios, que tiene en disolución.

Para hacer distinción de cada una de las fuentes, llamando a la que está más cerca de la villa fuente primera, y a la más apartada fuente segunda.

### Fuente primera

#### Observaciones

Terreno.

Marmor Stractarium.  
Giprum normale.  
Narum glaciale.  
Argila Fullonica.

El marmor stractarium, y las arcillas están en bancos horizontales. Se extienden hasta tres leguas más arriba, cuando menos, y sirven de apoyo a los cerros de yeso. Este se haya junto a las fuentes en trozos sueltos muy blancos y duros; pero más debajo de la villa se encuentra en peñas grandes e igualmente blancas.

Olor mofeta  
Color blanco algo lechoso.  
Sabor blando fastidioso y algo amargo.

Temperatura

Agua - 20°  
Atmósfera - 17°

Sobre 0

Una pulgada cúbica pesa 5 drachmas 18 gr ½. La materia espirituosa es muy abundante: no es inflamable. Los depósitos espontáneos en el agua descubren unas partículas externamente blancas y brillantes, y son la mica de la arcilla, que no pudo disolver el agua. Por falta de historia natural han creído algunos si esto era azoque, antimonio o plata. En los pilones se recoge una arcilla aplomada muy fina y delicada con algunos puntos negros. Estos son una arena ferruginosa, que atrae el imán.

Una libra medicinal da por análisis.

Sal Carhastica	.....	1 ½ drachma	00 grs
Selenitas	.....	“	10 grs
Ocre ferruginosa	.....	“	14 grs

La base de las sales es la tierra calcárea.

## Fuente segunda

### Observaciones

Las mismas que en la anterior, variando solamente en un poco más de sal carhastica, y menos cantidad de ocre marcial.

Algunas reflexiones podrían hacerse para probar que este análisis que pongo al frente, no corresponde a la exactitud y ciencia química del Sr. Proust; o quedado que le hiciese, no le hizo al pie de las fuentes desde donde hubiera visto la posición de la villa, la de las fuentes y la distancia; que el agua no tiene olor alguno; que los pilones son los que despiden un olor algo alcalino; que es cristalina sin color, y que si se vuelve blanca y de color lechoso esto más se debe a la agitación y a la influencia del aire atmosférico, o sea al desprendimiento de la materia espirituosa que admite en ellas, que para mi es el gas ácido carbónico. La temperatura que las señala tampoco concuerda con mis observaciones.

La base de estas sales dice es la tierra calcárea. ¿Y a qué sales sirve de base? A la selenita. En este caso debería de ponerlas por base de una sola y única sal. He visto que el alcohol se apodera de una sal delicuescente. ¿Cómo se le ha pasado esto al Sr. Proust? ¿El residuo, que después de las legias de alcohol, del agua destilada en frío, y de ésta conducida hasta el hervor a qué clase de sales le ha reducido? ¿Es todo ocre marcial? Si es que se halla, otras sales le acompañan, que a lo que entiendo deben reducirse a los carbonatos de cal y (anagresion), como tengo dicho en mi ensayo.

Por estas y otras reflexiones que pudiera presentar digo que el análisis que precede, y que se me ha presentado bajo del nombre de Sr Proust, no me parece un trabajo ejecutado por este sabio: y de serlo, que fue hecho muy a la ligera, con poco método, a caso en aguas transportadas y en pequeñas cantidades, donde no pudo extenderse a observaciones más exactas.

Sin embargo se deja ver en él que en ciertos puntos estamos conformes. La relación e historia natural del terreno parece ser una misma producción, aunque expresada en distintos términos.

Aunque es bastante exagerada la cantidad de sal carhastica y ocre marcial, que admite en disolución, omite otras que aunque en pequeñas cantidades también se hallan, y no obstante que todas reunidas no dan el peso total de la sal carhastica que les señala; expresa por lo mismo que son muy ricas en materiales medicamentosos, como yo también por tales las he reconocido.

Si en este punto, el más esencial concuerdan nuestras indagaciones, si también convenimos en que es extremada la escasez y pobreza de aquellos manantiales ¿por qué sobre haber puesto un Director, no se han de tomar las medidas más ejecutivas, para proveer de más agua saludable a la humanidad doliente, que con tanta ansia la busca? Y en caso de que con beneficio no se pueda conseguir ¿por qué ha de permitir el gobierno de la salud pública, y los que por ella velan, que dichas aguas se arrienden, y que se depositen en manos de hombres sin humanos sentimientos, y finalmente que las hagan un objeto de tráfico y lucro, adulterándolas, por convenir así a sus intereses, sin reparar en los incalculables males, que causarán a sus semejantes, al mismo tiempo que les roban lo mismo con que anhelan su salud perdida, haciendo acaso mil sacrificios, para poderla conseguir, y causando algunas privaciones a su afligida familia?

Ya es tiempo de que hagamos ver de que no en vano S.M. ha creado las plazas de Médicos Directores: y que se los fondos públicos no alcanzan a procurar más comodidades a los desgraciados enfermos en estos (aidor), como era justo, a lo menos sírvalos de consuelo el palpar que el remedio que buscan se halla en el estado de pureza, en que nos le ofrece la misma naturaleza.

Tengo dicho en otra parte que estos crímenes averiguados ya más de una vez, y siempre tolerados, acaso mi presencia no les podría evitar. Efectivamente se han reproducido con escándalo en este mismo año. Habiendo llegado el tiempo de abrir las fuentes para usar sus aguas, al presentarme en este establecimiento a desempeñar mi encargo, (abre) de ver que dos de los conductos de la fuente primera, que vienen de fuera de la caseta estaban movidos y casi al descubierto. En seguida me dirigí a la autoridad competente, para que averiguase quien había hecho aquella escala en un edificio público y consagrado a la salud, y averiguado que fuese, procediese contra él a lo que mandan las leyes. Averiguase el autor y él mismo estuvo confeso. ¿Le castigaron? ¿Le reconvinieron? Nada menos eso. Frívolas razones inclinaron al Juez a declararle inocente.

No me (mereció) el mismo concepto esta acción criminal y digna de castigo. La fuente apenas tenía agua: el arrendamiento subía a doscientos y más duros y para sacarlos, era preciso acudir a todo medio practicable. (Hora) que el Juez mandase terreplanar y asegurar dicho conducto; y que no viendo con testigo de vista permitiese entrar, ni acercarse al establecimiento a este hombre; y que para distribuir el agua a los Bañistas, se pusiese otro. Efectivamente de común acuerdo del Juez y mío se nombró.

No por eso vivía yo descuidado; estando el establecimiento (extra minimos), y poco seguro: diariamente medía las fuentes, y sabía por (ahices) el agua que contenían: y cual fue mi sorpresa en la mañana del 11 de Agosto, hallándome con más agua de la correspondiente en la fuente de abajo. Registré por todas partes, y en uno de los conductos ya dichos, hallé una rotura por donde se introdujo el agua. Oficié en aquella misma mañana al Sr. Alcalde, avisándole la novedad y advirtiéndole que por no haber castigado el primer atentado, continuarían cometiendo cuantos les viniese en gana: que no dejase pasar aquella ocasión. ¿Se hizo algo? Lo que se decir es que toda aquella agua adulterada se vendió: los efectos que ella produciría, los ignoro. Los que ha producido en mi esta continuada pero infructuosa vela y acendrado cuidado en conservar puras dichas aguas la estoy experimentando en mi salud. La despedida del establecimiento de aquel hombre vil fue la que provocó el decreto del 17 de Julio del Sr. Intendente; y la acusación que contra mí se ha hecho, y otras que acaso se me estarán forjando, reconocen este principio. Y lo más horroroso es que haya hombres protectores de estas iniquidades.

Permítaseme la digresión larga, que acabo de hacer, porque aunque parezca mal colocada en el cuadro de una memoria de esta naturaleza, no me parece tan fuera de propósito, en atención a que ésta se encamina a investigar las propiedades medicamentosas de un remedio en su estado de pureza: aconsejarla en los casos, en que la observación le vaya acreditando; y en el mismo plan debe entrar el prevenir a los que le hayan de usar las adulteraciones a que está sujeto. Además de que es uno de los deberes de mi destino el hacer presente a la Superioridad, siempre que se trate de él, los fraudes a que está expuesto, y que yo solo no puedo evitar, para que a la vista de ellos pueda prevenirlos, tomando las medidas, que dicten su prudencia y si sabiduría; sin embargo que yo opino que las más sabias serán nulas, mientras que se permita el arrendar sus escasas aguas sobrantes; que si las hubiese, sería más ventajoso que la Justicia sola interviniese en su venta, contando siempre con el Director del Establecimiento, en los casos que debía o no extraerse; no sucediese que a lo mejor los concurrentes se vieses privados del remedio, que habían ido a buscar.

Pero ya se consideren esta agua cargadas de las sustancias designadas en el análisis que antecede, que por lo que refiere al ocre marcial siempre deberemos suspender el juicio, en atención a que los reactivos no nos le han presentado; y sabemos por otra parte según la observación constante de los Prácticos de más nota que todas las proporciones ferruginosas, y especialmente las aguas cargadas de este mineral son los medios más apropiado para poner de manifiesto el virus venéreo oculto; y concediendo que estas aguas

le contienen en la cantidad indicada, y que muchos enfermos vienen a ellas con el virus adormecido, en vez del título especial de antigálicas, que han adquirido, se las hubiese mirado como un veneno en dicha dolencia. Digo que bien se las considere cargadas de estos principios, o bien impregnadas de las sales que manifesté en mi ensayo analítico, siempre reconoceremos en ellas un medio eficazísimo en muchas enfermedades crónicas: y la observación de día en día nos irá ilustrando más los casos en que su uso ha de ser útil o perjudicial.

En la memoria anterior dije el modo de obrar de esta agua en la economía animal: que sus efectos se reducían a mover la orina, la cámara y transpiración; pero hoy más asegurado por la observación debo de decir que su modo más constante es procurar la orina y cámara, a pesar que en este modo constante alguna otra vez y en algunas idiosincrasias particulares padece alguna anomalía, como todo medicamento: no es tan constante su modo de obrar por la transpiración, para ello es preciso al mismo tiempo que acompañe una estación calma y serena, intempe atmosférico algo elevado, y que el enfermo pueda ejercitarse: sin estas circunstancias falta muchas veces su fuerza (disferecrica): bien que puede consistir esto también en que los enfermos toman este medicamento con el objeto de precipitar la cámara, y en tal caso ellos son los que destruyen esa fuerza, que siempre debemos conceder a un agua cargada de partículas salinas tomada en justa proporción, para conseguir este resultado.

Sería de desear, que tanto los Profesores que dirigen a sus enfermos crónicos a cada Baño, les persuadieran que no debían ceñirse a permanecer en ellos nueve ni dieciocho días, término que tiene señalado la costumbre, y que no se condujesen en el modo de usarlos por la ciega imitación; sino que se sometieran tanto en cuanto al tiempo de su permanencia, cuanto al modo de tomarlo al Profesor que está encargado de ello; y que los enfermos obedientes a este consejo de sus respectivos facultativos, se entregasen gustosos al orden que en ellos se les prescribiese: de este modo ordenados metódica y racionalmente según la exigencia de cada caso respectivo, llegarían a fijarse los efectos debidos a cada una de estas diversas evacuaciones y podríamos señalar con distinción cual era la más provechosa en un afecto señalado.

Entre tanto las curaciones, mejoras, o empeoramientos de las enfermedades, que se publiquen en estas memorias, no podrán presentarse con aquella precisión, que exige una historia metódica: ni tampoco podrá concluirse con toda seguridad de los resultados poco favorables del uso de las aguas que en la enfermedad señalada no puedan aprovechar; porque debe tenerse entendido que los buenos o malos resultados que vamos anotando son debidos más que a la virtud inherente al remedio, a la alteración que suelen causar los remedios empíricos en toda la economía, moviendo con tumulto una o muchas evacuaciones a un tiempo.

Habiendo repasado con la mayor detención las apuntaciones hechas en este año, he notado que el número de Bañistas ha sido una mitad de los años anteriores: que han sido en corto número los que se han presentado de los que en los años anteriores han tomado este remedio, únicos enfermos de quien con más seguridad se pueden formar historias más concluyentes de la eficacia del remedio; porque ya he dicho en otra parte, que limitándose la estancia de estos a nueve o doce días en estos asilos de salud, no es tiempo suficiente a dar una idea clara de su bueno o mal resultado; y aunque pudieran hacerlo, la mayor parte tiene la descorrección de no contar en su despedida con el Profesor, que diariamente le ha estado preguntando acerca de su salud, y aconsejándoles lo más útil: y son muy contados los que se toman el interés de avisarlo dentro ni fuera de los cuarenta días de tomado el remedio.

Aunque por las razones expuestas son pocos los casos averiguados en este año; de ellos juntos a los del año anterior puede concluirse que estas aguas son muy provechosas

en la mayor parte de dispepsias con tal que no sean sostenidas por un vicio orgánico; que también son muy eficaces en todas las afecciones dolorosas del sistema muscular especialmente en aquellos sujetos que abundan de materiales blancos linfáticos o servidos; desatando al mismo tiempo sus movimientos entorpecidos por estos mismos materiales; que los son igualmente en las resultas del virus venéreo tratado con los mercuriales, bien porque desvanezcan la caquexia, que es su seguida, o bien porque desalojen y echen fuera del cuerpo las partículas mercuriales, capaces ellas solas de causar distintos y graves males detenidos en los sistemas del cuerpo humano; con tal que estos males no estén sostenidos por un defecto o impresión fuerte que haya llegado a desorganizar una entraña, u órgano. Lo repito esto algunas veces, porque ya se me han presentado dos ciegos, de resultas de (lalue) venérea, y nada han conseguido con este remedio; tampoco pueden esperar mucho de su eficacia aquellos que aunque medicinados con el específico, les ha quedado una blenorrea, o sean purgaciones envejecidas: en algunos casos de esta naturaleza tanto en este año como en el anterior he visto su nulidad. Ya dije en mi escrito anterior que eran perjudiciales en todo afecto pulmonar, lo cual debe entenderse también en los que han sido resultas de este mismo virus. En las escrófulas, cuando no han atacado el órgano pulmonar, se ven también buenos resultados de su uso, aunque es preciso advertir que es indispensable el repetir las algunos años seguidos.

Aunque mueven copiosamente la evacuación de orina, y en alguna afección del aparato urinario serán provechosas, como en el caso del N° 14, que presenté en el año anterior, no debe concluirse de aquí que en todo afecto calculoso son eficaces: su eficacia contra estas concreciones creo que es puramente mecánica, y que obran arrastrándolas fuera de la vejiga y uréteres; y siendo así se puede presumir que sólo cuando las concreciones son pequeñas arenas provechosas: me fundo para ello en que hay dos calculosos en la misma villa y a pesar de haber repetido su uso, no han conocido alivio. He visto un cálculo de unote estos enfermos y era de la magnitud y figura de un piñón.

Considerando su virtud purgante, y diaporetica, y conducido de la analogía diré: que podrían ser muy provechosas en la epilepsia, parálisis y hemiplejia. En el año anterior se me presentó un hemipléjico; no tuve noticia por entonces de lo que habían hecho en él las aguas, y en este año he sabido que no le han aprovechado; pondré su historia al referir los casos; y si en adelante se presentasen casos de igual naturaleza, pero que reconozcan distintas causas, y en la que las aguas tengan mejor éxito, las anotaré, y de este cotejo se podrá inferir cuando podrán ser provechosas, o de ninguna eficacia en los casos, que aunque comprendidos en un mismo género, corresponden a distintas variedades.

#### Caso Primero.

Un hombre de edad de 33 años, temperamento de tono sanguíneo, en los primeros años de su pubertad padeció la infección sifilítica. Se curó metódicamente, según dice. Seis años después tuvo unas calenturas intermitentes, que le duraron tres meses, de cuyas resultas le quedaron unos dolores en las rodillas, que se extendían lo largo de las piernas, y le duraron un año, y por fin desaparecieron sin hacerse remedio alguno. Tres años después se le presentaron unos tumores en el cuello, y pecho de naturaleza escrofulosa. Después de cuatro años de su aparición se ha presentado con ellos bastante inflamados en sus contornos con el centro en un estado de supuración, a beber esta agua el día tres de Junio: el 19 del mismo marchó con disminución bastante considerable en sus tumores, los que han hecho una abundante supuración bastante espesa durante el uso de las aguas.

N. 2°

Un joven de edad de 26 años, temperamento vilioso-linfático, hace seis años que padeció muy purgaciones, a que se siguieron dos (incardios): se resolvieron éstos y al mes y medio se llenó de más erupción; a los cinco años después se le inflamó un teste; y últimamente hace seis meses que se casó, inmediatamente se le desenvolvieron dolores genitales. En todos estos acontecimientos se ha medicado con los mercuriales y demás antigálicos; pero ha venido a beber estas aguas muy descarnado, con muchos dolores especialmente en los extremos del lado izquierdo, y la pierna de este mismo lado con tirantez en la corba. Principió a beber el agua a últimos de Mayo. Los primeros ocho días del uso del agua se puso más grave e imposibilitado en sus movimientos con aumento de dolores; pero continuando por más tiempo bebiendo se alivió muy considerablemente en todos sus accidentes.

#### N. 3º

Una mujer de edad de 34 años, temperamento linfático, hace 4 años que no sabe decir si de resultas del derrame de leche, o de la infección venérea, para lo cual dos veces ha sufrido el tratamiento mercurial, empezó a sufrir unos dolores muy violentos en las coyunturas de los extremos inferiores y superiores con (derramanes) serios en dichas articulaciones, que la tenían imposibilitada del todo. Hace dos años que vino por primera vez en el cuadro que acabo de pintar, y con el uso de estas aguas empezó a conocer una leve mejoría. El año próximo pasado volvió a beberlas doce días con muy notable alivio: advirtiéndole que no pudo beberlas en estos dos años más que sentada, por no ser dueña de ningún movimiento ni aún afianzada sobre muletas. Hoy, 16 de Julio se ha presentado por tercera vez, viene por su pie y sin apoyo, bastante repuesta de carnes y fuerzas, aunque con una especie de anquilosis en la articulación de la muñeca de la mano derecha, y alguna tirantez de los ligamentos de la corba izquierda con dolores en dichas partes.

#### N. 4º

Miguel La Casa de edad de 38 años, temperamento vilioso, hace 13 años que padece de dolor de estómago. Todos ellos ha ido a Panticosa y con sus aguas conocía alivio, pero al presentarse la primavera se reproducía el dolor. Hace dos años que vino a estos Baños, y con sus aguas conoció un alivio singular, y más duradero, y que acaso no hubiera vuelto a experimentar a no haberse expuesto a las humedades, regando en la huerta.

#### N. 5º

Una mujer de edad de 33 años, temperamento débil, hace años padece de infección venérea, y tres que viene a beber estas aguas sin haberse medicado metódicamente, por cuya razón nada la aprovechaban sus aguas. Esta primavera, aconsejada por mí en los años anteriores, se ha medicado con orden. Sin embargo de esto, el 9 de Agosto se presentó de nuevo en estos Baños con dolores en las articulaciones de los extremos superiores, en el cuello y cabeza, pero bebidas sus aguas marchó contenta y sin sentir dolor alguno.

#### N. 6º

Miguel Moliner, de edad de 30 años, temperamento vilioso-irritable, hace 5 años que padece una ronquera, que apenas se le percibe la voz; puede atribuirse a haberse acalorado: en la membrana mucosa del velo del paladar y principio del esófago, se le perciben una inflamación crónica, que decía se le recrudecía en los tiempos fríos. Con esta disposición se presentó en estos Baños el 12 de Agosto, le dije que no le aprovecharían sus aguas, quiso no obstante beberlas, pero le sucedió lo mismo que le había dicho.

N. 7°

En el mismo día 12 se presentó en estos Baños Ignacio Fañanas, de edad de 42 años, temperamento vilioso, que habiéndose sentido enfermo en el mes de Mayo, que creía ser de constipado, y por lo que se sangró; siguió su indisposición febril dos meses, de cuyas resultas le quedó una disnea terrible al menor movimiento con ronquera; y sin embargo de que, por venir en tal estado, le aconsejé no bebiera estas aguas, lo hizo por nueve días, y marchó sin alivio.

N. 8°

Dn. Joaquín (Gasque) de (Gasque), de edad de 43 años, temperamento linfático, hacía tiempo estaba sufriendo una erupción herpética, de repente desapareció dicha erupción, resultando una diarrea acompañada de dispepsia. En su compañía venía una hija con un infarto linfático en la rodilla y muslo derecho. Padre e hija, con el uso de estas aguas se vieron muy aliviados y marcharon contentos.

N. 9°

Ramón Montal, edad de 50 años, temperamento de tono, hace tres años que empezó a sufrir una dispepsia terrible, que le hacía vomitar todo cuanto tomaba envuelto en materiales viliosos y (glastros), y que le condujo a una consunción muy notable: hace dos años que empezó a usar de estas aguas con las que h logrado mucho alivio, reponiéndose de carnes y fuerzas.

N. 10

Un clérigo de edad de 56 años, buen temperamento, hace veinte y seis meses, que habiéndose sentido incomodado por un dolor obtuso de cabeza, con vértigo, y las disposiciones previas de un afecto apoplético, en la misma noche pudo por cierta ocurrencia excederse algo en el método y régimen dietético, sin embargo que de continuo no era e más bien arreglado. A cierta hora de dicha noche se despertó, sin saber lo que había precedido envuelto en sudor. Fue a hacer uso de sus brazos, y halló que el izquierdo estaba en un estado de torpeza y sin movimiento. Fue extendiéndose esta afección a todo el lado izquierdo y quedó en una verdadera hemiplegia. Se medicinó, acudió a los Baños de Fitero, en donde dice advirtió algún alivio. Fue también a los de Segura, y el 28 de Junio de 1818 se presentó en estos Baños con la torpeza indicada en dicho lado, con dolor obtuso en la cabeza, y un dolor más vivo en la articulación superior del húmero y homóplato: marchó después de 12 días del uso de estas aguas sin alivio y posteriormente he sabido que de día en día se imposibilitaba más.

## Manuel Pérez 1828

G y J

Remito a VS de Real orden para que informe lo que se le ofrezca y parezca el adjunto memorial del Ayuntamiento y Cura Párroco de la Villa de Quinto, en que solicitan que en atención a que el Médico Dn Manuel Arranz, no se ha presentado a servir el encargo de Director de los Baños y aguas minerales de aquella villa se confiera su plaza a Dn Manuel Pérez, Médico de la misma, respecto a que ya la desempeñó bastante tiempo antes de ahora.

Dios guarde a V S ms as Barcelona 30 de Diciembre de 1827

Calomarde

Sr Regente de la Real Audiencia de Aragón

Antes de establecerse las Direcciones de los Baños, sirvió Dn Manuel Pérez la de los de Quinto sin ninguna asignación, y sólo por las gratificaciones.

Después de establecidas, fue nombrado Arranz Director de ellos, pero como no se ha presentado a desempeñar su plaza, la ha servido Pérez por encargo del Pueblo, y no dejar desamparado el Baño, por el sueldo de 4.000 rs señalado por la llamada Diputación provincial, y posteriormente por el Sr Vázquez Ballesteros.

Con este sueldo ha seguido hasta el día en que por disposición del Ministerio de Estado ha sido nombrado en propiedad Pérez y respecto de que es Médico titular de Quinto, se prevenía que podía servir por menos de los 8.000 rs señalados a los Directores y habiendo oído sobre ello al Ayuntamiento y Párroco del Pueblo inclinaron a que se le podría señalar 6.000 rs, pero habiendo pasado a la Contaduría se opuso a esta asignación diciendo ser suficiente la de 4.000 rs en razón de desempeñar a un mismo tiempo la plaza de Médico titular con 300 libs Jaqs, pues en el caso de cesar en el pueblo podrá hacerlo presente, y entonces se providenciará.

Señor

En cumplimiento de la orden de VM de 30 del último diciembre en que se digna mandarme informe lo que se me ofrezca y parezca sobre la instancia que devuelvo, del Ayuntamiento y Cura Párroco de la Villa de Quinto, en que solicitan que la dirección de sus Baños y aguas minerales se confiera a D Manuel Pérez, Médico de la expresada villa, en atención a que D Manuel Arranz no se ha presentado a servir el encargo de Director de los mismos Baños: debo manifestar a VM tengo por cierta la referida exposición; así como también que en las temporadas que éste permaneció en Quinto se mira descuidado y casi enteramente porque los bañistas se valían precisamente de aquél, tanto para el método de usar las expresadas aguas como para que les propiciase las demás medicinas necesarias a su curación; lo que no es de extrañar porque según el sentir de algunos médicos Colegiales de esta Capital, de quienes me he valido para la mejor instrucción, Pérez es un Profesor de conocimientos y crédito, que ha muchos años reside en Quinto, y que por lo mismo ha

adquirido una inteligencia poco común acerca de las propiedades de las citadas aguas y enfermedades a que convienen, y así es que antes de proveerse la plaza de Director en Arranz, era el único que manejaba los dolientes con aceptación de los mismos, de la villa, y de los demás pueblos de su circunferencia.

Según que también se me ha asegurado por dichos Colegiales, Pérez ya en el año 1817 sirvió su oposición cuando se trató de dejar personas que dirigieran así estos Baños como algunos otros de la Península y que aunque le fue aprobada no consiguió nombramiento porque sus miras únicas fueron a los de su residencia, a los que fue destinado el sobre dicho Arranz.

Por todas estas consideraciones, y más por su desobedecimiento a lo resuelto por VM, en 28 de Diciembre del año 1826, pues es un hecho no haberse presentado después a llevar sus deberes de tal Director, me parece justa y conforme la pretensión de los expresados Ayuntamiento y Párroco, y con mayor razón si se considera que nombrado Pérez, sobre el beneficio de la humanidad doliente, puede resultarlo así mismo a los fondos de que se cubre la dotación del Director, porque este pues se halla en su pueblo, y en su casa sirviendo la conduta de Quinto, podrá desempeñar tanto mejor con más corto sueldo, que aquel que sin haber ventajas tuviera igual encargo. V.R.M. no obstante se servirá resolver lo mejor, como siempre.

Zaragoza, 22 de Enero de 1828

G y J

Con esta fecha digo de Real orden a la Junta superior gubernativa de Medicina y Cirugía lo siguiente.

El Ayuntamiento y cura Párroco de la villa de Quinto en Aragón, ocurrieron a S M en solicitud de que en atención a que Dn Manuel Arranz, Director de las aguas y baños de aquella villa, no se ha presentado a desempeñar los deberes de su destino, se dignase S M conferirlo a Dn Manuel Pérez, Médico del mismo Pueblo, que antes de ahora y por muchos años había desempeñado aquella plaza. En su vista, y teniendo S M presente, que sin embargo de lo resuelto en Real orden de 28 de diciembre de 1826, no se ha presentado aún Arranz a desempeñar su destino, ha venido S M conformándose con el parecer del Regente de la Audiencia de Aragón, en acceder a la solicitud del Ayuntamiento y Párroco de Quinto, no solo por el beneficio que resultará a la humanidad, sino porque residiendo del D Manuel Pérez en el mismo Pueblo, podrá servir la plaza con un sueldo más moderado, cuyo ahorro, refluirá en beneficio de los fondos del Establecimiento.

Lo que de igual Real orden traslado a V S para los efectos convenientes, en contestación a su informe de 22 de enero próximo pasado.

Dios guarde a V S ms as Barcelona 15 de febrero de 1828

Calomarde

Sr Regente de la Real Audiencia de Aragón

M. I. S.

El Ayuntamiento y Cura Párroco de la presente Villa, luego que recibieron el oficio de VS de tres de los corrientes en que se sirve comunicarles que SM (que Dios guarde) se ha servido agraciar a Dn Manuel Pérez, Médico de la misma, con la Plaza de Director de las aguas y Baños de la propia Villa, lo hicieron saber al citado Médico, y habiendo tratado sobre el sueldo con que podrá servirla, se ha convenido en hacerlo por el de seis mil reales vellón anuales.

Lo que ponemos en noticia de VS según se sirvió mandarlo en el referido su Oficio; sin omitir que esta corporación, en nombre de todo este Pueblo, da s SM las más expresivas gracias por tan acertada elección, que sin duda refluirá en beneficio de la salud pública, y de este vecindario.

Dios gue a VS ms as. Quinto 6 de Marzo de 1828

José Cortés Retor

Miguel Abenia	Alcalde
Josef Pérez	regidor
Vicente López	regidor
José Pérez	síndico

Por los demás SS de Ayuntamiento que no saben escribir

Leonardo Pascual	S°
------------------	----

MIS Regente de la Real Audiencia de Aragón

87-1-A = N. 15

N. 39

2858



Copia de la Contestacion al Interroga-  
torio de la Comisión encargada de re-  
dactar el Manual de Aguas Minera-  
les y Baños

Remitida

A la Exma. Junta Suprema de Sanidad

del Reyno

Por

D. Carlos Viñolas Director interino de la

Quinta



Carlos Viñolas. Memoria de las aguas minerales de Quinto. 1848



838. A. N. 3

N. 8  
2799

*Memoria*

*de las aguas minerales de Quinto*

*en*

*D. Carlos Viñolas Médico Director de las  
aguas minerales de la Real Piedad, don  
señor de la Real Academia de Medicina  
de la Habana, y de la Real Academia de  
Medicina de San Juan de los Rios, con  
sujeción en la Real Academia de Medicina  
de la Habana, y de la Real Academia de  
Medicina de San Juan de los Rios, y de la  
Real Academia de Medicina de San Juan de los  
Rios, y de la Real Academia de Medicina de  
San Juan de los Rios.*



*Quinto de 1848.*

*Impreso en la imprenta de la Real Academia de Medicina de la Habana, N. 26. 2.ª*

# Memoria de las Aguas minerales de Quinto

por

D. Carlos Viñolas, médico Director de las mismas. Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Benemérito de la Patria, condecorado con la cruz de epidemias, la de Chiva y otras con servicios en campaña. Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirugía de Zaragoza y del Instituto Médico de , de la sociedad económica de Lérida, etc.

Diciembre de 1848

## Estado atmosférico durante la temporada del año 1848

Poco favorable se inició Junio a los bañistas. Vientos encontrados, nubarrones, tempestades y algunos días lluviosos; tal fue el cuadro del primer mes de la temporada.

El día que más, y fue el primero, se hallaba el termómetro de Reamar a los 17 grados a las seis de la mañana, a los 20° a las doce y a los 19° a las seis de la tarde.

El ocho bajó a los 10,5 °, a los 13° y a los 10°, a las indicadas respectivas horas de las seis de la mañana, mediodía y seis de la tarde: y así estuvo vagando, viéndose el día 30 a los 18°, a los 23° y 22° en iguales horas.

El agua de ambas fuentes revelaba también, con su baja temperatura, la poca actividad del sol sobre la tierra, marcando la de la primera o baño bajo solo 12,75° y 13,5° la de la segunda o baño alto, el primer día, sin advertirse más que un grado de aumento respectivamente el último del mes.

Fue debido seguramente a esa misma irregularidad del tiempo, el que los bañistas no experimentaron quebrantos notables en su salud, como sucede cuando después de una temperatura constante, se pasa repentinamente a otra opuesta y extremada.

Entró también el Julio poco benigno, pero siguió luego más propicio, reinando apenas durante él, los vientos NO y SO que tanto predominaron el mes anterior. Los calores, a excepción de algún día, fueron muy iguales y llevaderos; y un cielo, cual nunca sereno, parece convidaba a los bañistas al paseo de las tomas del agua.

No pasó el termómetro ningún día de los 17,5° a las seis de la mañana, ni de los 21° al mediodía, ni de los 27° a las seis de la tarde; ni bajó de los 12°, 17° y 22°, a las propias horas.

La temperatura del agua de ambos manantiales, fue ascendiendo también insensiblemente, desde los 14,5° hasta los 16° la del baño alto, y desde los 12,75° hasta los 16° la del bajo.

El Agosto apenas ofreció contratiempo alguno, ni el calor fue tampoco extremado: así es que las variaciones barométricas no pudieron apreciarse. El termómetro permaneció entre los 15° y 17,5° a las seis de la mañana, entre los 21° y 24°, al mediodía, y entre los 23° y 28°, a las seis de la tarde.

La temperatura del agua del baño alto llegó a los 17,5° y a 16,5° la del bajo.

El Setiembre, si bien apacible unos días, en otros estuvo desagradable, y aunque tampoco se observaron variaciones tempestuosas, se notaba no obstante en los bañistas menos animación, menos ganas de pasear de lo acostumbrado. En cambio, una circunstancia muy favorable, sobre la que no puede dejarse de llamar la atención, impidió el desaliento y falta de ejercicio de los mismos, y fue el conservarse, contra lo regular, el agua a la misma temperatura que el mes anterior: hecho que ningún año se había observado en igual tiempo, y que debió atribuirse a la concentración más tardía del calor en la tierra, sin haber sobrevenido después lluvias, ni fríos, y por consiguiente el aumento de temperatura en el agua, respectivamente a otros años, en razón a lo superficiales que se hallan las capas de piedra que cubren las vetas arcillosas del manantial.

La temperatura marcada por el termómetro Reamur no parece correspondía tampoco al estado atmosférico, ni era muy sensible un cambio a los mismos bañistas. No pasó de los 16°, ni bajó de los 11° a las siete de la mañana, ni de los 23° a 19° el mediodía, ni de 24° a 21°, a las cinco de la tarde.

He dicho anteriormente, que la circunstancia de conservarse el agua a mayor temperatura, supliría el desaliento que se notaba en los bañistas, cuya indicación me obligó a ...nar una idea que a primera vista pudiera tal vez parecer gratuita o de poca importancia.

En primer lugar tengo por irrecusable, que sin el ejercicio activo, largo y continuado, ni la digestión del agua se verificaría de un modo completo en el estómago, como ni tampoco su absorción: y por consiguiente que no transmitiéndose por medio de la circulación a todos los sistemas, aparatos, órganos y elementos que constituyen nuestras economías, su acción terapéutica, o decir unos principios medicinales, más podrían excitar, disminuir, neutralizar o modificar su modo de ser morboso, restituyendo el perfecto equilibrio que se requiere para (se unen de recuperar) de todas las funciones, favoreciendo así por fin las secreciones evacuaciones de orina, cámara y sudor, tan necesarias para la eliminación de los productos morbosos. Bajo este concepto estoy seguro segurísimo, que si la temperatura del agua no se hallase proporcionada al calor del cuerpo y tolerancia del estómago, mayormente si pecase por fría, no sólo sufrirían los bañistas angustia, plenitud y pesadez al beberla y aun (desposion) por largo rato, si que también sus efectos terapéuticos serían las más de las veces incompletos, tardíos, nulos y desfavorables en algunos; así como pecando por calientes, además de producir ansiedad, su absorción fuera más inmediata y por consiguiente menos medicamentosa, laxación el vientre con más rapidez de lo que se requiere, y la orina y sudor no podrían considerarse críticos, por su mala absorción, puesto que no habiendo podido sufrir el agua en el estómago la preparación necesaria, ni por consiguiente la transmisión de sus virtudes medicinales a los receptáculos secretores, nunca los productos de estas pueden entonces considerarse perfectos. ¡He aquí una de las cualidades más apreciables de estas preciosas aguas! La temperatura ni fría ni caliente, hace que se beban de un modo insensible: y aun cuando alguna vez parece ocupar el estómago de pronto, ese peso se desvanece tan luego como empieza a ponerse el cuerpo en acción, por medio del ejercicio activo y continuado. El agua así que empieza la absorción, sirve de vehículo a toda la economía, presta mayor flexibilidad a todos los tejidos, y facilita el juego de las articulaciones. Ese mismo movimiento excita la circulación, impulsa las secreciones y excreciones a una con la acción terapéutica de las propias aguas; y el enfermo entonces se siente más animado, más ágil y más dispuesto a todo.

¡He aquí también el arcano que no saber explicarse los mismos bañistas que lo experimentan! El que menos andará unas dos horas, paseando las tomas, sin más descanso que el tiempo necesario para beber el agua, cuando el día antes no se creían con fuerzas para llegar al establecimiento, asustándose al oír que tenían que pasear cada toma, media hora por lo menos.

De lo dicho se infiere: que hasta cierto punto, la mayor frialdad del agua puede suplirse con el ejercicio o mayor ejercitación del cuerpo, y que la mayor temperatura de la misma, podrá suplir también en parte, el ejercicio, para conseguirse iguales efectos.

De aquí dimana también otra de las razones, porque transportadas las mismas aguas, aunque sea con las mayores precauciones posibles, suelen repugnar más al beberlas, (fatroan), recrudescen y relajan el estómago, más de lo que lo harían, si se cuidase de que su temperatura estuviese proporcionada al estado de calor del cuerpo y sin alternativas, conforme se beba en los manantiales nativos.

Por los demás pocos años se han visto menos afecciones catarrales en los bañistas, ni mayor regularidad en todo; pero en cambio hubo que lamentar la muerte de dos enfermos antes de empezar a beber las aguas. Fue el uno un lego exclaustro de la villa de Lécera, partido de Belchite, de unos 50 (o 30) años de edad, que a consecuencia de una hepatitis crónica con ascitis leneofleguraria, setericia, marasmo, calentura lenta y anhelación al menor movimiento, murió al segundo día de su llegada al pueblo.

El otro enfermo, de unos 45 años de edad, de oficio yesaire, procedente de Eyerbe, llegó al pueblo acometido de una violenta pleuro-neumonía, sobre una afección gastro-

hepática crónica, que seguramente lo conducía al establecimiento. Murió al quinto día, habiendo sido inútiles todos los recursos que se emplearon.

Tan lamentables pérdidas podrían considerarse compensadas si posible fuera, con los buenos resultados que en general se observaron, con la notable advertencia, de que el número de los curados que vuelven al establecimiento, ya por vía de gratitud, de precaución, o por efecto de la creencia en que se (caía), de haberse de seguir en su uso cuando menos tres años, es mucho mayor de cada año.

No ocurrió durante la temporada incidente alguno desagradable, ni el buen orden y armonía del establecimiento se alteraron en lo más mínimo.

El adjunto estado manifiesta el número de enfermos que tomaron esta agua, los meses de su presentación, sus dolencias, las estancias que hicieron, el valor de las mismas, la cantidad de agua exportada, el producto y gastos del establecimiento.

Estado que manifiesta el numero de enfermos y  
 temporada del año 1848, los meses de su presentacion  
 y la aproximada de las mismas, cantidad de agua

<u>Pacientes</u>		<u>Afecciones</u>			
Estranjeros	Hombres, 1	1	del encéfalo	Apetitus anorectico	
	Mujeres, "			Paralisis comoti.	
del Reyno	Hombres, 318	497	del aparato	Epilepsia . . . . .	
	Mujeres, 181			de la vision	Vertigos . . . . .
Españoles	Hombres, 17	24	del aparato	Oftalmias . . . . .	
	Mujeres, 7			digestivo	Strabismus . . . . .
Militares	Hombres, 7	25	del aparato	Gastro-entericas	
	Mujeres, 18			digestivo	Gastro-entero-hep.
Españoles	Junio . . . . . 82	547	del aparato	Entericas . . . . .	
	Julio . . . . . 184			respiratorio	Fiebre tifoidea . . . . .
	Agosto . . . . . 201			de la vision	Epilepsia . . . . .
	Setiembre . . . . . 112			de la vision	Ulcera . . . . .

Notas  
 Entre las enfermedades que han tomado dichas aguas sus  
 propios vicios, por cuyo rasgo no figuran sus enfermedades  
 tampoco figuran las causadas por los vicios por no  
 ser cuatrocientos quince treinta y seis restantes han de  
 haberse cada una a otro de sus dias, suman, hace  
 el agua que se ha corrido para diferentes puntos del  
 la curacion de las mismas aguas y rasgo cubio a  
 Los reparos del establecimiento son importantes

se han tomado las aguas minerales de Puerto en la  
 en la clase de dolencias crónicas que han ocurrido.  
 ejercida, produce o sacos del Establecimiento

Afecciones

5,		Antipéticos . . .	33,	
14,	26,	Del sistema	Erizipelatoso . . .	4,
7,		dermático . . .	Ulceroso . . .	11,
9,		Del sistema	Eruptivo . . .	3,
33,	35,	nerioso	Acnealoso . . .	22,
2,			Herpético . . .	96,
34,			Sifilítico . . .	111,
22,		Difterias	Mercuriales . . .	9,
25,	121,	y	Pruriginosas . . .	3,
17,		224,	dermáticas . . .	3,
15,			Trófico . . .	17,
13,			Estenico . . .	1,
14,		Hemorragia	Hematoqueciva . . .	1,
11,			Hemorrágica . . .	3,
2,	39,	Hidrosis	Hemorróides . . .	1,
0,				Sifilítica . . .
		Inténtico	Anasarc . . .	1,
			Intermitente . . .	4,
				4,

325, + 224 = 549,

Estadística

no-medicinales, ciento diez pertenecían a la lotería de San Juan.  
 puesto que no salen de sus casas.  
 poder su primera productiva . . . . .  
 " Cuatro mil doscientos noventa . . . . . " 4290,  
 " y cuatro mil trescientos veinte . . . . . " 34320,  
 " se ha acordado a, mil ochenta y dos años . . . . . " 1282,  
 " tres mil trescientos . . . . . " 3900,  
 " 28. Diciembre de 1848 . . . . . " 70.

## Concurrencia

Seguramente la poca estabilidad de los tiempos influye en gran manera para que muchos de los enfermos, que lo harían, dejen de ir a buscar su salud en las piscinas o manantiales que les ofrece la (proinda) naturaleza, sobre todo cuando los puntos en donde se hallan, no ofrecen todas aquellas seguridades que se necesitan para la tranquilidad de sus ánimos. El año 1841 y 1842 la concurrencia fue mayor que nunca. La paz que tanto se había ansiado, convidaba a los enfermos a buscar su salud: después ha disminuido según las vicisitudes de la época.

En el presente año, de los quinientos cuarenta y nueve bañistas, los cuatrocientos treinta y nueve procedieron de diferentes puntos del reino, a excepción de un francés; los restantes de la misma villa, siendo de advertir que los considerados como pobres, son muchos más de los que marca el estado, pero que no lo justifican.

### Meses de presentación

Como siempre el Agosto ha sido el más concurrido. Despachados muchos de los enfermos de la recolección de sus cosechas, acuden al alivio de sus afectos crónicos que han exasperado sino labrado, con los excesivos trabajos de las siegas y de las trillas, sobre ser el mes, por lo general, más propicio para la curación de los mismos.

En el Julio no suele ser tan grande la concurrencia, no obstante de ser también muy favorable y puede hasta decirse que más, para determinadas enfermedades.

El Junio y Setiembre se llevan poco, aumentando algunos años mucho más el número, los vecinos del pueblo, en el último.

### Afecciones

En la dificultad de poder presentar un cuadro cronológico perfecto, he creído oportuno no variar el método seguido en los años anteriores, pues cuando menos se presenta a primera vista la clase de enfermedades admitidas y el número de las mismas.

No quiero decir por cierto, que todas las admitidas están directamente indicadas, más con todo es tal la benignidad de estas aguas, que administrándose con el tino y precauciones necesarias, rarísima vez o nunca, pueden perjudicar, cuando por el contrario se obtienen a cada paso curaciones inesperadas, y por consiguiente, es la alternativa de no aventurar nada, y prometerse algo; debe permitirse su uso aunque no fuese más que por no quitar el consuelo y la esperanza a los infelices que se hallan en semejantes casos ¿Y quién sabe hasta donde puede llegar esa misma ilusión, y cuanto no puede influir para que la naturaleza, por medio de sus incalculables recursos, no se haga superior a las mismas enfermedades que se tenían por incurables? No viéndose pues más contraindicación positiva, ni mediando un pleno convencimiento de que hayan de dañar al paciente, entiendo no debe negársele su uso, bien que no perdiéndole de vista, y con la prudencia y reserva que exijan las circunstancias de su estado.

Del encéfalo y dependencias: Entre los cinco casos de aptitud apoplética, cuatro de ellos sin vicio de conformación manifiesta, y cuya causa podía suponerse originaria del tubo digestivo, con mucha probabilidad encontrarán alivio.

De los cuatro de parálisis convulsivas, poco o nada puede esperarse.

De los siete epilépticos, juzgando por alguno de los años anteriores, es de presumir igual resultado que de los apopléticos, siempre que reconozcan vicios en el tubo digestivo, que motiven sus accidentes.

De los nueve atacados de vértigos, es de suponer por la experiencia, que todos, o los más de ellos consigan, sino su curación, al menos un alivio marcadísimo.

Del aparato de la visión: con respecto a las oftalmias, no puede dejar de repetirse lo que se tiene dicho, así es que los más de los pacientes consiguieron notable alivio antes de marcharse, no pocos curación, y sólo alguno que otro con lesiones orgánicas, pérdida de sustancia, etc, dejará de encontrar poca o mucha mejora.

Dos de (metalopía) curaron ambos, siendo de notar, que el uno de los casos estaba sostenido por la presencia de lombrices, pero se expelieron; el otro era debido al abuso del vino, del que se abstuvo tomando las aguas.

Del aparato digestivo: Estas variadas dolencias siempre en considerable número, son también las que ofrecen más curaciones, ya completas, ya temporales, de modo que pocos enfermos de los que las padecen, dejan de bendecir tan eficaces aguas, con tal que alguna lesión orgánica no las sostenga en un estado incurable. Bajo este supuesto, los más de los concurrentes han experimentado al pronto el alivio apetecido; indudablemente otros muchos lo experimentaron después, y no pocos curarán de un modo tan satisfactorio, como puede prometerse en semejante clase de dolencias.

Del aparato genito-urinario, no es dable pronosticar más que de (incisitos) los reentrados en los afectos uterinos. Mayor esperanza ofrecen los de las vías de la orina y de las vaginas, pero las (sieriricas) y sobre todo las calenturas, ofrecen todas las probabilidades de curación. Tres de los seis enfermos que figuran en el estado, son otros tantos comprobantes en quienes hasta puede suponerse destruida la diatesis calculosa.

Del sistema dermoideo. Soy de sentir que la mayor parte, sino todas las afecciones herpéticas, se hallan sostenidas por un virus especial, que no solamente está insertado a la piel, si que también a algunas vísceras (paregrimatosas) con preferencia del abdomen, y sobre todo en el hígado, pero no siendo de este lugar el examen de la idea indicada baste sólo decir y tenerse como fuera de duda, que estas aguas poseen una virtud quizá también especial debida a sus factores químico-terapéuticos para destruir o neutralizar dicho elemento herpético por más o menos tiempo, juzgando por las curaciones obtenidas todos los años, o a la menor intensidad con que suele después reproducirse en los que las han tomado.

Los hechos así lo comprueban, por cuyo motivo no puede menos de llamarse la atención de los prácticos encargándoles, por convencimiento, que antes de someter a los herpéticos a un método cualquiera, en la estación apropiada a dirigirles al establecimiento de aguas sulfurosas, se les aconsejara el uso de las aguas clase a las de Quinto, seguros que la desaparición de los herpes será más pronta, más completa y duradera, que no mediando esta preparación.

Se deduce pues de lo dicho que los enfermos herpéticos deberán encontrar por lo menos un alivio marcadísimo.

Sobre las erisipelas, repetiré lo mismo que en anteriores escritos quede sentado. Esto es, que dependiendo las que puedan llamarse verdaderas de vicios gástricos, y teniendo estas aguas una acción conocida para combatir estos mismos vicios, los efectos no podrán dejar de corresponder al fin propuesto.

Está comprobado por la observación, que los que las padecen, después de haber tomado estas aguas, las experimentan menos veces al año, o con menos intensidad, y que dejan aún de padecerlas, y que el año que no las toman, vuelven a sufrirlas con más frecuencia y mayor intensidad.

En cuanto a las ulcerosas, si bien se han visto mejorar de aspecto, su curación no puede observarse al pronto, quedando además sometidos a las causas que sostenían las úlceras. Desde luego que siendo sifilíticas y herpéticas, ofrecen más probabilidades de curación.

En las demás erupciones cutáneas, los resultados suelen ser también varios, desvaneciéndose las más de las veces, siendo de notar, que la sarna es la que más se resiste y que se pronto se aumenta aún, pero disminuye después el prurito, secándose lentamente; no dudando tampoco que su curación será siempre más segura y menos expuesta que cuando se trata con solos medicamentos tópicos.

Neuralgias. Debe considerarse dudosa la curación de esta clase de dolencias, así como vagas e inconstantes son ellas. Sorprende no pocas veces su completa desaparición tan pronto como empiezan a obrar las aguas, mientras que en otras no se experimenta grande alivio. Con todo, muchas más son los casos favorables que los otros.

Dispepsias y discracias. Designadas con estos nombres aquellas afecciones que, según el modo de ver de respetables autores, consistiendo en una mala constitución humoral, imprimen un sello especial al hábito exterior del cuerpo, con más o menos detrimento de la salud, según la mayor o perturbación de las funciones asimiladoras y nutritivas, etc: empezando por las:

Reumáticas. Estas se refieren por lo común a aquella clase de dolores más o menos vagos, más o menos constantes, ya musculares, ya articulares, que no imposibilitando en el acto la locomoción, permiten el uso de estas aguas.

Consideradas así los buenos efectos son siempre palpables, y se han confirmado en esta temporada.

Sifilíticas. La opinión general de que gozan estas aguas para la curación de las indicadas dolencias, es una prueba incontrastable de su eficacia en combatirlas. Entiéndase no obstante lo dicho en los términos que dejo expuestos en mi Memoria del año 1840, y otros escritos posteriores, en cuyo concepto los resultados del presente año han sido tan satisfactorios como pudieran desearse.

Mercuriales. Afortunadamente no son ya tantas en número como años anteriores, cuando abusándose de las preparaciones del mercurio por manos inexpertas, ignorantes o intrusas, eran no pocas veces mayores los estragos que causaban, que los que pudieran haber causado las mismas enfermedades que osaban combatir. La eficacia de estas aguas para la curación de las indicadas dolencias, es indisputable, y a estas mismas prodigiosas curaciones fue debido seguramente, en gran parte, la grande reputación de las mismas para las sifilíticas, cuando abundando tanto aquellas como queda dicho, por el abuso de los preparados mercuriales, se las confundió entre si, sin clasificarse apenas, sino bajo la denominación de sifilíticas.

Como quiera (dicho) los pocos que las presentaron, no se arrepintieron de haber tomado tan específicas aguas.

Escrofulosas. No fue apreciable el alivio en los enfermos presentados, pero sometidos por más días al uso de las propias aguas, no dejarían de experimentarlo.

Veruminosas. La expulsión de las lombrices casi siempre con el uso de estas aguas, se observó también en los tres casos presentados, siendo de inferir que su diatosis haya quedado así mismo destruida por algún tiempo.

Cloróticas. Las más mejoraron; otras, en las que se hallaba más arraigadas la misma clorosis, no se observaron adelantos considerables.

Ictericas. El único enfermo que la presentó ha quedado libre de ella.

Hemorragias. Uno de los bañistas que había sufrido la hematomosis el año anterior, no volvió a tenerla después de haber tomado estas aguas. Nada puede asegurarse de los tres casos de motrorragias, el del flujo hemorroidas, aunque e pronto no consiguió alivio, lo experimentó después.

Hidropesías. Un caso de ascitis recaía en una mujer que cuatro años antes había quedado libre de ellas a beneficio de estas aguas, y habiéndose presentado nuevamente con ellas el presente año, quedó también casi desvanecida. En otra ascitis no pudo tomarse en

forma prudente, tanto por las repetidas alternativas que se observaron durante los días de su permanencia, como por sospechase alguna lesión hepática profunda que la sostenía. Otro de anasarca, curó.

Calenturas intermitentes. Tres de los cuatro enfermos que las padecían, sostenidas seguramente por signagamientos del bazo, quedaron libres de ellas, habiéndose desvanecido estos. El otro ha sufrido (residivas) quizá por no haber guardado el método debido.

Tal es el cuadro de los resultados que han ofrecido el presente año, teniendo del disgusto de no poder acompañar algunas historias especiales de casos menos comunes o más notables, por falta de noticias posteriores a la temporada, pues apenas sigue ninguno la correspondencia necesaria, por más que se les encargue y suplique.

**VIÑOLAS, Carlos: Memoria sobre las aguas minerales de Quinto.  
Barrial, Madrid, 1854**

**M E M O R I A**

**SOBRE**

**LAS AGUAS MINERALES DE QUINTO,**

**POR EL DOCTOR**

**D. CARLOS VIÑOLAS,**

**MEDICO DIRECTOR DE LAS MISMAS, ETC, ETC.**

---

**MADRID.**

Imprenta de la Compañía general de Impresores y Libreros del Reino,  
A CARGO DE D. A. AVRIAL.

**1854**

# **M E M O R I A**

SOBRE

**LAS AGUAS MINERALES DE QUINTO.**

### **ADVERTENCIA.**

---

Esta Memoria se hubiera impreso a fines del año 1849, si el estado de salud del autor le hubiese permitido revisarla. Circunstancias accidentales han retardado posteriormente su publicación hasta el presente, en que sale a luz conforme entonces se hallaba escrita.

# **MEMORIA**

SOBRE

## **LAS AGUAS MINERALES DE QUINTO,**

por el Doctor

### **D. CARLOS VIÑOLAS,**

Médico director de las mismas, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Benemérito de la Patria, condecorado con la cruz de Epidemias, la Chiva y otras varias por servicios nacionales, Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, del Instituto Médico de Emulación y de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, ex-Ayudante efectivo de la P. M. de Medicina del Cuerpo de Sanidad Militar, etc.

**MADRID**

Imprenta de la Compañía general de Impresores y Libreros del Reino,  
A CARGO DE D. A. AVRIAL

**1854.**

Nada divino les atribuiré en sentido metafísico, pero no podré menos de reconocer en ellas cierta virtud especial para la curación de algunas enfermedades que gratuito fuera referirla a sus principios conocidos, ni menos a las cantidades respectivas de los mismos que las constituyen medicinales.

INTRODUCCIÓN A LA MEMORIA DE 1840.- Página 30 de la presente.

## INTRODUCCIÓN.

---

Si en todos los tiempos ha habido entusiastas por las aguas minerales, que tal vez con demasiados elogios, dieron margen a que se dudase de su positivo mérito terapéutico, tampoco faltan antagonistas que poseídos quizá de cierto espíritu de prevención, ya por la razón indicada, ya por no comprender a primera vista como pueda obtenerse la curación de algunas dolencias, quieren mas bien atribuir a circunstancias accidentales los favorables resultados de las mismas que a su intrínseca eficacia medicinal.

No diré yo por cierto, que algunas curaciones aisladas basten para establecer de un modo absoluto que estas o aquellas aguas minerales convengan indistintamente en todos los casos y en cualquier estado de las dolencias a que tales curaciones se refieran; pero menos razonable fuera poner siquiera en duda sus virtudes medicinales, porque no se comprenda el modo de obrar de las mismas en toda su extensión.

Otros por el contrario, reconociendo la eficacia de las propias aguas, pero preocupados con la ilusoria idea de que se puede imitar y aun exceder a la naturaleza en el mecanismo de su elaboración, han querido dar mayor importancia a las artificiales, dorando tan atrevida pretensión con la especiosa ventaja de poderse graduar más determinadamente las cantidades de los principios mineralizadores, según el estado de las dolencias y circunstancias de los enfermos, salvando al propio tiempo por este medio los dispendios y contingencias de los viajes.

Seguramente que si así fuese, las aguas minerales artificiales deberían merecer la preferencia; pero antes que todo, fuera preciso demostrar que las aguas minerales pueden bajo todos conceptos imitarse; que nos son conocidos todos sus factores medicinales; que los agentes químicos y los procedimientos de que nos valemos para investigar, descomponiendo ese precioso don de la pródiga naturaleza, son tan fieles y seguros que no dejarán lugar a duda. Finalmente, fuera necesario resolver de un modo incontestable, si las combinaciones artificiales empleadas para obtener los mismos principios conocidos, pueden suponerse idénticas a las que se forman en el seno de la tierra. ¿Y es dado conocer siempre a priori a cual de los principios mineralizadores haya de ser debida la curación de una enfermedad, para aumentar o disminuir, según plazca, las cantidades respectivas de los mismos? ¿Y cómo pudiera aumentarse, disminuirse, ni imitarse ese quid divinum, ese atributo, entidad o cualidad medicinal inherente a las propias aguas, cuya virtud terapéutica, si bien desconocida en su esencia, no puede menos de admirarse en la curación de muchas enfermedades por más que se ridiculice tan sublime expresión interpretada sin duda en sentido inmaterial?

Así pues, concretándonos a las de Quinto, a no admitirse en ellas algún otro elemento, hasta ahora desconocido, ¿cómo se explicaría la marcada diferencia que se advierte, tanto al paladar como en el estómago, bebiéndolas en la fuente o fuera de ella, mayormente no demostrando la análisis sustancia alguna gaseosa que pueda evaporarse? Por último, ¿cómo se comprenderían esas sorprendentes curaciones que vemos todos los días, si tuviésemos que referirlas siempre a solos sus principios conocidos?

El fluido de naturaleza indeterminada, del que hablan los autores contemporáneos, cuya existencia se revela a unos y se oculta a otros, no menos que la del aire atmosférico y ácido carbónico, y la notable diversidad que se advierte en las cantidades de sus bases respectivas comparadas las diferentes análisis de las mismas, ¿no prueban que los medios de investigación dejan todavía algo que desear?

Por último, con respecto a los viajes, si bien es cierto que llevan consigo incomodidades y dispendios, ¡cuántas veces no influyen muy poderosamente en la curación de los enfermos! ¿Y cuál de ellos no se siente reanimado con la halagüeña esperanza de encontrar el alivio de sus rebeldes dolencias en los baños o aguas a que se le destina? Además de que todo puede darse por muy bien empleado para conseguir la salud.

He aquí, pues, como jamás de las aguas minerales artificiales ni de las mismas naturales trasportadas, podrán esperarse aquellas maravillosas curaciones que se obtienen al pie de las fuentes nativas, y bien se atribuyan tan felices resultados a la mayor actividad que allí tengan sus principios medicinales, bien a las circunstancias que se reúnen, o por fin a la mayor fe y esperanza de los enfermos, con tal que estos se curen, ¿qué importa lo demás?

Sentados estos precedentes y dada que sea a conocer la naturaleza de unas aguas minerales, el servicio más conducente, que en mi concepto pueden hacer sus respectivos médicos directores, es designar las enfermedades y estado de las mismas en que hayan de ser útiles y perjudiciales; señalar la época de la temporada más conveniente a cada una de ellas; indicar los principales fenómenos terapéuticos que les sean peculiares, para que se sepan distinguir de los accidentales o que dependan de las mismas dolencias; establecer reglas para poder apreciar los efectos saludables o críticos no menos que los dudosos y nocivos; advertir por fin lo concerniente a la preparación de los enfermos, al modo de hacer los viajes, al régimen dietético e higiénico que requiera el uso de las propias aguas, y al género de vida que posteriormente deba seguirse, etc. Con tales nociones, no sólo podrá ilustrarse el juicio de los facultativos que hayan de dirigir enfermos a baños, sino también los mismos bañistas podrán ir más bien preparados y precavidos de cuanto concierne al uso de un remedio tan eficaz, si se toma con método y discreción, como aventurado, si se le usa rutinaria o indiscriminadamente.

La explanación después de las mismas nociones, reglas y preceptos por boca del Médico director, con las oportunas observaciones que le sugiere su celo y experiencia, disipa los recelos que suelen tener los más de los enfermos al presentarse, les infunde mayor fe en las aguas y esperanzas más lisonjeras de encontrar en ellas su salud. ¡Y cuánto no influye esa confianza en la curación de algunas enfermedades!

El indicado servicio, pues, es el que me he propuesto llenar al escribir esta Memoria, recopilando genuinamente el fruto de diez y seis años de experiencia en la dirección de las propias aguas. ¡Quedarían satisfechos mis deseos, si después de haber consagrado la mayor parte de mi vida al bien de mis semejantes, lograrse contribuir con este pequeño trabajo, al alivio de algunas de sus más rebeldes dolencias!

## CAPITULO I

Noticias históricas de la villa de Quinto. - Descripción topográfica de la misma. - Clima. -Idea geológica de su término. - Antigüedades, etc.

*Noticia histórica.* Quinto es una de las antiguas villas del reino de Aragón, cabeza de la baronía de su nombre, que componen además los pueblos de Gelsa, Velilla, Alforque y despoblado de Matamala con su castillo.

Este pueblo, con otros muchos de Aragón, perteneció desde principios del siglo XIV a la antiquísima casa de los Ferrench de Luna, los cuales descendían de los reyes de Navarra. Lo poseía en 1348 el conde D Lope de Luna, de quien pasó a su hija Doña María de Luna, casada después con el infante D Martín, que posteriormente fue rey de Aragón. Más adelante lo poseyó D Federico o Fadrique de Luna, hijo bastardo de D Martín, rey de Sicilia. Le fue confiscado por su rebelión en 1429, y en 1431 el rey D Alonso V, el Magnánimo, lo dio en remuneración de servicios y de cantidades a D Juan de Funes, su vicecanciller, por cuyos descendientes vino con los otros pueblos que forman la baronía de su nombre, a poder de los condes de Montijo.

*Fundación.* Se cree fundada por los Edetones, muchos años antes de la era cristiana.

*Armas.* Consisten en cinco roeles rojos en campo plateado, semejantes a las quinas de Portugal.

*Población.* En tiempo de los romanos fue muy crecida; pero quedó mucho más reducida después de la expulsión de los árabes, contando en la actualidad sobre dos mil almas.

*Situación topográfica.* Ocupa la falda de unas colinas al E. siguiendo la cordillera de las mismas de N. a S. paralelamente al canal del río Ebro.

*Posición geográfica.* Se halla a los 16° 21' de longitud y a los 41° 29' de latitud con arreglo al meridiano de Zaragoza; y a unos 150 metros de elevación sobre el nivel del mar.

*Demarcación.* Pertenece a la provincia de Zaragoza y partido judicial de Pina.

Linda al N. con término de Fuentes de Ebro: al S. con el de los pueblos de La Zaida, y Azayla, partido judicial de Híjar, provincia de Teruel: al E. con el río Ebro: al O. con término de Codo y de Belchite: al S.E. con el mismo Ebro y término de Gelsa: al S.O. con el de Binacey, y al N.E. con el de Pina.

Distancia de Madrid sesenta y cuatro leguas, siete y media de Zaragoza y una y media de la cabeza de partido.

*Caserío.* Las casas, en número de unas cuatrocientas, son por lo general de piedra y yeso, y algunas de las más antiguas de ladrillo; pero con pocas comodidades. La iglesia parroquial, de la que fue abad el infante D Martín de Aragón, situada en la cumbre de uno de los más elevados cerros que dominan el pueblo, así como su vistosa torre, son muy sólidas y de bastante mérito. Fue edificada en 1429 por Doña Urraca Sánchez y en ella yace: habiendo sido prolongada en el año 1686, por ser harto reducida en proporción del vecindario.

En la plaza hay otra iglesia, dedicada a San Juan Bautista, cuya fundación se hizo con el piadoso y laudable objeto de que los ancianos, achacosos y convalecientes, pudieran oír misa sin grave detrimento de su salud, en razón a ser tan pendiente y desabrigada la subida a la parroquia.

La posada perteneciente a sus propios, es también bastante sólida y susceptible de cuantas comodidades pudieran desear los transeúntes y bañistas, mas en el día está muy deteriorada.

La casa municipal, situada en la plaza, reedificada en 1835, tiene muy regulares fachadas, y adornara mucho más la principal, si se restaurase la preciosa lápida de la Constitución, cuyas doradas letras picaron bruscamente los carlistas una de las veces que estuvieron en el pueblo.

Finalmente, el arco de ladrillo que se halla en la salida para Alcañiz con una hermosa capilla en su centro del patrono del pueblo, San Roque, es de lo más notable.

Fue construido el año 1741.

Las calles principales, que continuadas forman la carretera de Zaragoza a Alcañiz, son las de San Miguel, la Mayor, la Plaza y San Roque: la de Luco, que cruzando hacia el O. sube hasta la salida para Belchite; la de la Herrería, que desde la plaza conduce a la iglesia parroquial, y finalmente la de la Morería, que desde el arco o portal de San Miguel, termina en la escalinata de la propia iglesia, son todas pendientes y mal empedradas.

*Riqueza.* Es pueblo exclusivamente agrícola; hay no obstante algunas tiendas, dos confiterías y talleres de los oficios más comunes. Tiene también cuatro molinos de aceite, otro harinero, tres hornos de pan y un tejear.

*Comestibles.* Se encuentran a precios módicos los artículos de primera necesidad. El carnero que se cría en su monte, es muy fino y sabroso. El pan es inferior, así es que muchos bañistas lo encargan a Zaragoza. Abundan las gallinas, los pollos y huevos frescos. Tampoco falta jamón del país. Pueden proporcionarse conejos, perdices, codornices, alguna liebre y alondras, que se cogen algunas noches a la dormida. Entre el pescado de río se consiguen todos los días anguilas, barbos, madrillas o bogas y alguna carpa y trucha.

*Clima.* Reinan con frecuencia los vientos nordestes y noroestes, y en las tardes de verano ordinariamente los sudestes. Sopla también algunas veces el aire serrano o sudoeste que acostumbra a ser frío y lluvioso. El estío fuera menos caluroso, si no estuviese situado el pueblo en la falda de los cerros. La estación de invierno, aunque fría, es apacible en el centro del día, como no reinen los vientos nordestes. La primavera si bien varía de algunos años a esta parte, es risueña por otro lado. El otoño por fin, tan pronto es caloroso, como frío y nebuloso; con todo apenas hay día que desde el monte no puedan gozarse algunas horas de un cielo benigno y despejado.

La temperatura atmosférica durante los meses de tomar las aguas, ni pasa generalmente de los veinte grados del termómetro de Reamur, ni baja de los quince, a las seis de la mañana en el primer tercio de la temporada: de los veinte y uno, a los diez y siete grados en el segundo tercio, y de los diez y siete a los trece grados en el último tercio: llegando algunos días hasta los treinta y tres grados en las horas de más calor, que suele ser a las tres de la tarde.

Otros días se experimentan variaciones muy extremadas, sobre todo si con alguna tempestad ha caído granizo en las inmediaciones: pues este fenómeno meteorológico apenas se observa en los términos del pueblo, por más que se cargue la atmósfera de electricidad.

*Enfermedades.* Son raras las pleuresías y neumonías agudas, no lo es menos la tisis: bastante frecuente el catarro pulmonal, y harto familiar el asma; efecto sin duda de la penosa cuesta de la iglesia parroquial y de la precipitación y pocas precauciones con que se sube a ella. Suelen presentarse algunas intermitentes que ceden generalmente a los recursos más comunes. La discrasia herpética parece ser peculiar de algunas familias; otro tanto pudiera decirse de algunas oftalmias. La gastralgia clorótica es muy común, lo mismo que las lombrices, incluso la tenia. A pesar de todo, el pueblo puede llamarse sano, siendo sus habitantes robustos, bien fornidos, de mediana estatura y fuertes para el trabajo.

*Suelo.* Dividido el término de Quinto por la misma cordillera de cerros que, según queda dicho, se extiende de N a S, constituye su monte la parte del O y su huerta la del E,

hallándose en medio la carretera real, que lleva la indicada dirección por la base de los propios cerros.

La superficie del monte, tan llana como despejada, se ve cubierta casi toda ella de tierra cascajosa, mientras que a poca profundidad se encuentran en muchos puntos extensas capas de piedra caliza, alternadas a veces con otras areniscas y no pocas de yeso, ya en contacto las unas con las otras, ya interpuestas fajas arcillosas de diferente color y densidad, que revelan su formación secundaria.

El terreno de la huerta es también cascajoso en algunas partidas, y en ellas se coge el mejor aceite. En las más predomina la arcilla, así como la arena en las inmediatas a la rivera.

*Ríos.* El Ebro corriendo de N a S a la distancia de una media hora a lo más de la población, circunscribe el término por el E.

*Manantiales.* Tiene a la izquierda del camino real saliendo de Zaragoza, dos fuentes minero-medicinales, que son las mismas que de tiempo inmemorial, se conocen con la equívoca denominación de Baños de Quinto (1).

Nacen en el declive de dos barrancadas que empiezan a formarse en la llanura inmediata del monte, partida de la Belitrera, y terminan en la misma carretera de Zaragoza.

Dista el primer manantial del pueblo unos trescientos pasos, y sobre quinientos veinte el segundo, separándolos solo un pequeño collado.

Estas célebres fuentes son el objeto de la presente Memoria.

*Producciones.* Sobre los mismos manantiales empieza la vasta llanura del monte, tan desprovisto de árboles y arbustos, como embalsamado por los fragantes aromas del tomillo, aliaga, ontina, romero, virga áurea, etc, que con el esparto y otras varias yerbas matizan su cascajoso suelo.

Se cogen en él muy regulares cosechas de trigo y cebada, como acompañen las lluvias. De algunos años a esta parte se van plantando muchas vides, cuyo fruto es bastante sacarino.

Es buen terreno para liebres: se crían también perdices, gangas y otras aves más comunes.

En su radio, que comprende sobre quince mil quinientas cincuenta varas aragonesas de longitud, y ocho mil noventa de latitud, se cuentan once parideras de ganado lanar, cada una con su acampo, pudiéndose mantener aproximadamente en todo él unas siete mil cabezas (2).

La huerta, cuya extensión es de mil quinientos cahices de cultivo, puede clasificarse de mediana calidad, y diera mucho más de sí, si hubiese más brazos para trabajarla mejor. Sin embargo, se coge en ella mucho trigo, cebada, judías, habas, maíz y sobre todo patatas. La cosecha de seda es de bastante consideración, así como la de aceite: tampoco es muy escasa la de vino, pero se conserva poco. Algunos años compensa también los trabajos la de los higos.

Los árboles que mejor se crían y más producen, son el olivo, el moral y la higuera.

Todas sus tierras se riegan con las aguas de una caudalosa acequia, cuya boquera las recibe del Ebro a dos leguas y media de distancia, en el término de la inmediata villa de Fuentes.

Algunas de sus partidas, como la de Quintillo, Rambleta, Suertes y Galacho son muy amenas; se crían en ellas exquisitos melocotones y muy sabrosos higos; viéndose cubiertos los campos de variadas hortalizas durante el verano, y a cada paso rústicas casillas y barracas, donde muchas familias pasan los días secando los higos.

Hace algunos años se comen muy buenos melones de simiente valenciana, que prueba perfectamente en la propia huerta.

Hay además algunos sotos arbolados y otros destinados al pasto de ganado caballar y vacuno.

*Producciones medicinales.* Tanto en el monte como en la huerta y sotos comunes, se crían muchas plantas de conocido mérito y recomendable uso en medicina: tales como la grama o *Triticum repens* L entre las gramíneas: el espárrago, *Esparagus off* L entre las esparragíneas: el anémone de los bosques, *Ranunculus bulbosus* L, entre las ranunculáceas: la amapola, *Papaver rhoeas*, y la celedonia *Chelidonium majus* L, entre las papaveráceas: la fumaria, *Fumaria off* L entre las fumariáceas: el malvabisco, *Althea off* L entre las malváceas: la ruda, *Ruta graveolens* L entre las rutáceas: el regaliz, *Glycyrrhiza glabra* L entre las leguminosas: la agrimonia, *Agrimonia eupatoria* L entre las rosáceas: el elaterio, *Momordica elaterium* L entre las cucurbitáceas: la cicuta, *Conium maculatum*, y el hinojo, *Anethum foeniculum* L, entre las umbelíferas: la yedra común, *Hedera helix* L entre las hederáceas: la bardana, *Arctium lappa*, la escorzonera, *Scorzonera hispana* L, entre las cinarocéfalas; el abrotano, *Artemisia abrotanum*, los ajenjos, *Artemisia absinthium*, la caléndula, *Caalendula arvensis*, y la manzanilla romana, *Antemis nobilis* L, entre las corimbíferas; la achicoria, *Cichorium intybus* L, entre las chicoriáceas; la centaurea menor, *Chironia centaurum* L, entre las genciáceas; la cinoglosa, *Cinoglossum off* L, y la *Pulmonaria off* entre las borragíneas; el beleño, *Hyosciamus aureus* L, entre las solanáceas: el marrubio blanco, *Marrubium vulgare*, el romero, *Rosmarinus off* y la salvia, *Salvia off* L, entre las labiadas; el llanten, *Plantago major* L, entre las plantagíneas; la parietaria, *Parietaria off* L, entre las urticadas, y muchas otras más o menos conocidas y usadas.

De la raíz del orozuz se hace gran saca los más de los años por el Ebro para San Carlos de la Rápita, desde cuyo punto se conduce a Amposta, y se embarca para Sevilla y Francia con objeto de elaborar su extracto.

La escorzonera es muy fina y abundante.

También en las charcas de uno de los sotos comunes, se crían sanguijuelas muy finas y abundantes.

*Paseos.* Frente al edificio de la primera fuente, sirve de paseo un salón de unos cuatrocientos pies de longitud por veinte de latitud, resguardado de los vientos del Norte por el montecito que media entre ambos manantiales; y a corta distancia de la fuente segunda, o sea Baño alto, hacia el Norte, hay otro salón cuadrilongo en una de las hoyas de las canteras que se explotan para la fabricación de casas, cuya extensión es de ciento cuarenta pies, por cuarenta y uno de anchura, defendido de todos los aires.

En días apacibles todas las inmediaciones del establecimiento son las más adecuadas para poder pasear y dilatar su ánimo los bañistas. Parece que la misma Providencia quiso secundar la acción de tan saludables aguas haciendo insensibles los largos paseos que el uso de las mismas requiere, bien sea internándose por la despejada planicie del monte, aspirando su oxigenado y aromatizado ambiente; bien espaciando la vista por la risueña campiña del lado opuesto. La perspectiva, sobre todo, desde el extremo del Salón antiguo y montecito adjunto, es de lo más pintoresco. Colocado el espectador en su extremo izquierdo, mira a sus pies el camino real y la entrada de la villa, mientras que levantando la vista se extiende súbitamente por un diámetro de más de seis leguas de longitud, coronado en toda su circunferencia de apiñadas hileras de diversos montes, formando su línea concéntrica la hermosa vega del canal del Ebro. Hacia la derecha, al lado opuesto del barranco, se presenta el edificio de la primera fuente, llamada Baño bajo, y más allá la ermita de una Dolorosa. A su izquierda descuellos por la cumbre de un cerro la Iglesia parroquial, cual si estuviese pendiente sobre el pueblo que la circunda. Distínguense más lejos las mansas aguas del caudaloso Ebro en forma de laguna, cruzando por ella la barca del paso, y más abajo la venta de Atarés, situada, al parecer, en la falda de unos sombríos cabezos que encubren el curso del río.

Siguiendo la misma línea de la izquierda, entre el arbolado de sus fértiles campiñas, se descubre primero la antigua Velilla, célebre por su fatídica campana (3), y a corta distancia la agricultora Gelsa, populosas ciudades ambas en tiempo de los romanos.

No es menos risueño el cuadro que más hacia acá ofrece el umbroso soto de Belloque, fecundísimo en conejos, que desviando primero la corriente del Ebro hasta estrellar sus aguas contra el robusto malecón de Quinto, vuelve luego a ser abarcado por las mismas, formando una extensa y mansa superficie contenida a su derecha por otro espeso soto de corpulentos chopos, que un ramal del mismo Ebro ha reducido a isla.

Corriendo al fin la vista hasta el Norte, se divisa entre nieblas a la villa de Pina, antes Piña, cabeza de partido; más arriba a Aguilar, después Osera; más allá a Villafranca, Nuez y Alfajarín en la misma carretera de Cataluña.

Descendiendo a la huerta y tomando el camino llamado de los Quiñones, entre el indicado brazo del río y la verdosa partida de Quintillo, se llega a la rivera frente al azud de Gelsa. Esta presa, primera del Ebro, conocida por el puerto de Quinto, es por su tortuosa embocadura, uno de los pasos más peligrosos y temidos de los barqueros por las frecuentes averías que al saltarlo suelen sufrir sus laúdes, en que se transporta trigo del feraz Aragón a la industriosa Cataluña (4).

Bajando por la misma orilla, otros nuevos islotes formados por ramales en que se parte el Ebro entretienen la vista, mientras que los campos que se hallan contiguos anuncian con sus grietas y desprendidas simas cuan en breve se verán arrastrados por la misma corriente que insaciable los mina.

Por último, más lejos, a la par de un sólido y vistoso molino harinero construido entre aguas, se ostentan juntas tres gigantescas norias que vertiendo las aguas a una altura extraordinaria, fertilizan uno de los términos más feraces de Gelsa.

*Despoblado de Matamala.* Entre las antigüedades del pueblo, cabe hacer mérito de una ermita dedicada a la Virgen de Matamala. Se halla a media legua de distancia bajando hacia Alcañiz, entre la carretera nueva y el río. Fue en su tiempo mezquita, y después iglesia parroquial de Quinto, conservándose todavía la pila bautismal. Es por consiguiente antiquísima, y en uno de sus arcos se lee, restaurada, la cifra de Cristo, o Lábaro de Constantino.

En la cresta del inmediato cabezo persisten trozos de un torreón o castillo árabe que allí hubiera: viéndose también en la parte meridional de otro inmediato cerro, la boca de una mina, que probablemente tendría comunicación con el mismo castillo, pero que en la actualidad se halla interceptada.

Al abrirse el camino nuevo en 1847, se encontraron por sus inmediaciones diferentes enseres entre ruinas de edificios y algunas monedas con bustos romanos, cuyos testimonios unidos a los vestigios del puente, de que habla Estrabón, entre Gelsa y Velilla, inducen a creer que en la época de la dominación romana se comunicarían ambas poblaciones con la de Quinto por medio de dicho puente, cuando no constituyesen las tres una sola, que es lo más probable.

Además de Matamala, se han conocido otros tres lugares en el propio término de Quinto, denominados Quintillo, Cerdán y Latorre, de los que apenas han quedado más que los nombres.

El cerro en que se halla fundada la iglesia parroquial, debió ser también uno de los inexpugnables fuertes del tiempo de los moros, pues se observan todavía al Norte del mismo los cimientos o base de un gran torreón con el portillo de su entrada.

Otro de los monumentos curiosos, aunque de tiempos menos lejanos, era la notable inscripción que se leía en la puerta de la iglesia parroquial, tan singular por su coincidencia,

*"El mes quinto, del año quinto, entró en Quinto, Felipe quinto."*

Finalmente, a una legua de distancia hacia Zaragoza junto al camino real, se encuentra otra ermita también muy antigua, en la que se venera con la mayor devoción la Virgen de Bonastre, disputada cuando su aparición por los vecinos de Pina.

Es de costumbre inmemorial que el pueblo de Quinto vaya en romería o procesión todos los años a dicha ermita el tercer día de la Pascua de Resurrección, y al siguiente en la misma forma a la de Matamala: saliendo a recibirla al regreso otra procesión por los respectivos portales subiendo después juntas hasta la iglesia parroquial.

Es digna de mencionarse otra solemne procesión que se hace a pie descalzo el día de la patrona del pueblo Santa Ana. Sale de la iglesia al amanecer, debiéndose hallar fuera del portal de San Miguel a la salida del sol: sigue por la carretera de Zaragoza hasta el pilón llamado de San Antón, y tomando el camino de la fuente segunda del Baño alto, pasa junto al edificio y regresa por el monte a la iglesia parroquial de donde ha salido.

En toda la carrera, una comparsa de moros y cristianos baila incesantemente delante de la Santa, al son de gaitas o dulzainas, variando las mudanzas según los sitios.

Mientras dura tan religiosa ceremonia está absolutamente prohibido que ni personas, ni caballerías, ni ganados puedan salir del pueblo.

- (1) Son aguas que se usan sólo en bebida.
- (2) Actualmente no podrían mantenerse tantas porque se siembra más.
- (3) Se ha creído que anunciaba las calamidades de los Monarcas, tocando sola.
- (4) Este puerto ha mejorado mucho.

## CAPÍTULO II

Historia de las aguas minerales de Quinto.- Reseña de su estado antiguo y de las mejoras que se han hecho en el establecimiento desde el año 1840.

Se ignora la época y el modo como fueron descubiertos estos preciosos manantiales, que de tiempo inmemorial son conocidos con la denominación de Baños de Quinto; pero es indudable que su celebridad data de tiempos muy remotos, pues se sabe que sus virtudes medicinales fueron conocidas de los romanos y tenidas en mucha estima por los árabes.

Los documentos encontrados en los archivos de la villa, relativos a este punto, tampoco ilustran nada acerca de su origen; pues se reducen sólo a expedientes sobre recomposiciones de sus casillas, y escrituras de arriendo de las aguas sobrantes, y gajes que hacen referencia a otras anteriores, pudiéndose inferir únicamente que siempre han sido muy deseadas y vendidas a precios muy subidos. Existe no obstante en mi poder la copia de un extenso y concienzudo informe de 26 de diciembre de 1771, dado por mandato del Supremo Consejo de Castilla al Protomedicato de Aragón por el Alcalde mayor, Ayuntamiento, Cura párroco, Capítulo Eclesiástico y Médico titular de la villa, en cuyo escrito se prodigan los más grandes elogios a tan recomendables aguas, sobre todo para las enfermedades sifilíticas y mercuriales, litiasis o mal de piedra, ictericia, obstrucciones, flujos mucosos, oftalmias, &c; refiriéndose al propio tiempo que a principios de aquel siglo se había aumentado tan considerablemente la concurrencia, que fue indispensable asistiese todos los días, mientras se distribuía el agua a los bañistas, uno de los Alcaldes o Regidores para conservar el orden; pero que no siendo aun bastantes dicha providencia, fue menester que todos los años se mandase de Zaragoza, durante la temporada, un piquete de soldados para auxiliar a la justicia en caso necesario, y vigilar no se extrajera el agua por la noche: que a fin de obviar estos inconvenientes, se hizo una casita en 1731 para tener encerrada la fuente, construyéndose al propio tiempo una pila abovedada para recoger mejor sus aguas y tenerlas con más limpieza: que con motivo de no ser tampoco así suficiente el agua de aquella fuente para todos los concurrentes, dispuso el Excmo. Sr. Capitán General del Reino, D. Antonio Santander, que se hiciera otra casita, pila y bóveda en la otra fuente o Baño bajo el año de 1738; y que estas circunstancias influyeron tanto para aumentar su prestigio y concurrencia, que era preciso distribuir el agua por turno, sin que bastase ningún día para todos los bañistas.

Otro manuscrito obra también en mi poder, del Dr. Lay, Teniente del Protomedicato de Aragón, en el que además de encarecer cuanto queda indicado acerca de las virtudes medicinales de tan preciosas aguas, habla de las diferentes análisis de las mismas, practicadas en París, Mompellier y Zaragoza, lo que prueba la mucha celebridad de que gozaban en el siglo pasado, no sólo en España sino también en Francia.

Por fin, en otro documento, o sea copia de la contestación que se dio al geógrafo de S. M., D. Tomás López, por el ilustrado Rector, y no menos erudito médico del pueblo, el año 1799, en lo relativo a sus aguas minerales, se leen las siguientes palabras notables: "En el análisis de estas aguas sólo se encuentran las sustancias de las canteras de cal y creta, por donde se destilan; pero puede asegurarse se ve en ellas lo que dice el gran filósofo, nuestro español Piquer, en el tratado cuarto de los Elementos, página 332: refiriéndose a Hoffman, después de un examen detenido de las aguas minerales, conoció que la principal fuerza de ellas en curar las enfermedades, procede de una sustancia sutil, espirituosa y activa que contienen y comunican al cuerpo humano. Esta misma sustancia, pues, que contienen las de Quinto, no se sujeta al análisis, ni a ella alcanzan los sentidos; pero estos

mismos la echan de menos poco después de extraída el agua de la fuente, pareciendo que ya no es la misma, y por esta razón es más activa si se bebe al pie de ella, y sus efectos más pronto y visibles." (1)

Las noticias tradicionales corroboran todo lo dicho con respecto a la grande reputación de que siempre han gozado estas aguas, pues refieren los ancianos haber oído decir a sus abuelos "que antiguamente concurrían muchas gentes de alto rango y de todas partes: que también los vecinos del pueblo solían tomarlas por costumbre para limpiarse de los malos humores, y así que se sentían mal corrían al baño, no conociéndose entonces pueblo más sano: añadiéndose a esto, el relato de miles de curaciones maravillosas."

Refiérese igualmente que estuvieron unos franceses examinando algunos días las aguas de ambas fuentes, y que al marcharse habían dicho: "que en Francia no tenían unas aguas tan buenas, que los españoles no sabían apreciar sus tesoros: que las pilas en donde se recogen debían ser de oro, etc." y que se habían llevado muchas botellas llenas (2).

Entre los autores modernos se hace mérito de tan acreditadas aguas en el *Apéndice a los Elementos de Terapéutica y Materia médica* del Dr. Capdevila : en el *Análisis abreviado de las Aguas medicinales más conocidas de España*, o sea *Apéndice del curso de Materia médica de Foy*, por el Doctor Foix y Gual : en los *Elementos de Terapéutica y Materia médica* de Edwards y Vawaseur, traducidos por los Drs. Orns y Oriol : en el *Diccionario de Medicina y Cirujía prácticas* traducido del francés por el Dr. Losada : en el *Diccionario de los Diccionarios de Medicina*, traducido del mismo idioma bajo la dirección del Dr. Giménez : en el *Reino mineral de España* recopilado por Alvarado : en el *Nuevo manual de hidrología químico-médico*, o sea *Tratado analítico de las aguas minerales de Henry* por Lentijo : en el *Diccionario geográfico* del Sr. Madoz, &c., &c. (3)

Con respecto al modo como pudieron ser descubiertas estas fuentes, es de suponer, atendido el declive del terreno hacia su nacimiento, que la corriente de las aguas en los grandes aluviones descubriese ambos manantiales al formar las respectivas barrancas, cuando no lo fuesen por alguna de las revoluciones del globo.

Es no menos verosímil, que estando tan inmediatos al pueblo, empezaran los vecinos a probar sus aguas, y que encontrándolas frescas, principalmente en el estío, sin sobrecargar el estómago, la bebiesen en bastante cantidad para mover el vientre : que en su consecuencia se aliviase algunos que padeciesen del estómago, de estreñimiento, de ardores, etc, contándose desde luego como milagrosas sus virtudes medicinales : y como precisamente las evacuaciones de vientre son uno de los efectos más palpables y que más halagan a los enfermos, por la común creencia de que así limpia el cuerpo de la carga de la bilis y de los malos humores a que se atribuyen todas las enfermedades, no es de extrañar que el uso de tan eficaces aguas se hiciere general.

Es natural también, que el Médico del pueblo las aconsejara metódicamente en todos los casos que las creyese indicadas; circunstancia que contribuiría sobremanera a justificar su progresiva reputación; y por fin, que siendo pueblo de paso, se extendiese su fama de un modo extraordinario.

Es de suponer por último, que entre tantos achacosos las bebiese alguno atacado del vicio sifilítico, y consiguiese su curación : que este comunicase a otros tan halagüeños resultados; y que multiplicándose de cada día más las curaciones de una enfermedad entonces tan horrible como vergonzosa, llegasen a adquirir esa grande reputación especial, de que siempre han gozado y actualmente gozan.

Como quiera que fuese, lo cierto es que ni otras aguas ni quizá otro medicamento alguno, se habrán tomado por mucho tiempo con más fe y entusiasmo para la curación de estas enfermedades; pues llegó a ser tan considerable el número de sifilíticos que concurría a fines del siglo próximo pasado y principios del presente, cuando tal vez más estragos causaba el abuso del mercurio, que dio margen a que se designase indistintamente a los

bañistas con el epíteto de galicosos, cuya expresión tomada después en sentido afrentoso, retrajo de concurrir a otros enfermos, de suerte que llegó hasta creerse más adelante que tales aguas sólo aprovechaban para las enfermedades sifilíticas.

Fue esta de Quinto una de las primitivas treinta y una plazas de baños y aguas minerales creadas por el real decreto de 29 de junio de 1816 (4), habiendo sido su primer médico director D. Manuel Arranz, y aunque suprimida después por circunstancias accidentales en 1828, volvió a ser rehabilitada en 1839 y definitivamente comprendida en las cuarenta y dos de planta que en el día tienen Médico director en propiedad.

*Reseña de su estado antiguo.* Por lo visto, estas saludables fuentes estuvieron poco menos que abandonadas después de la expulsión de los árabes, aunque sin dejar nunca de ser más o menos concurridas, ni de conservar su justificada reputación: prueba de ello es la debida importancia que se les volvió a dar a principios del siglo pasado, cuando se dispuso la construcción de las casitas, pilas, etc, siendo de inferir que entonces no se tuviese noticia de los conductos por donde iban las aguas a los respectivos receptáculos, puesto que no se hace mérito de ellos.

En tal estado es de suponer permaneciese el establecimiento hasta el año 1816, en que merced a un Alcalde activo y Ayuntamiento celoso, se reparó la casilla de la fuente alta y agrandó la de la baja, haciendo en ésta otra pila mucho más capaz que la primera, y se ratificó por fin la tarifa del agua, que según parece, se vendía a precios muy subidos y arbitrarios.

Posteriormente no consta se hiciese mejora alguna de consideración, antes por el contrario, desde fines del año 1823, es de creer hubiese un empeño en destruirlo todo, pues empezaron a pasar carros cargados de mieses, yeso y otros efectos por la circunferencia del nacimiento de las aguas de la fuente alta, de suerte que habiéndose resquebrajado y hundido en algunos puntos la capa de piedra que cubre las vetas por donde manan, quedó reducida el agua a una cantidad insignificante.

Coincidió al propio tiempo, sin duda por efecto de la tendencia reaccionaria de aquella época, que se hiciese más común el abuso de motejar a los bañistas, todo lo que contribuyó a que volviese a disminuir la concurrencia.

En 1835 se pudo conseguir que se revocaran de yeso las paredes de ambas casillas, que se retejaran sus cubiertas y se diese salida a las cenagosas aguas de la poza de la fuente alta, habilitándose también las subidas y salón antiguo, tomándose por fin a empeño, que no se provocase a los bañistas con indecorosas chanzas; pero no habiendo podido atenderse a la conservación de los edificios durante los últimos años de la guerra civil, llegaron a ponerse en un estado más ruinoso que nunca.

En efecto, a principios del año de 1840 se hallaban apuntalados los tejados de ambas casillas y desmoronadas sus paredes en términos de meterse hasta las pilas asquerosos insectos y reptiles; los desagüaderos de las pozas estaban cegados también; de suerte, que entre el hedor cenagoso y el de las exhalaciones de los mismos bañistas, se hacía intolerable la permanencia en un local tan reducido y mal ventilado.

Tenían además los bañistas que beber el agua de pie, pues no había donde sentarse, y hasta las subidas y sendas de comunicación entre ambas fuentes, estaban intransitables.

No es de este lugar referir las grandes dificultades que hubo que vencer para dar nueva forma al Establecimiento; pero afortunadamente se reunieron circunstancias muy favorables, y sobre todo la decidida protección de las autoridades municipal y provincial, sin cuya recíproca conformidad de ideas, nada absolutamente se hubiera conseguido, en razón a pertenecer la finca a los propios de la villa, y a no contarse con fondos para emprender obra ninguna.

Como quiera que fuese, se levantó de planta el edificio de la primitiva fuente o Baño alto, se descubrieron y rehabilitaron los ignorados conductos por donde corre el agua a la

pila, de los que apenas se encontraron indicios, se abrió el salón de la cantera, se ensanchó el antiguo y arreglaron las sendas y subidas de ambos manantiales, poniéndose además bancos de madera en el interior del edificio, para sentarse los bañistas al tiempo de beber el agua.

En el año de 1843 se llevó a efecto la segunda parte de la proyectada restauración del Establecimiento, construyéndose también de planta el edificio de la fuente primera o Baño bajo, tal como ahora se encuentra, después de haberse practicado el desmonte de la circunferencia hasta dejar descubiertas todas las vetas del manantial, cuyos conductos estaban enteramente obstruidos.

Por último, en el presente año se ha prolongado catorce pies el edificio de la segunda fuente. Con esta importante obra no sólo se ha mejorado la entrada y el local donde beben el agua los bañistas, sino que también se ha conseguido interceptar el vicioso paso de los carros por encima del nacimiento del manantial, que con la continuación hubiera llegado a destruirse: aprovechándose al propio tiempo un trozo de la veta más abundante de agua, que por estar fuera del edificio se tenía inutilizada.

Al fin de esta Memoria se transcribirán algunos documentos del Ayuntamiento de la villa y Diputación de la provincia, que pueden servir de justificantes para corroborar la necesidad de Médicos directores en los Establecimientos de baños y aguas minerales.

*Descripción del establecimiento.* Se compone según queda dicho, de dos edificios, denominado el primero Baño bajo, por estar más inmediato al pueblo, y el segundo Baño alto, por estar más distante.

Ambos están fundados sobre las mismas capas calizas que cubren las vetas del manantial.

Tiene el edificio de la fuente alta veinte y seis varas aragonesas de longitud y quince de latitud (5).

Cuatro rejas paralelas en dirección opuesta sirven para darle luz y ventilación.

La pila o receptáculo de las aguas es de siete pies y ocho pulgadas de ancho, por otras tantas de largo, y de un pie con ocho líneas de profundidad, en su parte media.

Está fraguada en la misma capa inferior de piedra que contiene la veta arcillosa del manantial, cubriéndole una sólida bóveda de sillares, siendo su elevación en el centro, de cinco pies y seis pulgadas.

Siempre que es menester limpiarla, se entra en ella por una vistosa ventanita de cristal, cuya llave se entrega al Médico director durante la temporada.

En la parte media inferior del receptáculo está el grifón por donde sale el agua que toman los bañistas.

Uno de los dos conductos que encierran la veta arcillosa de donde se desprende el agua, y la conducen a la pila, es de cuarenta y nueve pies de longitud, y de veinte y uno el del lado opuesto. Ambos están contruidos con las mayores precauciones.

Tanto el depósito como los conductos se hallan aislados de lo restante del edificio por medio de un tabique que lo divide longitudinalmente en sus tres cuartas partes, quedando un espacio de quinientos cuarenta pies rodeado de bancos de madera, en donde se sientan los bañistas para tomar las aguas. La cuarta parte restante de dicha localidad sirve de cuarto para consultas, y por él se entra al sitio del nacimiento del agua.

El edificio de la primera fuente o Baño bajo es de veinte y una varas aragonesas de longitud y de quince de latitud (6), teniendo su puerta y cuatro rejas grandes y simétricas en su fachada principal hacia el norte, por exigirlo así la posición del terreno.

Al entrar en él se presenta a un golpe de vista, la cara de la pila en toda su extensión con su ventanita y los dos grifones por donde se extrae el agua. Por encima del antepecho, que se eleva desde el borde de la misma pila y sirve de estribo a su bóveda, aparecen escuetas y apiñadas las capas de la cantera, que más a la derecha contienen las vetas

arcillosas por donde manan las aguas, que sucesivamente son dirigidas al receptáculo por sus conductos respectivos.

El superior de dichos conductos tiene veinte y dos pies de extensión y cuarenta y nueve el inferior, cayendo el agua de aquél a éste por un corte vertical abierto en las mismas capas de piedra intermedias.

Existe además otro conducto al E. que se introduce por debajo de la capa inferior de las calizas más compactas, y tiene quince pies de longitud, siendo la faja arcillosa que la encierra y de la que se ve manar el agua, de un hermoso color de púrpura.

La pila o receptáculo de estas aguas tiene veinte pies, siete pulgadas de longitud y dos con nueve de latitud y profundidad. Está compuesta de diferentes piezas perfectamente labradas y se halla colocada debajo del banco inferior de la misma cantera, cubriéndola en toda su extensión una bóveda de ladrillo.

El mérito principal de estas obras consiste: primero en haberse salvado tan preciosos manantiales; y luego en que además de la mejor perspectiva y mayor capacidad de los edificios, se consiguió que fuesen descubiertas las primitivas vetas de ambas fuentes, con la grande ventaja de quedar dentro de cada respectivo edificio, todos los conductos que encierran sus aguas, sin que por consiguiente sea posible que penetren por ellos y se mezclen las de lluvia, como sucedía antes, ni que se introduzcan insectos ni reptiles; y por fin, que no se alteren ni desvirtúen bajo concepto alguno, sobre obtenerse en mucha mayor cantidad y tan puras como las de la naturaleza.

(1) Este documento y el informe al Supremo Consejo de Castilla se me facilitaron a fines del año de 1846.

(2) Este hecho coincide con lo que dice el Dr. Lay sobre las diferentes análisis practicadas en Zaragoza, Mompeller y París en aquella época.

(3) Posteriormente pueden citarse los distinguidos escritores sobre aguas minerales, Monasterio, Alvarez Alcalá, Rubio, etc.

(4) Los baños y aguas minerales a que por ahora se destinan únicamente facultativos, son los de Alhama y Graena en el reino de Granada; los de Bornos en el de Sevilla; los de Ardales en el de Málaga; los de Marmolejo y la Elisea en el de Jaén; en Aragón, Alhama, Panticosa, Quinto y Tiermas; en Castilla la Nueva, Sacedón, Trillo, el Molar, Puertollano, Soán de Cabras y Alcantud; en Castilla la Vieja, Arnedillo y Ledesma; en Cataluña, Caldas de Mombuy y Caldetas; en Extremadura, Alange y la Fuente del Oro en Guadalupe; en Galicia, Caldelas, Cortegada, Caldas de Cuntis y Caldas de Reyes; en Asturias, las Caldas de Oviedo; en Murcia, Archena; en Navarra, Fitero y Belascoaín; en Valencia, Bussot. - *Gaceta de Madrid* del 28 de Septiembre de 1816.

(5) Equivalentes a 71 y 42 pies de Castilla.

(6) Equivalentes a 59 por 42 pies de Castilla.

### CAPÍTULO III

Nacimiento de las aguas minerales de Quinto. - Modo de manar el agua. - Cantidad que diariamente se obtiene.

*Nacimiento de las aguas.* Nacen estas aguas filtrándose por diferentes vetas de marga litomarga cenicienta y purpúrea, contenidas entre capas horizontales de caliza compacta, sin que sea conocida su ulterior procedencia.

Se desprenden de dichas fajas arcillosas en gotas apenas perceptibles, y reunidas van corriendo sucesivamente al receptáculo por los surcos abiertos de intento en las mismas capas de piedra que las reciben.

Da la primera fuente cada veinte y cuatro horas, sobre dos mil ciento sesenta libras de agua medicinales; y unas mil novecientas la segunda: resultando de ambas cuatro mil sesenta libras. Suponiendo, pues, que cada uno de los bañistas necesite nueve libras de agua diarias, podrán tomarla cuatrocientos cincuenta y uno, con sólo la que mana cada veinte y cuatro horas. Ahora bien, cabiendo en la pila de la Fuente primera nueve mil ochenta y ocho libras y cinco mil seiscientas setenta y cuatro en la de la segunda, si se quiere tener llenas las dos pilas, resultará una existencia de catorce mil setecientas sesenta y dos libras de agua, que a razón de las nueve libras para cada bañista sufragaría por espacio de quince días a ciento nueve bañistas, que unidos al número anterior, componen el de quinientos sesenta. Concurrencia que probablemente no se verá nunca a la vez, y menos por tantos días seguidos: pues a lo sumo han llegado a verse reunidos unos ciento ochenta el año que más.

No puede saberse a punto fijo cual sea la cantidad de agua que disminuye durante el estío; pero aun en años que a los excesivos calores se ha juntado grande sequía, la disminución ha sido poco apreciable (1).

(1) La evaluación del agua que mana, se ha hecho siempre en el mes de Mayo.

## CAPÍTULO IV

### Examen físico-químico de las aguas minerales de Quinto.

La celebridad de que han gozado siempre estas aguas, sobre todo para la curación de las enfermedades sifilíticas, motivó sin duda, que fuesen analizadas repetidas veces, tanto en España como en Francia, contribuyendo quizá también a ello la vulgar creencia de que pasaban por minas de cinabrio, a cuya circunstancia era atribuir su virtud específica para dichas enfermedades.

El Dr. Lay las menciona entre las acídulas: pero ni los ensayos analíticos que me son peculiares, ni en las análisis publicadas, ha podido fijarse cantidad apreciable de ácido alguno: y tanto la naturaleza del terreno por donde mana el agua, como las demás circunstancias sujetas a los sentidos, no dejan la menor duda que pertenecen a la clase de salinas frías o por mejor decir, frescas.

*Propiedades físicas.* Estas aguas son sumamente claras, diáfanas, incoloras, inodoras, blandas al paladar, o sea del sabor propio de las aguas magnesianas.

El areómetro se sumerge en ellas algo menos que en el agua destilada, y pesados exactamente volúmenes iguales, la densidad del agua mineral está expresada por 1'0037.

Su temperatura se halla sometida en parte a la de la atmósfera. Durante los cuatro meses de la temporada se la ve ascender progresivamente desde 13 y medio o 14° del termómetro de Reaumur, a cuya altura suele hallarse desde primeros de junio, hasta los 17° a que se mantiene por lo general en los meses de julio y agosto: descendiendo después con la misma lenta progresión así que se va enfriando el suelo, hasta volver poco más o menos a los mismos grados en que se hallaba al empezar la temporada.

Recibida esta agua en un vaso, y poniéndolo contra la luz del sol, se ven brillar y agitarse en ella infinitos átomos de varias figuras y al parecer blanquecinos, sin que se altere por esto su transparencia.

Conservada en botellas de cristal herméticamente cerradas, deposita después de algunos días un sedimento muy fino y algo untuoso al tacto, empañando, aunque muy ligeramente, las paredes de las vasijas, si se la deja por mucho tiempo en reposo.

Bebidas estas aguas lejos de la fuente, se vuelven más desagradables.

Ni en los surcos por donde corren, ni en sus respectivos depósitos, se observan incrustaciones, vestigios de cristalización, ni de sustancias orgánicas; pero sí se advierte que después de estar recogidas algunos días en la pila de la Fuente alta, forman una ligera película, que tiene en suspensión las leves partículas que se desprenden de los sillares areniscos de su propia bóveda.

*Análisis química.* Entre las diferentes análisis que se han hecho de estas aguas, la más conocida, por ser la única que se encuentra en los autores contemporáneos, es la que a continuación se expresa: pero sin saberse en que punto se hiciera, ni de cual de los manantiales fuese el agua analizada.

Dicha análisis se halla consignada en estos términos:

Agua mineral . . . . .	1 libra
Sulfato de magnesia . . . . .	18 granos
Sulfato de cal . . . . .	1 id.
Hidroclorato de sosa . . . . .	4 id.
Hidroclorato de cal . . . . .	6 id.
Residuo insoluble . . . . .	2 id.

Un fluido de naturaleza desconocida.

Cogida el agua en los mismos manantiales y transportada a Madrid en barrales de vidrio con todas las precauciones posibles, fue sometida a una nueva análisis en noviembre de 1846, hallándose la temperatura de la atmósfera a los 15° del centígrado, 12° Reaumur y la presión de la misma a 26 pulgadas y 3 líneas al tiempo de empezarse la operación, cuyos resultados fueron los siguientes (1).

*Acción de los reactivos.* La tintura de malvas, la de tornasol y papel de esta, no se alteraron en lo más mínimo. Lo propio sucedió con la tintura de cúrcuma, de Fernambuco y el papel de aquella.

La potasa cáustica la puso lechosa, y pasado algún tiempo se formó precipitado, aunque no muy abundante.

El carbonato potásico produjo instantáneamente abundante precipitado de color blanco.

El azouro de hidrógeno la puso lechosa en el momento de la adición, formando en seguida precipitado en copos.

El carbonato amónico dio desde luego copioso precipitado.

El oxalato amónico ocasionó también desde el momento precipitado no escaso.

El nitrato argéntico empleado, ya solo, ya con algunas gotas de ácido nítrico puro, presentó considerable precipitado en forma de coágulo.

El clorhidrato barítico produjo igualmente abundantísimo precipitado, acidulando y sin acidular de antemano el agua con un poco de ácido clorhídrico.

El subfosfato amónico no demostró al pronto fenómeno alguno; mas pasado algún tiempo se formó precipitado.

La tintura alcohólica de agallas, ni al pronto, ni pasado bastante tiempo, dio resultado alguno.

Lo mismo sucedió con el cianuro ferroso potásico.

Vertida agua mineral en la de cal se enturbió ligeramente, volviendo a ponerse diáfana, después de añadirse mayor cantidad de aquella, de modo que pareció volver a disolverse el precipitado: mas este fenómeno no se consideró debido al ácido carbónico, y sí a la magnesia, que se separó y acabó de precipitarse, después de dejado el líquido en reposo.

Esta agua, ni antes ni después de concentrada, mediante la evaporación, alteró en lo más mínimo el clorhidrato platínico.

Agitada fuertemente en una campanita estrecha, no se desprendieron burbujas; ni la adición del ácido sulfúrico en las mismas circunstancias, produjo tampoco desprendimiento alguno gaseoso.

La solución del sulfato ferroso hecha en la propia agua y privada del contacto del aire, apenas se alteró pasadas cuarenta y ocho horas: deduciéndose de esto, que no existía cantidad notable del indicado fluido.

Demostrado por la acción de los reactivos, que estas aguas contenían cuando menos sulfatos y clorhidratos de base de cal y de magnesia, y habiéndose observado ser idénticos los fenómenos obtenidos en el agua de ambas fuentes, se procedió a la evaporación con todas las precauciones debidas de veinte libras de la del manantial primitivo, advirtiéndose desde luego, que al paso que avanzaba la operación, se iba formando en la superficie del líquido una costra o capa salina, que se precipitaba sucesivamente al fondo del vaso evaporatorio.

*Investigación del residuo salino.* Recogido con todo esmero dicho residuo, se observó que crujía entre los dientes, teniendo un sabor salado amargo, y que atraía ligeramente la humedad del aire, dejándole algún tiempo en contacto con este fluido.

Colocado en un filtro, se le trató convenientemente con el alcohol absoluto hirviendo, hasta tanto que el líquido filtrado no alteró en nada la solución del nitrato argéntico.

Separado el alcohol mediante la destilación, se hirvió el residuo con un exceso de carbonato sódico, cuya operación dio un precipitado que después de bien lavado y calcinado en un crisol de platina, pesó dos granos.

El líquido procedente de esta operación, fue saturado, hasta un ligero exceso, con ácido nítrico puro, añadiendo en seguida, también con exceso, solución de nitrato argéntico. Su resultado fue cloruro argéntico, que bien lavado y fundido en una capsulita de porcelana, pesó doscientos sesenta granos.

Los dos granos obtenidos por la acción del carbonato sódico, se disolvieron completamente en ácido clorhídrico puro, y evaporada esta solución hasta la sequedad, resultó una sal que se liquidó enteramente, así que fue expuesta a la acción del aire.

Este dato y los precedentes indicaban bien que se tenían un clorhidrato de cal o de magnesia, y muy probablemente los dos a la vez. Para separarlos, se siguió el método de Doebereiner, logrando por este camino, medio grano de óxido cálcico y grano y medio de óxido magnésico. Se había conseguido, pues, que el alcohol absoluto separase del residuo salino los cloruros magnésico y cálcico, cuyas cantidades era facilísimo hallar conociendo las de las bases y su composición, y buscando en las tablas también los de los mencionados cloruros.

Resultaba de estos datos que el medio grano hallado de óxido cálcico, equivalía a 1'1 granos de cloruro cálcico, y que el grano y medio de óxido magnésico representaba 2'9 granos de cloruro de la misma base.

Los 260 granos de cloruro argéntico recogidos, contenían, según la composición de este cuerpo, 64'14 granos de cloro. Restando de esta cantidad de cloro 2'63 granos del mismo cuerpo, que correspondían a las cantidades de magnesio y calcio halladas, quedaban aun 61'51 granos de cloro, que según los datos expuestos, no podía estar combinado con otro cuerpo que con el sodio, formando 101'9 granos de cloruro sódico.

Quedaba, pues, demostrado que el alcohol absoluto había separado del residuo salino 1'1 granos de cloruro cálcico, 2'9 de cloruro magnésico, y 101'9 de cloruro sódico: los mismos que existían en el agua mineral analizada.

No conteniendo la propia agua ningún carbonato, ni tampoco sustancia orgánica, como era de ver por el estudio hecho hasta entonces de la misma, pareció el mejor método para investigar la composición de la parte de residuo salino, que quedó como insoluble en el alcohol, fundirle con el doble de su peso de carbonato sódico en un crisolito de platina.

El resultado de esta operación se trató por el agua destilada caliente, recogiendo en un filtro la porción insoluble, que después de bien lavada y calcinada en el mismo crisol de platina, pesó 158 granos.

El tal polvo blanco insoluble en agua, se disolvió perfectamente en ácido clorhídrico y produjo clorhidratos muy delicuescentes; los que evaporados de nuevo hasta la sequedad y puestos en el crisol de platina, se trataron a un color rojo por el clorato potásico, siguiendo el ya indicado procedimiento de Doebereiner.

De esta operación resultaron 20 granos de óxido magnésico y 138 de óxido cálcico.

El líquido procedente de esta investigación fue saturado con ácido nítrico puro, poniendo un ligero exceso, y añadiendo desde luego nitrato barítico hasta precipitar todo el ácido sulfúrico. Este sulfato barítico bien lavado y calentado en el crisol de platino hasta enrojecerlo, pesó 836 granos: deduciéndose de su composición, que representaba 286'7 granos de ácido sulfúrico.

Conocidas ya las bases y el único ácido existente en el residuo salino, que no se disolvió en el alcohol, era muy fácil hallar los compuestos que había en el mismo. Los 20

granos, pues, de óxido magnésico debían representar 58'7 de sulfato de la misma base, correspondiendo los 138 granos de cal a 332'1 granos de sulfato cálcico.

La cantidad absoluta de ácido sulfúrico hallado era de 286'7 granos; y la necesaria para saturar las dos bases cal y magnesia ya indicadas, estaba representada por 232'8 granos; resultando por consiguiente una diferencia de 53'9 granos de ácido sulfúrico.

En el agua mineral no existía ácido ninguno libre, como era de inferir de todos los fenómenos observados; y según los mismos datos no podía ser otro óxido mas que la sosa, la que saturaba el ácido excedente. Era en efecto el sulfato sódico en cantidad de 95'58 granos, equivalentes a los 53'9 granos de ácido sulfúrico.

En consecuencia el residuo salino no soluble en alcohol se componía de sulfato magnésico 58'7 granos; sulfato cálcico 332'1 granos, y sulfato sódico 95'98 granos.

Evaporado hasta la sequedad el líquido que se obtuvo del tratamiento del residuo salino fundido con el carbonato sódico, saturado ya éste con el ácido nítrico, y antes de la adición del nitrato barítico, dejó redissuelto en el agua un residuo insoluble en agua y ácidos que ofrecía todos los caracteres del óxido de silicio, y que después de bien lavado y seco pesó 2 granos.

Resultó, pues, de las diferentes operaciones expuestas, que 20 libras de las aguas minerales de Quinto deben contener las sales siguientes:

Cloruro magnésico . . . . .	2'9 granos	
Cloruro cálcico . . . . .	1'1 id.	
Cloruro sódico . . . . .	101'1 id.	
Sulfato cálcico . . . . .	332'1 id.	
Sulfato magnésico . . . . .	58'7 id.	
Sulfato sódico . . . . .	95'98 id.	
Oxido silícico . . . . .	.2	id.

de consiguiente que a cada libra común de las mismas aguas le corresponde:

Cloruro magnésico . . . . .	0'14 de grano
Cloruro cálcico . . . . .	0'055 id.
Cloruro sódico . . . . .	5'09 id.
Sulfato cálcico . . . . .	16'6 id.
Sulfato magnésico . . . . .	2'9 id.
Sulfato sódico . . . . .	4'7 id.
Oxido silícico . . . . .	0'1 id.

Si se compara esta análisis con la que anteriormente se ha expuesto, se observa un resultado casi idéntico en la cantidad absoluta de sus bases, si bien con una diferencia muy notable en la proporción respectiva de las mismas.

No entraremos a discutir a cual de las dos análisis deba darse la preferencia, puesto que no nos son conocidas las operaciones que se practicaron en aquella: ni trataremos tampoco de dilucidar si los medios empleados en esta, han sido los más conducentes para obtener resultados más seguros; pero como quiera que sea, parece no debe quedar duda ninguna de que los sulfatos de sosa, cal y magnesia y los cloruros de las mismas bases, constituyen la naturaleza de las propias aguas.

Se advertirá igualmente que en esta análisis no se habla de la existencia de fluido alguno, y por consecuencia que no puede saberse ni aun por indicios, a que clase de fluidos pertenecería aquel de que se hace mérito en la análisis anterior: con todo, cierto frescor que se nota al paladar cuando se bebe el agua en la fuente, así como el encontrarse más ligera y más agradable, inducen a creer que realmente existe en ella una cantidad aunque pequeña de ácido carbónico, no menos que de aire atmosférico: siendo lo cierto que dichas cualidades no se advierten poco después de extraída el agua de la fuente,

aunque se tengan las mayores precauciones, pues se la encuentra menos fresca, aunque su temperatura sea la misma, más desagradable y más pesada al estómago.

No es, pues, de extrañar que se haya creído, aun entre médicos de los más ilustrados, que la principal virtud de tales aguas consistía en una sustancia espirituosa, o tan sutil que no podía ser apreciada por los sentidos, ni estaba sujeta al análisis: que esta sustancia era la que reanima las fuerzas vitales difundiendo su virtud por toda la economía; pero que se evaporaba muy pronto, y que por esta razón los efectos de las aguas son más eficaces bebiéndolas al pie de la fuente que tomándolas fuera de ella.

Quizá inoportuno sería querer indagar hasta que punto hayan de estimarse semejantes aseveraciones; pero es forzoso convenir en que probablemente nunca llegará la química a un grado de perfección tan absoluto, que nos demuestre de un modo completo e inequívoco, todos los principios o elementos que entran en la composición de las aguas minerales; y aunque nada divino se les atribuya en sentido metafísico, no podrá menos de concedérseles una virtud especial inapreciada en la curación de muchas enfermedades, que gratuito fuera atribuirle a sus factores conocidos, ni menos a las cantidades respectivas de los mismos que las constituyen medicinales.

(1) Practicaron esta análisis los ilustrados profesores de química farmacéutica D Antonio Moreno y D Genaro Lletget con el autor, y a expensas del mismo.

## CAPÍTULO V.

Clasificación de las aguas minerales de Quinto. - Virtudes medicinales. - Enfermedades en que pueden considerarse útiles, ineficaces y perjudiciales.

Siendo por lo visto, los sulfatos de sosa, cal y magnesia, y los cloruros de las mismas bases los principios que mineralizan estas aguas, prescindiendo de la exigua cantidad de ácido carbónico y de aire atmosférico que contengan, deberán clasificarse, según todos los autores, de salinas purgantes frescas. Tienen por consiguiente más o menos analogía con algunas de la misma clase, como son las de Sedlitz y Seidschutz en Bohemia y las de Fuente del Fresno, provincia de Ciudad Real; Fuente de Piedra en la de Málaga; Falces en la de Navarra; Tortosa en Cataluña, &c. (1).

*Virtudes medicinales.* Los efectos inmediatos de estas aguas son la excitación de todo el organismo y aumento consiguiente de las secreciones y excreciones en general, y en particular del vientre, orina y sudor.

Entiéndase no obstante dicha excitación, siempre lenta y graduada, muy diferente de la que producen los medicamentos estimulantes, de suyo instantáneas y enérgica; ni debe tampoco confundirse con la irritación que ocasionan los purgantes, puesto que ni al desenvolver su acción en las vías digestivas, ni cuando provocan las evacuaciones ventrales, se experimentan los molestos fenómenos que acompañan a aquellos; antes por el contrario, su modo de obrar es tan suave que más bien que una sensación incómoda, se siente una impresión de placer.

Tampoco debe estimarse solamente la virtud medicinal de estas aguas por los efectos purgantes, diuréticos y sudoríficos que a un tiempo provocan generalmente: su acción terapéutica es mucho más extensa, más poderosa y universal.

Dejando también a un lado, por lo muy reconocida, la propiedad diluyente que en sumo grado poseen, y que tan eficazmente contribuye en la curación del mayor número de dolencias, podrá aun considerarse dicha acción terapéutica bajo los aspectos siguientes: Primero, obrando mediata o inmediatamente sobre los mismos órganos afectados, induciendo en ellos una modificación especial, o cambio favorable por la simple comisión o contacto de sus principios medicinales. Segundo, dirigiendo su influencia más determinadamente sobre algunos de los sistemas, aparatos u órganos diversos de los que padecen, reveliendo de estos el estímulo morboso y su consiguiente aflujo humoral. Tercero, provocando finalmente cierto desorden o perturbación en toda la economía al desplegar su potencia excitante, bien sea en virtud de recíprocos esfuerzos entre sus factores minerales y las propiedades orgánicas de los tejidos afectados y no afectados y humores viciados y no viciados, bien por un choque directo con el agente morboso, verificándose tal vez en uno y otro caso reiteradas acciones y reacciones químico-orgánico-vitales entre unos y otros elementos; bien por fin despertando y activando toda clase de simpatías y todo género de secreciones, hasta que neutralizada o destruida la causa morbosa, llegue a ser expelida de la economía, si su entidad era eliminable, igualmente que los productos engendrados o degenerados, mediante las excreciones que la virtud purificadora de las mismas aguas provoca.

Este movimiento perturbador, el más general quizá de los indicados, es tal vez el único también que puede hacernos concebir sin contradicción alguna, como se obtienen en

muchos casos las sorprendentes curaciones de tan distintas y complicadas dolencias: siendo de admirar bajo todos conceptos, como en virtud de este atributo vital o instintiva ley de conservación, se rehace en medio del desorden, apenas se ve libre de la potencia morbosa que la oprimía, esa otra potencia inconmensurable, comprensible solo por sus efectos, a que plugo llamar naturaleza, que sobreponiéndose a todo vuelve a adquirir el pleno dominio de sus normales atribuciones, restableciendo no sólo la suma peculiar de vida parcial a cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, sino que también la aptitud necesaria para el libre y determinado ejercicio de sus funciones y el perfecto equilibrio entre todas ellas, sin cuya completa armonía es incompatible el estado de salud. Este conjunto, pues, de fenómenos es el complemento de la acción terapéutica de las propias aguas, o sean sus efectos secundarios.

*Enfermedades en que pueden ser útiles, ineficaces y perjudiciales.* Convendrán estas aguas en todas aquellas dolencias crónicas, ya continuas, ya de carácter periódico, en que se juzgue necesario excitar el organismo, produciendo una modificación, revulsión o perturbación en el sentido anteriormente indicado, bien se hallen sostenidas dichas dolencias por alteraciones o vicios locales, bien generales de un órgano, aparato o sistema, siempre que para su curación se consideren conducentes las secreciones y excreciones que directamente provocan las mismas aguas.

Serían ineficaces y aun perjudiciales cuando las enfermedades que se trate de combatir consistan en lesiones orgánicas o en inflamaciones extensas y profundas que hayan llegado a producir desórdenes esenciales, como calentura lenta, diarrea colicuativa, extenuación marasmódica, &c: advertencia que nunca debe perderse de vista.

Por regla general tampoco podrán considerarse convenientes en las enfermedades agudas.

Gozan de una reputación sin límites para la curación de las enfermedades sifilíticas: no obstante, es de advertir que ni en todos los casos, ni en cualquier periodo de dichas dolencias fuera su uso igualmente oportuno. Mientras su marcha aguda, no podrían esperarse resultados muy favorables, aunque fuese posible tomarlas conforme se requiere. Administradas al presentarse sus primeros síntomas, es factible que hagan abortar la enfermedad, o que atenúen sus ulteriores progresos: cuando menos dispondrán la naturaleza para su más fácil y pronta curación, con los medicamentos que posteriormente se empleen. Son maravillosos muchas veces sus efectos, cuando hallándose estacionada la enfermedad, se hace inaccesible a la virtud de los remedios más directos, o bien cuando no se puede continuar en la administración de los mismos por intolerancia de las vías gástricas o por afectarse otros órganos y sistemas que complican la dolencia; y finalmente, cuando después de largos tratamientos no se consigue su curación, o persisten algunos síntomas sospechosos; debiéndose recomendar siempre como muy útiles y eficaces al final de todas las curaciones, no sólo para purificar la economía de los humores degenerados o viciosamente procreados, y tal vez de algunos residuos farmacológicos inexpulsos, sino también, para corregir las alteraciones viscerales harto frecuentes en tales casos, mayormente si se han prodigado los mercuriales.

Puede aun añadirse que nunca será por de más tomar estas aguas para asegurarse de si está o no completamente curada tan insidiosa dolencia, puesto que se observa constantemente que a los pocos días de su uso, vuelven a presentarse algunos de sus síntomas característicos, que suelen alarmar a los pacientes, los cuales se desvanecen luego, si la curación ha sido radical; pero no si fue incompleta, en cuyo caso tardan más en desaparecer, o toman mayor incremento, haciéndose hasta preciso recurrir de nuevo, algunas veces, a las medicaciones anteriores para activar la curación, pues aunque también pudiera esperarse sin el auxilio del iodo, mercurio, &c, debe convenirse en que nunca la eficacia de las aguas en cuestión podrá compararse con la de los medicamentos indicados;

si bien tampoco jamás producirán aquellas los fatales resultados que pueden ocasionar estos, aun administrados por manos hábiles.

Resultados más absolutos pueden esperarse de estas aguas en las enfermedades mercuriales. Difícilmente se encontrará medicamento alguno más adecuado para combatir las, ni que menos inconvenientes ofrezca. De aquí sin duda la mayor celebridad que adquirieron para la curación de las sifilíticas, cuando tal vez más se abusaba del mercurio y se confundían ambas dolencias.

La eliminación de esta sustancia, bien por sudores, bien por cámaras, parece innegable, pues además de las observaciones de muchos bañistas, de aquellos que han tomado con más o menos profusión preparados mercuriales, que afirman haber distinguido entre los materiales excretos partículas y aun globulillos de mercurio; basta sólo ver que se empañan sus camisas de un color aplomado y se oxidan las monedas de sus bolsillos, despidiendo por lo común cierto olor especial, o sea metálico, que se diferencia muy bien de todos los otros.

En las sifilides y dolores procedentes de cualquiera de las dos enfermedades, se ven efectos maravillosos; y aun en las exóstosis se saca gran partido con la aplicación simultánea de las pomadas y emplastos resolutivos.

Merecen particular recomendación en los reumas fríos, sin vicios o alteraciones articulares.

Pueden aconsejarse con confianza en las afecciones del aparato digestivo comprendidas bajo la denominación de gastrosis, de gastralgias y enteralgias, o sean cardialgias y gastrodinias, de pirosis, regurgitaciones, eructos, vómitos, acedias, flatulencias, cólicos, estreñimiento de vientre, &c, &c, bien se atribuya cualquiera de dichas formas a una irritación crónica de la mucosa gastrointestinal, bien se considere como una mera neuralgia; y sobre todo siempre que los indicados desórdenes sean procedentes de una perturbación o depravación habitual de las funciones digestivas por la presencia o acumulación de materiales saburrosos, exceso, defecto o mala calidad de bilis y de los demás jugos peculiares de la digestión, o de mucosidades, de productos degenerados, lombrices y cuerpos extraños retenidos especialmente en los repliegues del colon y ciego; ya por fin siempre que se atribuye a la atonía del conducto alimenticio.

Son así mismo recomendables en las afecciones de las demás vísceras anejas a la función digestiva, mayormente en las ingurgitaciones, o si se quiere obstrucciones del hígado, bazo, &c, con tal de que no hayan llegado a alterarse esencialmente sus tejidos.

Dan buenos resultados en las cefalalgias, cefaleas y hemicráneas, vértigos, insultos epilépticos y aflujos o congestiones cerebrales, cuando las causas que determinan dichos accidentes tienen su origen, en todo o en parte, en las vías digestivas.

Pueden esperarse los más felices resultados en las oftalmias rebeldes, principalmente en las de carácter sifilítico, herpético y aun escrofuloso.

Son eficaces en las obstrucciones de los ovarios y afecciones nefríticas, en la retención de orina y flujos mucosos de los órganos genitourinarios; pero no serán nunca suficientemente recomendadas en la litiasis, pues se observa con mucha frecuencia la expulsión de gruesas arenillas y aun de cálculos de bastante volumen, con poca o ninguna molestia, mientras se toman las aguas, sin que vuelva muchas veces a reproducirse tan terrible dolencia.

Hay algunos ejemplos de inesperada fecundidad atribuidos a la virtud de estas aguas, siendo muy comunes las curaciones de clorosis rebeldes.

En las enfermedades cutáneas suelen obtenerse buenos efectos, y no es raro presentarse de nuevo algunas erupciones sobre la piel, si ha habido alguna metástasis. En las herpéticas sobre todo la utilidad de estas aguas es incontestable y aunque no se vean desaparecer tan fácilmente de la piel, como sucede con el uso de las sulfurosas, se consigue

cuando menos disminuir su intensidad y neutralizar sus efectos, si no la causa, en las vísceras internas: por cuya razón fuera siempre muy prudente tomar aquellas antes, para obtener después un éxito más seguro con las sulfurosas.

Se observa también en las erisipelas, que si no se evita su reproducción, suelen ser menos intensas cuando vuelven a presentarse, y que tardan más en reproducirse.

Las úlceras adquieren por lo común mejor aspecto y acostumbra a hacerse más loable el pus, llegando a cicatrizarse muchas de ellas, como no sean cariosas, carcinomatosas o de otro carácter análogo.

En las escrofulosas se advierte siempre alguna mejora; con todo para conseguir algunas curaciones completas, sería necesario usar estas aguas por más tiempo del que se acostumbra.

Raras veces deja de desvanecerse la ictericia, a no ser que esté sostenida por alguna lesión hepática profunda.

Es muy común la expulsión de toda clase de lombrices.

Las ascitis accidentales, y aun algunas de las que son consecutivas a diferentes vicios orgánicos, se ven desaparecer no pocas veces.

No fuera prudente aconsejar estas aguas sin reserva, en los flujos sanguíneos de donde quiera que procedan; no obstante de que pueden citarse casos de epistaxis, hematemesis y hemorroides, que no volvieron a reproducirse, y de algunas metrorragias que han sido menos excesivas después de haberse hecho uso de las mismas aguas.

En las calenturas intermitentes rebeldes, cuando dependen más bien de un hábito vicioso o de alteraciones secundarias de las vísceras abdominales, que de la causa que las produjo, puede esperarse buen éxito.

En las neuralgias vagas, pocas veces deja de encontrarse alivio.

Finalmente, pocas serán las enfermedades crónicas para las que, bajo algún concepto, no puedan ser favorables estas aguas, y menos aun aquellas en que hayan de ser nocivas, atendiendo sólo a su naturaleza; mas como para prometerse los saludables efectos que son de esperar de las mismas, es preciso levantarse temprano para tomarlas en ayunas, beberlas en cantidad considerable, acompañar su uso con largos paseos &c, de aquí el inconveniente de poderlas aconsejar, cuando el carácter de la dolencia y el estado del enfermo se oponen a las circunstancias accesorias indicadas. Advertencia que también debe tenerse muy presente.

Tanto por las razones emitidas, como por la contextura especial de los órganos respectivos y sus peculiares funciones, se tendrán por contraindicadas estas aguas en las enfermedades del pecho; y sólo podrá consentirse su uso en aquellas cuya causa sea accidental, sin que se reconozca vicio alguno en los órganos de dicha cavidad, y que además se considere absolutamente indispensable el auxilio de las propias aguas para combatir la tal causa que sintomática o secundariamente produce la dolencia, y aun así, con muchas precauciones.

Tampoco convendrán en los casos de aneurisma.

Por último conviene advertir que durante los accesos, ataques o reproducción de las enfermedades periódicas, no es oportuno el uso de estas aguas, y por consecuencia, que deben tomarse antes o después de ellos (2).

(1) El supuesto predominio del sulfato de magnesia las hizo comparables a las de Sedlitz y Seidschutz.

(2) No siendo posible prevenir todos los casos en que pueden convenir y perjudicar estas aguas, es preciso hacerlo de un modo general, dejando al buen criterio de los comprofesores la aplicación de las reglas establecidas; teniendo siempre muy presentes las

trascendentales consecuencias que lleva consigo el enviar enfermos a tomar baños o aguas minerales cuando no pueden curarse.

## CAPÍTULO VI

Temporada de las aguas minerales de Quinto. - Modo de administrarlas. - Régimen dietético o higiénico. - Advertencias generales.

*Temporada.* Estas aguas podrían tomarse en todo tiempo; mas para que produzcan mejores y más seguros efectos, es menester que su temperatura esté bastante elevada y que la estación favorezca. La época pues más oportuna, es desde primeros de junio hasta fines de septiembre sin intermisión.

Tampoco para todas las enfermedades es indiferente que se usen en cualquiera de los cuatro meses designados, para lo cual pueden servir de guía las observaciones siguientes.

Las mañanas de junio suelen ser variables y frescas, secas y calurosas las de julio y primera mitad de agosto, inconstantes hasta primeros de septiembre, y húmedas y aun frías lo restante de este mes: por consiguiente deberá procurarse siempre que las cualidades atmosféricas sean lo menos contrarias posible, para la índole de las enfermedades que se han de combatir.

Bajo este concepto, los enfermos que hayan de tomar las aguas por vía de precaución o con el objeto de impedir la reproducción de sus dolencias de verano, los que sufran de la cabeza, los de oftalmias, de enfermedades de la piel, flujos vaginales, afecciones cístico-nefríticas, ardores, estreñimiento de vientre y otras semejantes, podrán hacerlo en el primer tercio de la temporada. Los de enfermedades sifilíticas y mercuriales, mayormente acompañadas de dolores; los de reumas, los escrofulosos, los de afecciones de las vías digestivas y vísceras ajenas, de obstrucciones, ictericia y ascitis, en el segundo tercio. Finalmente, los de afectos cerebrales, neuralgias, hipocondría, histérico y de cuantas dolencias se reproduzcan o exasperen durante el invierno y primavera, en el tercio último.

No se infiera de lo dicho, que estas aguas no hayan de ser útiles sino tomándose en cada una de las épocas designadas para cada una de las enfermedades incluidas en los cuadros precedentes, pues en primer lugar sólo se establecen reglas generales para el mejor éxito posible, y luego que las condiciones atmosféricas indicadas, no son siempre constantes.

Si hubiesen de tomarse dos o más veces o tandas en la misma temporada, se procurará que pase un intervalo de cinco o seis semanas, a fin de que haya habido lugar de poderse apreciar los resultados, no menos que para recobrase el paciente.

*Preparación de los bañistas.* Cuando se juzgue oportuno disponer a los enfermos para el uso de estas aguas, bine sea con emisiones sanguíneas, bien con purgantes, &c, convendrá verificarlo algunos días antes de que salgan de sus casas, sin que nunca se pongan en camino hallándose muy débiles, y menos con calentura, o próximos a la época o días críticos de la reproducción de los accidentes que motiven la indicación de las aguas, ni durante los mismos: de tal suerte que jamás se les exponga a aventurar su vida, ni a que se agraven sus dolencias, bajo cualquier concepto que sea.

Se procurará así mismo que las jornadas no sean largas, ni por sitios despoblados, viendo de hacerlas con las mayores comodidades posibles, sin andar de noche, ni en las horas de mayor calor, librándose sobre todo de tempestades y de los cambios repentinos del tiempo.

Es igualmente oportuno que descansen siquiera un día antes de tomar las aguas.

*Modo de administrarlas.* Estas aguas se toman sólo en bebida por las mañanas en ayunas.

La salida del sol anuncia la hora de subir los bañistas a la fuente: con todo en días fríos o borrascosos, y en los meses de junio y septiembre relativamente no conviene madrugar tanto, sin dejar de ponerse nunca ropa de abrigo aunque sin sofocarse, no sólo para sudar con más facilidad, sino también para evitar que se corte el sudor.

Naturalmente se comprende el motivo del por qué hayan de tomarse estas aguas en ayunas y de madrugada, prescindiendo de las poderosas razones terapéuticas que median para hacerlo así. Ocupado pues el estómago con alimentos, la acción medicinal de las aguas fuera inerte, si no nociva: a otras horas sofocaría el calor, y no se podrían resistir los paseos consiguientes, sobre el inconveniente de tardar demasiado en desayunarse.

La dosis más común del agua que debe tomarse, es de cuatro a seis libras, pudiéndose aumentar hasta siete y ocho en algunos casos. Esta dosis suele distribuirse en tres tomas, subseguida cada una de ellas de un paseo de media a una hora.

Tomada en menor cantidad no produciría generalmente los efectos que le son peculiares por ineficacia terapéutica, y en cantidad mayor causaría una distensión violenta y angustiosa de estómago: las contracciones de esta víscera serían débiles e impotentes para la debida preparación y digestión del agua; y cuando no se vomitase, o precipitase por el conducto intestinal, ocasionando deposiciones desordenadas, jamás su absorción llegaría a ser completa y eficaz como se requiere, para producir los efectos medicinales consecutivos.

Cierta costumbre, nacida sin duda de la experiencia y confirmada por la observación científica, tiene establecido el mejor método de tomar la indicada dosis del agua distribuyéndola en tres bebidas. Tomada en dos, militarían los inconvenientes que acaban de indicarse; y cuatro tomas generalmente no podrían resistirse, por el mucho cansancio y abatimiento, sin que por otra parte se consiguiesen tampoco los efectos apetecidos por la menor cantidad de agua. Así pues, en la primera toma se beberán sólo de diez a veinte y cuatro onzas de agua, tanto para no recrudecer el estómago, como por no haber entrado todavía el cuerpo en calor, teniéndose por consiguiente menos sed. En la segunda toma, que suele ser la más apetecida o que menos se resiste, ya por la excitación que ha producido la anterior con su paseo correspondiente, ya por el calor atmosférico, se beberán de veinte a treinta onzas. En la última por fin, que por algunos es la más deseada en razón del cansancio y mayor calor, y por la generalidad más repugnada, con motivo de la fatiga y abatimiento de fuerzas, deberá tomarse la misma cantidad que la vez anterior, por ser la que acaba de promover las secreciones y evacuaciones ventrales; no obstante si estas hubiesen sido muy abundantes y el bañista se sintiese notablemente debilitado después de la segunda toma, será prudente disminuir la dosis de la tercera.

En los días fríos deberá beberse menos agua y andar más para suplir con el ejercicio el calor de la atmósfera, y si se tuviese que beber el agua en casa por estar el tiempo lluvioso, la cantidad debe ser aún menor, pues entonces la digestión y absorción del agua son más lentas, y menos activas las secreciones.

Las personas más delicadas, bien por razón de su sexo, edad, o de sus mismos padecimientos, tomarán el agua en cantidades más pequeñas, y aunque sea la primera toma en casa para evitarse uno de los paseos.

Conviene empezar por menos cantidad el primer día, aumentarla proporcionalmente el segundo y tercero, tomando ya en el cuarto el máximo de la dosis designada, debiéndose seguir en los días sucesivos, según sean los resultados y circunstancias especiales de los enfermos.

De lo dicho se deduce que a pesar de la regla general establecida, jamás el bañista ni por imitación, ni por creencias o inducciones erróneas, debe excederse en lo más mínimo

de lo prevenido por el Médico director, que es el único a quien es dado apreciar positivamente la acción y efectos de los aguas, y el único responsable y más interesado en el mejor éxito de todos los enfermos que las toman.

Se ha indicado que a cada una de las tomas del agua debe subseguirse un largo paseo. Esta circunstancia es de las más esenciales, como que constituye una gran parte de la medicación.

Sabido es que con el ejercicio activo se excita no sólo el sistema muscular, sino también todos los elementos del organismo: que se acelera la respiración y circulación y se engendra mayor suma de calórico y electricidad animal, &c, por consiguiente que la absorción del agua y su transfusión en todos los tejidos de la economía, se hacen por este medio más rápidas y enérgicas: que del aumento de acción, o sea de vida molecular de todos los sistemas, tanto sólidos como fluidos, resulta mayor actividad en todas las funciones y por consecuencia el aumento respectivo de las secreciones y escreciones, que son los efectos terapéuticos inmediatos de estas aguas.

Permaneciendo los bañistas en reposo, ninguno de los fenómenos indicados se presentaría de un modo completo: más bien se embotarían, y así nunca los efectos pudieran ser satisfactorios.

Después de llegar a sus casas los bañistas, han de estar un buen rato recogidos, sin aligerarse de ropa ni ponerse en parte húmeda ni donde corran los aires, hasta que insensiblemente se vaya disipando el sudor, o se sienta enfriar el cuerpo; en cuyos casos es menester ya mudarse de camisa, con las debidas precauciones.

Tampoco es prudente ponerse en mangas de camisa durante el día, aunque se tenga mucho calor, ni menos tomar el fresco, ni sentarse donde haya corrientes de aire, mayormente si se estuviese sudando.

Ha de esquivarse el sueño antes de comer, pues si se duerme, se turba la cabeza y se entorpecen las secreciones; pero no perjudicará dormir la siesta, según se tenga de costumbre, como no pase de unas dos horas.

Procurará así mismo el bañista acostarse temprano, pues sobre ser malo trasnochar, no sienta bien el agua cuando se ha dormido poco.

Se ha hecho como de costumbre tomar estas aguas solos nueve días; pero fuera muy del caso que ningún bañista se presentase con tiempo determinado, porque sucede con sobrada frecuencia, dejar abandonada a la naturaleza cuando más necesita del auxilio de tan precioso remedio para vencer la enfermedad. Según sea el carácter de la dolencia, el estado de la misma, sus causas, &c, se necesitarán más o menos días para conseguir su curación o alivio.

De nueve a quince días seguidos suele resistirse bien el uso del agua, mas cuando es necesario continuar más tiempo, debe hacerse algún descanso.

*Régimen dietético.* No son indiferentes los alimentos que han de tomar los bañistas, ni tampoco las horas de su distribución. En primer lugar debe tenerse entendido que si bien la acción de estas aguas es excitante, sus efectos son debilitantes, pues las secreciones y deposiciones que provocan, no menos que el ejercicio y el calor, debilitan las fuerzas; y que no reponiéndolas con alimentos nutritivos y de fácil digestión, sería imposible soportar muchos días tan eficaz medicamento: así pues, la dieta animal merece la preferencia, sin excluirse por esto el pescado fresco, pero sí las legumbres y verduras, a no ser los garbanzos entre aquellos, y la calabaza y borraja entre estas, por ser generalmente flatulentas e indigestas las otras, sobre todo tomando las aguas.

Son también contrarias las leches, las frutas, los ácidos y toda clase de helados; en una palabra, se tendrá por contraindicada y nociva toda sustancia picante, acre, salada, rancia, indigesta, poco nutritiva, o que bajo cualquier concepto pueda estimular, o por el

contrario debilitar y perturbar las funciones digestivas o asimiladoras, neutralizar la acción terapéutica de las aguas, o producir efectos opuestos a los que les son peculiares.

Por la misma razón deben proibirse absolutamente los licores o bebidas alcoholizadas.

A la media hora de haber bajado de la fuente, puede tomarse chocolate, bebiendo otro vaso de la misma agua mineral: a mitad de mañana una sopa o taza de caldo, pero de ningún modo alimentos fuertes, pues además de cargar el estómago cuando todavía no se halla en estado de ejercer una buena digestión, se quita la gana de comer al medio día y se perturba la acción terapéutica de las aguas.

La comida deberá ser sustanciosa, pero sin grasa. La sopa de pan, arroz o fideos será la mejor. El cocido se compondrá de carnero, gallina, garbanzos y unos tallos de borraja o bien calabaza.

Para los que padezcan afecciones del estómago o se hallen muy delicados, exigiendo sus dolencias una dieta mediana, lo dicho será suficiente por lo general; pero los que no se encuentren en este caso y estén acostumbrados a comer más, podrán añadir uno o dos principios de asado, perdiz, codorniz, conejo o pescado de río, que es lo que más fácilmente se encuentra; pero sin condimentarlos con especias.

Las pastas con aceite o manteca y las almendras y avellanas generalmente se digieren mal; así es preferible un poco de dulce o no tomar nada.

Por las tardes basta el chocolate o algún azucarillo. La cena ha de ser siempre ligera: una sopa de aceite o de caldo y un par de huevos pasados por agua es lo suficiente: pueden no obstante tomarse los huevos en tortilla cuando no gusten en agua, o en su lugar alguna costilla asada, pero sin postre ninguno.

No habrá inconveniente en beber un poco de vino, si se tiene costumbre y la dolencia lo permite.

Ni en las comidas ni a horas extraordinarias conviene beber el agua mineral, pues suelen perturbarse las digestiones.

Téngase muy presente que nunca debe sobrecargarse el estómago, aunque sean los alimentos de fácil digestión, ni por grande que fuese el apetito, pues motivo de hallarse esta víscera, en cierto modo, más débil e irritable mientras se toman las aguas, son muy temibles las indigestiones, y suelen experimentarse alarmantes cólicos si se comen frutas u otras sustancias indigestas. En fin, toda advertencia es poca en punto tan interesante, y téngase también entendido por regla general, que cuanto más limpio y más descansado esté el estómago, mejor recibirá el agua y más seguros serán sus efectos.

*Régimen higiénico.* Interesa también sobremanera que durante los días del uso de las aguas, no se entregue el bañista a ejercicios pesados, y que huya de todo acto que pueda debilitarle y afectarle bajo cualquier concepto, principalmente de aquellos juegos carteados que con sus reveses suelen causar trascendentales consecuencias.

Debe cuidar mucho el bañista de no mojarse ni exponerse al ambiente de tempestades, guardándose también de pasear después de puesto el sol y de tomar el sereno.

Conviene dar un corto paseo por las tardes, pero que sea antes de anochecer, acordándose de no ponerse al regresar donde corran los aires.

Fuera útil el baño de agua templada antes de empezar a tomar el agua mineral, y aún durante y después de su uso, tanto para facilitar la transpiración como para limpiar la piel de los productos morbosos que se segregan con el sudor, no menos que de los residuos grasientos que se quedan adheridos a ella.

El baño de agua corriente que desean algunos bañistas, tiene sus inconvenientes; y no deberá tomarse, en caso, sino en días serenos, de una completa calma, estando muy templada el agua y en sitio resguardado de los aires, teniendo mucho cuidado de abrigarse al salir del agua, y que sea antes de ponerse el sol.

*Consideraciones generales acerca de algunos fenómenos terapéuticos.* Reúnen estas aguas propiedades tan recomendables, ya por su naturaleza, ya por su temperatura, que apenas llega a verse nunca un mal resultado, por crítica que sea la situación de los enfermos que las toman, con tal que no se salgan de las reglas que se les prescriban; así es que el estómago las recibe insensiblemente, sin que lo recrudezcan por demasiado frías, ni lo relajen o exciten al vómito por calientes o tibias. Tampoco causan empacho, ni dolores de vientre, pues aun la sensación de plenitud que se experimenta algunas veces si se suele tomar en cantidad considerable, suele desvanecerse a los pocos pasos, mayormente si se empieza a sudar o a mover el vientre y orina.

Otro fenómeno muy especial se observa también, que llama mucho la atención de todos, y es que por muy desanimado y desfallecido que llegue el bañista a la fuente, apenas bebe el agua siente una grata expansión, cual si tomase alguna sustancia alimenticia o espirituosa que le reanimara.

Sorprende no menos ver algunos enfermos débiles y poco acostumbrados a salir de casa, aun estando buenos, que después de tomar el agua dan largos paseos con agilidad y complacencia, cuando días antes apenas hubieran podido dar cuatro pasos sin fatigarse. Este fenómeno y otros cambios favorables que se experimentan desde los primeros días, ¿pueden atribuirse a la virtud medicinal de las aguas, o son debidos a esfuerzos extraordinarios de los mismos enfermos, animados con la halagüeña esperanza de encontrar la salud al pie de los manantiales donde se hallan? ¿Podrán si no atribuirse en parte a los mágicos encantos que ofrece la naturaleza al descubrirse el sol en su horizonte y a la vivificante aura de las primeras horas de la mañana, de que disfrutan mientras pasean el agua? Mucho deberán contribuir seguramente estas poderosas circunstancias en la producción de tan sorprendentes efectos; pero sin el vehículo del agua, sin su virtud especial, sin tomarla en donde nace, en vano fuera esperarlos.

Se ha dicho que estas aguas mueven el vientre, la orina y el sudor, mas no siempre se consigue todo a la vez, ni en la misma proporción. El sudor suele ser más o menos copioso según la disposición habitual del enfermo y dolencia que padece, pero raras veces deja de presentarse; cuando no sucede así, la orina suple aquella secreción. Se experimenta generalmente al humedecerse la piel, cierta sensación de placer y mayor facilidad para andar, que anima al bañista. Si acompaña al sudor algún olor especial, inadvertido hasta entonces, si es craso, si tiñe las camisas, como se observa en algunos ictéricos y en los que han tomado con profusión el mercurio, &c, podrá considerarse como favorable.

La orina apenas deja nunca de promoverse. Es sabido que esta secreción deberá ser más o menos abundante según sea la del sudor; pero tampoco es siempre crítica. La que se expele poco después de haber bebido el agua, mayormente si ha sido en mucha cantidad y que no tenga olor, color y sabor, no se reputará como purificadora, pero sí podrá ser crítica cuando pasado más tiempo presenta los caracteres indicados y algún otro particular, según sea la dolencia.

Finalmente, las deposiciones de vientre, que son las más deseadas de los bañistas, tardan algo en presentarse. Las que se obtienen durante las tomas del agua, hasta después del desayuno, suelen ser favorables; no así las que vienen por la tarde o por la noche, que cuando menos deben tenerse por sospechosas. Es buena señal si se ejecutan con suavidad, con cierta sensación de placer o desahogo, y sin abatimiento de fuerzas. El número de ellas acostumbra a ser de tres a cinco: la primera, por lo común, consistente y de los productos de las digestiones del día anterior, las restantes humorales.

Tampoco se juzgaría bien por el número de evacuaciones y cantidad de materiales. Las acuosas o serosas de poco sirven cuando no perjudiquen: las sanguinolentas con pujo o tenesmo, revelan una irritación del recto, por lo menos, producida por la acritud de los humores o materiales excrementicios, que no debe despreciarse si pasa de veinte y cuatro

horas. El bañista, pues, enterará siempre, sin reserva ni demora, al Médico director, de todo lo que vaya observando y le llame la atención mientras tome las aguas.

Por regla general podrá pronosticarse bien, cuando el bañista durante los días que tome las aguas, sea cual fuere el número y cantidad de las evacuaciones, la abundancia de la orina y del sudor, conserve o aumente el apetito, ejerza bien la digestión y demás funciones asimilativas, duerma con tranquilidad, se encuentre ágil para andar, tenga buen humor, &c: todo lo contrario si pierde el apetito, repugna el paseo, si son cortos y pesados sus sueños, se le indigesta lo que toma, y repugna o vomita el agua, si se desanima o pone irascible, observándose que lejos de encontrar alivio se agravan sus dolencias &c, debe desde luego disminuirse la dosis del agua, quitar alguna de sus tomas, suspender su uso por uno o más días, dejándolo por fin del todo, si a pesar de estas modificaciones no cambiase el estado del enfermo.

*Advertencias especiales.* Sucede con frecuencia que algunos bañistas en los primeros días no hacen más deposiciones de vientre que las de costumbre, o no tantas como desean; circunstancia que les impacienta por parecerles que no les prueban bien las aguas, y hasta les obliga a solicitar que se les aumente la cantidad, y aun a pedir purgantes; pero no por eso debe accederse siempre a sus deseos, pues además de que no todas las enfermedades han de curarse por cámaras, algunas veces el estreñimiento o poca docilidad del vientre es indicio de la resecación o ardores de los intestinos, sucediendo el caso, que el agua es absorbida con mucha avidez hasta saturarse plenamente todos los tejidos: mas por lo general después del cuarto día, empiezan a presentarse las evacuaciones apetecidas, de un modo satisfactorio, siendo esto muy buena señal.

Otras veces los humores excrementicios son eliminados por la piel y las vías de la orina según la disposición especial del enfermo y carácter de la dolencia, porque la misma naturaleza sabe las causas que tienden a destruirla, sin que sea necesario para conseguirlo, esta o la otra secreción. Finalmente, hay que atender también a la costumbre de cada uno, pues en los que suelen llevar moroso el vientre, es más corriente: y por último debe atenderse, no menos a la cantidad y cualidad del residuo evacuado, pues vale más en algunos casos, una pequeña deposición, por insignificante que parezca, que un crecido número o muy copiosas cantidades en otros, conforme se ha indicado anteriormente.

Otra de las preocupaciones de los bañistas, nacida también del mismo erróneo principio, es la de que cuanto mayor cantidad de agua se beba, mayor será el número de las deyecciones. Esta creencia merece rebatirse por sus trascendentales consecuencias. Prescindiendo de que por lo general no corresponden las deposiciones de vientre a la cantidad del agua que se toma, debe recordarse lo que en otro lugar se dijo con respecto a la violencia que sufre el estómago cuando se bebe con abundancia, y la imposibilidad en que se le pone de rehacerse convenientemente para digerir y promover la absorción de la misma agua, resultando que si no se vomita o se orina, se precipita por el conducto intestinal, produciendo en este caso excesivas evacuaciones, que lejos de favorecer, molestan, debilitan y destruyen las virtudes medicinales de un remedio, que bien administrado les diera la salud. Así pues, no será en vano repetir que para que estas aguas den buenos resultados, es indispensable que se tomen gradualmente y en relación al estado del enfermo, a su edad, sexo, temperamento, carácter de las dolencias, &c, &c; pues hacer lo contrario, es exponerse a aventurarlo todo.

Pocas veces dejan de experimentar los bañistas del cuarto al quinto día en adelante, alguna novedad especial o sea revolución o trastorno, que suele terminar por deposiciones ventrales. En dichos días que pueden llamarse críticos, se ve exasperarse las dolencias, reproducirse las que se han padecido, o cuando menos se experimenta cierta displicencia y mal estar que les pone en cuidado, haciéndoles temer y desconfiar del buen éxito de las aguas; mas estas novedades, alarmantes al parecer, no son otra cosa que reacciones o

esfuerzos saludables de la naturaleza, promovidos por la acción medicinal de las propias aguas para vencer la enfermedad; así es que al trastorno sigue la calma y el alivio.

Es muy expuesto ponerse en camino el mismo día en que se concluye de tomar las aguas, pues nunca se halla más susceptible o impresionable el cuerpo que entonces para afectarse de las causas que le rodean, debiéndose tener por la misma razón mayores precauciones si cabe, que al dirigirse al establecimiento.

Es de advertir que los buenos efectos de estas aguas no siempre se conocen inmediatamente después de su uso; como quiera que sea, conviene que al llegar a sus casas se observe por espacio de unas siete semanas el mismo régimen y se tengan las mismas precauciones que se observaron cuando se tomaron las aguas, paseando todos los días y no volviendo sino muy paulatinamente a sus ocupaciones ordinarias. El bañista que lejos de hacerlo así, se entregase a comilonas, bebidas y otros excesos, sin guardar regla ninguna, o no se librase de la intemperie y demás causas que pudieran perjudicarle, volviendo en una palabra a los mismos hábitos o vicios que motivaron sus padecimientos, deploraría seguramente las consecuencias de su indiscreción.

Tampoco debe esperarse la curación de todas las dolencias. Los resultados serán por lo común proporcionados al carácter de las mismas, a su mayor o menor cronicidad, estado, complicaciones, constitución del enfermo, edad, sexo, oficio, género de vida y otras muchas circunstancias; por consiguiente con tal que lleguen a mitigarse algunas, a contenerse los progresos de otras y que se retarden y hagan menos intensos los paroxismos en las periódicas, &c, deberá darse por bien empleado el viaje. Puede añadirse además que no en todos los casos son calculables los buenos efectos que se obtienen, pues a nadie es dado saber lo que hubiera sido de algunos enfermos si no hubiesen tomado las aguas, aunque al parecer ninguna ventaja reportaran; pero sí se ha observado que aquellos que tienen la costumbre de tomarlas y dejan de hacerlo algún año, suelen pasarlo peor.

Por último, no puede prefijarse el número de años que sean necesarios para conseguir la curación de todas las dolencias. No bastará uno solo para los más de los casos, ni tampoco es indispensable que sean tres, según la opinión vulgar. Naturalmente se conoce que cuando han probado bien las aguas, la repetición de su uso es muy oportuno. El que se haya curado con su auxilio, conseguirá, cuando menos, defender su salud de las causas que se la quitaron. El que solo encuentra alivio, tendrá ese consuelo y la fundada esperanza de contener el progreso de sus males, y aun de llegar a vencerlos: no pocos, con la continuación, lograrán destruir hasta las más rebeldes diatesis o disposiciones morbosas, y finalmente, y muchos se preservarán de otras que pudieran sobrevenirles.

Si se preguntase ahora si estas aguas producirían los mismos efectos tomadas lejos de sus propios manantiales, desde luego pudiera responderse que no, conforme en la introducción se ha manifestado, pues además de lo que influye en la curación de muchas enfermedades el cambio de aires, aguas, alimentos, objetos y género de vida, contribuye también muy poderosamente la distracción y el desprendimiento de negocios y cuidados domésticos, con otras diferentes circunstancias que solo se reúnen cuando se toma el agua en sus fuentes nativas. Por otro lado, a nadie se oculta lo mucho que pierde o se altera trasportándola, tanto por los cambios de temperatura que experimenta durante el viaje, como por la clase de vasijas en que se lleva y modo de acondicionarlas. Debe también tenerse en cuenta que pocas veces se guarda en casa el método que requiere su uso, y que tampoco suele tomarse a la misma temperatura de la fuente. Finalmente, media otra razón muy poderosa, y es que faltando los conocimientos necesarios para poder distinguir y apreciar si los fenómenos que se observan, son producidos por la acción terapéutica del medicamento, por esfuerzos críticos de la naturaleza, o por otras causas accidentales, o si son los peculiares de la misma enfermedad, &c; se procede a ciegas, se expone a errores y

se malogra la oportunidad y virtudes de un remedio que tomado en su origen diera probablemente los resultados apetecidos.

## CAPÍTULO VII

Itinerario para Quinto desde los principales puntos de Aragón. - Medios de transporte. - Hospedaje de los bañistas.

*Itinerario.* A excepción de los pueblos del bajo y alto Aragón hacia Cataluña, puede considerarse a Zaragoza como el punto más a propósito para dirigirse a Quinto. Saliendo de dicha capital por la llamada Puerta Quemada, se pasa el río Huerva y se toma la carretera de Alcañiz, que sigue la misma dirección del Ebro. A una legua de distancia, se encuentra el edificio de la Cartuja; a otra legua de esta, el pueblo del Burgo; media hora después el caserío y Santuario de Zaragoza la Vieja, y una paridera de ganado conocida por la Cabañeta; a otra legua y media la villa de Fuentes de Ebro: a dos leguas cortas, el Santuario de la Virgen de Bonastre; un poco después la torre de Gabín, y más abajo la de Pérez y Dolz, que dista ya sólo media hora de Quinto.

Desde el bajo Aragón, empezando por Caspe, que dista unas siete leguas y media, se toma el camino en dirección a Samper de Calanda, que viene a estar a mitad de distancia, o bien para acortar se sube por la misma rivera hacia Escatrón, pasando y repasando el Ebro por Sástago, saliendo luego a la carretera real antes de llegar a La Zayda, pueblo intermedio hasta Quinto, encontrándose al paso la venta de Viván, la del Conde y la ermita de la Virgen de Matamala.

Desde Alcañiz, distante unas nueve leguas, se halla a dos horas la venta de Lucero, pasándose después por la mencionada villa de Samper; o bien se toma la carretera de Hajar, por donde actualmente corre la diligencia, y después de atravesar por la Puebla de Hajar, se sale al otro camino por debajo de Val de Amposta, encontrándose luego el pueblo de La Zayda, ventas y ermita de que se ha hecho mérito.

Desde Teruel, cuya capital de provincia dista unas tres jornadas, se toma el camino por Peralejos, Villalva, Alfambra, Perales, Val de Conejos, Utrillas, Montalbán, Muniesa, Lécera y Codo, que sólo dista tres leguas; pero siguiendo como ahora la diligencia de aquella carretera, es preferible ir por Zaragoza.

Desde Daroca podrá dirigirse por Azuara, Belchite y Codo recorriendo unas doce leguas; pero es mejor camino por Cariñena a Zaragoza.

Desde Tarazona y Borja se va por Zaragoza.

Desde Calatayud, o por la carretera real a Zaragoza, o por la Almunia a Longares, Alfamén, Villanueva del Huerva, Fuendetodos y Puebla de Albortón, que es camino mucho más corto.

Desde las Cinco Villas, así como de la parte de Jaca y Huesca, también por Zaragoza con diligencia diaria desde aquella capital de provincia a esta última.

Desde Barbastro, o bien por Huesca, o directamente por Sariñena, La Almolda o Castejón de Monegros, a Pina o por Gelsa, a pasar el Ebro por sus barcas de sirga.

Desde Monzón, también por Sariñena, o cruzando por Bujaraloz hasta Gelsa.

Desde Fraga por fin, por la carretera real hasta Candasnos, Peñalba, Bujaraloz o venta de Santa Lucía, desde cuyos puntos se baja a Gelsa; pero es preferible, siendo en ruedas, seguir hasta Zaragoza.

*Medios de transporte.* Además de la galera mensajería del ordinario del pueblo, se halla establecida una diligencia desde Zaragoza a Alcañiz, que baja y sube tres días cada

semana, empleando sólo cinco horas de Zaragoza a Quinto. Tampoco emplea más de seis la galera mensajería. El coche diligencia sale a las dos de la mañana de la misma casa donde se halla el establecimiento de diligencias generales. La mensajería sale a las cuatro de la posada del Blanco, inmediata a la puerta de S. Ildefonso, o sea de la Tripería.

Hay también dos veces a la semana las galeras de Calanda, y semanalmente las de Castelserás y Alcañiz y los ordinarios de Caspe, Gelsa y Velilla; de suerte que todos los días se encuentran proporciones para ir a Quinto.

Suele igualmente establecerse algún otro carruaje desde Zaragoza durante la temporada, y es de esperar que en adelante los haya fijos todos los años (1).

El que quiere viajar con más comodidad toma en Zaragoza un carruaje por su cuenta.

Haciendo los viajes desde Cataluña con las diligencias, es preferible seguir hasta Zaragoza, pues sin embargo de lo que se adelanta tomando el camino de Gelsa desde Bujaraloz y venta de Santa Lucía, es preciso ir con caballerías y atravesar un despoblado de siete horas, si es desde el primer punto, y de tres si es del segundo, lo que no deja de ser imponente, sobre todo por no haber puntos donde guarecerse en casos de tempestades.

De los otros puntos principales del reino, se ha visto ya hablando del itinerario, que de los más de ellos puede irse en diligencia hasta Zaragoza.

*Hospedaje de los bañistas.* Son en bastante número las casas, cuyos vecinos se dedican a hospedar bañistas, además de las posadas públicas: así es que por mucha que sea la concurrencia, nunca falta dónde acomodarse. Fuera no obstante de desear que hubiese una casa fonda que ofreciese mayores comodidades.

Suelen pagarse a lo más cuatro reales diarios por cada persona, entrando por este tanto, el cuarto, cama, ropas, guiso y toda clase de servicio, comiendo de su cuenta los bañistas.

En la posada nueva de Muñoz, y en algunas otras casas de las más concurridas, se ajustan también por un tanto diario con bastante equidad; así es que por doce reales se da chocolate mañana y tarde, una sopa o taza de caldo a media mañana, al medio día sopa de pan, arroz o fideos, cocido con carnero, gallina y jamón, un principio de postre, y por la noche sopa de caldo o de aceite y un par de huevos pasados por agua, o en su lugar costillas asadas u otra cosa equivalente.

Si se quiere algún otro principio, se advierte; pero lo dicho es muy suficiente para bañistas.

También por las tardes, además del chocolate, se da algún azucarillo.

Por lo general prefieren los bañistas comer reunidos por su cuenta, logrando así mayor economía, de modo que bien puede asegurarse que no habrá punto de baños o aguas minerales más barato que el de Quinto, bajo todos conceptos.

Una de las obligaciones de las casas, es la de subir a la fuente a buscar el agua que han de beber los bañistas con el chocolate.

A los militares, siendo de la clase de oficiales, se les da alojamiento por tres días, teniendo después que proporcionarse posada por su cuenta. A los soldados se les aloja por turno vecinal todo el tiempo de su permanencia, mudándoseles el alojamiento cada tres días (2).

Los pobres casi siempre encuentran quien les reciba por pocos recursos que lleven; cuando no se acogen en el hospital, pero sin dárseles más auxilio que un triste cubierto con hogar, en donde tienen que dormir reunidos hombres y mujeres (3).

(1) Actualmente pasan tres coches o diligencias diarios; los de Zaragoza a Alcañiz y el otro a Híjar, llevando éste el correo que también es diario de tres años a esta parte, durante la temporada.

(2) El gravamen del alojamiento, sobre todo de los soldados, es lo que más repugna a los vecinos y la circunstancia que más habrá influido siempre para la prevención con que se mira a los bañistas. Por otra parte, tocándoles casas pobres o de las menos acomodadas, que no podrán darles siquiera una mala cama, y teniendo que dormir en las más de ellas en los cuartos bajos o en los mismos patios, se perjudica considerablemente a los mismos individuos de la clase de tropa: así es que cuando no empeoren algunos, será poco menos que imposible que curen.

(3) Es de esperar que en lo sucesivo se socorra a estos infelices, cuando menos con aquellos auxilios que reclama la humanidad: así es que por disposición del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, ha instruido expediente la Junta de Beneficencia del hospital de la propia villa a fin de habilitarles local con separación de sexos, proporcionarles camas y darles luz y fuego.

*ESTADO que manifiesta el número de enfermos que han tomado las aguas minerales de Quinto en las temporadas del quinquenio último, la concurrencia de cada uno de los años respectivos, los meses de su presentación, clase de dolencias, resultados obtenidos, cantidad de agua extraída para diferentes puntos del Reino, productos del establecimiento, y coste de las obras de reparación y mejoras del mismo.*

Notas. Los resultados se clasifican al marcharse los bañistas, según lo que se ha observado en ellos durante los días que tomaron las aguas, rectificándose después si ulteriores noticias hacen variar el juicio formado; por consiguiente no en todos los casos deben entenderse estos de un modo absoluto. Siempre que los enfermos se consideren curados, más o menos aliviados, o experimentan algún cambio favorable en su estado habitual, así como cuando los efectos inmediatos de las aguas han sido apreciables y satisfactorios, se anotan como Buenos. Si nada de lo dicho se ha visto, y antes por el contrario los fenómenos fueron oscuros, equívocos o tan varios que no permiten formar un pronóstico prudente, se designan con la nota de Inapreciables. Por último, si empeoran los enfermos, bien por exasperarse sus dolencias o por presentarse otras diferentes, bien por no favorecerles las aguas, etc, se clasifican de Malos. En esta última clase se cuenta uno que murió repentinamente al tercer día de su llegada, pero sin que tan funesto acontecimiento pudiera atribuirse a la acción de las aguas.

A siete enfermos no pudo permitírseles el uso de las mismas por el carácter y gravedad de sus dolencias. Tres de ellos murieron en el pueblo: el uno al siguiente día de su llegada, el otro al tercero, y el otro al quinto.

Por regla general en todas las dolencias debe sobreentenderse el adjetivo crónica o periódica.

A F E C C I O N E S			R E S U L T A D O S				C O N C U R R E N C I A			
			Bue- nos	Inapri- ciab.	Ma- lo	Totales	Extranjeros	Hom.	5	6
	Congestiones cerebrales	22	19	3			Del reino	Hom.	1773	2749
	Parálisis incompleta	15	11	4				Muj.	976	3020
Del encéfalo y dependencias.	Epilepsia	24	20	4		261	Pobres	Hom.	113	156
	Tenblor	4	1	3				Muj.	43	
	Vértigos	45	43	2			Militares	Ofc.	35	109
	Neuralgia	154	138	16				Tropa	74	
De los órganos de la audición.	Otitis	3	1	2						
	Sordera	2		2		5		1845		629
								1846		645
	Oftalmia	151	144	6	1		Años	1847		594
Id. de la visión.	Amaurosis	2		2				1848		549
	Nictalopia	3	3			158		1849		603
	Fístula lacrimal	2	1	1						
Id. de la respiración y circulación.	Asma	14	8	5	1		Meses	Juni.		295
	Aneurismas y palpitaciones	6	1	4	1	20		Julio		960
								Agos.		1336
								Sept.		429
	Gastro-intestinales	537	522	12	3					
Id. de la digestión y sus anejos	Hepáticas	97	91	5	1			ESTADÍSTICA		
	Esplénicas	102	98	4		903				
	Neuralgias	167	161	6				Aqua vendida		
							Años	Arrobas aragonesas		
	Vaginales y uretrales	51	46	5			1845		975	
Id. de los génto urinarios.	Uterinas	59	55	4			1846		980	
	Nefríticas	20	18	1	1	160	1847		819	5064
	Vexicales	10	9	1			1848		1082	
	Neuralgias	20	17	3			1849		1208	
De secreción se-rosa o hidropesía.	Ascitis	10	8	2		19	Producto del arriendo de las aguas sobrantes.			
	Anasarca	9	7	2			Años		Rs. Vn.	
		3	2	1			1845		3000	
Id. sanguínea o hemorragias.	Hematemesis	9	7	2		33	1846		3000	
	Metrorragia	11	7	4			1847		3000	15320
	Hemorroides	10	7	3			1848		3500	
							1849		3020	
Del sist fibroso	Reumatismo y gota	424	414	10		424				
							Gastos de reparación y mejora del establecimiento.			
	Herpes	212	207	5			Años		Rs. Vn.	
	Erisipela	11	10	1						
Del id cutáneo.	Sarna	30	20	10		291	1845		140	
	Diviesos	12	12				1846		70	
	Úlceras	26	24	2			1847		1530	1927
De virus espe- ciales y enve- namiento.	Sífilis	483	470	13		551	1848		70	
	Mercurialización	68	66	2			1849		117	
	Anemia y clorosis	62	60	1						
	Ictericia	8	7							
De asimilación y transforma- ción orgánica.	Escrófulas	22	18			109	Año de 1849.			
	Polisarcia	3	3							
	Cálculos urinarios	11	11							
	Escirso y cáncer	3	1							
De procreación	Lombrices	39	39			39				
De tipo febril	Tercianas y cuartanas	44	41	3		44				
	Sumas totales	3020	2486	165	9	3020				



## CAPÍTULO VIII

Concurrencia. - Clasificación de las enfermedades. - Resultados. - Cantidad de agua exportada. - Productos y gastos del Establecimiento (1).

*Concurrencia.* Por el estado precedente se echa de ver que en el quinquenio último han tomado estas aguas tres mil veinte enfermos, incluyéndose en dicho número los vecinos del pueblo que componen una sexta parte. Con todo, este número no guarda proporción con el extraordinario crédito de que siempre han gozado tan recomendables aguas, mayormente para la curación de las enfermedades venéreas, conforme en su lugar se ha visto: pero esta misma circunstancia es sin duda la que más ha influido para que hayan dejado y dejen aún de concurrir muchas personas de las menos despreocupadas, a pesar de que en el día puede decirse que se halla desvanecida tan gratuita suposición, no menos que la indecorosa costumbre de motejar a los bañistas con ciertos apodos o chanzas, como, tal vez sin malicia, solía hacerse.

La falta de un buen establecimiento general donde poder hospedarse cómodamente los bañistas, es también otra de las principales causas a que puede atribuirse que no sea mayor la concurrencia, pues sabido es lo mucho que se desea en tales ocasiones la sociedad sin etiqueta, y cuanto atraen las comodidades y servicio esmerado, cuando se trata del restablecimiento de la salud.

La irregularidad del tiempo, que de algunos años a esta parte se observa en los veranos, y las malas cosechas del país, son otros tantos motivos poderosos que retraen o imposibilitan a los enfermos para salir de sus casas.

Es de observar que el número de hombres es mucho mayor que el de mujeres: que el de los pobres de solemnidad es bastante considerable, sin embargo de no figurar como tales todos los que al despedirse manifiestan su falta de recursos.

Es de notar igualmente que cada año disminuye el número de individuos que acuden pertenecientes a la clase de tropa, siendo de atribuir a la mayor inteligencia y seguridad con que en el día se curan las enfermedades sifilíticas en los hospitales militares.

Por último, se ve que la concurrencia de extranjeros es insignificante, pudiéndose aún añadir que los pocos que figuran en el estado, eran franceses, que por sus negocios especiales se hallaban en España: observación que debía servirnos para no ir a buscar en país extranjero, lo que tan abundante se halla en el nuestro.

Es de ver también que la diferencia de unos años con otros no pasa de unas cincuenta personas, y que en el mes de Agosto es cuando hay más concurrencia.

*Clasificación de las dolencias.* Muy oportuno sería que pudiera presentarse un cuadro nosográfico más circunstanciado y perfecto de las enfermedades que padecían los bañistas admitidos en los cinco años a que hace referencia el estado; pero es de advertir en primer lugar, que no siempre es dado hacer el diagnóstico de las mismas con la precisión debida, mayormente tratándose de las periódicas o accidentales; y luego que sobre lo difuso, hubiera sido indudablemente menos comprensible para muchos de aquellos a quienes podrá ser útil esta Memoria. Por estas razones he preferido referir las dolencias a los órganos o tejidos que las presentan, prescindiendo de su carácter o modo de considerarlas, conservando en algunas sus nombres especiales por ser de todos conocidas, correspondan o no por su esencia o causa determinante, al lugar que ocupan. Con esta advertencia y las notas puestas al pie del mismo estado quedarían aclaradas algunas dudas que a primera vista pudieran ofrecerse.

*Resultados.* Era de salvar también con notas la clasificación de los resultados, por ser poco menos que imposible hacerlo con la debida escrupulosidad, a no mediar un trabajo ímprobo y quizá irrealizable, mayormente no habiendo llevado ya ese objeto de antemano, porque son muy pocos los bañistas que siguen la correspondencia necesaria para verificarlo, por más que se les recomiende.

Es de advertir por fin que si figuran algunas enfermedades para las que no están directamente indicadas las propias aguas, consiste en que ya presentados los enfermos, se hace muy duro privarles de la única esperanza que tal vez les queda: así es que mientras no se manifieste una contraindicación directa, no puede prescindirse de darles el consuelo que les obliga a arrostrar las penalidades de dispendiosos viajes. Es verdad que en tales casos se toman las aguas, como es de suponer, con las precauciones necesarias.

*Exportación del agua.* La cantidad de agua que se extrae de los manantiales para diferentes puntos del reino, viene a ser por un quinquenio, de unas trescientas treinta arrobas aragonesas, equivalentes a tres con seis libras de las castellanas, siendo el precio de la carga, según tarifa, trece reales vellón.

*Productos y gastos del Establecimiento.* Los productos se reducen exclusivamente a lo que asciende el arriendo de las aguas sobrantes y los gajes. Se entienden por aguas sobrantes las que a juicio del Médico director no han de hacer falta para beber los bañistas; y por gajes, las gratificaciones que voluntariamente dan los mismos bañistas al bañero por servirles el agua.

Este producto puede calcularse, según resulta de los arriendos del mismo quinquenio, en tres mil sesenta y cuatro reales anuales.

Los gastos del Establecimiento, no ocurriendo ninguna obra extraordinaria, se limitan a la reposición de los tejados, paredes del edificio, &c, de modo que es insignificante lo que se invierte anualmente, y como aún para esto es indispensable que se instruyan expedientes y formen presupuestos, con motivo de ser finca de los propios de la villa, no siempre se hacen dichos reparos con la oportunidad debida; por cuya circunstancia, y en razón a que no siendo suficientes los fondos de los mismos para cubrir el presupuesto municipal, tiene que llenarse el déficit por repartimiento entre los vecinos; así no será ya fácil que en lo sucesivo se haga ninguna otra mejora importante, mientras no se enajene tal finca. En el quinquenio último se han invertido mil novecientos veinte y siete reales vellón.

(1) Habiendo escrito esta Memoria a fines del año 1849, el estado se refiere a los cinco años anteriores.

## CAPÍTULO IX

Mejoras que reclama el Establecimiento de las aguas minerales de Quinto.

El edificio de la primera fuente, o sea Baño bajo, en lo esencial no necesita mejora alguna; pero sí debe considerarse como necesaria otra pila, o cuando menos prolongar la que actualmente existe, a fin de tener siempre mayor caudal de agua recogida, tanto para su exportación, como por si la concurrencia fuere más numerosa.

El edificio de la fuente segunda o Baño alto, se resiente de los pocos recursos con que se hizo la obra, no obstante del gran paso que entonces se dio para su regeneración, evitándose su ruina: con la prolongación de las cinco varas que se le dieron el año próximo pasado, no sólo se consiguió volver a utilizar un trozo de la veta más rica del manantial conforme se ha dicho, sino también impedir o cerrar el vicioso paso de los carros por encima del nacimiento de las aguas, que más o menos tarde hubiera cegado los conductos de las mismas; pero fuera también muy oportuno dar dos varas de amplitud al mismo edificio por la parte de O., a fin de separar el encañado contiguo a su pared y evitar por este medio que las aguas de lluvia, filtrándose por la base de la misma, llegasen con el tiempo a mezclarse con las de la fuente. Tampoco tiene su tejado la vertiente que le corresponde.

Convendría también construir otro receptáculo, o ensanchar el que existe, para que nunca, por mucha que fuese la concurrencia, llegue a escasear el agua.

Las subidas a una y otra fuente deberían tomarse en línea recta, desde el camino real por el centro de sus respectivas barrancas, formando un plano inclinado. Al uno y otro lado de ambas subidas podrían plantarse árboles, que harían muy pintorescos los edificios.

Además de los salones que actualmente existen, fueran de desear algunos otros en las inmediaciones de ambas fuentes, resguardados de los vientos, para los días en que reinan estos; pero el que debe considerarse como de mayor necesidad, es uno que atravesase desde el extremo izquierdo del salón antiguo hasta la segunda fuente, cortando diagonalmente el montecito intermedio, a fin de que al pasar los bañistas a repetir las tomas del agua, no tuviesen que vencer de frente el choque del aire N.O. que es el que más domina, y suele cortarles el sudor, lo que es muy perjudicial.

Fuera también muy bueno que se hiciesen algunos cercados en determinados puntos inmediatos a los salones, para que pudieran retirarse los bañistas a hacer sus necesidades.

Hace falta una casa fonda con las comodidades necesarias para los bañistas, que pudiera muy bien edificarse al pie de la subida de cualquiera de las dos fuentes, y aún mejor sobre el mismo montecito que se halla entre las mismas: las vistas entonces, conforme se ha dicho al hablar de los paseos, fueran más deliciosas, y hasta el mismo edificio sirviera de abrigo para los paseos de por la mañana, sin tenerse por otra parte que fatigar el bañista para subir a beber desde el pueblo.

La posada de propios podría también suplir la falta de aquella, si se habilitase para el efecto, pues sobre ser bastante capaz y susceptible de muchas mejoras, ocupa el mejor punto del pueblo.

Finalmente sería muy ventajoso se estableciese un servicio de carruajes fijos y cómodos cuando menos desde Zaragoza; porque las horas y modo de viajar, no es lo que menos influye en el buen resultado de las aguas.

## CAPÍTULO X

Advertencia acerca de la venta de las aguas minerales de Quinto.

Hasta hace pocos años la escasez de tan recomendables aguas y empeño con que eran demandadas, pudo prestar ocasión a los arrendatarios y bañeros para los fraudes y manejos que en otros tiempos se les atribuyeron, ya adulterando las aguas, ya vendiéndolas clandestinamente y a precios increíbles; dando pie por otro lado a que los conductores aprovecharan a la vez la misma ocasión, bien para hacerlas pagar a su arbitrio, bien tomándola de otras fuentes o arroyos, con grave perjuicio de los enfermos.

Afortunadamente desde la creación de las plazas de aguas minerales y baños, pudieron velar los Médicos directores sobre un asunto de tanta consecuencia; y habiéndose acordado después por disposición de las autoridades superiores que se librase certificación o diese papeleta impresa y firmada por el respectivo Médico director, en que se expresara el nombre del conductor del agua, la cantidad de la misma, el punto para donde era, y el tanto que por la misma hubiese satisfecho según tarifa, se evitaron en lo posible los indicados abusos; pero no debieran olvidarse nunca los interesados al recibir el agua, de recoger dichas papeletas de los conductores, para su mayor satisfacción y evitar que pudieran servirse de ellas otra vez.

En el día, a pesar de que con la restauración de los conductos primitivos hay suficiente agua para todo, se cuida con la mayor escrupulosidad y vigilancia de que los bañeros y arrendatarios no tengan más intervención que en el despacho del agua, ni que puedan exigir bajo ningún concepto ni un solo maravedí más de lo que está prescrito por tarifa; porque además de las certificaciones o papeletas indicadas, se anota diariamente la cantidad de agua que se expende en los términos que expresan aquellas, para poderse comprobar en todo tiempo la exactitud o fraude, si fuere necesario.

Otra advertencia debe tenerse muy presente al enviar a buscar el agua, y es que las sean de vidrio y forradas de esparto; y cuando esto no sea posible, que las cántaras estén bien acondicionadas y sin haber servido para otros líquidos u otras cosas que puedan alterar el agua mineral; procurando siempre que las bocas vayan bien tapadas con corchos o tarugos de madera, y nunca con trapos u otras cosas que permitan se traspuele el agua, mayormente si se cubren, como suele hacerse con sobrada frecuencia, con barro de las mismas fuentes; debiéndose procurar así mismo, el no andar en las horas de más calor ni dejar expuestas las vasijas al sol, tanto para impedir la evaporación del agua como los cambios de su temperatura.

Por último, deberá conservarse el agua en sitios que tengan la temperatura de catorce a diez y siete grados del termómetro Reaumur, o sea de diez y ocho a veinte y dos del centígrado, que es la de los manantiales.

---

## APÉNDICE.

---

Al recorrer la historia de los casos más notables, o sea de aquellas enfermedades, cuyas curaciones son al parecer más sorprendentes, he vacilado sobre si debía o no hacer mérito de ellas en esta Memoria. Desde luego, prescindiendo de la dificultad que ofrece la clasificación de alguna de las mismas, conforme en otro lugar se ha indicado, y acaso de las más interesantes, fuera aventurado incluirlas en razón de la falta de noticias acerca de sus ulteriores resultados. Otras se refieren a personas que ya no existen, y aunque hayan muerto de otras enfermedades, apelar a su testimonio para confirmar las virtudes de estas aguas, no parece tampoco el medio más oportuno (1).

Sabido es también que muchas dolencias suelen reproducirse, ya por su carácter especial, ya por exponerse los enfermos a las mismas causas que una vez las motivaron; y citar curaciones de tal naturaleza, puede dar margen a interpretaciones desventajosas.

Finalmente, los más de dichos casos versan sobre enfermedades sifilíticas, y debiendo por esta razón omitirse los nombres y circunstancias de los sujetos a que se refieren, han de parecer poco menos que imaginarias. A pesar de todo, y persuadido de que nadie dudará con justicia de mi buena fe, he resuelto por fin insertar algunas de aquellas historias, más o menos completas, según se hallan anotadas en mis memorias anteriores; esto es, sencillamente, sin ninguna clase de comentarios, y por orden de años, desde el de 1840.

### 1

1840. NÚMERO 73. - *Dolores cólico-nefríticos*. D Luis de Antonio, de cincuenta años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia gastro-hepática, profesor de Medicina en la ciudad de Barbastro, se me presentó con objeto de tomar estas aguas el 24 de junio del expresado año, haciéndome la relación siguiente: "Disfruté de la mejor salud hasta principios de enero del corriente año, cuando un mañana fui acometido de un dolor, que empezando en la región umbilical, y siguiendo las circunvoluciones del colon, vino a fijarse en el riñón izquierdo, con náuseas y vómito, aunque no de ingesta, astricción de vientre, grande ansiedad, y un mal estar, que sin poderlo referir mas que al dolor, no me permitía guardar la misma postura un solo minuto; pero sin retracción del testículo, ni estupor, ni calambres en el miembro inferior izquierdo, ni alteración en la orina que pudiese hacer sospechar la presencia de algún cálculo renal. Se me prescribió una dieta rigurosa, bebidas atemperadas, lavativas emolientes, baños generales, sangrías, fricciones etéreas sobre el vientre por haberse presentado meteorizado desde la invasión del dolor, recurriéndose por fin a un aplicación de sanguijuelas alrededor del ombligo: observándose desde el momento que empezaron a chupar la sangre, algunos borborignos, y a continuación la salida de una cantidad extraordinaria de aire por el ano, me quedé completamente libre de tan cruel ataque, entrando en convalecencia a los cuatro o cinco días. Esta escena se repetía cada dos o tres semanas con tanta o mayor intensidad, cediendo solamente por la aplicación de sanguijuelas como la primera vez; pero el 2 de este mes de junio me atacó con tal violencia, que creí fuese llegado el último día de mi vida; mas desapareció sin la aplicación de sanguijuelas, aunque sí con la salida de gases, como siempre. Arruinada mi naturaleza, y sin valor para soportar más emisiones de sangre, ni un régimen dietético tan riguroso, sin ser por otra parte mas que remedios paliativos, desesperando ya de la eficacia de todo medicamento, y habiendo visto tanto yo como mis compañeros, los buenos resultados de esas aguas en afecciones de igual naturaleza, se hizo

y yo acepté con gusto la indicación de que pasase a tomarlas al pie de la fuente, confiando de hallar en ellas el alivio de tan acerbos padecimientos."

Efectivamente, en el segundo día de su uso, después de la segunda toma, observó haber expelido por la cámara como media jícara de lentejas, y poco después un cálculo por la uretra sin el menor dolor; siendo de advertir que no había comido lentejas desde que sufrió el primero de los ataques referidos, habiendo transcurrido por consiguiente seis meses.

La mejoría fue después muy rápida y completa, sin que posteriormente haya vuelto a experimentar el menor síntoma de tan terribles dolencias. Siguió no obstante algunos años tomando las propias aguas en su casa, por vía de precaución.

## 2.

NÚMERO 75. - *Cardialgia*. D Crescencio Muela, escribano, de veinte y cuatro años de edad, de temperamento sanguíneo nervioso, se presentó el mismo año 1840, manifestando padecer de algún tiempo a aquella parte, así que comía, unos agudísimos dolores que desde la boca superior del estómago se extendían a todo el epigastrio y espalda, atormentándole atrozmente mientras duraba la primera digestión, los que iban remitiendo después con lentitud, hasta que a las cinco o seis horas quedaba libre de ellos, pero tan abatido que no tenía acción para nada; se repetía la misma escena, con más o menos intensidad, cuantas veces tomaba alimento, mayormente según la clase de estos, de suerte que el estado del enfermo era deplorable.

Inesperadamente como por encanto, al primer día de tomar las aguas, desaparecieron del todo tan crueles padecimientos, siendo desde luego tan rápida su nutrición, como sorprendente había sido el desvanecimiento de una dolencia tan insidiosa.

## 3.

NÚMERO 505. - *Litiasis*. D Joaquín Corsán, comandante de infantería, de cincuenta años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia gastro-hepática, de genio fuerte e irascible, acudió a tomar estas aguas el precitado año 1840. Había arrojado repetidas veces, con agudísimos dolores, algunos copos térreos, y de continuo arenillas, cuya dolencia le inquietaba a su pesar, sin ser dueño de reprimirse.

Durante los días del uso de las aguas siguió expeliendo diferentes cálculos hasta del grandor de un guisante, sin la menor molestia, advirtiendo un bien estar general y una jovialidad que hacía mucho tiempo no había experimentado.

El siguiente año volvió a tomar las mismas aguas manifestando no haber tenido la menor novedad desde la temporada anterior.

## 4.

1841. NÚMERO 641. *Gastro-entero-hepatitis, ictericia, ascitis*. D José García, capitán de caballería, retirado en la villa de Pina, de cincuenta y un años de edad, temperamento sanguíneo, idiosincrasia gastro-hepática, jovial en tiempos y muy tétrico después, pasó a últimos de agosto de dicho año a tomar estas aguas, como único recurso en que ya tenía fe.

Ofrecía el siguiente cuadro sintomatológico: enflaquecimiento, fiebre con recargos vespertinos, tedio a los alimentos, lengua recia, áspera, saburrosa, digestiones tardías, vientre moroso, orinas ardientes, escasas y negruzcas, abdomen elevado, fluctuación perceptible, sueños turbulentos, inquietud, abatimiento, etc.

En vista de un estado tan alarmante, traté de disuadirle de su intento, indicándole los inconvenientes que llevaba consigo el uso de las aguas; pero era tal la confianza que tenía en ellas, y tales sus súplicas, que me aventuré a dejárselas tomar, si bien empezando por cortas cantidades, y fiado en la docilidad que me prometía.

Al cuarto día se humedeció la piel; al quinto se hizo la orina más abundante, y menos ardiente y negruzca, y el sudor más general y perceptible: en el sexto fueron ambas

secreciones más pronunciadas, y en el séptimo empezaron a presentarse copiosas deposiciones de vientre, y así progresivamente, y de un modo admirable, a los once días habían desaparecido la fiebre, la ictericia, la elevación del vientre y la ascitis. La lengua estaba limpia, con buen gusto y apetito, las digestiones eran perfectas, los sueños largos y tranquilos, poniéndose ágil para todo, y de tan buen humor, que divertía a los demás bañistas, que contemplaban asombrados, al ver en él un cambio tan extraordinario.

Un revés del juego le obligó a marcharse, contra mi voluntad, antes de completar su curación, pues se notaba todavía algún resentimiento, y aun tensión en el hipocondrio derecho; pero siguió después bien, sin que volviese a estar enfermo hasta dos o tres años después que contrajo una de las calenturas intermitentes endémicas en el pueblo de su residencia.

## 5.

NÚMERO 2 . - *Sífilis terciaria. Hidrargirosis.* D.N.N., militar, de treinta y siete años de edad, de temperamento nervioso, después de largos y crueles padecimientos producidos por la sífilis, y de haber empleado en su tratamiento los medicamentos más preconizados, y en especial los mercuriales, a cuya prodigalidad atribuía el enfermo su fatal estado, llegó en mayo del propio año recién salido de la cama y preparado, según decía, con el purgante de Le Roy, del que había tomado enormes cantidades.

Siflides, exóstoses, úlceras, dolores, demacración, calentura con recargos vespertinos, edema en las extremidades inferiores, componían el cuadro que ofrecía y que a su parecer era más satisfactorio que antes de tomar el vomipurgante mencionado.

A pesar de lo crítico del caso, cuando tanto había resistido, concebí alguna esperanza en su privilegiada naturaleza; así pues, accedí a que tomase las aguas con las precauciones necesarias. Muchas fueron sus alternativas, y fue también preciso suspender su uso, tanto por el mal tiempo, como por algunos accesos de calentura que sobrevinieron: no obstante, a los veinte y siete días de su presentación, se hallaba en el estado más satisfactorio, sin dolores, exóstoses, ni siflides, con las úlceras cicatrizadas, libre de calentura y muy recobrado y ágil para todo.

Supe en octubre del mismo año que seguía perfectamente.

## 6.

NÚMERO 262. - *Disposición erisipelatosa.* Doña Úrsula Bonet, soltera, de veinte y cuatro años, de temperamento sanguíneo linfático, padeció con mucha frecuencia erisipelas intensísimas de carácter flemonoso, que atacándole las más de las veces en la cara y cabeza, llegaban al extremo de comprometer su vida.

El primer año que tomó estas aguas, si bien no se vio libre de las erisipelas, fueron las que tuvo menos frecuentes e intensas. En el siguiente año que volvió a tomarlas, no experimentó más que algún ligero ataque de las mismas. El inmediato, que no pudo hacer uso de tales aguas, se reprodujeron de nuevo con intensidad, hasta que por fin tomándolas algunos años seguidos quedó curada completamente.

## 7.

1842. NÚMERO 51. - *Gastro-enteritis; dolores nerviosos.* D Antonio Abanto, de treinta y un años de edad, exclaustado, cura de Barasona, de pelo cano, estatura regular, delgado y con temperamento al parecer nervioso, que había pasado una juventud bulliciosa, sin reparar en comidas, ni bebidas alcoholizadas, se vio de pronto atormentado de agudísimos dolores en toda la extensión de la columna vertebral y omoplato izquierdo, principalmente durante los inviernos, experimentando al propio tiempo por cualquiera leve causa, fuertes indigestiones, con acedías habituales, eructos, flatulencia y estreñimiento de vientre, completando tan triste cuadro la inapetencia, gusto depravado, sed, sin apetecer el agua, lengua ancha, agrietada, rubicunda en sus bordes y punta, con un profundo surco en el centro, y saburrosa en su base, vigiliadas continuadas, irascibilidad y tedio a la vida.

A los seis días de tomar las aguas, no se había observado todavía cambio alguno favorable, y como por otro lado el tiempo era malo, ya desconfiado, se inclinaba a dejar el remedio; pero alentado con mis reflexiones, aunque a la verdad tampoco me prometía ya grandes resultados, continuó el séptimo día, estando la mañana apacible. Empezó a moverse el vientre después de la segunda toma, siendo tantas y tan abundantes las deposiciones de materiales fétidos, viscosos, de variados colores y tan ardientes, que le producían impetuosos estremecimientos, dejándole cada vez en extremo abatido. Con iguales efectos prosiguió el día octavo, viéndose con sorpresa que el profundo surco de la lengua, su rubicundez y saburra habían desaparecido completamente, así como los dolores de la columna vertebral y omoplato izquierdo: se le abrió un apetito extraordinario y con buen gusto, ejerciendo sin molestia las digestiones, durmiendo perfectamente, y recobrada su antigua jovialidad, en términos de asegurar él mismo, que no recordaba haberse conocido tan bueno desde mucho tiempo a aquella parte.

Es de notar que después de los ocho días, que pudiera muy bien decirse, después de eliminada o destruida la causa de sus padecimientos, empezó a repugnar el agua, y a apetecer el vino, que le concedí desde luego en las comidas, recibéndolo con placer el estómago, cuando poco antes no hubiera podido tomar un sorbo sin exasperarle la irritación de las vías digestivas.

Transcurridos cuarenta días me participó que seguía en el mejor estado.

#### 8.

NÚMERO 62. - *Congestión cerebral, vértigos*. D Joaquín Moros, de sesenta años de edad, temperamento eminentemente sanguíneo, estatura baja, cuello grueso, corto, voz ronca o bronquial y aspecto amoratado, beneficiado de Épila, estaba propenso, tanto por su constitución, como por la riqueza de su sangre, a frecuentes congestiones cerebrales, que comprometían de cerca su vida, sin que hubiese otro recurso para salvarle mas que las copiosas evacuaciones sanguíneas generales.

Su género de vida era sobrio, y no había a que atribuir dichos ataques sino a las causas indicadas.

Con objeto sin duda de aumentar la fluidez de su fibrinosa sangre, de atemperarla y derivar la fluxión del encéfalo por medio de las secreciones y excreciones ventrales, le fueron aconsejadas estas aguas, que ha seguido tomando todos los años desde el indicado de 1842, habiendo observado sucesivamente una mejoría muy palpable, primero en la menor frecuencia e intensidad de los ataques referidos, luego en el despejo de sus facultades intelectuales, y por fin en el desvanecimiento de los vértigos que también experimentaba.

Por una excepción especial, reclamada en parte por la costumbre de beber mucha agua, y sobre todo por las circunstancias individuales del sujeto, se le permitía tomar el agua mineral a discreción; así es que saldría a una arroba diaria; siendo de advertir que es persona que suda de continuo y come muy parcamente.

Frecuenta todos los años el establecimiento, según queda dicho (2).

#### 9.

NÚMERO 64. - *Gastralgia, congestiones cerebrales, vértigos*. D Anastasio Marín, de sesenta y cuatro años de edad, de temperamento nervioso sanguíneo, musculatura fuerte y bien desarrollada, escribano del colegio y número de Zaragoza, hacía tiempo que se hallaba molestado de una gastralgia, experimentando al propio tiempo frecuentes vértigos y hasta congestiones cerebrales de alguna consideración, cuando se presentó para tomar estas aguas.

Conoció grande alivio después de haberlas usado el primer año, tanto con respecto a la gastralgia, como a los vértigos y ataques cerebrales. El segundo año pudo ya quitarse un sedal que llevaba en la nuca hacía dos años, sin que desde entonces haya vuelto a

experimentar ninguno de los accidentes indicados, disfrutando por otra parte de la mejor salud.

Continúa frecuentando el establecimiento, sólo por gratitud a tan benéficas aguas (3).

#### 10.

NÚMERO 550. - *Epilepsia*. D Fructuoso Sanz, labrador, de treinta y dos años de edad, procedente de Grañén, provincia de Huesca, había sufrido algunos ataques epilépticos antes de tomar estas aguas, y después de su uso no volvió a experimentarlos.

#### 11.

NÚMERO 652. - *Oftalmia herpética*. Doña Juana Barber, de Binéfar, de sesenta y seis años de edad, de temperamento nervioso con idiosincrasia hepática, estaba padeciendo un oftalmia herpética hacía ya bastantes años, sin que a pesar de los muchos remedios, tanto científica como empíricamente empleados, hubiese encontrado nunca una mejoría satisfactoria.

A los once días de tomar las aguas había desaparecido completamente tan rebelde oftalmia.

#### 12.

NÚMERO 675. - *Cólicos flatulentos, congestiones cerebrales, vértigos*. D Joaquín Cortés, de cincuenta años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, hacendado, residente en Frescano, posteriormente consejero provincial, se presentó por primera vez en dicho año 1842, refiriendo que experimentaba con frecuencia algunas indigestiones y violentos cólicos flatulentos con síntomas nerviosos, que le ponían a la muerte, sufriendo otras veces algunos ataques cerebrales que comprometían igualmente su existencia: veíase además de continuo amagado de vértigos y ofuscación de sus facultades intelectuales, de manera que no podía entregarse a ningún trabajo mental.

El primer año que tomó las aguas obtuvo tan buenos resultados que sólo se observaron algunos amagos de los referidos ataques gastro-cerebrales, y apenas vértigos. El siguiente, que no pudo tomarlas de un modo completo, ni con la tranquilidad que el anterior, a causa de disgustos políticos, volvió a experimentar los ataques cerebrales y los vértigos, si bien menos intensos y frecuentes que antes. El tercer año que las tomó en su casa, los efectos no fueron tampoco tan satisfactorios como el primero; mas no obstante podía dedicarse con sobrada asiduidad a trabajos intelectuales de consideración.

Por fin, se observa constantemente que la frecuencia e intensidad de los ataques cerebrales guarda relación con el uso de las aguas y el modo de tomarlas (4).

#### 13.

1843. - NÚMERO 25. - *Ascitis, ictericia, obstrucciones abdominales*. Antonio Rodríguez, de cuarenta y un años de edad, de temperamento sanguíneo degenerado, con idiosincrasia hepática, de oficio labrador, natural de Fuendejalón, a consecuencia de graves y repetidos disgustos, sin otra causa conocida, padeció una ascitis, que trataba al principio con los medicamentos apropiados, fue después combatida con remedios empíricos muy activos, según era de inferir por la relación del mismo enfermo.

Desvanecida a su parecer la ascitis, sobrevino una ictericia con induración de las tres regiones superiores del abdomen, acompañando a este estado inapetencia, vómitos continuos, encendimiento muy pronunciado de los bordes de la lengua y en los párpados, que contrastaba con el color ictérico, astringencia de vientre, anhelación al menor movimiento y demacración considerable.

A los cinco días que tomaba las aguas, rompió en abundantes deposiciones de vientre, copiosa secreción de orina y sudor general. La mejoría fue tan rápida en los cuatro días consecutivos, que al cumplir los nueve, el endurecimiento de las regiones superiores del abdomen había desaparecido, despertándole muy buen apetito, durmiendo bien,

andando con agilidad y sin la menor fatiga; cambiándose finalmente el color icterico por el natural, y aun sonrosado, de suerte que no parecía el mismo hombre.

#### 14.

NÚMERO 236. - *Litiasis*. Francisco Serra, labrador, de temperamento sanguíneo degenerado, de sesenta y dos años de edad, procedente de Vinaced, se presentó en agosto del propio año, manifestando padecer mal de piedra, y que por consiguiente arrojaba piedrecitas con mucha frecuencia, y de continuo arenillas, sintiendo un dolor más o menos agudo en la región renal.

Durante los días que tomó las aguas la expulsión de pequeños cálculos fue muy abundante, sin que experimentase molestia alguna, ni los dolores de la región lumbar, que hacía años no habían dejado de atormentarle.

#### 15.

NÚMERO 392. - *Calentura intermitente, obstrucciones de las vísceras abdominales, ascitis, edema*. Manuel Lanza, jornalero del campo, de cuarenta y cuatro años de edad, temperamento sanguíneo, con idiosincrasia hepática, habitante en una de las torres de la huerta de Zaragoza, fue acometido de una calentura intermitente terciana, que se hizo después remitente y más tarde degeneró en cuartana.

Se había medicinado de cuando en cuando con los recursos más comunes; pero sometido a las mismas causas que una vez la produjeran, las recidivas se hicieron tan frecuentes que llegaron a confundirse con una calentura continua remitente, cuyo doble carácter le imprimía la gastro-enteritis crónica que se observaba el presentarse para tomar las aguas.

Hastió a los alimentos, vómitos, resecación de boca y fauces, desarreglo de vientre, escasez de orina, semblante empañado, piel térrea escamosa, ascitis, edema, cansancio, insomnio y sumo abatimiento en fin, componían el cuadro de una situación poco menos que desesperada, después de diez y ocho meses de cronicidad.

Sólo por no quitarle la única esperanza que le quedaba, se podía acceder a que bebiese el agua; pero habiendo tenido la desgracia de que hiciera mal tiempo, contrajo diferentes catarros, sufriendo por consiguiente varias alternativas; pero animoso siempre y conservando la misma ilusión que al principio, llegó a hacerme concebir también alguna esperanza. Faltándole los recursos para alimentarse cuando empezaba a encontrar alivio, me proporcionó la doble satisfacción de contribuir, bajo diferentes conceptos, al restablecimiento de su salud.

A las tres semanas su mejoría era ya notable: se habían promovido abundantemente evacuaciones críticas de orina, vientre y sudor; el ejercicio se le hacía ya menos violento, a pesar de su mucha debilidad, iba disminuyendo la tensión del abdomen, sin advertirse la fluctuación, se aflojaban los tejidos de las extremidades inferiores, comía con apetito, digería regularmente, dormía echado de cualquier lado, sin advertirse más que algún tanto acelerado el pulso.

Con esta mejoría progresiva completó cinco semanas con los descansos necesarios, poniéndose en un estado muy satisfactorio; pero sin acabar de desvanecerse una obstrucción en el bazo, sobre cuya región se había aplicado desde luego el emplasto de ranas con mercurio.

Al siguiente año volvió a presentarse del todo restablecido, y sin la obstrucción del bazo, siendo la admiración de cuantos le habían visto en la temporada anterior.

#### 16.

NÚMERO 392. *Calentura intermitente terciana, cuartana, continua, remitente; obstrucciones en el hígado, bazo, etc.* Francisco Carreras, de treinta años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, de oficio jornalero, residente en Villafranca de Ebro, después de inveteradas calenturas intermitentes primero de tipo

terciario, después cuartanario y por último remitente con marcados síntomas de una flegmasia gastro-intestinal crónica, ingurgitación del bazo y del hígado, leucoflegmasia y desorden en todas las funciones, me dijo, que a muerte o vida, venía a tomar estas aguas. No me pareció justo privarle del único consuelo que deseaba, pues a la verdad su semblante amenazaba una muerte no lejana; pero se las prefijé en dosis muy pequeñas, de modo que no pudiesen dañarle. A los tres días me suplicó con afán que le permitiese beber mayor cantidad, y accedí con alguna confianza. En el cuarto, las deposiciones de vientre fueron abundantes, y bastante considerable la orina, insinuándose también el sudor. Estas secreciones se aumentaron al quinto, siguiendo las deposiciones de vientre en abundancia, y así sucesivamente: después de los nueve días su curación era completa, pareciendo increíble a cuantos le compadecían al principio.

Considerándole débil, le aconsejé que pasase a su pueblo, distante sólo cinco horas, a fin de que se recobrase, y volviese después de transcurridos cuarenta días, prescribiéndole entre tanto el emplasto de cicuta con mercurio sobre el hipocondrio izquierdo, por haber quedado todavía un punto de induración en el bazo.

A los cuarenta días volvió a presentarse, pero tan mejorado que con dificultad pude yo mismo conocerle, marchándose después de otra novena del todo bueno.

#### 17.

1844. NÚMERO 40. - *Reuma fibroso muscular*. D Antonio Vicente, de cincuenta y dos años de edad, temperamento nervioso, idiosincrasia hepática, escribano, procedente de Alcorisa , se hallaba padeciendo, hacía unos ocho años, dolores vagos que fueron sucesivamente aumentándose hasta postrarle en cama: uno de los ataques interesó de un modo agudísimo y en grande extensión el sistema muscular, y hasta algunas articulaciones, con fiebre, vigiliias violentas, etc.

Aunque se ofrecía alguna duda acerca del origen y causas de la indicada dolencia, era no obstante de atribuir a la impresión del frío y lluvias a que sin estar acostumbrado, se había expuesto muchas veces, pasando no pocas noches al raso; añadiéndose por fin graves disgustos, a consecuencia de encarnizadas persecuciones políticas.

En tal estado empezó a tomar las aguas en pequeñas cantidades, que fueron aumentándose gradualmente así que pudo levantarse de la cama; prosiguiendo en los mismos términos la mejoría, hasta quedar libre al mes de tomarlas, sin haber observado en los años consecutivos más que algún resentimiento, cuando había mudanzas de tiempo.

#### 18.

NÚMERO 144. - *Sífilis terciaria, infartos glandulares, úlceras*. D.N.N., de cuarenta y cuatro años de edad, temperamento sanguíneo linfático, a consecuencia de repetidos actos impuros, contrajo una blenorragia que descuidada al pronto, fue luego subseguida de dos bubones en las ingles que se resolvieron muy rápidamente: a los pocos días se presentaron dolores en la mayor parte de las articulaciones con inflamación de las glándulas del cuello, de las cuales dos pasaron luego a supuración, y finalmente dos úlceras en el prepucio.

Contaba ya cinco meses de padecimientos y de medicación, cuando principió a tomar las aguas: a los trece días de su uso se hallaba enteramente libre de todos sus achaques, sin que se hubieran empleado otros auxiliares más que la aplicación del cerato simple sobre las úlceras.

#### 19.

NÚMERO 229. - *Sifilides*. D.N.N., de cuarenta y ocho años de edad, de temperamento nervioso, después de una larga afección sifilítica constitucional combatida oportunamente, se resentía todavía de algunos dolores, habiéndole quedado una sifilides tan rebelde y pronunciada, que se le hacía más sensible que todos los demás padecimientos.

A los pocos días de tomar las aguas no sentía ya dolor ninguno: a los diez y ocho la horrible sífilides desapareció completamente.

## 20.

1845. NÚMERO 2. - *Cefalalgia, vértigos, hepatitis crónica, ictericia, hematemesis.* Antonio Gimeno, labrador, de treinta y dos años de edad, temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, procedente de Osia, siete años antes había recibido algunas heridas en la cabeza con instrumento contundente, que hicieron desesperar de su vida. Desde entonces experimentaba una cefalalgia continua intensa, frecuentes vértigos y otros síntomas cerebrales que coincidían con los de una afección gastrohepática. Más adelante tuvo ictericia, después una hematemesis y melenas, repitiéndole finalmente muy a menudo algunos vómitos, ya biliosos, ya sanguinolentos.

Cuando se presentó que fue el 18 de Mayo de dicho año, su aspecto era el de un hombre infatuado, representando mucha mayor edad de la que realmente tenía: vomitaba cuantos alimentos tomaba, sus piernas estaban edematosas, apenas podía moverse: sus sueños eran siempre turbulentos, el abatimiento grande, la orina escasa, el vientre moroso, notándose además una elevación muy considerable y sensible en el hipocondrio derecho.

Tomó trece días las aguas, aunque al principio en muy cortas cantidades, los efectos fueron también lentos; pero al marcharse no vomitaba nada, como no saliese del régimen prescrito, comía con apetito, los sueños eran tranquilos, el cansancio poco, el hipocondrio derecho apenas se resentía, y la leucoflegmasia había desaparecido.

A pesar de una mejoría tan satisfactoria, le fue preciso marcharse, si bien con ánimo de volver antes de finar la temporada; pero no pudo verificarlo, según supe después, aunque continuaba bien.

## 21.

NÚMERO 58. - *Gastro-entero-hepatitis, ictericia.* Pablo Viñals, de cuarenta y seis años de edad, temperamento sanguíneo, de oficio carromatero, procedente de Zaragoza, presentaba todos los síntomas de una gastro-entero-hepatitis crónica, acompañada de ictericia, sufriendo al propio tiempo intensos dolores que recordaban algunas afecciones anteriormente sufridas.

Marchó después de haber tomado doce días estas aguas, curado, al parecer, de todas sus dolencias.

## 22.

NÚMERO 142. - *Sífilis terciaria-hidrargirosis.* D.N.N., de cuarenta y seis años de edad, temperamento sanguíneo nervioso, hacendado, después de muchos meses de padecimientos a consecuencia de una afección venérea, con dolores, exóstoses, y pústulas en la cara, pecho y otras partes, apurados, según dijo, todos los recursos del arte y los mercuriales hasta el extremo, vino a tomar estas aguas el año próximo anterior en un estado digno de compasión.

A los trece días de su uso, con notable alivio, tuvo que marcharse, aunque con intención de volver a tomarlas antes de concluir la temporada; pero no le fue posible verificarlo. Este año se ha presentado enteramente desconocido, gozando de una salud completa, sin haber necesitado de ningún otro medicamento para completar la curación.

En este enfermo se observó muy señaladamente el olor especial que expide el sudor de los que han tomado con profusión el mercurio, así como la sombra aplomada de sus camisas y el empañamiento de las monedas de plata de sus bolsillos.

## 23.

NÚMERO 96. - *Oftalmia herpética.* Magdalena Queraltó, de cuarenta y cinco años de edad, procedente de Belver de Cinca, hacía quince años que estaba sufriendo una oftalmia de carácter herpético, que no había cedido a ninguno de los remedios que durante dicho largo periodo se le habían propinado.

Se le aconsejaron estas aguas y aún tuve la satisfacción de verla desvanecida a los pocos días de su uso, habiendo sabido algún tiempo después, que no había vuelto a reproducirse.

#### 24.

NÚMERO 252. - *Ataques apopléticos*. D Carlos Noguerras, de cincuenta y seis años de edad, hacendado, de temperamento sanguíneo, constitución vigorosa y aptitud apoplética, natural de Alcolea de Cinca, sufría con frecuencia ataques cerebrales de bastante peligro. La coincidencia de estos ataques con algunas indigestiones, y la morosidad de vientre, daban indicios de que en parte se hallaban sostenidos por desarreglos de las vías digestivas.

El primer año que había tomado estas aguas, lo pasó muy bien sin repetirle ninguno de los indicados ataques: en el inmediato que dejó de tomarlas, volvió a experimentarlos. El tercero, en que se las llevaron a su pueblo, le fue menos mal que el anterior, y así se ha observado constantemente en los años sucesivos.

#### 25.

NÚMERO 315. - *Sífilis exasperada, fiebre*. D N N, de veinte y un años de edad, temperamento nervioso, estudiante; hacía cinco meses que contrajo una sífilis, que a pesar de haber sido combatida desde un principio con la mayor energía, llegó a su más alto grado, quedando por fin postrado en cama sin poderse mover de dolores, cuando ya desahuciado, le ordenaron las aguas de Quinto.

Habiendo llegado el 13 de agosto del citado año, fue preciso trasladarle en brazos, y no sin mucho trabajo, desde el carruaje a la cama, ofreciendo el cuadro siguiente: imposibilidad para todo movimiento, calentura agudísima con recargos vespertinos, opresión de pecho con vivos dolores intercostales, tos sin expectoración, sudores matutinos, sed intensa, ansiedad continua, lengua seca y encendida, vientre perezoso con tensión de todo el abdomen, y resentimiento mayormente en el hipocondrio derecho; orina escasa, ardiente, y con dificultad para expelerla, demacración considerable y leucoflegmasia.

No era prudente, bajo ningún concepto, permitirle el uso de estas aguas, ni podía tampoco menos de lamentarse la indiscreción de los que hubiesen contribuido a exponerle a tan desesperada prueba: fueron no obstante tan apremiantes las súplicas del joven paciente, y tan grande la fe manifestaba en la virtud del agua, que el segundo día de su llegada le permití beber un vaso en cada intermedio de los alimentos.

Fue cosa sorprendente y poco menos que increíble, a no verlo, que desde el momento de beber el primer vaso del agua, se desvaneciera la ansiedad epigástrica, empezando poco después a moverse el vientre con abundancia, y la orina en cantidad proporcionada, rebajando al propio tiempo los demás síntomas de un modo tan ostensible, que después del cuarto vaso se incorporó en la cama, y aun al anochecer del mismo día pudo levantarse para hacer sus necesidades diciendo que ya era otro hombre.

Prosiguió los cuatro días consecutivos bebiendo el agua en la misma forma, aunque aumentando un poco más la cantidad de la primera toma, quedando ya limpio de calentura, sin tos, ni dolores en el pecho, con disminución progresiva de los restantes síntomas, y en disposición de salir de casa.

A los veinte y cinco días se encontraba enteramente restablecido, sin dolores, sin edema, desvanecida del todo la tensión del vientre y sensibilidad del hipocondrio derecho, y restablecidas, en una palabra, todas las funciones, sin quedar indicio alguno de la primitiva afección sífilítica que había dado margen a tan borrascosas consecuencias.

#### 26.

1846. NÚMERO 76. - *Sífilis terciaria, hidrargirosis*. N N, de treinta y cuatro años de edad, de temperamento sanguíneo, estatura alta, jornalero, fue atacado de una enfermedad

venérea que muy pronto produjo desórdenes de consideración en sus principales funciones. La ascitis era una de sus consecuencias, y además de los dolores generales y otros síntomas de los más comunes, estaba su cuerpo cubierto de úlceras de carácter tan asqueroso, sobre todo las muy extensas y profundas que tenía en las piernas, que parecía recordar a los leprosos de que habla la Sagrada Escritura.

Estuvo tomando estas aguas veinte y un días, con mejoría muy notable, pues se había desvanecido la ascitis, los dolores y los más de los síntomas generales, quedando también cicatrizadas muchas de las úlceras, menos profundas y más reducidas, y de mejor carácter las de las piernas.

A pesar de mis instancias, se marchó por no ser gravoso a los que le asistían.

En el siguiente año le vi enteramente curado, y muy agradecido, manifestándome que la mejoría había ido en aumento, sin haberse hecho ningún otro remedio, desde que tomó las aguas.

#### 27.

NÚMERO 109. - *Sífilis, hidrargirosis, tialismo, sífilides, dolores*. D N N, del comercio, de treinta y siete años de edad, temperamento linfático y predominio hepático, después de una inveterada enfermedad sifilítica, tratada profusamente con los mercuriales, empezó a sentir agudísimos dolores en diferentes partes, que no le permitían el menor descanso. Tialismo, semblante tétrico, aplomado, pustuloso, inapetencia, lengua recia y pastosa, demacración, pulso febril, vientre moroso y mucha dificultad para moverse, eran los demás síntomas que acompañaban su lastimosa situación.

Era el 11 de agosto y el tiempo favorable: a los cinco días de tomar las aguas, conocía ya bastante alivio. Salivaba menos, comía con apetito, se le limpiaba la lengua, andaba con menos trabajo, dormía buenos ratos, se le despejaba la cara, e iban disminuyendo considerablemente los dolores. A las dos semanas su curación parecía un sueño; pero ansiando por volverse a su casa se marchó a los quince días participándome después que seguía en el mejor estado.

#### 28.

NÚMERO 254. - *Oftalmia sifilítica doble*. D N N, de treinta y cinco años de edad, de temperamento sanguíneo nervioso, se presentó en julio del propio año con una oftalmia doble rebelde e intensa, que atendidas las causas que habían precedido, y su carácter especial, no podía menos de clasificarse de sifilítica.

A los diez días su mejoría era manifiesta, y la rapidez con que iba recobrando la visión, después de algunos meses que la tenía perdida, hacía esperar una de aquellas curaciones de primer orden: pero sin serme conocidos los motivos, anticipó su regreso, dejándome con recelo sobre los ulteriores resultados.

#### 29.

1847. NÚMERO 53. - *Reuma fibroso articular*. D Felipe Pérez, casado, de cuarenta y cinco años de edad, de temperamento nervioso, idiosincrasia hepática, del comercio de Zaragoza, había sido atacado lentamente de un reumatismo que llegó poco menos que a imposibilitarle para todo movimiento.

Podía atribuirse la causa a las muchas horas que permanecía en sus almacenes bajos y húmedos y por consiguiente mal ventilados. Afectó al principio el sistema muscular, pero fijándose después con preferencia en los ligamentos y articulaciones, dejó pocas sin recorrer, poniéndolas tan deformes que en especial las de los pies y manos parecía imposible que pudiesen volver jamás a su estado natural.

Se habían empleado en su tratamiento los métodos más ventajosamente conocidos, y cuantos recursos se juzgaron conducentes, incluso los baños minero-termales; pero todo sin fruto.

Empezó a tomar estas aguas en la cama y en cortas cantidades, y así que sus efectos se hicieron sensibles, las paseaba por el cuarto, aunque con mucho trabajo, yendo suspendido por debajo de los brazos: algunos días después salía a la calle apoyado en el hombro de un sirviente con una mano, y en una muleta con la otra; pero teniendo que sentarse a cada momento.

Entre tanto el vientre correspondía a la cantidad de agua que tomaba, y el sudor se dejaba percibir también: los dolores articulares eran mucho menos intensos, y los movimientos más fáciles.

La mejoría seguía gradualmente: descansaba el paciente algunos ratos, y comía con apetito, recobrándose de un modo proporcionado. Seguramente habría sido esta una de las curaciones más asombrosas, habiendo proseguido más tiempo en el uso de las aguas; pero tuvo que marcharse a los diez y nueve días. Sin embargo, los buenos resultados se obtuvieron después del modo más satisfactorio: así es que al siguiente año subía solo a la fuente sin otro auxilio que una muleta de mano, que ya antes usaba, y sin sentir dolores más que en las mudanzas de tiempo, habiendo desaparecido casi completamente la contracción y deformidad de todas las articulaciones. Sigue todos los años tomando las aguas más bien por afición y gratitud, que por necesidad.

### 30.

NÚMERO 201. - *Cuartanas con obstrucciones abdominales*. D Ramón Tomás, eclesiástico, de cuarenta y cinco años de edad, temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, procedente de Urrea de Gaén, arrastraba hacía ya meses unas calenturas intermitentes con tipo últimamente cuartanario, que se habían resistido a los recursos más comunes.

Demacrado y abatido, presentaba un semblante empañado, ingurgitación del bazo, e indicios de una irritación gastro-entero-hepática, con pulso febril, sin perjuicio de las correspondencias de las cuartanas dio principio al uso de estas aguas el 24 de julio del propio año.

A los trece días se habían desvanecido los síntomas de la irritación gastro-hepática, el movimiento febril y casi del todo la obstrucción del bazo, habiéndose reanimado y nutrido mucho, sin repetirle la cuartana.

Supe al siguiente año que las calenturas no se habían vuelto a presentar y que disfrutaba de la mejor salud.

### 31.

NÚMERO 206. - *Vicio herpético*. María Morer, de cuarenta y seis años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, hornera, de Alcolea de Cinca, se hallaba plagada de un herpes escamoso que además de incomodarle incesantemente, a ella misma le causaba asco.

En el primer año que tomó estas aguas disminuyeron los herpes en extensión e intensidad; el segundo apenas le incomodaron; en el tercero menos, habiéndosele después desvanecido completamente.

### 32.

NÚMERO 207. - *Gastro-entero-peritonitis, ascitis*. Agustina Castejón, de cuarenta y un años de edad, del mismo pueblo de Alcolea de Cinca, se había presentado el año anterior con una ascitis, sostenida, al parecer, por una gastro-entero-peritonitis crónica, sin que pudiese recordar la enferma como fue su desarrollo, ni las causas que la motivaron.

Al cuarto día de tomar las aguas, seguramente por beber mayor cantidad de la prescrita, sin haberse observado ninguna de las secreciones acostumbradas, fue acometida de vómitos violentos y copiosos con tan alarmantes lipotimias que temí por su vida en una de ellas.

Se suspendió el uso de las aguas, y no creyendo prudente exponerme de nuevo a una prueba aventurada, así se lo manifesté a la misma enferma; mas por no quedarse sola, a los cinco días después del accidente, resolvió ponerse en camino, muy débil pero aliviada, según su parecer.

En el presente año ha vuelto a presentarse completamente restablecida, refiriendo, que así que se marchó, fue en aumento la mejoría, hasta quedarse buena del todo, no dudando que la curación había sido debida a la virtud de las aguas.

### 33.

1848. NÚMERO 24. - *Litiasis*. Manuel Jardiel, casado, de cuarenta y nueve años de edad, de idiosincrasia gastro-hepática, acequero del mismo Quinto, sentía desde algún tiempo dolores en la región lumbar, que se clasificaron de reumáticos, en razón de su especial trabajo; pero advirtiéndose después que había dificultad para orinar, se examinó la orina, y al ver algunas arenillas, se le medicó convenientemente y continuó arrojando entre ellas granos más voluminosos.

Apenas llegó la temporada de las aguas dispuse que las tomase, sin que posteriormente haya vuelto a experimentar el menor síntoma de la indicada dolencia.

### 34.

NÚMERO 83. - *Sífilis, hidrargirosis, sífilides, herpes, escrófulas*. D N N, soltero, de veinte años de edad, de temperamento linfático, contrajo una sífilis que se hizo muy luego constitucional, y que tratada con la misma energía por las preparaciones mercuriales, se hizo mucho más grave. Jugaban por otra parte los vicios herpético y escrofuloso, siendo por consiguiente muy difícil de deslindar el conjunto de los síntomas que aparecían. Entre estos sobresalían dolores generales, úlceras sórdidas en la boca, bordes de la lengua y fauces, sífilides, abotagamiento, calentura continua con accesos irregulares de mucha intensidad y duración, dispepsia, lengua ancha encendida, vientre ya moroso, ya suelto, orina escasa, ardiente y latericia, edema general, irascibilidad insufrible, etc.

Usó las aguas según permitía su estado, durante diez y ocho días con alivio poco manifiesto, aunque se veía que la naturaleza se prestaba a la acción terapéutica inmediata del remedio: así fue que la mejoría se hizo más sensible después de haberse marchado.

En el siguiente año se encontraba en mucho mejor estado que el anterior, pero aún aparecían vestigios de sus intensos y complicados padecimientos.

Por fin ha quedado completamente curado de todas sus dolencias, sin que se hayan empleado otros medios más que la continuación en el uso de las mismas aguas.

### 35.

NÚMERO 135. - *Oftalmia sífilítica*. N N N, jornalero, pobre de solemnidad, de veinte y ocho años de edad, entre otras consecuencias de una sífilis constitucional abandonada a sus progresos bajo todos conceptos, figuraba una oftalmia tan intensa que apenas le permitía distinguir los objetos.

A los once días de tomar estas aguas se puso en una situación muy lisonjera, siendo aún más notables los buenos efectos en la oftalmia de que apenas quedaban restos; pero se marchó sin tener paciencia para completar la curación, que consiguió después.

### 36.

1849. NÚMERO 57. - *Gastralgia, vicio herpético*. Doña Antonia Gabarre, de cuarenta y siete años de edad, temperamento sanguíneo linfático, natural de Alcubierre, padecía en muchas ocasiones un dolor de estómago, constituido por una gastrodinia: algunas pequeñas erupciones cutáneas, que aparecían de cuando en cuando, inducían a creer la existencia de un vicio herpético.

Obtuvo muy conocido alivio el primer año que tomó estas aguas; en el segundo más, y así sucesivamente. Prosigue tomándolas los más de los años sólo por vía de precaución.

**37.**

NÚMERO 199. - *Sífilis terciaria*. N N, labrador, de treinta años de edad, había observado una blenorragia que se suprimió instantáneamente, apareciéndole desde luego dos bubones en las ingles, que también se resolvieron sin la aplicación de ningún medicamento ni causa conocida. Al poco tiempo se vio atacado de unos dolores tan intensos y generales que le dejaron imposibilitado para todo movimiento.

Con mucho trabajo y grandes padecimientos, colocado en un carro, pudo llegar a Quinto. No pudiendo moverse, era preciso que bebiese el agua en cortas cantidades. El tiempo tampoco le favorecía, de manera que durante la primera novena no experimentó alivio. Desesperado quería ya marcharse; pero pude persuadirle para que siguiese otros nueve días. La mejoría fue tan rápida apenas empezó a sudar, que a los diez y ocho días le vi enteramente libre de dolores.

Supe dos años después que no había tenido más novedad.

**38.**

NÚMERO 291. - *Epilepsia, vértigos*. D Custodio Ortas, casado, labrador, de cuarenta y tres años de edad, procedente de Albero alto, experimentaba con frecuencia ataques epilépticos, y casi de continuo vértigos que solían coincidir con desarreglos de las funciones del conducto digestivo, cuando tomó estas aguas.

Al siguiente año me informaron algunos convecinos suyos, de que no había vuelto a tener ninguno de dichos accidentes.

**39.**

NÚMERO 583. - *Sífilis terciaria, intermitente, terciaria*. N N, tejedor, de cuarenta y dos años de edad y temperamento dudoso por su estado, hallándose padeciendo una sífilis inveterada con sífilides, dolores, etc, contrajo unas tercianas que acabaron de ponerle en la situación más deplorable.

Después de haber tomado nueve días estas aguas los dolores, las sífilides y demás síntomas venéreos habían desaparecido, restableciéndose al propio tiempo de un modo notable.

Posteriormente no he tenido más noticia de él.

(1) Téngase presente que esto se escribía en el año de 1849, y que se imprimió a principios de 1854.

(2) Murió el año próximo pasado habiendo tomado estas aguas once años consecutivos.

(3) Murió estando para volver a tomar las aguas el año próximo pasado, habiendo hecho uso de ellas diez años.

(4) Murió al siguiente año que dejó de tomar las aguas.

---

## DOCUMENTOS QUE SE CITAN.

---

*Número 1º.* Ayuntamiento Constitucional de la villa de Quinto.

La Excma. Diputación provincial, en decreto fecha 14 de los corrientes, relativo a la reedificación del Baño alto, dice a esta Corporación lo que sigue: "Se autoriza a ese Ayuntamiento constitucional para que tome del sobrante de Propios la cantidad que solicita, y que haga saber al Director D Carlos Viñolas que esta Diputación está muy complacida de su celo, y que en lo sucesivo proceda con el mismo interés que si fuera una finca propia suya en beneficio de la humanidad enferma." - Lo que este Ayuntamiento tiene la satisfacción de trasladar a V para la suya, en justo reconocimiento de su interés y constantes desvelos en la reedificación de unos baños que sin los filantrópicos esfuerzos de V hubieran acabado de arruinarse. Dios guarde a V muchos años. Quinto 17 de diciembre de 1840. = El Alcalde, Andrés Escudero. = Sr D Carlos Viñolas, Médico director de los Baños de Quinto.

*Número 2º.* Ayuntamiento Constitucional de la villa de Quinto.

Con la propia fecha dice esta corporación al M I Sr Gefe político de la provincia lo que sigue: "El Ayuntamiento constitucional de esta villa en 13 de diciembre de 1840 puso en conocimiento de ese superior Gobierno político la interesante mejora que en dicho año se había hecho en los baños de la misma, reedificando la más ruinosa de sus dos casillas, indicando al propio tiempo las grandes ventajas que con el engrandecimiento del nuevo edificio se habían conseguido, tanto en el aumento de sus aguas, como en su mayor pureza, etc: mas ahora tiene la satisfacción de participar a V S que en el presenta año se ha reedificado magníficamente la otra casilla, con cuya obra han quedado estos acreditados baños en el mejor estado, que en lo esencial era de desear. Hasta ahora la escasez de sus aguas y la alteración de las mismas siempre que llovía, eran defectos de mucha trascendencia; pero en la actualidad, encerradas las vetas del agua en conductos abovedados, y hallándose estos dentro de los edificios, además de obtenerse en cantidad más considerable, ni puede evaporarse ni es posible la mezcla de las aguas de lluvia, ni la introducción de insectos, ni otras cosas repugnantes. Estas imponderables ventajas, la mejor perspectiva de ambos edificios, su anchura y limpieza, con otras comodidades que se han ido proporcionando a los bañistas, como bancos para sentarse a beber el agua, paseos y subidas, etc, puede decirse que han puesto el establecimiento de tan maravillosas aguas a su mayor altura de perfección.

La mayor concurrencia desde que se han hecho tan interesantes mejoras prueba los mucho que el público las aprecia, y honra sobremanera a su acreditado Médico director D Carlos Viñolas, a cuya inteligencia y extraordinario celo por los bañistas y reputación del establecimiento se debe la reedificación del mismo y las demás obras que tan buenos resultados han dado: habiendo contribuido no sólo con su presencia y perseverancia a vencer cuantos obstáculos se ofrecieron para proseguir dichas obras, sí que también adelantando las cantidades que fueron necesarias para concluir las, lo que seguramente no se hubiera realizado sin tan generoso desprendimiento. = Este Ayuntamiento, pues, reconocido por su parte a tan singulares beneficios, cree de su deber recomendar a V S tan benemérito Director, sin que tenga por demás repetir a V S que estos célebres baños de Quinto, finca tan interesante para la villa como útil para la humanidad doliente, se hubieran arruinado completamente si dicho Médico director no hubiese promovido con tanto empeño su reedificación." Lo que traslado a V como en prueba de los sentimientos de gratitud que animan a esta corporación en favor de V por los indicados servicios:

advirtiéndole para su mayor satisfacción que en los propios términos se habla a la Excma Diputación provincial en el oficio de remisión del expediente, y cuenta documentada de las expresadas obras. Dios guarde a V muchos años. Quinto 30 de noviembre de 1843. = Miguel Abenia, Alcalde. = Sr D Carlos Viñolas, Médico director de los Baños de Quinto.

ÍNDICE  
DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA MEMORIA.

---

ADVERTENCIA	93
INTRODUCCIÓN	96
CAPÍTULO I. Noticias históricas de la villa de Quinto. - Descripción topográfica de la misma. - Clima. - Idea geológica de su término. - Antigüedades.	98
CAPÍTULO II. Historia de las aguas minero-medicinales de Quinto. - Reseña de su estado antiguo. - Mejoras que se han hecho en el establecimiento desde el año 1840.	104
CAPÍTULO III. Nacimiento de las aguas minerales de Quinto. - Cantidad que diariamente mana.	109
CAPÍTULO IV. Examen físico-químico de las aguas minerales de Quinto.	110
CAPÍTULO V. Clasificación de las aguas minerales de Quinto.	115
CAPÍTULO VI. Temporada del uso de las aguas minerales de Quinto. - Modo de administrarlas. - Régimen dietético e higiénico. - Advertencias generales y especiales.	120
CAPÍTULO VII. Itinerario para Quinto desde los puntos cardinales de Aragón. - Medios de transporte. - Hospedaje de los bañistas.	128
CAPÍTULO VIII. Concurrencia. - Clasificación de las enfermedades. - Resultados. - Cantidad de agua exportada. - Productos y gastos del establecimiento.	133
CAPÍTULO IX. Mejoras que reclama el establecimiento de las aguas minerales de Quinto.	135
CAPÍTULO X. Advertencia acerca de la venta y exportación de las aguas minerales de Quinto.	136
APÉNDICE.	137
DOCUMENTOS QUE SE CITAN.	150
Índice	152



*Memoria  
sobre  
las aguas minerales de Quinto  
por*

el Dr. D. Carlos Viñolas, Médico Director de las mismas, Caballero de la Real Orden de Americana de Isabel la Católica, Benemérito de la Patria, condecorado con la Cruz de Epidemias, la de Chiva y otras varias por servicios nacionales, socio de las Academias de Medicina y Cirugía de Zaragoza y Barcelona, individuo de la sociedad económica de amigos del país de Lérida, etc...

Diciembre de 1860

“Nunca, mientras sean  
finca de Propios, podrán  
elevarse esta agua minerales  
a la altura, que por sus virtudes  
medicinales se merecen”

## Apogeo de las aguas minerales de Quinto

El Real Decreto de desamortización de los Propios, ha producido indudablemente bien inmenso a la nación. Descuidados y hasta abandonados en muchos pueblos; reputados como bienes neutrales en otros, con derecho a aprovecharse cualquiera de ellos; o hechos patrimonio exclusivo de algunos particulares y administrados siempre por corporaciones transitorias, que pocas veces rendirían esas fincas un producto proporcionado a su capital ¡Y! Cuantas menos veces aún, se vería hacer en ellas mejoras importantes, a no mediar un interés privado ¡Preciso era, no siendo así, que mediasen circunstancias muy extraordinarias, o que alguno de esos genios emprendedores de elevadas ideas y sentimientos generosos, poco comunes en los pueblos, se sobrepusiese a las rutinarias y menguadas tendencias de sus convecinos, para iniciar alguna de esas importantes mejoras de interés común, no sin tener que vencer siempre miles de dificultades y someterla a los trámites de engorrosos expedientes, hasta merecer la aprobación de la autoridad superior de la respectiva provincia, para llevarlas a cabo. No siendo empero mi objeto, tratar de esta materia de modo general, me concretaré a discurrir sobre las fuentes minerales de esta villa, conocidas por las Baños de Quinto, finca que afortunadamente ha dejado de ser de Propios, para confirmar la aserción que sirve de epígrafe a esta Memoria.

Siglos enteros habían transcurrido desde que fueron reconocidas las virtudes medicinales de estas preciosas fuentes, sin que le ocurriese a ninguna de las municipalidades de aquellos tiempos, la necesidad de ponerlas a cubierto de las contingencias de su abandono. El sorprendente número de enfermos que iban concurriendo a principios del siglo anterior último, atraídos por la fama de sus virtudes medicinales, obligó al Ayuntamiento de 1731 a recogerlas en una pequeña pila, que cubierta después por una bóveda y encerrada en una casilla, facilitase beberlas con más orden; pero acreciendo de cada año la concurrencia, fue menester que uno de los alcaldes y regidores, auxiliados por un piquete de tropa que durante el verano se mandaba de Zaragoza, interviniesen en la distribución del agua a los bañistas, evitando al propio tiempo que no se extrajera de noche para transportarla.

Esta primitiva mejora contribuyó poderosamente a aumentar la concurrencia de toda clase de gentes; y en vista de no ser ya suficiente el agua que manaba de aquella fuente para todos los bañistas, dispuso el Exmo. Sr. Capitán General del Reino D. Antonio Santander el año 1738 que se habilitase otra fuente que se hallaba a corta distancia y producía los mismos efectos, conocida desde entonces por Baño alto; haciéndose en ella otra pila con bóveda de sillares y correspondiente casita para resguardarlo todo.

Por lo que resulta de un informe dado al Protomedicato de Aragón, de orden del Supremo Consejo de Castilla el año 1775, por el Médico titular del pueblo, Alcalde mayor, Ayuntamiento, Rector, Capítulo eclesiástico y mayores contribuyentes, después de transcurridos cuarenta años de la fabricación de la pila, bóveda y casita de la primera fuente o Baño bajo, ya estaba todo destruido, y solo se conservaba lo perteneciente a la segunda o Baño alto, aunque también muy deteriorado, donde no obstante seguían bebiendo el agua los bañistas.

Es de inferir que en virtud de dicho informe se mandase rehabilitar la pila. Bóveda y casita de dicho Baño bajo, sin que conste ya, que en el transcurso de cincuenta años, se hiciera otra mejora.

Durante medio siglo, es probable disminuyese considerablemente el número de bañistas. El justo ascendiente que adquirieron esta agua para la curación de las enfermedades sifilíticas, llamó con preferencia a los enfermos de esta clase, relegando,

como era natural, a otros muchos de diferentes dolencias, ya porque no desmereciese la reputación, ya también por la posible costumbre que se fue introduciendo de motejar a los concurrentes con los apodos de “potrosos, galecosos”, etc.

A esta época deben referirse los ocultos manejos, de que tanto se ha hablado, sobre adulteración de las aguas y venta clandestina de las mismas a precios exorbitantes hasta el año 1816, en que se crearon las direcciones de Baños y Aguas minerales.

Declarada esta plaza como una de las treinta y una de planta por el Real decreto de 29 de junio de 1816, era de esperar que todo mejorase de aspecto, mayormente con la presencia del Médico director nombrado por S.M. y decidida protección del Gobierno hacia estos nuevos Establecimientos.

Efectivamente, por entonces, mor de a los elevados y filantrópicos sentimientos de un alcalde activo, se hizo una nueva pila con su correspondiente bóveda par la primera fuente o Baño bajo, levantándose y haciéndose mayor su casita, cuando menos por tercera vez reedificada.

La concurrencia volvió a ser mayor aquellos años, y se iba corrigiendo también la mala costumbre de motejar a los bañistas; pero duró pocos años, como una consecuencia forzosa del retroceso político del año 1823, siguiese la del progreso social, y los bañistas volvieron a ser escarnecidos con mayor desvergüenza que nunca. Declarase al propio tiempo una enemiga, tan injusta como inesperada, tal vez de parte de quien menos debiera promoverla, contra el médico director, en términos de tenerse que privar de asistir en las respectivas temporadas del uso de las aguas. Por otro lado, parece también que de intento empezaron a pasar los carros del vecindario por encima de la capa caliza más inmediata al edificio de la segunda fuente que cubre el nacimiento de sus aguas, destruyéndola visiblemente y todo en fin parece conspiró a destruir el tesoro inestimable de estas fuentes minerales.

Todas estas causas motivarían sin duda la supresión de la plaza en 1828.

Con la nueva era política del año 1833, volvió a cobrar nueva vida el Establecimiento. Se hicieron algunos reparos en los edificios y se prohibió severamente motejar a los bañistas, viéndose concurrir gentes de las más distinguidas, pero durante los tres últimos años de la guerra civil, quedó todo poco menos que abandonado.

Felizmente terminada aquella fratricida guerra, rehabilitada la plaza y nombrado director interino de la misma por Real Orden de 7 de Noviembre del año 1839, el que actualmente la obtiene en propiedad, se trató al año siguiente con el Ayuntamiento de dar nuevo ser al Establecimiento.

Siento tener que hablar ahora en causa propia, pero son hechos públicos y se hallan además consignados en los respectivos expedientes y otros documentos oficiales, y en mi Memoria sobre las mismas aguas impresa el año de 1854, etc. Así pues, nada diré aquí de mis desvelos, de mis esfuerzos y constancia durante tres años consecutivos, hasta ver realizadas las obras que me había propuesto; me limitaré sólo a indicar de que modo pudieron llevarse a cabo tan importantes mejoras.

Desde luego me propuse reedificar la casita de la segunda fuente o Baño alto como la más interesante, tanto por ser sus aguas las que se beben, como por amenazar más de cerca su ruina.

Entraba en mi proyecto descubrir todo el terreno de la circunferencia del manantial para enterarme del modo de nacer sus aguas. Era también mi objeto ver si las de una fuentecita inmediata procedían del mismo origen a fin de recogerlas después, si era posible, y encañarlas hasta la pila y hacer luego un edificio más capaz que lo encerrase todo.

Presenté el proyecto al Ayuntamiento, y esta municipalidad lo recomendó a la Exma. Diputación provincial, cuya superior corporación, acogiénolo con decidida benevolencia, dispuso se formase el correspondiente presupuesto de las obras indicadas.

Mandóse el presupuesto, pero no existiendo fondo alguno en el ramo de propios, se propuso y acordó como único recurso, arrendar por tres años las aguas sobrantes y bages, con la obligación de anticipar el mejor postor, toda la cantidad en que quedase rematado el arriendo.

Así se hizo y con la escasa cantidad de “5200” reales de vellón en que quedó subastado dicho arriendo, se empezaron las obras.

El descubrimiento del terreno por la parte oeste del edificio de la fuente segunda, fue de la mayor importancia. Había conocido como y por donde manaban las aguas; había encontrado destruida la capa de piedra caliza que cubre la veta arcillosa de donde brotan las aguas; obstruidos los conductos por donde debían correr a la pila y finalmente había visto con satisfacción que las aguas de la fuentecita inmediata, llamada la ontanera, procedían del mismo origen, pero que por obstrucción de los conductos rompían por aquel punto.

Había pues conseguido mi objeto, por consiguiente, dando mayor latitud y longitud al edificio, dejaba encerradas en el todas las vetas del nacimiento de las aguas, encañados y pilas, obteniéndose el agua en su pureza nativa y en mayor cantidad.

Muchas fueron las dificultades que se fueron presentando durante la construcción del edificio, pero al fin se vencieron y el edificio se vio con sorpresa concluido.

Se habían gastado ya 1300 rs de vellón más de la cantidad a que había ascendido el arriendo de las aguas sobrantes y ninguna existencia le quedaba al ramo de los Propios. Faltaba todavía encañar las aguas de la Fontanera, con las demás que brotaban al paso hasta el receptáculo, teniendo que ahondar para ello el surco de la capa de peña inferior; poner bancos para poderse sentar los bañistas al beber el agua; arreglar algunos paseos de abrigo para los días de viento, etc

Se acudió al medio de imponer a cada bañista, no pobre, de cuatro a cinco reales de vellón con destino a las indicadas mejoras de conveniencia pública, idea repetidas veces indicada por los mimos bañistas, y acordado por la Exma. Diputación provincial, que fuesen cinco reales por término de dos años, pudo verse realizado todo lo propuesto el mismo año 1841, habiendo ascendido dicha retribución a “2800” reales.

Animado con el buen éxito que había tenido la primera parte de mi proyecto, finados que fueron los tres años del antedicho arriendo de las aguas sobrantes y gages, solicité la reedificación del Baño bajo.

Esta empresa ofrecía mayores dificultades, tanto por ser obra de más coste que la otra, como por estar más apurados los Propios; pero contando con la voluntad del Ayuntamiento y protección de la Exma. Diputación provincial, llevé adelante mi empeño y se instruyó el oportuno expediente.

El presupuesto de toda la obra ascendía a 17000 reales de vellón y a imitación de lo que se había hecho para la reedificación del Baño alto, se acordó, que el nuevo arriendo de las aguas sobrantes y gages se hiciese por cinco años, con la obligación de pagar adelantados el arrendador las dos terceras partes de la cantidad en que quedase rematado el arriendo.

El arriendo ascendió a 15000 rs. Y por consiguiente, 10000 solamente eran los designados para una obra tan importante.

Se redujo una parte de la extensión que debía tener el edificio, según el proyecto, y suprimiéndose otras cosas de las menos esenciales, se emprendió la obra, empezando por el desmonte de la parte superior sudoeste de la casita antigua a fin de encontrar la

procedencia de las aguas. Este desmonte dio los mismos resultados que el descubrimiento del terreno contiguo al Baño alto.

Los conductos estaban enteramente obstruidos y carcomidos los cimientos del edificio, en términos de poderse introducir insectos y reptiles a la pila.

Las aguas de una fuentecita inmediata podían también aprovecharse.

Poco menos que insuperables fueron las dificultades que en todos conceptos ofrecieron para concluir esta obra. Puede inferirse de la comunicación oficial dirigida por el Ayuntamiento al Gobierno de provincia, que se encuentra en mi citada Memoria, para formarse idea de lo que dejo indicado.

“13713”, reales de vellón fueron los invertidos en la nueva construcción de este vistoso edificio, desmonte y encañados, etc, habiendo conseguido en lo esencial cuanto era de desear.

No solo se había evitado la destrucción de tan preciosos manantiales, sino que se habían reedificado de planta sus dos edificios mucho más grandes y de una perspectiva bastante regular, se habían aprovechado todas las aguas perdidas de su nacimiento, encañándolas hasta las respectivas pilas, obteniéndolas en toda su pureza mineral y en mayor cantidad.

Faltaba aún impedir el tránsito de los carros por las inmediaciones del edificio del Baño alto, pues de no hacerlo así, con del decurso del tiempo, hubiera vuelto a destruirse la capa de la piedra que cubre el nacimiento de las aguas.

Para evitar ese grave perjuicio, era indispensable prolongar cinco varas más el edificio por la parte del sur, y aún mejor cortar de una vez el camino contiguo, perjudicial también a la fuente por aquel lado, y hacerlo por el centro de un barranco inmediato que ofrecía aún más suave la subida.

Se llevó a efecto la prolongación del edificio como más urgente en 1849, dejando para otra ocasión el cambio de la carretera.

¿Parecerá incomprensible que los Ayuntamientos de aquellos años conviniesen en desprenderse del producto de las aguas sobrantes y gages por espacio de ocho años para invertirlos en la restauración de los edificios de sus fuentes minerales, etc, mayormente estando tan apurado el ramo de Propios?

Todo se facilita en los pueblos, cuando la recta intención de los que los dirigen, no encuentran rivalidades.

La naturaleza de la obra, el convencimiento de su utilidad e importancia y la filantrópica conformidad de ideas entre Médico Director, Ayuntamiento y Diputación provincial con la decidida protección de la autoridad superior de la provincia, facilitaron esa empresa, que en lo esencial debía elevar el establecimiento a un grado de perfección que a no mediar las especiales circunstancias de aquella época, probablemente jamás se hubiera visto siendo finca de Propios.

Desde entonces, o sea, después del año 1849, no se ha hecho ya ninguna mejora importante, ni nada que merezca la atención a no ser el acuerdo, a propuesta mía, de asignarle al bañero cuatro reales de vellón por cada bañista no pobre que tomase las aguas, en atención al servicio que les presta, así como antes tenía prohibido pedir gratificación alguna. Todo lo demás se ha reducido a reparaciones de los edificios a cosas de poca monta, excusándose siempre los Ayuntamientos con la falta de medios para acceder a las mejoras que todos los años reclamaba como muy útiles y poco menos que necesarias, y mostrándose aún de cada vez, menos dispuestos, mayormente desde que se decretó la desamortización de tales bienes; así en lugar de prosperar este Establecimiento, con dificultad hubiera podido conservarse no dejando de pertenecer a los propios de la villa.

Afortunadamente esto se ha verificado ya. En virtud del citado benéfico decreto de desamortización de los bienes de Propios, esta finca ha pasado a manos del Dr. D. José

Calvo y Martín digno consejero de Sanidad del Reino, quien como conoedor del mérito de tan preciosas aguas, con una fuerza de voluntad tan grande como recomendable, se ha propuesto elevar el Establecimiento a la mayor altura posible, cual reclaman los adelantos de la época y las necesidades del siglo.

Ya de pronto se mira con sorpresa un grandioso edificio levantado en la caída del barranco de la segunda fuente, que reunirá seguramente todas las condiciones que se requieren en esta clase de establecimientos, y que proporcionará a los bañistas cuantas comodidades y distracciones puedan desearse en beneficio de su salud.

Además de esta magnífica casa-fonda, independiente del pueblo, que tanto se echaba de menos, van a verse realizadas otras grandes mejoras de conveniencia pública y de mayor importancia, que tenía indicadas en mis citadas Memorias y reclamadas algunas de ellas como indispensables.

El ensanche y prolongación del edificio de la fuente 2ª, el agrandamiento de los dos respectivos receptáculos de las aguas, paseos resguardados de todos los vientos, inmediatos a las mismas fuentes, otros para los días de lluvias y otros por fin de recreo desde donde podrá dilatarse la vista en una extensión de más de seis leguas de vega fertilizada por las aguas del Ebro, con muchos pueblos de su ribera; plantación de árboles por las laderas del barranco, jardines, sitios escurados, etc; y para completar ese conjunto de mejoras, tanto higiénicas como de utilidad y conveniencia pública, se destina otro segundo edificio contiguo al principal, con ocho pilas para bañarse en las mismas aguas, los enfermos que lo necesiten.

Este poderoso recurso terapéutico, acabará de llenar el vacío del Establecimiento, facilitando la curación de algunas enfermedades, que sin su auxilio, no hubiera podido conseguirse.

Esta feliz idea, sólo era realizable a costa de muchos dispendios en razón a la escasez de las aguas para el efecto, pues además de algunas dificultades para encañarla, es menester un estanque para recogerlas y dirigirlas desde allí a las pilas, después de calentarlas, a fin de que puedan tomar el baño los enfermos a la temperatura que les convenga.

Estas circunstancias realzan tanto más las filantrópicas miras del Dr. D. Calvo Martín y le hacen acreedor a la consideración de todos los hombres que se interesan por el bien de la humanidad.

Yo el primero, me complazco en encomiar una obra que tantos beneficios ha de proporcionar a los enfermos que hayan de hacer uso de esta agua y felicito al autor por sus filantrópicos deseos de elevar hasta su apogeo el Establecimiento de tan inestimables fuentes minero medicinales.

Creo pues haber demostrado, que a pesar de todo celo de los Médicos Directores, a pesar de la buena voluntad de algunos Alcaldes y Ayuntamientos, y de la protección de las corporaciones provinciales y autoridades superiores de la provincia, y de haberse aprovechado la oportunidad de cuantas circunstancias favorables se han presentado, “nunca, mientras hubieran sido fincas de propios, hubieran llegado esta agua minerales a la altura que por sus virtudes medicinales se merecen”.

(Pag 1)

Esta finca estaba tasada en 28.000 rs vn, capitalizada en 45.900 y quedó subastada en 130.000 reales

## Observaciones sobre las vicisitudes atmosféricas durante la temporada del año 1860.

La temporada del uso de esta agua fue la más irregular de cuantas se conserva memoria. Pocos días se vieron despejados, a no ser alguno de los muchos en que reinaron los vientos nordestes y noroestes, y aún así, en los más de ellos, empañaban el cielo algunas nubes o nubarrones de aspecto sombrío.

Las más de las mañanas durante las horas en que se toman las aguas, apenas calentaba el sol, ora por cierta densidad blanquecina, ora por extensos celajes o ligeros nublados que los empañaban, infundiendo aquella dejadez y abatimiento de ánimo consiguiente.

Con los vientos del norte y poniente, alternaban con frecuencia los sudoestes o serranos, frescos por lo común y húmedos; y no pocas veces los sudestes, húmedos también si soplan por las mañanas, y calientes si por las tardes.

Contados puede decirse fueron los días apacibles o buenos para los bañistas, pues aunque en alguno de ellos se gozase de alguna calma, hallándose la atmósfera despejada, se sentía entonces aquel insoportable calor, que sin marcarlo en termómetro, se experimenta al pasar repentinamente de un extremo a otro de sus bruscas vicisitudes.

Lo que si no han sido tan frecuentes como otros estíos, las tronadas, aguaceros y tempestades; pues sólo una que estalló en 28 de Junio, después de dos días, los más calurosos de la estación, en que un rayo mató a una mujer y maltrató a dos niñas hijas suyas, que se habían albergado debajo de un moral; y otra que se presentó impetuosamente a manera de huracán, ocupando una grande extensión, con aterradores truenos, desprendimiento de rayos y torrentes de lluvia, causando inmensos estragos en arbolado y plantas, etc., merecen mencionarse. Por los demás, hubo algún día de ligeras lluvias en Junio y Setiembre, pues el Julio y Agosto fueron a cual más secos, y tan varios y revueltos como nunca se hayan visto; así es que no hubo bañista que pudiese contar una novena propicia.

El termómetro se sostuvo entre 14° y 17° Reamar durante la primera quincena de Junio a las 6 de la mañana, entre 14° y 23° a las 12 del día, y entre 16° y 21,5° a las 6 de la tarde.

En la segunda quincena fluctuó entre 17° y 20° a las 6 de la mañana, entre 14° y 24° al medio día, y entre 17° y 26° a las 6 de la tarde.

En Julio, durante la primera quincena, entre 15° y 21° a las 6 e la mañana, entre 21° y 28° al medio día, y entre 19° y 28° a las 6 de la tarde.

En la segunda quincena entre 14° y 18°, entre 18° y 23°, y entre 16° y 23°, a las respectivas horas.

En Agosto estuvo durante la quincena primera, entre 15° y 19° a las 6 de la mañana, entre 21° y 24° al medio día, y entre 17° y 24° a las 6 de la tarde.

En las segunda quincena entre 14° y 19°, entre 21° y 28°, y entre 18° y 26°, en las mismas horas.

En Setiembre por fin, vagó en su primera quincena entre 12° y 18° a las 6 de la mañana, entre 15° t 23° al medio día, y entre 14° y 20° a las 6 de la tarde.

En su quincena segunda, entre los 6° y 16°, entre los 15° y 19° y entre los 13° y 18° en las mismas indicadas horas.

El barómetro poco sensible a tan variadas alternativas atmosféricas, bien por la posición en que se tiene, bien por su construcción, se le vio oscilar desde 27 P. 7 L. a 27 P.

10 L. durante el Junio; desde 27 P. 8 L. a 27 P. 8 L. durante el Julio; desde 27 P. 7 L. a 27 P. 10 L. durante el Setiembre.

El agua de la fuente primera marcaba el primer día de la temporada 13° Reaumur y 14°, la de la segunda, subiendo la temperatura respectivamente hasta los 16° y 16,5° durante el Junio, permaneciendo en ella todo el Julio y primera quincena de Agosto, volviendo a descender después con la misma lentitud a los 13° y 14°, en que respectivamente se hallaba el 30 de Setiembre.

Resulta pues, que a excepción de un corto número de días, marcó el termómetro una temperatura mucho más baja que la de ninguno de los veranos anteriores, de suerte que el día que más, no llegó a los 30°, siendo así que a las horas de más calor otros estíos, pasaba de los 32°, y que por término medio, vino a estar la temperatura de tres a cuatro grados más baja que los años anteriores.

Tampoco el agua de los manantiales llegó a la temperatura de los 17° conforme se ha visto llegar todos los años y aún hasta los 18° la de la fuente segunda; pero esto se explica fácilmente teniendo presente que no habiendo sido tan intenso y continuado el calor este estío como en los anteriores, tampoco pudo penetrar tanto la superficie y subyacentes capas calizas que cubren las vetas del nacimiento de las aguas, ni por consiguiente aumentar tanto la temperatura de estas; no así en las de la primera fuente que por hallarse menos expuesta su circunferencia a la acción del sol, no ha sido tan marcada la diferencia entre ambas, como suele serlo todos los años. Fuera de esta excepción, puede muy bien decirse, que la temperatura de esta agua es de 14° a 17° del termómetro de Reaumur durante la temporada.

## Influencia de la acción atmosférica sobre los bañistas durante la temporada del presente año.

La influencia de una acción atmosférica tan varia, rara y extremada como la de la temporada última, hubiera producido indudablemente perjudiciales efectos en la salud de los bañistas, a no ser las mayores precauciones que se tenían, tanto con respecto al mayor abrigo por las mañanas, y a pasear el agua por los abrigos, como a guardarse del relente de la noche desde ponerse el sol, no menos que de no aligerarse mucho de ropa durante el día, etc, así fue que apenas uno que otro llegó a resfriarse siquiera de un modo considerable, a pesar de haber hecho frío alguna de las mañanas. Observóse si, lo que es natural siempre que el calor de un sol puro, y de una atmósfera oxigenada y apacible no vivifican el organismo; displicencia, embotamiento, alguna repugnancia en beber el agua, cierta plenitud o sensación de peso y crudeza en el estómago, después de haberla bebido; menos estímulo o disposición a pasearla, y por consecuencia de todo, mayor lentitud o entorpecimiento en el ejercicio de las funciones de absorción y secreción, y naturalmente menos sensibles y más tardíos los efectos inmediatos de las aguas. El sudor que tanto contribuye a la mayor expansión y facilidad para el ejercicio, apenas se conseguía hasta después de estar en casa los bañistas, durante el rato de recogimiento y descanso, antes de aligerarse de ropa; la orina, si bien en bastante cantidad, como supletoria del sudor, tampoco podía considerarse de pronto como un producto completo, por no reunir entonces las cualidades depuradoras de una verdadera secreción. En cambio de aquellas secreciones, y como en justa compensación, las deposiciones de vientre venían más tarde en mayor número y copia a consolar a los bañistas; y tan general fue este sencillo fenómeno que apenas hubo bañista que no lo experimentase.

Creíase generalmente que las aguas eran más fuertes o purgantes por no haber llovido, pero sin necesidad de asentir a una idea, que podía tener algún viso de verdad, bastaba para explicarlo atender sólo, en primer lugar, a que siendo más lenta y tardía la digestión y absorción del agua en las vías digestivas, tenía más tiempo de obrar directamente sobre las mismas, produciendo la purgación, y luego para suplir el defecto de las secreciones de sudor y orina, aumentando así las peculiares suyas. Tal es la admirable conexión de la naturaleza, que conspirando siempre todas las funciones a un mismo fin, tienden a sustituirse recíprocamente, facilitándose los recursos conducentes, bien para conservarse, cuando sana, bien para restituirse al estado de salud, cuando enferma, mayormente si se le presentan los auxilios terapéuticos que necesita para conseguirlo.

Puede pues decirse en resumen: que los efectos de esta agua en la temporada última, fueron satisfactorios en general, si bien más lentos y menos sensibles que cuando el tiempo es favorable, sin que por esta circunstancia hubiese más que un solo caso desgraciado, como se indica en otro lugar, en el que seguramente no tuvieron una parte directa, ni el tiempo, ni las aguas.

## Observaciones a cerca del eclipse del 18 de Julio.

Presentóse efectivamente, a la hora anunciada, este curioso fenómeno celeste, tan natural como sorprendente. Prevenido de antemano con lo necesario para escribir, de un barómetro, un termómetro y algunos cristales ahumados a falta de otros instrumentos ópticos, y colocado en una altura que domina el pueblo y la vega con algunos bañistas de distinción y otras muchas gentes, se fijaron el barómetro y termómetro en un pilón cara al norte, anotando que marcaba aquel 7 pulg. 6 lin. y éste 22° de la escala Reamur al principio del eclipse.

La atmósfera no estaba anteriormente limpia, viéndose algunas nubes en diferentes direcciones, reinando al propio tiempo un vientecillo noroeste con ráfagas más o menos fuertes, de cuando en cuando, que no dejaban sentir el calor.

Creo que más haya de imaginario que de positivo, con respecto a lo que se refiere sobre la influencia de tales fenómenos en nuestra economía, pues a pesar de haberme propuesto observar las impresiones que produjeran en los circunstantes las diferentes faces que estábamos contemplando, nada se ofreció que no fuese muy natural y sencillo.

La extraordinaria y tenebrosa noche que se esperaba en medio del día, avivaba los deseos de que acabase de cubrirse el sol, con cierta ansiedad y aún tal vez inquietud. Iba oscureciendo entre tanto, pero no a mi modo de ver, como cuando anochece al finar el día. Aquella oscuridad era pálida o como de un color anaranjado bajo efecto sin duda de las emanaciones del grandioso astro, que acababa de desaparecer, flotantes todavía por el espacio. Esa misma palidez, se reflejaba en el rostro de los espectadores, infundiendo cierto melancólico anonadamiento.

Pocos momentos antes de interponerse totalmente la luna, se arreciaron algún tanto las ráfagas del viento noroeste, haciéndose más fresco en términos de experimentar algunas horripilaciones las personas más sensibles. Al propio tiempo empezaron a distinguirse Venus, Júpiter, Mercurio y algunos otros de los planetas más inmediatos al sol, ocasionando la aparición de cada uno de ellos, algunos espontáneos gritos de admiración y sorpresa.

A las 2 y 56 min el eclipse era total. Hubo momentos de un silencio profundo: el asombro embargaba los ánimos ...

Un cerco plateado resplandeciente en su centro y azulado en la circunferencia, parecía ceñir ambos astros. Hacia el sur se desprendía de ellos un destello luminoso y hacia el norte se divisaba una mancha leve.

Tres minutos y algunos segundos después, se descubría ya un fragmento del disco solar. La luna que por momentos había ocultado al astro vivificador de todo el universo, iba apartándose ya, siguiendo su carrera. Desde entonces empezaron a desaparecer de nuestra vista por el mismo orden, los planetas que se habían descubierto, volviendo todo progresivamente al mismo estado que tenía antes de empezar el eclipse.

En el barómetro no se observó alteración alguna; habiéndose mantenido constantemente a las 7 pulg. 6 lin. El termómetro con líquido de mercurio, bajó solo dos grados.

Ninguno de los bañistas experimentó alteración alguna en el estado de su salud, ni con respecto a los efectos de las aguas.

Por el adjunto cuadro se ve el número de enfermos que han tomado las aguas minerales de esta villa en la temporada ppd<sup>a</sup> los meses de su presentación, la edad respectiva de los mismos, la clase de dolencias que padecían, los resultados que se obtuvieron, los días de su permanencia, el valor aproximado de cada estancia, la cantidad de agua que se ha extraído para diferentes puntos del reino, y el producto del establecimiento.

## Concurrencia

Esta ha sido menor que los años anteriores, lo que no es de extrañar, atendido el tiempo tan contrario de todo el verano.

Concurrieron no obstante, dos extranjeros residentes actualmente en Aragón, trescientos cuarenta y cinco de diferentes puntos del reino; ciento setenta y seis de los vecinos del pueblo, veintisiete pobres de solemnidad y veinticinco militares: componiendo juntos el número de quinientos setenta y cinco de los cuales, trescientos cuarenta y cuatro han sido hombres, y doscientas treinta y una mujeres.

Los pobres figurarían en mucho mayor número, si realmente se contasen los que lo son sin la nota de solemnidad, o según expresión del reglamento vigente artículo 48, que no salen de la esfera y porte de pobres y se incluyen también los vecinos del pueblo, que deberían considerarse bastantes como tales, si tuviesen que salir de sus casas, etc.

Meses de presentación. Como generalmente sucede, el Agosto fue el más concurrido, siguiendo el Julio, luego el Setiembre y el que menos Junio.

Edades. La de 30 a 40 años excede a las demás, síguele a esta la de 20 a 30, a esta la de 40 a 50 y sucesivamente la de 50 a 60, la de 10 a 20, la de 60 a 70, la de 1 a 10 y finalmente la de 70 a 80: así es que estas benéficas aguas no están contraindicadas en ninguna edad.

Clase de dolencias y resultados obtenidos.

Las de los órganos de la digestión y sus anejos han sido como siempre en mayor número. Las gastrointestinales, representadas muchas de ellas por la Gastrosis, ofrecen por lo común resultados los más satisfactorios y así ha sucedido en el presente año. Esas suaves evacuaciones que provocan tan especiales aguas, el régimen alimentario que su uso requiere y el ejercicio que se hace, contribuyen de un modo tan eficaz a corregir la depravación de las funciones digestivas, que no solo pudiera asegurarse por mucho tiempo una halagüeña mejoría, si que también su completa curación, siempre que hubiese suficiente constancia para alejar las causas que la produjeron, siendo de las que están en nuestra mano.

Otro carácter de las mismas afecciones gastrointestinales, que con frecuencia se observa en los concurrentes, sobre todo del alto Aragón, es la irritación o inflamación crónica de su membrana mucosa. Con este carácter se han presentado en bastante número la temporada última y los resultados han correspondido a lo que puede prometerse de la virtud especial de esta agua.

No han sido menos satisfactorios los resultados en las afecciones del hígado y del bazo, habiéndose podido apreciar la completa curación de dos obstrucciones de aquella víscera y tres de ésta, procedentes de calenturas intermitentes rebeldes, en enfermos que tomaron las aguas el año anterior y volvieron a tomarlas, como por agradecimiento el presente.

En las de forma o carácter nervioso, se han visto como suelen verse todos los años, efectos sorprendentes, desapareciendo desde los primeros días del uso de las aguas, algunas rebeldes y terribles gastralgias, anteralgias, etc, disminuyendo otras gradualmente,

sin que más que en un solo caso haya tenido que suspenderse el tomarlas, por haberse exacerbado los paroxismos de tan caprichosa dolencia. Así en resumen, se ve en el cuadro de dichas afecciones de los órganos del aparato digestivo, que siendo en número de ciento sesenta y cuatro los comprendidos en ellos, cincuenta y cuatro figuran como curados, ciento cuatro como aliviados y seis únicamente sin resultado o malo quizá incluyéndose entre estos uno que se presentó muy animoso después de tres días de viaje con una gastro-entero-hepatitis crónica, endurecimiento de todo el abdomen, fiebre lenta, demacración muy marcada y frialdad casi glacial de manos (ya de dos o tres años, según relación del mismo) y murió al séptimo día de su presentación, sin haber tomado las aguas más que tres días en cantidad muy poca, pues con motivo de habersele subseguido una desordenada diarrea, vomitó e hipó, la noche del día tercero, después de una falaz mejoría, hubo de suspenderle el uso del agua.

Este fue uno de aquellos enfermos desesperados que se presentan resueltos a todo a curar o a morir, según ellos dicen, y que ponen a los directores en grave conflicto ¿Cómo quitarles la única esperanza que les queda? ¿Cómo consentir que tomen las aguas o baños exponiéndose a ver un mal resultado? No siempre basta la discreción ni la ciencia.

Las enfermedades sifilíticas ocupan el segundo lugar en el número de los concurrentes. Estas, si bien muchas de ellas con carácter de constitucionales, no son en tanto número como antes las que revestidas con todo el aparato de sus formas terciarias, presentaban un cuadro desconsolador, que llamaban la atención pública, inspirando compasión a unos y repugnancia a los más de los que los miraban con prevención.

De todos modos, puede decirse que cuando menos veintisiete de los ciento dieciséis que figuran en esta clase, han conseguido su curación con el uso de esta agua, que ochenta y ocho han obtenido más o menos alivio, y que en solo tres, no ha podido apreciarse cosa favorable.

Un solo caso de mercurialización y otro de yoduración que se presentaron, obtuvieron mucho alivio.

El reumatismo ocupa el tercer lugar. Quince de los presentados, se marcharon sin dolor ninguno, cincuenta y uno con alivio, y dos únicamente, según su decir, peor que antes, bien que una era de esperar se aliviasen después, como suele suceder.

Siguiendo el mismo orden numérico, vienen las oftalmias. Es de advertir con respecto a esta clase de dolencias, que si hubiesen de contarse solamente las accidentales, serían muchas menos que las que figuran en el estado, pero como constituyen, cualquiera que sea su causa, una afección local determinada por síntomas especiales de los órganos que padecen, de ahí es que se incluyen igualmente, tanto las de origen sifilítico como herpético, etc.

En todas ellas, menos en seis casos, herpéticas las dos, úlceras tres y sifilítica otra, con pérdida también de sustancia; esta agua han producido efectos laudables y hasta maravillosos en algunos.

El de una amaurosis incompleta, consiguió también alguna ventaja.

Las enfermedades de la piel han dado así mismo resultados satisfactorios. Los herpéticos, aunque de cuarenta y tres presentados, sólo cuatro figuran como curados, treinta y siete han podido incluirse entre los aliviados y tan solo dos, entre los de sin resultado, por no haberse observado al pronto en estos nada favorable: aunque siempre debe suponerse, que la cualidad acrimoniosa de la sangre o vicio especial orgánico, a que esa enfermedad quiera atribuirse, se debilitará siempre, cuando no por otra cosa, por la cualidad diluyente y purificadora de esta agua.

El caso de erisipela se clasifica entre los aliviados, por no haberlas tenido tan intensas y frecuentes el que las padecía como antes de tomar estas aguas el año anterior.

De los siete casos de úlceras, en cuatro la mejoría fue palpable, no así en los tres restantes de origen herpético-sifilítico probablemente, en las piernas siendo de un aspecto lívido, extensas y profundas: en los que pareciéndome sospechosos los resultados, desde los primeros días por razón del ejercicio; dispuse la suspensión de las aguas en dos de ellos.

Entran las enfermedades propias del encéfalo y sus dependencias. Se ven como aliviados, los cuatro de congestiones cerebrales periódicas; curado el uno de parálisis incompleta; y aliviados también los dos de epilepsia, por no haber experimentado más que algunos paroxismos desde el año anterior que tomaron las aguas; así como cuatro de vértigos, uno de ellos curado. De los siete de cefalalgia, cefalea y humicránea, refirieron tres haber encontrado alivio durante el transcurso de un año a otro, dos lo tuvieron en los mismos días del uso de las aguas. En los otros dos no pudo apreciarse el resultado.

Dos de los siete de neuralgias vagas se consideraron curados y siete aliviados.

En las afecciones de los órganos genitourinarios, suelen ser más varios los resultados: así se ha visto en tres de las uterinas de carácter flogístico-nervioso, encontrarse alivio, en otro caso con indicios de escino, no.

En los vaginales, refiriéndose a ellas en su mayor parte las lencorreas crónicas, vieron desvanecerse dos mientras tomaban las aguas, disminuirse en cuatro, y aumentarse otros dos.

De los cinco casos de blenorragia, no sifilítica, sostenida por irritación de la uretra, desapareció en los dos, disminuyó en otros dos y tomó incremento en uno.

En el único caso de catarro vesical, se conoció alivio.

De los cinco casos con irritaciones crónicas de los riñones; uno pudo considerarse curado, y cuatro aliviados; y en este caso han debido contarse también los dos de neuralgia de dichos órganos.

En las afecciones de secreción serosa o hidropesía, se ve un caso de ascitis sostenida por obstrucción de las vísceras abdominales, habiéndose observado solamente algún alivio; y desvanecido la lencoflegunasia en el otro.

En las de secreción sanguínea o hemorragias, figura curado un enfermo que habiendo tenido una hematemesis quedándose después el estómago muy resentido, no ha vuelto a reproducírsele la gastrorragia, ni a resentírsele el estómago en el transcurso de dos años que concurre a tomar esta agua. En igual caso se encuentra otro de hematuria que no ha vuelto a tenerla guante un año; y algunos indicios solamente otro, durante los días que las tomaba: no así el único de hemorroides, que se exasperaron con incremento del flujo.

En las diversas afecciones de asimilación y transformación orgánica, se encuentran juntas la anemia y clorosis por verlas generalmente acompañadas. De los nueve casos, dos se han podido colocar entre los curados, seis entre los aliviados, y una de las cloróticas con gastralgia y fiebre, entre los no aliviados.

En ocho, de nueve dominados por el vicio escrofuloso, se conoció mejoría, ya en la disminución de los tumores y glándulas infartadas, bien en el carácter, diámetro y supuración de las úlceras. Los dos de polisarcia marcharon mucho más ligeros, con notable disminución de ella. Dos de los cuatro de cálculos renales, durante el año transcurrido desde que tomaron esta agua, no habían vuelto a experimentar el menor accidente de su dolencia; los otros dos expelieron algunos pequeños cálculos y muchas arenillas mientras tomaron las aguas, sin dolores ni incomodidad alguna.

En el caso de escirro que residía en el cuello de la matriz, no se observó mejoría alguna; y en el otro caso de pólipo nasal, le pareció al paciente que se le había disminuido.

El de lombrices, continuamente atormentado, consiguió algunos intervalos de descanso, mejorando el apetito.

Finalmente en los doce poseídos de tercianas y cuartanas, rebeldes las más, y con irritación o perturbaciones en las vías digestivas, cuatro pudieron considerarse curados, cinco aliviados y tres mal preparados y muy adelantada la estación, tuvieron que suspender el uso de las aguas.

Tales han sido los resultados que dieron estas recomendables aguas en la temporada p. pasada, según es posible clasificarlos, bien al tiempo de despedirse los bañistas, bien si comunican posteriormente sus ulteriores efectos, ya por último si vuelven a presentarse los subsiguientes años.

En la calificación de “curados”, no cabe siempre la mayor precisión, por el contrario, pocas veces podría decirse de un modo absoluto y mucho menos en las enfermedades periódicas, siendo el primer año. Se creará un enfermo curado, si mientras toma las aguas se ve libre de la dolencia que le llevó al establecimiento, pero es muy fácil vuelva después a reproducirse, así que la acción medicinal de las propias aguas se va debilitando, por no haberse extinguido completamente el germen de la enfermedad y mayormente si vuelven a obrar al propio tiempo las mismas causas que la produjeron.

En la calificación “aliviados” puede decirse que caben casi todos los bañistas, pues pocos serán los que tomen esta agua sin que dejen de experimentar algún alivio más o menos pronunciado en sus dolencias habituales o algún cambio favorable en su economía, que cuando no pueda referirse en el acto a sus enfermedades, si son periódicas, por lo menos constituye un mejor estar que pronostica la remoción, debilitación o neutralización de la causa o vicio que las sostiene.

En la calificación de “sin resultado” he creído deber incluir aquellos casos en que se ve que lejos de producir buenos efectos las aguas, empeoran los enfermos, bien por exasperarse sus dolencias, bien por presentarse accidentes inesperados que obligan a suspender su uso. Pocos son en realidad los indicados casos, pero como entre todos han de completar el número que corresponde a los concurrentes, por esta razón se hallan incluidos.

Por último algunos que figuran en la misma casilla de “sin resultado”, no es porque las aguas no lo diesen, sino por o haber seguido en su uso por causas extraordinarias.

## Estadística.

Los trescientos setenta y dos bañistas que quedan, después de excluidos los vecinos del pueblo y los pobres de solemnidad, han dado 3763 estancias útiles. Calculadas éstas a razón de ocho reales cada una, importan 30.104 reales de vellón. Tal vez parezca exigua esa cantidad, pero hay que atender que una gran parte de los concurrentes comen por su cuenta pasándolo tan económicamente, que más bien podría decirse miserablemente, pagando entonces por la cama, ropas, guiso y servicio, de tres a cuatro reales de vellón diarios.

No se encuentran las estancias de los vecinos del pueblo que toman aguas, por no considerarse productivas, en razón a no salir de sus casas, ni las de los pobres de solemnidad con mayor motivo.

Tampoco se cuentan más que por mitad de su valor, las de los militares de la clase de tropa, pues no pagando el alojamiento, es poca la utilidad que pueden dejar.

Agua exportada. El agua vendida para diferentes puntos del reino, ha sido en una cantidad de novecientas quince arrobas aragonesas.

### Producto del Establecimiento.

Este que consiste en el arriendo de las aguas sobrantes, ha importado dos mil trescientos ochenta y dos reales de vellón, que con otros mil reales que paga el bañero por los emolumentos de los bañistas y derechos de medición del agua, ascendió al todo a tres mil trescientos ochenta y dos reales de vellón.

Gastos del Establecimiento. Nada se hizo este año más que retejar, si así puede llamarse poner algunas tejas que habían quedado del año anterior, pues con motivo de hallarse anunciada su venta como finca de Propios, consideré escusado hacer la menor indicación al ayuntamiento con respecto a mejoras, no siendo de absoluta necesidad: así fue el limitarme solamente a pedir que se emplacen dichas tejas.

## Casos especiales.

Quizá sea el año que menos de estos casos puedan referirse, y no porque no se hayan presentado algunos dignos de especial mención, si no por la falta de correspondencia de los mismos bañistas. Ha mediado también la circunstancia indicada en las observaciones acerca del tiempo, que ha impedido ver tan palpables como otros años aquellas reacciones sorprendentes de la naturaleza que producen las admirables curaciones que entran en la clasificación de los casos más particulares o de ocurrencia menos común. Referiré no obstante los siguientes.

1º Numº 13 – Oftalmia doble sifilítica. Dolores – exostosis – fiebre. D. N. de N. Soltero, de 20 años de edad, temperamento bilioso-nervioso, llevaba cuatro meses de padecimientos habiendo atravesado su enfermedad todos los periodos hasta convertirse en terciaria. Blenorragias-úlceras, sifilides, dolores, exostosis, oftalmia doble, fiebre con exasperaciones nocturnas, inapetencia, insomnio, etc. Su color aplomado daba mayor importancia a la melancolía que lo dominaba, lo que unido a su abatimiento y desconfianza, le hacían digno de compasión.

En tal estado empezó a tomar esta agua a la dosis y en la forma que sus circunstancias permitían. Afortunadamente tuvo alivio en los primeros días. Su semblante se puso más animado: aquel color cetrino-aplomado, se hizo más claro, se despertó el apetito, dormía buenos ratos, iba cediendo la calentura y los dolores le dejaban algunos intervalos de descanso, con todo, los ojos ofrecían poca mejoría, ni las evacuaciones de vientre correspondían a la cantidad de agua que tomaba.

Del séptimo al octavo día empeoró considerablemente. Se inyectaron más los ojos con grande contracción en los párpados, volvió a perder el apetito, se acrecentó la calentura con mayores recargos, tornando a la par mayor incremento los dolores sin permitirle apenas un momento de descanso, volviendo por fin a caer en un estado de abatimiento y desconfianza tal, que ya eran en vano cuantas reflexiones se le hacían y cuantas esperanzas se le daban para alentarle. Por tres días permaneció en tan angustiada situación, y a pesar de considerarle en medio de aquellos momentos críticos en que todos los síntomas de la enfermedad se exasperan luchando con la virtud heroica del medicamento que la destruye; confieso llegué a dudar, que los esfuerzos de la naturaleza fuesen bastantes a vencer aquella imponente lucha, pero al fin, la tarde del tercer día, empezó a soltarse el vientre a manera de un cólico, y si bien pasó mal la noche, al siguiente día pudo pronosticarse favorablemente. Y en efecto, la mejoría fue tan progresiva en los subsiguientes días, que parecía increíble. Así fue que al terminar la segunda novena, había desaparecido completamente la calentura y apenas le atormentaban los dolores, de suerte que no solo andaba con soltura, si que también se arrodillaba, dormía profundos sueños, comía con mucho apetito: el exortase de la clavícula acababa de desvanecerse, y la vista, que en medio de tantos padecimientos, era lo que más pena le daba, se había aclarado ya en términos de poder leer una carta. Lleno de gozo se marchó después de completar diez y ocho días, con intención de volver a tomar unas aguas que tan prodigiosos efectos le habían producido, y sin embargo de no haber podido verificarlo, goza actualmente de una salud tan completa, cual si nunca hubiera estado enfermo.

2º. Numº 14. Asma Gastro-enterica. D. Pedro Mirabete de 58 años de edad, casado, abogado, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, obeso, de estatura regular y bien desarrollada musculatura, se presentó el 14 de junio, refiriendo padecer frecuentes y

alarmantes ataques de asma, con mucho aparato en el vientre, poniéndole algunas veces en grave peligro. La anelación continua y su grande fatiga por poco que anduviese, el sueño angustioso, etc, revelaban demasiado la profunda causa de tan importante padecimiento. El abdomen abultado, con tensión en sus tegumentos y principalmente en el epigastro, la lengua ancha cubierta de una capa blanquecina que dejaba entrever alguna rubianudez en toda ella, más marcada en el centro, y la constipación de vientre eran indicios suficientes para hacer inferir, que el asma fuese sostenida por un vicio gástrico principalmente. Empezó a tomar las aguas, no sin algún recelo por mi parte, y aunque con bastante trabajo, paseaba las tomas del agua del mejor modo posible. El vientre correspondió luego a la acción purgante de las aguas, la orina era también muy abundante, sedimentosa primero, y luego clara; el sudor tal vez menos copioso de lo que lo hubiera sido, a ser más favorable el tiempo. La mejoría fue tan grande desde los primeros días, que al finar la novena, respiraba con libertad, andaba sin fatigarse, comía sin notar ocupación en el estómago, dormía sueños pacíficos, habiéndose desvanecido completamente el entumecimiento de las paredes del vientre y particularmente la del epigastro. Hubiérase podido ponérsele la nota de curado, a no ser una dolencia tan insidiosa y que tan pocas seguridades, o por mejor decir, esperanzas promete de curación.

3°. Num° 485 de 19 años de edad, soltera, temperamento sanguíneo nervioso, se presentó a últimos de Agosto con motivo de hallarse a comedia de un flujo tan violento al comer alguna cosa o tomar cualquier alimento, que le duraba horas enteras, pero con sacudimientos tan impetuosos y continuados, que se sofocaba sin poder parar nada en ninguna parte, ni pasar medicamento ninguno durante tan alarmantes accesos. Refería su causa a un susto y con nada hasta entonces había encontrado alivio.

Nada pudo observarse los dos primeros días: fueron menos violentos los accesos el tercero, repitieron con mayor ímpetu el cuarto, y desapareciendo completamente desde dicho día, sin que durante los cinco más que siguió tomando las aguas, ni algún tiempo después que permaneció en el pueblo, hubiesen vuelto a reproducirse; así es que mejoró en términos de ponerse desconocida, volviendo llena de admiración a su pueblo.

4°. Num° 384. – Timoteo Rubio de 34 años de edad, soltero, de temperamento sanguíneo, labrador procedente de Alcubierre. Había tomado dos años antes esta agua, con motivo de estar padeciendo unas calenturas intermitentes refractarias a cuantos medicamentos había tomado en el decurso de un año. Tenían indudablemente mucha parte en su rebeldía, la existencia de una inflamación crónica de las vías digestivas, con una muy considerable obstrucción del bazo. Se marchó muy aliviado, habiéndosele corregido la irritación gastro-intestinal, desaparecido la intermitente y rebajado notablemente la obstrucción esplénica.

Contento con tan próspero resultado, dejó transcurrir un año sin volver a tomar unas aguas a cuyas virtudes medicinales debía su salud, y habiendo venido de nuevo en agosto de esta temporada última, ha conseguido ver completamente desvanecida la obstrucción del bazo que todavía le había quedado.

5° Num° 424. – Parálisis incompleta vicio sifilítico-Inveterado. Ana Grano, de 44 años de edad, casada, de temperamento sanguíneo nervioso, procedente de La Almolda, había padecido años atrás una blenorragia sifilítica, con algunos dolores del mismo carácter, por cuyo motivo había tomado con buen éxito esta agua diferentes veces, hasta creerse curada.

Hace dos años volvió a presentarse atacada de una parálisis incompleta de todo el lado derecho y hasta la lengua, sin que hubiese causa manifiesta a que poder atribuirse.

Andaba con bastante trabajo, la sensibilidad del lado afecto era casi nula y con dificultad se le entendía lo que hablaba.

Aquel año consiguió poco alivio al pronto, pero lo fue encontrando paulatinamente. El segundo, fue ya muy marcado tanto en la sensibilidad como en el movimiento y pronunciación. Y el presente año al marcharse, apenas se le conocía nada, de suerte que ha podido considerarse curada.

Es de advertir que durante los tres años no ha hecho uso de remedio ninguno, ni de otra clase de baños que la repetición de estas aguas.

Carlos Viñolas. Memoria de las aguas minerales de Quinto. 1862

*115*  
*4<sup>to</sup> 2<sup>da</sup> ed. 20*  
*838 A=N. 12 N. 21*  
*Memoria 2807*  
*libro*  
*Las Aguas minerales de Quinto*



Digitized by Google  
Original from *5<sup>to</sup> de 1862*  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

# Memoria

sobre

Las Aguas minerales-medicinales de Puerto

1.º

D. Carlos María de Castejón, Médico Director de las minas  
capitulares de la Real Orden Armeriana en  
Madrid la Catedral, Beneficente de la Real  
ordenada en el curso de epidemia de la  
lepra y otras arias por el Ministerio naciona-  
les que corresponden de las R.ªs Academias  
de Medicina y Cirujia de Barcelona y de  
Madrid, redactor de la "Gaceta de Sanidad" y  
Pairo de la R.ª de la

Diciembre de 1862

Digitized by Google

Original from  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

Noticia de las nuevas obras hechas en el Establecimiento de los Baños de Quinto desde el año próximo anterior.

Después de lo manifestado en mi opúsculo del año anterior acerca de las grandes obras hechas hasta entonces en el Establecimiento de estas aguas minero-medicinales, no solo se llevaron a efecto las que se tenían proyectadas para antes de la temporada del uso de las mismas, sino que además se hicieron otras de muchísima importancia, dejando así completo el todo de un establecimiento de baños digno de figurar entre los primeros de su clase.

Desde luego se arreglaron y poblaron los jardines de escogidos árboles, arbustos, aromáticas plantas y preciosas flores; se construyó de sillería el gran depósito del agua, para surtir los baños; el vistoso templete de la casa de la fuente y demás adyacentes; sino que se hizo también un nuevo departamento para tomar los baños debajo de la plazuela de la fuente con diez cuartos independientes y sus correspondientes pilas en las que se bañaron ya los enfermos durante la temporada.

Por fin se hizo entre varias otras mejoras, una extensa plantación de morales y otras clases de árboles en todas las inmediaciones del establecimiento, desde la cumbre de los cerros contiguos y sus vertientes hasta la planicie del verjado y camino real, cuya plantación, dentro de pocos años deberá producir un efecto sorprendente a los transeúntes, no menos que a los bañistas, que encontrarán a un tiempo recreo y agradable sombra a todas horas del día.

Falta ya sólo para concluir como obra adyacente en el edificio de las cocheras, el departamento para los pobres de solemnidad y el de los militares de la clase de tropa.

## Capítulo 1º

Vicisitudes atmosféricas durante la temporada del año 1862 y su influencia en los bañistas.

De las menos propicias fue seguramente para los bañistas la última temporada del uso de estas aguas. Dominaron casi de continuo, los vientos nordestes y noroestes, fríos los más de los días, borrascosos no pocos y hasta huracanados, al paso que menos frecuentes que otros años por las tardes los sudestes. Empañado el cielo las más de las mañanas con celajes, nubes y nubarrones, apenas dejaba verse nunca aquel sol puro y radiante que tanto (dilata) y reanima a los bañistas en los días serenos y apacibles, antes por el contrario, cuando llegaba a descorrerse, sin que soprase aire ninguno, su acción era (aguantosa) y abrasadora.

Otros días los cambios atmosféricos eran tan repentinos y extremados, que producían una impresión tan sensible y varia como ellos mismos, y sin que dejara de haber alguno que otro día de un calor sofocante, algunos lluviosos y no pocos con aparato de tronadas o tempestades, la que se realizó entre otras, el primero de setiembre por la tarde, fue muy espantosa por el impetuoso choque de los vientos huracanados, continuados truenos, caudalosa lluvia y aún granizo, que duró bastante rato.

Otra particularidad se hizo también harto notable, durante todo el verano. Solía por lo general observarse siempre otros años después de las tormentas cierta calma deliciosa, quedando el cielo sereno subsiguándose después por dos o tres días algún viento que purificaba la atmósfera; pero no sucedía así este año que por lo común quedaba más densa y apenas nunca despejada.

El termómetro de Reamur no llegó más que un solo día a los 20° a las seis de la mañana en junio viéndose los demás entre los 12 y 18°; entre los 17 y 22° al medio día; y entre los 12 y 20° a las seis de la tarde.

En julio vagó la columna mercurial durante su primera quincena entre los 17 y 21° a las seis de la mañana habiendo llegado a los 33 y 34° al medio día, el 4,5 y 8 y hasta los 30° a las seis de la tarde de los mencionados días; permaneciendo los demás entre los 23 y 28°. No así en la segunda quincena que estuvo mucho más bajo a todas las horas respectivamente.

La primera quincena de Agosto ofreció muchas más alternativas que el mes anterior. Se le vio fluctuar desde los 12 a los 20° a las seis de la mañana; desde los 20 a los 27° a las doce del día; y desde los 21 a los 28° a las seis de la tarde.

En la quincena segunda fue menos marcada la oscilación, no obstante de verse muy pocos días despejada la atmósfera. Se mantuvo entre los 12 y 15° a las seis de la mañana, entre los 18 y 23° al medio día, y entre los 17 y 21° a las seis de la tarde.

En Setiembre por fin un solo día subió a 14° a las seis de la mañana, bajando hasta 8° otro día; no pasó de los 19° ningún día a las doce, ni de 18° a las seis de la tarde.

Las oscilaciones del barómetro fueron poco pronunciadas a no ser en los días de grandes tempestades en que se le vio descender a 23 pulg. 7 lin. sin que ascendiera tampoco a más de 27 pulg. 11 lin. en toda la temporada.

La temperatura del agua de la fuente no llegó más que a 14° R. cuya notable diferencia en los dos últimos años, puede atribuirse en gran parte a no haberse calentado tanto las capas de tierra que cubren las del manantial por la menor acción solar sobre las

mismas: pues como queda dicho fueron muy pocos los días que no empañasen el cielo nubes, nubarrones o celajes.

A pesar de tan poco favorables circunstancias como se han indicado no se vieron malos efectos en la salud de los bañistas: es verdad que las precauciones eran también mayores, y si bien los resultados no eran tampoco tan palpables como otros años de mejores condiciones atmosféricas, no dejaron por esto de ser satisfactorios sin que ocurriese durante la temporada ninguna defunción ni incidente alguno desgraciado.

## Capítulo 2º

Es de ver por el estado expuesto, el número de enfermos que tomaron las aguas minerales de Quinto en la temporada última de 1862, sus edades, meses de presentación, dolencias respectivas, resultados obtenidos, número de estancias útiles, su valor aproximado, cantidad de agua que se ha extraído para diferentes puntos del reino, producto de las aguas e importes de las obras del establecimiento.

Concurrencia. – Esta ha sido un tanto menor que los años anteriores, si bien no debe extrañarse atendido el tiempo tan vario que retraería indudablemente a los enfermos.

Entre los cuatrocientos ochenta y seis concurrentes ha habido un extranjero, doscientos sesenta y cinco varones y noventa hembras procedentes de varios puntos del reino; dieciocho varones y veintinueve hembras del pueblo; doce varones y once hembras pobres de solemnidad; y sesenta militares, entre ellos catorce oficiales, más ( ) y cuarenta y cinco individuos de la clase de tropa.

Edades. – De un año a diez, sólo han sido dos; de diez a veinte, veinticinco; de veinte a treinta, ciento veintitrés; de treinta a cuarenta, ciento cuarenta y dos; de cuarenta a cincuenta, ciento dieciséis; de cincuenta a sesenta, cincuenta; de sesenta a setenta, veinticuatro; y de setenta a ochenta, diez. Así pues, se observa que desde la más tierna edad, hasta la vejez pueden tomarse estas aguas sin inconveniente ninguno, siendo la de treinta a cuarenta la que más enfermos comprende.

Clase de dolencias. – Ocupan el primer lugar por su número las sifilíticas, siendo el de cuarenta y dos los concurrentes que las han presentado bajo diferentes formas.

Siguen a las precedentes las de las vías digestivas y vísceras adyacentes en número de ciento dieciséis. Es también muy considerable el de las de la piel, las reumáticas y las de los ojos comprendiéndose las más de ellas bajo la formas sifilítica, herpética y escrofulosa.

Es de suponer que el reumatismo ofrezca mayor número de casos en lo sucesivo, así que se vean los buenos resultados que han dado los baños este año.

Las demás enfermedades han venido a guardar la misma proporción que los años anteriores.

Resultados. – Puede decirse que han sido buenos en general, aunque no se hayan visto tantos casos de curaciones extraordinarias como otros años cuando el tiempo es más propicio. Por esta misma razón se observará también que el número de curados en determinadas enfermedades es menor, así como mayor el de sin resultados, pues como queda dicho anteriormente siempre que las condiciones atmosféricas no favorecen, los efectos de las aguas suelen ser más tardíos.

También ha sido una de las temporadas en que mayor número de enfermos se han presentado que ya por el carácter especial de sus dolencias, ya por el estado de las mismos pacientes, no ha podido permitírseles el uso de las aguas en toda su extensión, así es que sus efectos tampoco debieron ser muy apreciables, si bien no se les ha privado del consuelo de tener un remedio en que cuando menos alentaban sus esperanzas.

La clasificación de curados ha ofrecido las mismas dificultades de siempre para poderse decir de un modo absoluto, pues algunos de los que (llevan cranotas), porque al parecer quedaron libres de la dolencia que les llevara al establecimiento vuelve a

reproducírseles después, así como otros que al pronto dieron pocos indicios de una curación, curaron más adelante, lo que tiene lugar en muchas de las enfermedades periódicas, cuyo éxito no puede saberse hasta el siguiente año por los mismos, si es que vuelven al establecimiento, o por relación de otros convecinos (por el cion menos puede los a al) de cuidar de participarlo directamente.

En la clasificación de aliviados cabe mucho mayor (epotiton), tanto en las dolencias habituales como en las periódicas, puesto que en aquellas se pueden apreciar los efectos de las aguas desde el momento; y con respecto a estas, aunque en el momento de tomar las aguas no se sientan, que pocas veces dejan de insinuarse algún tanto cuando menos; es lo más común que los tales enfermos experimenten algún mal estar, que suele (toyarrico); siendo por otra parte muy raro que las secreciones que provocan las mismas aguas, no produzcan en ellos cierto cambio favorable que lo conocen muy bien, aunque no lo sepan explicar.

Finalmente en cuanto a los incluidos en la casilla de “sin resultados”, queda dicho anteriormente, que en algunos sucederá que al pronto no lo hayan tenido ostensiblemente y que en realidad lo tendrán más adelante así como podrá suceder también que otros que al tomar las aguas empeoraron, se alivien después, lo que tampoco deja de observarse con frecuencia.

Como quiera que sea, o tal como es dado practicar dicha clasificación, se ven los resultados de cada uno de los cuadros en general, y de cada uno de las dolencias que comprende en particular, sin que pueda menos de inferirse por los mismos datos cual sea la excelencia de tan saludables aguas.

## Capítulo 3º

### Estadística

No debiendo figurar en el cuadro más que aquellas estancias que producen utilidades se excluyen de figurar en él las de los días que toman las aguas los vecinos del pueblo en razón a no salir de sus casas, así como las que causan los pobres de solemnidad; contándose sólo por mitad del valor que se da a las productivas, las de los militares de la clase de tropa, por estar alojados sin satisfacer nada por el hospedaje; así es que los útiles han ascendido sólo a tres mil nueve cientos seis, que calculados según es dado prudencialmente, a diez reales v. cada uno, importan treinta y nueve mil sesenta rs., de cuya cantidad una quinta parte había quedado a beneficio del pueblo y las restantes del establecimiento.

Cantidad de agua exportada.

Se han extraído de estas fuentes medicinales para llevar a diferentes puntos del reino y principalmente a la provincia de Huesca, cuatrocientas noventa y ocho arrobas aragonesas, cuyo producto según tarifa a razón de doce reales ha sido de cinco mil nueve cientos ochenta rs.v.

Productos del establecimiento.

Han sido los que se calculan por las estancias y agua vendida sin que por este año pueda darse una razón más especificada de todo por la complicación que resultó en la parte administrativa al plantearse un establecimiento de tal naturaleza.

Gastos en obras del Establecimiento. – Hasta fines de la temporada última resultaba haberse invertido en las obras que constituyen este grandioso establecimiento, la considerable suma de “ochocientos diecisiete mil, ochocientos noventa reales, sin contar el mueblaje, ropas y demás enseres que componían otra suma muy respetable.

## Capítulo especial

El uso de los baños generales calientes con la misma agua de la fuente mineral puede decirse en cuanto cabe, que ha dado resultados satisfactorios, pues ha contribuido indudablemente a la curación de algunas enfermedades sin cuyo auxilio los efectos no hubieran sido tan visibles. No en vano era de esperar así, según tenía indicado en mis anteriores escritos. Desde luego en el reumatismo muscular, y en aquellos dolores insidiosos de índole sifilítica, en los reumatismos sifilíticos, y en algunos de los nerviosos, ha podido apreciarse su influencia ya por la mayor (...) de los mismos, bien por su desaparición los días en que se tomaban. Los infartos glandulares de origen sifilítico y aún los escrofulosos, parece haberse prestado mejor que otros años bien a su resolución, bien a su menor sensibilidad; pero en donde se han visto efectos más palpables ha sido en la sifilides y excreciones herpético-sifilíticas; pues si hasta aquí con sólo el uso de las aguas en bebida eran por lo común sorprendentes, en el presente año han sido admirables.

Han encontrado también (mostrado) alivio algunos enfermos que padecían gastralgias y gastroenteralgias ya permanentes nerviosas, ya complicadas con irritación de la mucosa digestiva, sobre todo durante el tiempo que permanecían en el baño y algunas horas después, sin hacer mención de lo observado en algunas otras dolencias, por no ser posible deslindar hasta donde llega la acción terapéutica de las aguas tomadas sólo en bebida y la parte que sea debida al baño; pero que de seguro ejercerá una influencia muy poderosa tanto por la modificación especial que inducen en nuestro organismo los baños termales, como por la absorción entonces de los mismos principios salinos que constituyen las virtudes medicinales de las propias aguas y por consecuencia que siempre que se hallen bien indicados y empleados simultáneamente que en bebida, los efectos deberán ser más eficaces; teniendo empero presente, que nunca podrán considerarse más que como auxiliares para la curación de las más de las dolencias que padecen los enfermos que actualmente concurren al establecimiento.

## Capítulo único

### Casos menos comunes.

Num° 56 – Sífilis terciaria. –

(Varón) de 45 años de edad, casado, de temperamento bilioso, tratante de ganado, contrajo dos años antes una blenorragia, que descuidada por mucho tiempo, fue luego acompañada de úlceras en el (balaro) y bubones, resultando dolores después y cubriendo el cuerpo de pústulas que se convirtieron muchas de ellas en llagas, resultando por fin fiebre (desuasiacion y poricrion) de todas las funciones del organismo.

Se había empleado ya, aunque tarde, un tratamiento adecuado y esencialmente el mercurial, pero sólo pudo ayudársele para llegar a la temporada del uso de estas aguas.

Poco se había conseguido durante la primera novena, pero al empezar la segunda, los efectos fueron tan rápidos, que al concluirla, las pústulas desaparecieron sin dejar úlcera alguna, cicatrizándose las rebeldes y limpiándose de la fiebre, siendo muy remisos los dolores, teniendo buen apetito, durmiendo bien y andando con bastante soltura. Repitió más adelante otra tanda de dos novenas y regresó en un estado satisfactorio, aunque con mucho decaimiento, más bien por falta de buenos alimentos, que por otra causa.

Num° 69 – Sífilis – N.N. de 34 años de edad, soltero, de temperamento linfático, del con°, hacía cinco años se hallaba sufriendo las consecuencias de una blenorragia, y unas ulcerillas insignificantes según su relación, en el frenillo, que miradas con indiferencia en un principio, fueron tratadas después con los mercuriales al verse atacado de dolores, resultándole por fin una inflamación en la boca que se resistió durante el dicho periodo de cinco años a cuantos remedios se emplearon para combatirla.

Las encías presentaban un carácter escorbútico sin permitirle comer nada cuando llegó al establecimiento: dormía apenas, su semblante revelaba su inquietud y por las tardes se observaba un ligero movimiento febril.

Empezó a tomar las aguas en pequeñas dosis, aumentándose sucesivamente, pero durante los ocho primeros días, no pudo apreciarse nada favorable; pero empezó luego a cambiar de aspecto la boca y disminuirse los dolores, y a los catorce días comía bien, dormía mejor y como por encanto parecía que todos sus males habían desaparecido. Supe después que seguía en un estado satisfactorio.

Tengo que suprimir otros de esta razón por no haber recibido todavía contestación de los interesados.

Carlos Viñolas. Memoria de las aguas minerales de Quinto, 1863.



80-7-A-N.1      N.23  
2784

Memoria  
sobre  
las Aguas minerales de Quinto.

Digitized by Google <https://www.google.com/books?id=4541-21-2~>

# Memoria

sobre

las Aguas minerales de Quinto

Por



el Sr. D. Carlos Pineda, Médico Director de las mismas,  
Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica,  
Benemérito de la Patria, condecorado con la Cruz de  
Epidemias la de Ethica y otras varias por servicios nacio-  
nales, socio de las Academias de Medicina y Cirujía de  
Náragora y Barcelona, individuo de la Sociedad econó-  
mica de amigos del País de Lérida & C.

Diciembre de 1863.

Digitized by Google

Original from  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

Si digno es de alabanza todo lo que tiende a mejorar la constitución del hombre, el que a costa de desvelos y sacrificios consigue proporcionar los medios para restituir al estado de salud esa misma naturaleza oprimida por una serie de enfermedades que la destruyen incesantemente, es digno de emulación y eterno reconocimiento.

En este caso debe considerarse al Dr. D. José Calvo y Martín propietario del establecimiento de estas aguas y baños minerales por su constante celo en proporcionar a los bañistas cuanto puede ser más conveniente al restablecimiento de su salud.

En el presente año, además de otras importantes mejoras, la construcción de las seis pilas de mármol y renovación de las otras seis anteriores, de que se hace mérito en su lugar, merece un especial elogio.

## Capítulo I

Estado atmosférico durante la temporada de 1863.

No pude decirse que la temporada última del uso de estas aguas minerales y baños, haya sido de las más favorables a los concurrentes, pero tampoco de las más contrarias. Reinaron bastante los vientos, en especial los noroestes y nordestes, excesivamente fríos aquellos algunos días, algún tanto también los sudoestes, habiendo sido menos constantes los sudestes o bochornos de lo que solían serlo por las tardes otros años, si bien no dejaron de ser sofocantes algún día.

Aunque apacibles muchas mañanas, no siempre estuvo despejada la atmósfera. Celajes, nubes y nubarrones empañaban los más de los días el cielo, presentándose frecuentemente mucho aparato de tormentas, que solían desvanecerse con borrascas, sin que apenas se viese agua.

Aunque no dejaba de advertirse en los bañistas la influencia de esas vicisitudes atmosféricas; con todo, los efectos no eran trascendentales, contrarrestándose en lo posible con las precauciones higiénicas que se les recomendaba.

Observóse sí una tendencia especial a la producción de las calenturas intermitentes con síntomas de calentura gástrica al presentarse, que pudo llamarse epidemia. Fueron no obstante muy pocos los bañistas que las contrajeron; no así con los dependientes del establecimiento que apenas dejó uno de contraerlas. En el pueblo fueron muy comunes dicha clase de calenturas, y si bien podría atribuirse una gran parte del desarrollo de ellas a influencias de localidad, el haber sido muy generales en todo el país me dispensa por ahora el reproducir las observaciones que con igual motivo hice al Gobierno de esta provincia en 1857, promoviéndose de sus resultas un expediente sobre las causas que designaba y que produjo por entonces los resultados apetecidos, si bien no tan completos como era de desear.

Precedido este bosquejo en general, indicaré brevemente las fases atmosféricas por quincenas desde el día 10 de Junio que empieza la temporada, hasta el treinta de Setiembre.

Junio, aunque vario, no ofreció grandes alternativas hasta el 16, que hubo truenos con bastante aparato de nubes, pero sin agua. Siguieron vientos N.O. frescos tres días consecutivos, volviendo a sentirse desde luego el calor, aunque empañado el cielo hasta el día 28 que reinó un bochorno sofocante por la tarde, seguido de un escasa lluvia, con viento N.O. el día inmediato, concluyendo el mes con N.O. fresco.

El termómetro vagó desde los 10,5° Reaumur hasta los 20° a cuya altura llegó sólo un día, a las seis de la mañana. Entre los 22 y 31° al medio día; y entre los 22 y 29° a las seis de la tarde.

El barómetro no ofreció oscilaciones apreciables.

El agua de la fuente se hallaba a los 13° Reaumur el día 15 del propio mes y a los 14° el último día del mismo.

Julio, en su primera quincena fue poco propicio a los bañistas. Frío el día primero, con aparato de tormentas los más de los siguientes hasta el día séptimo que se levantó un viento abrasador; y así alternando con lo N.O. y S.O. ya frescos y húmedos y revuelto, concluyó con N. frío.

El termómetro se mantuvo durante dicha quincena entre los 12 y 20° R. a las seis de la mañana; entre los 24 y 30° a las doce del día; y entre los 23 y 28° a las seis de la tarde.

El agua de la fuente seguía marcando 14° R.

La segunda quincena del propio mes fue menos adversa. Hubo no obstante algunas mañanas frescas; días con aparato de tronadas, pero sin lluvias. Celajes, nubes, bochornos sofocantes, vientos N.O. y serranos, o S.S.O. y calor intenso algunas horas.

Fluctuó la columna termométrica entre los 15 y 19,5° R. a las seis de la mañana; entre los 20 y 27° al medio día; y entre los 21 y 29° a las seis de la tarde.

El agua que se bebe a los 14° R.

El barómetro poco sensible a las indicadas alternativas.

Agosto. Este mes en su primera quincena fue apacible por las mañanas en general: dejó sentirse bastante el calor en el centro del día llegando a ser muy intenso los días 11 y 12, se levantaron algunas borrascas, reinando otros días los vientos del S.E. y S.O. viéndose el termómetro a la altura de 31° a las 5 de la tarde del último día de dicha quincena.

El termómetro ni señaló menos de 17,5° ni más de los 20° a las seis de la mañana; ni de los 24 y 27° al medio día; ni de los 19 y 27° a las seis de la tarde.

El agua de la fuente a los 16° R.

No fue así de benigno ese mes en su segunda quincena; todo lo contrario. A excepción de muy pocos días predominaron tempestuosos vientos del N.O. hasta frescos por las mañanas; que solían remitir por las tardes. Cielo triste ya con celajes más o menos densos, nubes, nubarrones y nublado con algo de lluvia al caer la tarde del 27, terminando el mes con una mañana serena y apacible aunque fresca; más tarde calor, viento N.O. después y revuelto al anochecer.

El termómetro con varias alternativas desde los 10° fluctuando hasta los 18° a las seis de la mañana, desde lo 17,5° hasta los 26,5° a las doce del día; y desde los 15 a los 26° a las seis de la tarde.

El agua de la fuente a los 14° R.

Setiembre entró con lluvias y no fue menos vario que la última quincena del anterior. Hubo no obstante algunos días despejados por las mañanas, aunque sintiéndose bastante frialdad durante las horas que se toma el agua, concluyendo la temporada con buen tiempo.

La columna termométrica se mantuvo entre los 9 y 12,5° a las seis de la mañana, entre los 16 y 19° a las doce del día; y entre los 14 y 26° a las seis de la tarde.

La temperatura del agua de la fuente del establecimiento algo menos de los 14° R. y la del manantial primero, o Baño bajo a los 13° Reaumur.

No se expresa más circunstanciadamente las variaciones observadas en el barómetro por no ser de los más seguros el que se posee.

## Capítulo II

Se ve por el adjunto estado el número de enfermos que han tomado las aguas y baños minerales de Quinto en la temporada de este año, la edad respectiva de los mismos, los meses en que se presentaron, la clase de dolencias, los resultados obtenidos, las estancias que hicieron, el valor prudencial de las mismas, la cantidad de agua que se extrajo de los manantiales para diferentes puntos, el producto de las aguas, y lo que han importado las nuevas obras del establecimiento.

### Concurrencia.

A quinientos veinticinco asciende el número de bañistas que tomaron estas aguas y baños en la última temporada. De estos los trescientos cuarenta y cinco fueron procedentes de diferentes pueblos de la nación, siendo varones doscientos cincuenta y noventa y cinco mujeres.

Treinta y tres pertenecen al vecindario del mismo pueblo: entre ellos se cuentan once hombres y veintidós mujeres.

Los pobres de solemnidad han sido cincuenta y seis: treinta y cinco hombres y veintiuna mujeres.

Finalmente noventa y uno militares: quince de ellos correspondientes a la clase de oficiales y los setenta y seis restantes a las de tropa.

Podría llamar la atención, tal vez, el que sea menos la concurrencia de enfermos después de haberse construido un Establecimiento tan grandioso; pero eso que parece extraño a primera vista, no debe serlo tanto en realidad, pues esa notable diferencia, consiste principalmente en que muchos de los vecinos del pueblo tomaban las aguas anteriormente por frívolas indisposiciones, sin que satisfaciesen nada por el uso de las mismas, con motivo de ser los manantiales una de sus fincas de propios; resistiéndoseles ahora tener que pagar la retribución que se impuso a los concurrentes en general por las mayores comodidades que se les ha proporcionado tanto con respecto a paseos en las inmediaciones del Establecimiento, como en sitios a propósito dentro del mismo para los días de vientos y lluvias.

Quizá esta misma circunstancia haya contribuido también en que sea menor el número de aquellas gentes que dependen de escasa fortuna; pues en realidad estas aguas han sido siempre más frecuentadas de dicha clase de gentes que de las más bien acomodadas en general. Todo lo contrario de lo que se va observando desde la construcción del Establecimiento, pues el número de las personas que ocupan mejor posición, es mucho más notable.

Puede tenerse por seguro que en adelante la concurrencia de todas las clases será mucho mayor; pues para la próxima temporada se hallará ya corriente la carretera de calzada desde Zaragoza al reino de Valencia, que pasa tocando al Establecimiento; y probablemente también la vía férrea, cuando menos hasta este punto, que deba ir atravesar el Priorato hasta Reus, facilitándose así las comunicaciones a estos Baños de todos los puntos principales del reino.

El número de pobres de solemnidad ha sido mayor que otros años: y bien puede suponerse que irá en aumento, tanto por el buen asilo que hallarán en el establecimiento, como por las muchas limosnas que les prodigan los mismos bañistas.

También ha sido en número más considerable la clase de militares, tanto en la de señores oficiales como en la de tropa, llevando una buena parte la Guardia Civil.

#### Edades.

En la primera decena se encuentran solamente seis; quince de diez a veinte años; ciento ochenta y cinco de veinte a treinta; ciento cuarenta y uno de treinta a cuarenta; ciento seis de cuarenta a cincuenta; cincuenta y tres de cincuenta a sesenta; diez y ocho de sesenta a setenta; y uno de setenta a ochenta.

Es de notar que hasta los veinte años los más son de erupciones cutáneas y oftalmias herpéticas y escrupulosas o consecutivas al sarampión. De los veinte a los treinta y cinco en su mayor parte sifilíticos; de los treinta y cinco a cincuenta, el mayor número de casos corresponde a las afecciones de las vías digestivas, y una parte a las reumáticas y herpéticas; y desde los cincuenta y cinco en adelante, predominan el reumatismo, los catarros de la vejiga, la litiasis y las oftalmias de índoles herpética. Así es que puede asegurarse que estas especiales aguas se hallan muy bien recomendadas en todas las enfermedades que se mencionan, sin que ninguna edad las contraindique por regla general.

#### Meses de presentación.

Este año, así como los dos anteriores, el Julio ha sido el mes de mayor concurrencia, siguiéndole el Agosto, llevándose muy poco el Junio y Setiembre.

Siempre el Agosto, hasta ahora, había sido el más concurrido coincidiendo perfectamente la menor afluencia del alto Aragón con el menor número de enfermedades del aparato digestivo, que actualmente figuran tanto porque no solían venir de dicho punto a tomar estas aguas hasta después de la recolección de los cereales, como porque la mayor parte de ellos padecían dichas enfermedades de las vía digestivas; siendo de observación que dicho mes de Agosto es el más conveniente para la curación de las mismas.

#### Clase de dolencias y sus resultados.

Se ve desde luego que las enfermedades sifilíticas ocupan ventajosamente el primer lugar en orden numérico. Estas en su mayor parte, bajo la forma secundaria y terciaria, más o menos rebeldes, han dado como siempre resultados satisfactorios, aunque no tanto con respecto a las blenorragias y úlceras de la garganta, cuyo incremento o reproducción en aquellas, se ha observado, como siempre se acostumbra suceder, y con poca o ninguna mejoría en éstas, mientras se toman las aguas.

En los dolores y sifilides, las virtudes medicinales de estas aguas han sido tan eficaces como suelen serlo: así es que de los doscientos veinte, cuya mayor parte van comprendidos en esta clase, se cuentan veintidós entre los curados, ciento ochenta y nueve entre los aliviados y solos nueve, sin resultado.

Siguen en número a las sifilíticas las diferentes afecciones gastro-intestinales. Se ha indicado ya algunas de las causas porque figuran estas en menos número que antes, pero hay todavía otra muy especial para que figuren aquellas en primer lugar.

La edificación de un Establecimiento tan notable y que tantas comodidades ofrece, debía llamar necesariamente la atención de las corporaciones científicas en general y de toda clase médica en particular, no menos que de los mismos sifilíticos; y siendo las más

comunes las enfermedades de este género y tan justificada la virtud terapéutica de estas aguas para combatir las, naturalmente debía seguirse la mayor concurrencia de esa clase de dolencias.

Como quiera que sea los resultados han sido también satisfactorios, si bien no ha dejado de observarse algún caso de perturbación de las funciones digestivas, que puede muy bien atribuirse al diferente régimen alimenticio y aún a la cantidad de los mismos alimentos.

No obstante lo dicho, de los noventa y tres a que asciende los que padecían esas afecciones de las vías digestivas, incluso las neuralgias, sólo dieciséis dejaron de encontrar alivio, pudiéndose considerar como curados quince, y aliviados los sesenta y dos restantes.

En las hepáticas, dos que podían clasificarse de infartos incipientes, se desvanecieron; cinco más pronunciados, disminuyeron; y los otros dos restantes que marcaban una lesión profunda de dicha víscera, no sólo no encontraron alivio, sino que fue preciso suspender el uso de las aguas.

De los once casos que figuran entre las afecciones esplenicas y que consistían en congestiones u obstrucciones de dichas vísceras, provocadas las más por calenturas intermitentes, vieron resolverse o curarse cuatro, y disminuir más o menos los siete restantes.

A las enfermedades del aparato digestivo siguen en número las del sistema fibroso bajo el carácter de reumatismo, bien articular, bien muscular, bien nervioso. Debe advertirse que esta clase de dolencias, siendo intensas, menos cuando puede sospecharse que están complicadas con el vicio sifilítico, generalmente van a buscar su alivio los que las padecen en los baños termales. Con todo, fueron treinta y nueve los presentados. Cuatro entre ellos que habían hecho uso de estas mismas aguas el año anterior, refirieron no haber vuelto a sentir dolor alguno, figurando en su consecuencia como curados. Treinta y tres, bien porque encontraron alivio durante los días que tomaron las aguas, bien por haberlo encontrado desde el año o años anteriores que habían hecho uso de ellas, figuran entre los aliviados; y tan solamente uno que empeoró, se halla en la casilla de "sin resultado".

Vienen después las oftalmias en número de cuarenta y una. Van comprendidas en esta clase todas las formas de inflamación de los ojos tanto de los párpados como de las demás membranas, que constituyen el aparato de la visión. Entre ellas las sifilíticas y herpéticas ocupan el primer lugar; las producidas por accidentes de localidad, ocupan el segundo; y las escrofulosas y hereditarias el tercero. Once, las más de ellas simples o accidentales, se desvanecieron. Veintiséis, en su mayor parte sifilíticas se vieron notablemente mejoradas, y cuatro sin resultado o empeoradas.

Tres de estas últimas se hallaban en el periodo agudo, circunstancia que debiera tenerse también muy presente al mandar esa clase de enfermos, pues la acción del sol, la luz, los aires y el calor son estímulos muy activos que irritan los órganos de la visión.

En la nictalopia no se observó resultado alguno.

Los herpes ocupan el quinto lugar, siendo veintiséis los casos que se han ofrecido. Se cuentan entre ellos dos curados, veintidós aliviados, y uno exasperado.

Concretadas ya las clases de aquellas dolencias que se han presentado en mayor número y que son generalmente las mismas que más se presentan a la acción medicinal estas aguas, sigue en las demás el orden establecido en el estado.

Afecciones del encéfalo y dependencias.

Se ofrece un solo caso de aptitud apoplética en que quedaron más despejadas las facultades intelectuales.

Tres casos de parálisis incompletas. En dos de ellos, se consiguió mayor facilidad en el movimiento y aumentó de sensibilidad; en el otro nada.

Un caso de Epilepsia. Los insultos que eran diarios y bastante intensos, vinieron a reducirse a pequeños amagos los últimos días que hizo uso de estas aguas. Reconocían un vicio de origen sifilítico y probablemente mercurial.

Tres casos de vértigos. Uno de ellos sin haberse presentado desde el año anterior después del uso de estas aguas, los otros dos con marcado alivio durante los días que se hizo uso de las mismas.

Cefalalgia y hemicránea. Dos casos con alivio en el aturdimiento de la cabeza y zumbido.

Afecciones de la respiración y circulación.

Ronquera. – Laringitis. – Tres casos. En dos se advirtió alivio; en el otro incremento por haberse acatarrado.

Asma. Un solo caso, clasificado de gástrica, con alivio.

Afecciones de los órganos genito-urinaros.

Irritaciones crónicas de la matriz. Cinco casos. En cuatro de ellos más o menos alivio; en el otro con lesión orgánica, sin resultado apreciable.

Vaginales. Seis casos de flujo blanco por irritación de la membrana mucosa. En cuatro se advirtió disminución y menos ardor; en otro aumento.

Uretrales. Dos casos. El punto principalmente ofendido era la próstata en el uno, y se conoció un tanto de alivio algunos días; el otro no dio resultado manifiesto.

Vesicales. Siete casos. Dos pudieron suponerse curados, cuatro aliviados y uno sin resultado favorable.

Nefríticas. Tres casos de irritación crónica de los propios órganos. El uno de ellos probablemente curado; los otros dos con marcado alivio.

Neuralgias. Dos casos en el mismo aparato orgánico: curado el uno, aliviado el otro.

Afecciones de secreción serosa.

Ascitis. Dos casos. Notablemente disminuida en el uno; sin resultado apreciable en el otro.

De secreción sanguínea.

Metrorragia. Un caso. Disminuido el flujo en el uno; exasperado en el otro.

Afecciones del sistema cutáneo.

Diviesos y otras erupciones. Tres casos. Los tres curados y el otro con alivio.

Erisipela. Dos casos. En ambos han sido menos intensas y frecuentes desde el año anterior que se tomaron estas aguas.

Úlceras. Dos casos. El uno de resultas de herida de arma cortante, la otra de in golpe con supuración saniosa, las dos en constituciones herpéticas. Reducción de las úlceras, mejor aspecto, menos abundante el pus y de mejor carácter.

Afecciones de asimilación y transformación orgánica.

Ictericia. Tres casos. Los tres con lesión o alteración hepática marcada. Pudo apreciarse un tanto de alivio en los dos, en el otro ningún resultado, pues tuvo al propio tiempo uno de los ataques o exasperaciones febriles que solían darle de vez en cuando.

Escrófulas. Nueve casos. En uno de ellos se ha obtenido la curación; y en los ocho restantes, más o menos alivio, bien en la disminución del infarto de sus tejidos, bien en la reducción de las úlceras y aspecto del pus, mejorando en todo la constitución de los pacientes.

Cálculos. Dos casos. El uno de los pacientes, no obstante de haber sufrido una ataque de los que solía experimentar en la expulsión de los cálculos, pudiéndose suponer detenido uno de estos entre la vejiga y la próstata, pareció haberse resuelto allí mismo, expeliendo algunas arenillas y un sedimento térreo o calcáreo. En el otro caso se observó una copiosa expulsión de arenillas sin la menor molestia y el desvanecimiento completo del peso y ardor renal.

De procreación. Lombrices. Tres casos. Dos sin haberse reproducido desde el año anterior. El otro caso de resultado inapreciable.

De tipo febril. Calenturas intermitentes y remitentes. Once casos. Dos de curación, tres con disminución de los paroxismos en intensidad y duración, mejorando el apetito; y los seis restantes, sin resultado favorable; bien por exasperación, bien por haberse reproducido.

Tal es el cuadro que prudencialmente puede presentarse de los resultados obtenidos en las diferentes enfermedades que se han ofrecido en la temporada última, sin que durante la misma haya tenido que lamentarse ningún caso desgraciado entre los concurrentes.

Debe tenerse presente con respecto a la clasificación de curados, y sin resultado, la misma advertencia que se anota en el estado y se ha indicado en los años anteriores: esto es, que pocas veces pueden calificarse de “curados” los bañistas, en el mismo año de un modo absoluto; así es que los más que llevan esta nota, o bien lo parecen al despedirse, unos, o bien ofrecen las mayores probabilidades de quedarlo, otros, por la buena disposición que en ellos se observa, o por fin si así lo participan durante los cuarenta días después de haber tomado las aguas, que son los menos, resultando que el mayor número de los que figuran como curados de enfermedades continuas crónicas, son de los que vuelven los siguientes años a hacer uso de las mismas aguas, y todos con respecto a las de periodo más o menos fijo o indeterminado.

En los aliviados, puede expresarse con más seguridad pues con tal que bajo un concepto u otro se haya observado algo favorable estarán bien clasificados: comprendiéndose por fin en la casilla de “sin resultado” no sólo aquellos casos en los que nada favorable haya podido apreciarse, sino que también los que han sido adversos.

## Estadística.

Las estancias útiles o productivas de los quinientos veinticinco enfermos que figuran en el estado, ascienden a cuatro mil ciento sesenta, que calculadas a razón de diez reales de vellón cada una importan cuarenta y un mil seiscientos reales.

Es de advertir que no se cuentan como productivas las estancias o días que toman las aguas los vecinos del pueblo, porque no salen de sus casas. Tampoco figuran como tales las de los pobres de solemnidad, por ser aún gravosos; contándose sólo por mitad las de los militares de la clase de la tropa, en razón a no pagar nada por el alojamiento.

Se fija el tanto de diez reales vellón por estancia, por ser el término medio entre los que pagan más en el Establecimiento y menos en el pueblo; pero de todos modos no puede tomarse este tipo con exactitud, por estar sujetos los precios a diferentes modificaciones y circunstancias especiales.

Cantidad de agua exportada. La cantidad de agua que se ha extraído de los manantiales para diferentes puntos del reino, ha sido de quinientas once arrobas aragonesas, que a razón de doce reales cada una, importan seis mil ciento treinta y dos reales.

Producto de las aguas en bebida y baños. La retribución que pagan los concurrentes por el uso de las aguas en bebida y baños, ha ascendido a quince mil reales vellón: excluyéndose por no pagar nada, los militares de la clase de tropa y los pobres de solemnidad, o que carecen de medios suficientes.

Coste de nuevas obras y reparos en el Establecimiento.

En el presente año se han invertido veinticuatro mil reales en mejorar el establecimiento. Entre las más importantes mejoras, es digno de mencionarse la de las seis elegantes pilas de mármol para bañarse las señoras; y la renovación de las seis existentes por otras tantas de piedra plástica del departamento de hombres, quedando así completos los dos departamentos de baños con todas las comodidades necesarias.

### Capítulo III

#### Casos notables.

Num° 110 – Paraplegia incompleta, abolición de los sentidos internos, hambre, sed, defecación, eyaculación de orina y semen.

D. N. de 43 años de edad, casado, temperamento nervioso, constitución endeble, comandante de infantería, se presentó en Julio del año anterior por primera vez a tomar estas aguas. Se apoyaba en el brazo de un asistente y una muletilla en la otra mano para sostenerse, y aún así anda con el cuerpo encorvado. Sus piernas vacilan, pero tiene acción para empujarlas con fuerza, aunque sin dirección segura hacia el punto que se propone. Siente con frecuencia dolores agudos en ellas, que se irradian a las últimas vértebras dorsales y primeras lumbares, en cuya región se observa una protuberancia que en tiempos ha sido más pronunciada y sensible. El semblante cetrino y enjuto, el pulso bastante duro y frecuente, sin que pueda llamarse febril.

Historia. A la edad de 16 años una ama de leche había abusado tempranamente de su inocencia para satisfacer sus deseos, con la circunstancia de comunicarle una sarna que pudo suponerse sifilítica. Curado de ella, no pareció observarse después nada especial, sino criarse muy endeble. Abrazó más adelante la carrera militar, entrando en el colegio de distinguidos, robusteciendo allí bastante, llegando a ser profesor del mismo. Casó después y tuvo hijos. A los 36 años una mañana al levantarse, sin causa a que atribuirse, observó que no podía tenerse en pie y luego ni aún incorporado en la cama; pero sin dolores ni contracciones musculares, y conservando la cabeza firme. El resultado era una parálisis crural y un tanto braquial del lado derecho pero con abolición desde entonces de los sentidos internos, o sean sensaciones del hambre, sed, defecación, emisión de orina, etc; si bien ejerciendo con bastante seguridad todas las funciones a que dichos sentidos corresponden, siempre que oportunamente se les pone en actitud de efectuarlas. Tratado desde luego metódicamente y sin omitir recurso ninguno de los más generales incluso los Baños termales y de mar, sólo parece que el uso del hígado de bacalao en fricciones sobre la columna vertebral encontró más adelante algún alivio.

Tomó doce días esta agua y además los baños. Los efectos fueron en parte admirables: pues fue recobrando sucesivamente los sentidos internos sintiendo primero el estímulo de comer y de beber aunque de un modo imperfecto; y luego el de deponer y orinar, advirtiendo mayor facilidad en mover las piernas y más firmeza en sostenerse; alivio en los dolores, sueños más tranquilos, animación de semblante y mejor humor.

Dos baños a la temperatura de 29° Reaumur y permanecía en ellos de 20 minutos, conservando después un sudor moderado en la cama por espacio de media hora; pareció que le debilitaban y no se insistió en ellos.

Marchó a los doce días a fin de reponerse con intención de repetir el uso de las aguas, como en efecto lo hizo; pero tuvo la indiscreción de salir tarde del Establecimiento en una calesa reinando un vientecillo húmedo y fresco, y sin embargo de haber sido corto el viaje, le causó alguna impresión aumentándole los dolores y perdiendo algún tanto de lo que había ganado.

Volvió a fines de Agosto muy aliviado, y aunque le fue muy poco favorable el tiempo durante los días que tomó las aguas, se marchó muy contento de lo mucho que había ganado principalmente en el recobro de los sentidos interiores, alivio de los dolores y mayor firmeza en las piernas.

Lo pasó bastante bien durante el año, aunque sufriendo algunos catarros pulmonares a los que era propenso, pero sin más consecuencia.

El presente año ha vuelto muy agradecido con muy buen apetito y conciencia de los demás sentidos que tenía abolidos, mayor firmeza en las piernas y mucho alivio en los dolores; si bien sintiendo las mudanzas del tiempo; habiéndose marchado después de tomar las aguas muy satisfecho de la mejoría obtenida.

Numº 158 – Herpes crustáceos. D. Pablo Ginestá, de 38 años de edad, temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, cura de Cap de Saso, hacía años se hallaba padeciendo un herpe que le iba recorriendo diferentes puntos del cuerpo habiéndosele fijado últimamente en la cabeza bajo la forma crustácea. Le incomodaba bastante el prurito que le producía quitándole las ganas de comer y aún el sueño de suerte que parecía observarse en él, cierto aturdimiento y confusión de ideas.

Había hecho uso de diferentes baños y tomado con profusión temperantes, demulentes y depurativos, sin encontrar apenas nunca un marcado alivio.

Tomó estas aguas diez y seis días y siete baños un día sin otro, teniendo mucho cuidado de bañarse la cabeza cuando menos por las mañanas, además de sumergirla en el agua del baño.

Los efectos fueron sumamente satisfactorios; pues las pústulas se desprendieron lentamente, quedándole limpia la cabeza al marcharse con muy buen apetito, sueños reparadores, mejor semblante y más despejadas sus facultades intelectuales.

Numº 176 – N.N. casada de 25 años de edad, rubia, de temperamento sanguíneo linfático, manifestó al presentarse que padecía de flujo blanco sin saber como pudiera haberlo contraído, a no ser dando de mamar a una criatura, a pesar de que tampoco notó al pronto más que un poco de mal de pechos.

A la blenorragia acompañaba una sífilides general y una lencofleginacia muy pronunciada con indicios de ascitis, orina escasa y turbia, vientre irregular tan pronto moroso como suelto, anoreria, sueños intranquilos, semblante macilento, suma dificultad para andar y aún moverse, fiebre con recargos repentinos.

Me pareció a primera vista que no podría permitirle el uso de estas aguas, y así para no desalentarla le dije que descansara aquel día y que el siguiente la examinaría en la cama para asegurarme mejor de su enfermedad.

Ignoraba que clase de medicinas le habían hecho tomar para curarla, pero podía inferirse que ni había sido tratada convenientemente, ni que su dolencia fuese a consecuencia de la lactancia.

Después de examinada, me convencí de que su estado era demasiado crítico para permitirle el uso de estas aguas, mayormente teniendo tanto trabajo para moverse; así pues le indiqué sería lo más oportuno que se preparase mejor con otros medicamentos, y que luego podría volver a tomar las aguas.

Sus súplicas me movieron a compasión, y al ver que por la tarde se sostenía algo mejor y que lo atribuía ella a un vaso del agua mineral que se había proporcionado por la mañana, consentí al fin que la bebiese en pequeñas cantidades, y que se vistiese las piernas con tiras de hule y franela en forma espiral.

Al cuarto día la fiebre había desaparecido, dormía tranquilamente, comía alguna cosa, digiriendo bien, orinaba bastante y sus piernas se habían deshinchado mucho.

A los diez días los indicios de la ascitis habían desaparecido, apenas quedaba edema en las piernas, orinaba y daba de vientre proporcionalmente a la cantidad de agua que bebía, comía y dormía muy bien, acababa de desvanecerse la sífilides, su semblante había recobrado cierta animación que le fuera natural, habiendo ganado bastante en carnes.

Sin duda la escasez de medios le obligó a marcharse antes de tiempo, o mejor dicho sin completar la curación, pero volvió a tomar las aguas en su pueblo después de descansar algunos días, y supe posteriormente que seguía muy bien.

Num° 138 – Gastralgia. Acideces, eructos, flatulencia, vómitos. D. Antonio Lasarte de 43 años de edad, viudo, de temperamento nervioso-bilioso, farmacéutico residente en Escatrón, se presentó a fines de la temporada del año pasado, manifestando padecer una gastralgia de un año a aquella parte, cuyos frecuentes y violentos ataques lo anonadaban completamente. Un dolor vivísimo en el epigastro, eructos (...) o ácidos durante la primera digestión, vómitos consecutivos, flatulencia y astricción de vientre, eran los síntomas más constantes de dicha neuralgia; pero con insomnio, abatimiento de fuerzas, repugnancia y aún miedo a todo género de alimentos, irascibilidad y quejido involuntario continuo durante los accesos, sin que encontrase sosiego ni postura alguna que le aliviase.

Hasta después de concluir la novena, el alivio no fue muy grande; pero en los cinco días consecutivos que siguió tomando las aguas, se vio libre de todas sus molestias, comiendo bien, digiriendo perfectamente, pasando la noche en un sueño, recobrando su natural buen humor, sus fuerzas y carnes.

No volvió a reproducírsele tan insidiosa y cruel dolencia en todo el año, ni aún levemente, sino dos veces, que cometió algún exceso en comer pero de un modo llevadero.

Este año ha vuelto a presentarse en muy buen estado, habiendo tomado otra novena las aguas y dos baños.

Num° 285 – Sifilides. N. N. de 38 años de edad, casada, de temperamento linfático, poco después de haber contraído matrimonio empezó a sentir grande escozor en los labios de la vulva y mucho ardor sobre todo en el acto de orinar. Muy luego se observaron algunas úlceras extensas y profundas en las mismas partes, con infartos en las glándulas inguinales, que le obligaron a manifestárselo al facultativo sin que sospechase en que podía consistir.

Se empleó desde el momento un tratamiento adecuado, pero sin poderse impedir ya completamente los progresos de la enfermedad, pues se plagó su cuerpo de una sifilides pustulosa, se presentaron úlceras en las fauces, lengua, paladar, y comisuras de los labios, que apenas le permitían tomar ninguna clase de alimentos. Estaba en una continua inquietud, apenas podía conciliar el sueño y sin que hubiese fiebre, su pulso estaba abatido y más frecuente de lo que debiera.

El tratamiento mercurial tanto interior como exteriormente se había empleado ya con toda profusión; apenas había glándulas que no estuviesen infartadas, las úlceras de mal aspecto y la de las comisuras de los labios tomando un carácter canceroso.

En tan deplorable estado se esperaba con impaciencia la temporada del uso de estas aguas como el único remedio de sus males. Las tomó en efecto por espacio de quince días, sin muy notable alivio, a pesar de haber correspondido bien las evacuaciones consiguientes a su acción terapéutica; pero indudablemente se contuvieron los progresos de la enfermedad, prestándose mejor su naturaleza a los medicamentos que se consideraron después más oportunos.

A primeros de Agosto volvió a repetir de nuevo el usote las propias aguas por espacio de dos novenas consecutivas, advirtiéndose ya una notable mejoría en el estado general de la enferma, poniéndose de mejor aspecto las úlceras, amortiguándose al propio tiempo la sifilides, y disminuyendo los infartos glandulares hasta los más indolentes, con algo de apetito, mejores sueños y recobro de fuerzas.

Tomó también cuatro baños generales a la temperatura de 28° Reaumur.

He sabido posteriormente que desde entonces había seguido en aumento la mejoría, cicatrizándose las úlceras, desvaneciéndose la sífilides y los infartos glandulares en términos de considerarse curada sin haber tomado ningún otro medicamento.

Numº 291 – Gastralgia, acideces, vómitos, diarrea. D. Ramón Sanz, casado, de 38 años de edad, temperamento nervioso-linfático con idiosincrasia hepática, Director del Instituto de 2ª enseñanza de Huesca, se presentó a últimos de Julio a tomar estas aguas.

Semblante macilento, demacrado, abatido, ojos tristes un tanto ictericios, inapetencia suma y aún hastío a los alimentos, acideces, vómitos frecuentes por poco que tomase, eructos, flatulencia, diarrea con aparato de cólicos algunas veces, sueños cortos y turbulentos, decaimiento de ánimo, postración de fuerzas, demacración.

El dolor que caracteriza este insidioso padecimiento es casi continuo exasperándose durante las digestiones y extendiéndose a los hipocondrios hasta la región lumbar, teniéndole constituido en un estado muy deplorable.

Años anteriores había tomado ya estas aguas atormentado de la misma dolencia, aunque de un modo más remiso, habiendo encontrado alivio siempre; y otro año hizo también uso de ellas por habersele presentado una erupción pustulosa de carácter herpético en un brazo, sin que después hubiese vuelto a reproducirse.

Trabajos mentales continuados, ejercicios orales excesivos, disgustos de corporación y algunas pasiones de ánimo deprimentes, influían sobremanera en el sostenimiento y reproducción de la indicada dolencia, principalmente en la estación del estío.

Fue indispensable que empezase a tomar las aguas en muy pequeñas dosis los primeros días; y con todo esto empezó también a advertir desde luego algún alivio en la intensidad y pertinacia del dolor. El día quinto su estómago admitía sin molestia algunos alimentos que antes no podía digerirlos, los vómitos no repetían, ni molestaban las acideces, ni los eructos, ni la flatulencia, el vientre se había singularizado, los sueños eran más tranquilos y largos: estaba más animado, se sentía con mayores fuerzas y repugnaba menos el pasear.

A los nueve días, puede decirse que todo había cambiado favorablemente, considerándose restituido en su estado normal si bien sintiendo alguna debilidad y aún desazón como algún día, dejándose llevar de su renaciente apetito, comiera algo más de lo que sus decaídas fuerzas digestivas permitían.

Tuvo que marcharse a los diez días por asuntos de su ministerio, pero muy recobrado, habiendo seguido después en buen estado.

### **Artículo único. - Baños**

El uso simultáneo de los baños, administrados este año en mayor escala, ha contribuido indudablemente al mayor éxito de los buenos resultados que se han obtenido en general, y de muchas enfermedades en particular. Desde luego en los dolores reumáticos, sifilíticos, reumático-sifilíticos y nerviosos, a la temperatura de 28 a 30° R. puede asegurarse que secundan de un modo admirable la acción medicinal de las propias aguas tomadas en bebida, según siempre se habían usado, pero en la sifilides, en los infartos glandulares, en los herpes crustáceos y escamosos, los efectos han sido más palpables.

Podrá establecerse por regla general, que pocas serán las enfermedades para las que estaban indicadas estas aguas, que dejen de ser más o menos útiles en baño, tomados éstos en cierto número y a una temperatura proporcionada, y que tratándose de lo necesaria que es la limpieza del cuerpo en las dolencias crónicas, singularmente de las vías digestivas, deberán considerarse como indispensables, pues la suciedad grasienta y acre de la piel obstruye sus poros impidiendo la transpiración, que es una de las secreciones que promueven las mismas aguas y que contribuyen de un modo muy directo a la curación de ellas.

Carlos Viñolas. Memoria de las aguas minerales de Quinto, 1864.



*Memoria*  
*sobre*  
*las aguas minero-medicinales de Quinto*



Digitized by Google Original from  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
4-22-21-2

# Memoria

sobre

las Aguas minerales de Trujillo

Por

el Dr. D. Carlos Pinchas Médico Director de las  
mismas Caballero de la Real Orden Americana  
de Isabel la Católica venerita de la Patria con-  
decorado con la Cruz de epidemias, socio de diferen-  
tes corporaciones científicas. &c.

## Capítulo 1º

En la imposibilidad de poder dar una Memoria completa en el presente año, tanto por lo quebrantada que todavía se halla mi salud, como por haber tenido la desgracia de no poder estar al frente del Establecimiento más que los dos primeros meses del uso de estas aguas y baños a causa de las calenturas intermitentes malignas que pusieron en grave peligro mi vida; me concretaré a explicar el estado adjunto, en que se manifiesta el número de enfermos que tomaron estas aguas y baños durante la temporada, los meses de su presentación, edades, clase de dolencias, los resultados obtenidos, estancias que hicieron, valor líquido de las mismas, cantidad de agua que se extrajo de los manantiales para diferentes puntos, el producto de las aguas y gastos del Establecimiento.

Concurrencia. Resulta haberse presentado a tomar estas aguas y baños, quinientos once enfermos. De este número, trescientos veintiuno corresponden a diferentes puntos del reino, entre ellos, doscientos treinta y cuatro fueron hombres, y los ochenta y siete restantes mujeres.

El número de vecinos del pueblo ha sido mayor este año que los anteriores. De los noventa y seis, los sesenta y cuatro fueron mujeres, y los treinta y dos hombres.

Los pobres de solemnidad han sido sólo en número de treinta y seis: veinticuatro hombres y once mujeres.

Finalmente la clase militar es representada por seis oficiales y cincuenta y dos individuos de tropa. Al todo cincuenta y ocho.

Edades. Resulta que de uno a diez años han tomado estas aguas y baños seis. De diez a veinte, diez y nueve. De veinte a treinta, ciento setenta y uno. De treinta a cuarenta, ciento treinta y cinco. De cuarenta a cincuenta, noventa y cinco. De cincuenta a sesenta, sesenta y uno. De sesenta a setenta, veintiuno. Y de setenta a ochenta, tres. Habiendo sido en su consecuencia mayor el número de bañistas de los veinte a los treinta años.

Meses. El de mayor concurrencia fue el Julio, siguiéndoles el Agosto, y luego el Setiembre, en cuyo mes los más fueron del pueblo.

Clase de dolencias. Figuran en primer lugar las sifilíticas; siguiente las gastro-intestinales con sus neuralgias; después las reumáticas, las herpéticas y oftalmias.

De los treinta y nueve casos de oftalmias, las tres quintas partes han sido herpéticas con algunas escrofulosas, pudiéndose reducir las más a blefaritis aisladas. Otras dos quintas partes, sifilíticas, más o menos complicadas; y las restantes, en su mayor número conjuntivitis, habían sido producidas por diferentes causas accidentales, como insolaciones, vientos y especialmente el polvo de terrenos calizos. Esta clase de oftalmias son muy comunes en Quinto, no menos que las herpéticas, cuyo vicio es también muy general entre sus habitantes.

Puede decirse que los resultados han sido satisfactorios en todas las especies indicadas.

En las afecciones gastro-intestinales, van comprendidas tanto las inflamaciones crónicas de sus membranas mucosas, como la gastrose, estreñimiento y demás alteraciones y perturbaciones de las funciones digestivas, cuya causa era de suponer residiese en los mismos órganos, sin predominio del sistema nervioso. La gastralgia, gastro-enteralgia o sea gastrodinia, y cólico nervioso, con otros fenómenos especiales de

índole nerviosa, como la dispepsia, pirosis, etc., van comprendidos en las neuralgias. En una y otra clase de estas dolencias los resultados han sido también satisfactorios.

Las obstrucciones o infartos, componen la mayor parte de las afecciones del hígado, y de siete, seis las del bazo, producto las más de calenturas intermitentes, han dado los mejores resultados.

Los flujos mucosos, no sífilíticos, van comprendidos en las afecciones de la uretra y vagina. Los efectos no han podido apreciarse desde luego, pero deben esperarse favorables.

El mayor número de casos de reumatismo, corresponden al muscular, y alguno de ellos al llamado frío. El Baño caliente, a un tiempo que las mismas aguas en bebida, ha dado a conocer su poderosa influencia en esta clase de afecciones.

El herpetismo abraza todas sus variedades, conociéndose también muy ostensiblemente el buen efecto de los baños.

Las úlceras profundas inveteradas de origen ya dudoso ya conocido, y las de carácter herpético-sifilítico en las piernas, que se han presentado en los más de los casos, si bien mejorando de aspecto al pronto, sólo dos han dejado de ser de dudoso resultado.

La sífilis se ha presentado en todas sus formas. Los ciento sesenta y cinco casos pueden clasificarse del modo siguiente. Dos décimas partes en la forma primitiva. Otras tres décimas en la secundaria. Cuatro en la terciaria y aún cuarta, reduciéndose los más de estos a dolores; y la décima parte restante la componen los que vinieron a completar la curación o a limpiarse y purificarse. Estos deberán suponerse curados; los restantes más o menos aliviados, quedando sólo reducidos a ocho los de resultado inapreciable.

No ha ocurrido caso ninguno de defunción.

Entre las obras que se han hecho este año en el Establecimiento, merece particular mención el nuevo depósito para las aguas que han de surtir los Baños. Consta de 47 metros de longitud, 2,40 de latitud, y 1,30 de profundidad.

La dificultad que ofrece designar el producto de las estancias, por ser de diferentes precios, me ha decidido este año a fijar en dos reales y medio el valor líquido de cada una de ellas, tanto las del Establecimiento como las del pueblo.

## Casos más notables

Numº 27 – Gastro-enteralgia- Perturbación de las funciones digestivas.

D. Blas Goñi, eclesiástico de 36 años de edad, profesor de filosofía, procedente de Huesca, temperamento bilioso nervioso, carácter melancólico; hacía un año y medio que padecía de dolor de estómago durante la primera digestión y de dolores intestinales durante la segunda, con perversión del apetito y del gusto, acideces, flatulencia, eructos, algunas veces vómitos y estremecimiento.

No sabía a que causa atribuir su padecimiento, como no fuese al estudio y cansancio de la explicación. Tomó doce días estas aguas, con mejoría progresiva, limpiándosele la lengua y abriéndosele el apetito, haciendo bien las digestiones sin sentir apenas incomodidad, animándose por fin su semblante, que de tétrico cambió en risueño, y así se marchó muy contento.

Este año ha vuelto a presentarse refiriendo haberlo pasado muy bien desde que tomó las aguas, sin advertir más que algún resentimiento en el estómago y mayor lentitud en las digestiones, siempre que se atareaba más de lo regular en el estudio o cátedra. Tomó doce días las aguas y tres baños, marchándose muy satisfecho.

Numº 36 – Sífilis-Oftalmia doble sifilítica.

N.N. de 44 años de edad de temperamento sanguíneo, carromatero, contrajo una blenorragia hacía ocho meses, que descuidó en un principio, pero que luego se advirtió alguna ulcerilla en el balano y un bubón que se resolvió muy pronto con unturas y otros remedios que le dieron interiormente, viéndose por fin atacado de dolores, quedándose después poco menos que ciego.

Al presentarse el año pasado persistían aún los dolores, pero lo que más pena le daba era la vista. Efectivamente una intensa inflamación de todas las membranas de los ojos, apenas le permitían ver la (lies), causándoles al propio tiempo mucha molestia y dolor gravativo de cabeza.

Encontró bastante alivio en los primeros días, tanto en los dolores como en los ojos, pero cambió luego el tiempo reinando vientos nordestes, y hubo algún retroceso, volvió luego a tener mejoría, y así con varias alternativas, ya por los cambios atmosféricos, ya por la acción de las propias aguas, marchó después de quince días, bastante aliviado, tanto de los dolores como de la vista.

Este año ha vuelto a presentarse sin dolores y muy remisa la oftalmia doble, y después de doce días de tomar las aguas y dos baños, se marchó en un estado enteramente satisfactorio.

Numº 39 – Vicio herpético – estacitis – lencoflegunacia.

Dª N.N. casada de 29 años de edad, temperamento linfático-nervioso, se presentó refiriendo haberle salido un herpes en la pierna algunos meses antes, coincidiendo con alguna irregularidad en las reglas y menos apetito. Que luego se desvaneció dicho herpes aumentándose al propio tiempo su mal estar, con más disminución en las reglas y la sangre descolorida hasta llegar a suprimirse. Que no tardó en sentir peso en el bajo vientre con aumento de volumen y mayor lentitud e irregularidad en las funciones digestivas.

En tal estado, además de algunos medicamentos internos, se le aplicaron algunas cantaridas en las piernas, con objeto de llamar el herpes, suponiéndose sin duda, que su retropulsión hubiese dado lugar a los fenómenos indicados.

Desde luego el aflujo a las piernas fue muy considerable poniéndosele bastante edematosas y aún erisipelatosas, pero sin desvanecerse el peso ni el mayor volumen en el bajo vientre.

En tal estado se presentó al Establecimiento. Semblante descolorido, pulso bajo, y algo frecuente, sin poderse llamar febril, lengua ligeramente empañada, digestiones lentas, pero no enteramente pervertidas, orina escasa, algo encendida, pero no turbia, sueños ligeros, fluctuación oscura en el abdomen, y piernas considerablemente edematosas, de un encarnado subido, y aún amoratado, en los puntos donde habían obrado las cantaridas.

Empezó a tomar estas aguas en pequeñas dosis y del mejor modo que podía por la mucha dificultad con que andaba. La orina correspondió luego, siendo menos encendida y algo más abundante. El vientre algo más laxo, más animación y apetito, sueños más largos. La primera dosis del agua que tomaba en la cama excitaba un ligero sudor.

Así marchaba con notable alivio, aunque lento: las reglas habían vuelto a presentarse, aunque en pequeña cantidad; las piernas no se notaban tan inflamadas y aún parecía haber desaparecido la fluctuación del abdomen.

El séptimo día, bien fuese por efecto de un cambio brusco de temperatura, bien por la resolución que suele producir la acción terapéutica de las aguas, bien por ambas causas, u otras desconocidas, se agravó el estado de la enferma. Fiebre, mayor elevación en el abdomen, piernas erisipelatosas, las fliclinas convertidas en úlceras extensas fluyendo considerablemente y con mucho abatimiento de fuerzas.

Los dos siguientes días fueron remitiendo paulatinamente los síntomas, sin que dejase de tomar algún vaso de agua mineral en los intermedios de los alimentos, pero como necesitase algunos días para reponerse, sin que por otra parte hubiese seguridad de que las piernas le permitiesen pasear el agua, resolvió marcharse, a pesar de su debilidad y crítica situación.

Posteriormente recibí noticias suyas participándome haber empezado a desvanecersele la lencoflegura así que se puso en viaje, siguiendo mejor en los demás; y pidiendo agua para tomarla en su casa.

Numº 285 – Gastro-enteralgia- Infarto hepático – acideces – vómitos.

D. Carlos Miranda, soltero, de 45 años de edad, temperamento sanguíneo bilioso, hacendado, procedente de Montañana, había estado dos años antes a tomar estas aguas, refiriendo padecer frecuentes ataques de dolor agudísimo en el vientre que le repetían muchos días seguidos con grande aparato de flatulencia, eructos y por fin vómitos, ya de materiales indigestos, ya biliosos, avinagrados y hasta negruzcos, sin que durante ese periodo pudiese tomar ningún género de alimentos, que le hiciesen buen asiento en el estómago, agriándosele y repitiéndole corrompidos a la boca, con mucha astricción de vientre.

Al presentarse poco después de la reproducción de estos ataques, tenía aún la lengua saburrosa con faja negruzca en su centro, mucho resentimiento y tensión en el epigastrio, más pronunciada en el hipocondrio derecho, inapetencia, mal gusto de boca, semblante cetrino, ojos inflados, tristes y bastante demacración.

Nueve días de agua le produjeron muy buen efecto, marchándose con ánimo de volver al siguiente año, como en efecto lo verificó, manifestando haberlo pasado menos mal, desde que había tomado estas aguas; pero que hacía algunos días se notaba mucho aparato en el vientre y desazón e inapetencia, como cuando iba a repetirle los ataques.

Empezó a tomar estas aguas, y el cuarto día se reprodujeron los vómitos de un modo alarmante, con muchos dolores en el vientre y en cantidades enormes de líquidos indescriptibles, predominando el color verdoso oscuro y aún negruzco, de olor ácido muy

subido. Sus facciones se alteraron profundamente, los ojos hundidos y de color subicterico, retracción de pulso y extremidades frías.

Este cuadro a mi vista imponente, no alarmaba tanto al enfermo por tener acostumbrados semejantes ataques: así fue que habiendo quedado en calma por la tarde, se empeñó en tomar el agua la mañana siguiente. El ataque se reprodujo, aunque no con tanta intensidad como el día anterior; pero dejándoles más postrado como era consiguiente, pues no podía tomar sino muy poco alimento. Repitió el día sexto el mismo ataque, si bien con menos violencia, pero dejándole cada vez más abatido.

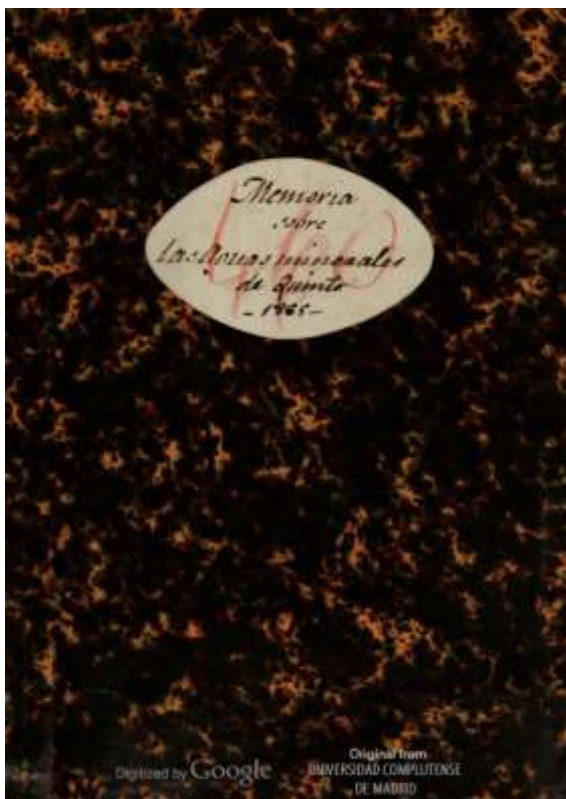
Ya en tal estado, le indiqué que debíamos suspender el uso de las aguas, a pesar de que la tomaba en pequeñas dosis, pero el muy confiado, me suplicó le permitiese concluir la novena aunque fuese en menor cantidad. Accedí a sus deseos dos días más, pero temiendo un mal resultado; el noveno día hice que descansase y marchó al siguiente en un estado verdaderamente crítico.

Este año ha vuelto a presentarse tan mejorado, que no parecía ser el mismo, asegurando que desde que se había marchado, no había vuelto a tener ningún ataque, encontrándose tan bueno como antes de padecerlos.

#### Num° 255 – Litiasis-

D<sup>a</sup> Casimira Marín, de 49 años de edad, temperamento sanguíneo linfático, procedente de Zaragoza, se presentó hace cinco años a tomar estas aguas con motivo de haber arrojado algunos cálculos, precediendo siempre a la expulsión vivísimos dolores en la región lumbar, y a veces vómitos, extendiéndose luego los dolores hacia el bajo vientre hasta expelerlos: de suerte que no se podía dudar que dichos cálculos fuesen renales. Después del primer año, no volvió a echar cálculo alguno, y sí sólo arenillas. Pasó otro año sin tomar estas aguas, y volvió a arrojar algún cálculo, pero sin tantos dolores. El tercero que repitió el uso de las aguas, sólo expelió uno con poca molestia y menos arenillas. Dejó de tomarlas el año anterior y ha arrojado mayores cálculos y más arenillas; de suerte que se ve palpablemente que el año que toma estas aguas, o no expele cálculos, o son en menor número y más pequeños y con menos molestias; y que el año que deja de tomarlas, lo pasa mucho peor.

Carlos Viñolas. Memoria de las aguas minerales de Quinto, 1865.



83-7-A-N. 9      N. 15  
Memoria  
sobre  
Las aguas minerales de Quinto.  
BIBLIOTECA  
MÉDICA

Digitized by Google  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID  
6-2-21-20

*Memoria*

*sobre*

*Las aguas minerales de Guinto*

*Por*

*el Dr. D. Carlos Vinolas Medero Director de las  
mismas, Caballero de la Real Orden Americana  
de Isabel la Católica, Benemérito de la Patria,  
condecorado con la cruz de epidemias, la de Chi-  
va y otras varias por servicios nacionales, so-  
cio de las Reales Academias de Medicina y Cir-  
ujía de Paraguaray Barcelona, individuo de la  
Sociedad económica de amigos del País de Seri-  
da &c.*

*Diciembre de 1865.*

Digitized by Google

Original from  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## Artículo 1º

Observaciones atmosféricas durante la temporada del año 1865.

Empezó la temporada del uso de estas aguas y baños el diez de Junio, según lo prevenido en el anuncio oficial de la dirección de Sanidad.

El tiempo estuvo hermoso los seis primeros días. El termómetro de Reaumur se vio oscilar entre los 17 y 18° a las seis de la mañana; entre los 23 y 24° al medio día; y entre los 24 y 25° a las seis de la tarde.

La temperatura del agua de la fuente era de 13° R.

La segunda quincena del propio mes, fue en extremo varia, vientos del norte y noroeste más o menos fuertes y fríos, aparato de tronadas algunos días, y a diferentes horas, y grande aguacero el veintidós a las seis de la tarde, concluyendo el mes con viento huracanado por la noche.

Marcó el termómetro, en esta segunda quincena, de 14 a 18° a las seis de la mañana, de 21 a 23° al medio día, y de 21 a 24° a las seis de la tarde.

El agua de la fuente a 13,5° R.

El Julio entró con viento N.O. fuerte y frío, siguiendo así todo el día y parte del segundo, nubes el tercero con ligera lluvia, apacibles los tres siguientes por las mañanas, levantándose vientos sudestes con el cuerpo del día, y concluyendo en vario. Grande y extensa tronada el día 14, subsiguiendo copiosa lluvia y quedando en calma después.

La columna termométrica vagó entre los 13 y 21° a las seis de la mañana, entre los 19 y 25° a las doce del día y entre los 19 y 29° dos días a las seis de la tarde.

La temperatura del agua de la fuente a los 14° R.

La segunda quincena si bien se inició calmosa, muy pronto se levantaron vientos del norte y poniente sin que dejasen de reinar, con más o menos fuerza, hasta el último del mes. Hubo días revueltos, nubes, nubarrones, cielo feo, tronadas y lluvias después de temporal los días veinte y veintitrés, y grande tempestad con fuerte aluvión la tarde del treinta.

Osciló el termómetro desde los 14 a los 20° a las seis de la mañana; desde los 21 a los 23° al medio día, sin que, a excepción de uno sólo, llegase más que a los 26,5°; y desde los 17 a los 25° a las seis de la tarde.

El agua de la fuente a los 14,5° R. el último día del mes.

Agosto se presentó apacible: tuvo días despejados por las mañanas a las horas que se toma el agua, pero empeoraba después el tiempo moviendo el viento noroeste, que solía causar frío y mal estar. Llovió la tarde del día nueve, hubo tempestad y lluvia la del diez, siguiendo lluviosa la mañana del once y con celajes hasta finar la quincena.

El termómetro ni bajo de los 15° ni subió a más de los 18° a las seis de la mañana; al medio día de los 19 a los 24°; y a las seis de la tarde de los 19 a los 22° llegando un solo día a 25°.

El agua de la fuente a los 15°.

La segunda quincena de este mes tuvo muy pocos días despejados en sus mañanas. Celajes, nublados y neblinas fue lo más común. Los vientos S.E. alternaron con los N.O. los que a fin del mes se hicieron huracanados: hubo aparatos de tronada las tardes del 20, 23, 24 y 25, nubes y truenos con un calor sofocante poco antes del medio día, el dieciséis,

sintiéndose ese mismo calor entre varias alternativas los siguientes días, y después de levantarse bruscamente cierzo fuerte, frío, concluyó el mes con una calma inesperada.

A excepción del último día que marcaba el termómetro 12° a las seis de la mañana, los demás estuvo entre los 14 y 19° en la misma hora; entre los 19 y 26° al medio día; y entre los 18 y 24° a las seis de la tarde.

El agua del manantial a los 15° R.

La primera quincena de Setiembre, si bien fresca por las mañanas a la hora de tomar el agua, se vio despejado el cielo, a excepción de los días cuatro, cinco, seis y siete que lo empañaron nubes más o menos densas con truenos más o menos lejanos, sintiéndose la impresión de aires húmedos, pero sin lluvia. Desde el día octavo senotó un calor intenso desde mitad de mañana hasta caer la tarde, y así concluyó la quincena última de la temporada.

El termómetro ofreció menos oscilaciones que ninguna de las quincenas anteriores: así es que sólo recorrió la escala desde los 12 a los 14° a las seis de la mañana; desde los 18 a los 21° al media día; y de los 18 a los 22° a las seis de la tarde.

El agua de la fuente permanecía el último día de la temporada a los 15° Reaumur.

Resulta de las observaciones que preceden, que la acción atmosférica durante la temporada última del uso de estas aguas y baños ha sido poco favorable a los bañistas: con todo el madrugar menos, el mayor abrigo, al retirarse a puesta de sol con otras precauciones que incesantemente se recomendaban a los enfermos, ha hecho sin duda que apenas se observasen alternativas en su salud, si no fue algún simple resfriado, los que contraían con más frecuencia los bañistas hospedados en el pueblo por tener que ir a la fuente contra la corriente de los vientos del N.O. que predominan siempre.

Por otra parte las misma variaciones atmosféricas continuadas han debido contribuir también a que se hayan sentido menos, tanto por el hábito de sufrirlas, como por que suele haber entonces menos descuidos en cuidarse: no ha sucedido así con los dependientes del establecimiento, que bien por no poderse sustraer siempre a la acción de las causas atmosféricas, bien por no guardar las mismas precauciones que se aconsejan a los bañistas, y aún más principalmente por hallarse sometidos por más largo tiempo a la influencia de otras causas de localidad, suelen contraer calenturas intermitentes y remitentes influyendo lastimosamente en la mejor marcha del establecimiento.

El siguiente artículo será objeto de esta materia.

## Artículo 2º

De las causas que deben considerarse como eficientes de las calenturas intermitentes y remitentes que reinan endémicamente en Quinto y sus inmediaciones.

El año 1857 puse en conocimiento del Gobierno de provincia las causas de localidad que debían considerarse como productoras de las calenturas de tipo intermitente y remitente más o menos perniciosas, las que habiendo tomado un carácter epidémico en dicho año, afligieron desastrosamente a la población.

Aquellas causas, si bien se corrigieron entonces, en virtud de terminantes órdenes emanadas de dicho Gobierno de provincia, no desaparecieron completamente: así es que estos años últimos han vuelto a tomar incremento dichas calenturas intermitentes, teniendo constituido el pueblo en un estado valetudinario, sin que deje de participar el Establecimiento de los Baños.

Las indicadas causas consisten en más charcas cenagosas de unos sotos, y especialmente ese que se denomina chopada, destinado al pasto boyal, a un cuarto de hora de distancia del pueblo, hacia el norte.

Las avenidas del río dejan aguas encharcadas en sus honduras, y no pocas veces se llenan éstas intencionadamente con las de los riegos de la huerta contigua para fomentar la cría de sanguijuelas y aún de pescado, cuyo producto solía arrendarse.

Así que llegan los calores del verano, dichas aguas reducidas a menos volumen por la evaporación, empiezan a corromperse, sirviéndolas de pábulo los infinitos animales infusorios y peces que se mueven, no menos que las plantas que se pudren, posándose al propio tiempo como cieno pestilencial.

Los miasmas deletereos que se exhalan de tan pestilentes focos de infección, son llevados al pueblo; no menos que al establecimiento, por los vientos nordestes que son los dominantes, e inficionando la atmósfera, fomentan el desarrollo de las calenturas intermitentes y remitentes, empeoran la condición de las otras calenturas estacionales, e imprimen peor carácter a las demás enfermedades.

Para convencerse de la realidad de dicha evaporación mefítica, basta sólo volver la vista hacia aquel punto en mañanas calimosas a la salida del sol y a la caída de la tarde, y se observará la densa niebla que forman las miasmas de allí exalados; no menos que el hedor cenagoso que desprenden y la asfixiante impresión que producen en nuestra economía, si se acerca cualquiera por aquellas inmediaciones, mayormente si hay dentro caballerías que remuevan el cieno.

En el precitado año se creyó bastaría para destruir dichos focos de infección hacer pequeños escurrederos que abocasen las aguas encharcadas al escurredero común, que va a parar al río; pero si bien este recurso dio al pronto buen resultado con respecto a las charcas mayores, no así con las más pequeñas, habiendo sido de todos modos poco duradero, como no podía menos de suceder, pues cuando las mismas avenidas del río no destruyesen dichos escurrederos, bastaba echar algunas espuertas de tierra para cegarlos, quedando de nuevo encharcadas las aguas en las honduras; ya sí sucedió efectivamente, habiendo continuado desde entonces existentes las mismas causas de afección, que son el azote del pueblo y del establecimiento conforme queda dicho.

El presente año en virtud de nueva gestión mía al Gobierno de provincia, se han dado terminantes órdenes para destruir de una vez aquellas charcas pestilenciales, previniéndose

al Ayuntamiento del pueblo, que formase oportuno expediente, si lo juzgase necesario, para orillar las dificultades que pudieran oponerse al saneamiento de los terrenos que sirven de foco a las calenturas intermitentes y remitentes, etc, siendo de esperar, que por fin se consiga, bien sea rellenando las honduras con las mismas tierras que sobresalen en sus inmediaciones, bien reduciendo dichos terrenos a cultivo, según parece se ha acordado solicitar.

A las expresadas causas de infección palúdica, vinieron posteriormente a juntarse otras de la misma índole, si bien más fáciles de remediar, sobre las que llamé al propio tiempo la atención al Gobierno de la provincia. Esas nuevas causas se reducen a los prolongados y más o menos profundos fosos que con motivo de tomar tierras, se hicieron a lo largo de la huerta paralelamente al pueblo, para la vía del ferrocarril. Dichos fosos se llenan de agua siempre que se riegan los campos contiguos, y esas aguas encharcadas no pueden menos de corromperse con los calores del verano, resultando en consecuencia otros tantos focos de infección, que aumentando la esfera de actividad del miasma palúdico, fomentan más y más el desarrollo de las mismas calenturas intermitentes y remitentes.

El establecimiento de estos Baños, situado entre dichos terrenos pantanosos y el pueblo, e inmediato también a las indicadas zanjas, está más expuesto a la acción de aquellos miasmas palúdicos; y si bien hasta ahora no pueda decirse haya resentido de un modo ostensible la salud de los bañistas en general, sin duda por el corto número de días que permanecen en el establecimiento, no sucede lo mismo con los residentes en él durante la temporada, que pocos dejan de contraer esa anigulara plaga de las calenturas intermitentes.

### Artículo 3º

El adjunto estado manifiesta el número de enfermos que han tomado las aguas y baños minerales de Quinto en la temporada del año 1865, sus edades, meses de presentación, clase de dolencias, resultados obtenidos, estancias útiles, valor aproximado de las mismas, cantidad de agua extraída de los manantiales para diferentes puntos, producto de las aguas y costo de las obras y mejoras del establecimiento.

#### Concurrencia.

Causas muy poderosas han hecho que este año haya sido mucho menor el concurso de bañistas. El tiempo poco favorable desde la segunda quincena de Junio, los temores de graves conflictos políticos que tenían los ánimos en continua alarma, y por fin la aparición del cólera en Alcañiz y Caspe, puntos tan próximos a estos baños y de los que es carretera el pueblo, debieron retraer precisamente a los enfermos que tuviesen intención de venir a tomar las aguas, a menos que una absoluta necesidad no les obligase a ello. Así pues el número de los concurrentes ha sido sólo de trescientos sesenta y ocho en la forma siguiente. Un extranjero; doscientos veintidós procedentes de diferentes puntos del reino, entre ellos ciento ochenta y cuatro hombres y cuarenta y ocho mujeres; cuarenta y tres vecinos del pueblo, los veintidós hombres y los veintiuno restantes mujeres; treinta y cinco pobres de solemnidad, representados por diecisiete hombres y dieciocho mujeres; y cincuenta y siete militares, los doce de ellos oficiales, y los cuarenta y cinco restantes de la clase de tropa.

#### Edades.

Resulta que de uno a diez años se han presentado cuatro a tomar estas aguas y baños; trece de diez a veinte; ciento veintitrés, de veinte a treinta; noventa y uno, de treinta a cuarenta; ochenta y uno de cuarenta a cincuenta; cuarenta y uno de cincuenta a sesenta; once de sesenta a setenta; y cuatro de setenta a ochenta; de suerte que la benignidad de estas aguas convida a los enfermos desde la infancia hasta la decrepitud, sin temor de que puedan perjudicarles, estando bien indicadas y sin salirse de los preceptos del Médico Director.

La mayor parte de los ciento veintitrés comprendidos en el decenio de veinte a treinta años, y otra parte muy considerable del decenio siguiente, representan las enfermedades sífilíticas, así como en la misma proporción, las del aparato digestivo el mayor número del propio decenio y del quinto, o sea de cuarenta a cincuenta años.

El reumatismo figura más entre los cincuenta y sesenta.

El herpetismo abraza todas las edades.

## Clase de dolencias y resultados obtenidos.

Enfermedades del encéfalo y sus dependencias. Dieciséis casos figuran en esta clase; cuatro con disposición a congestiones cerebrales periódicas, con indicios en los tres, de hallarse complicados con vicios del aparato digestivo, y aún dos sostenidos tal vez por retención del vientre, conocieron marcado alivio, con más despejo al pronto en sus facultades intelectuales y menos turbación de cabeza. El otro cuyos ataques anteriores habían dejado vértigos de parálisis en la lengua y extremidades inferiores, experimentó un nuevo ataque el segundo día de tomar las aguas, por cuyo motivo no siguió después en su uso, no obstante de haber salido de él mejor de lo que se podía esperar.

En el mismo caso de parálisis incompleta se advirtió el enfermo facilidad en el movimiento de la pierna afectada.

Vértigos. De los cuatro casos, lleva el uno la nota de curado, por no haber vuelto a tenerlos desde que tomó estas aguas el año anterior, y los tres restantes conocieron desde luego notable alivio.

Cefalalgia y hemicraneá. Cuando menos de los cuatro casos los tres con simpatías gastrointestinales, encontraron mejoría, así como los tres de neuralgias vagas.

Enfermedades de los órganos de la visión. Comprendidos bajo la denominación de oftalmia la inflamación de las membranas y demás partes que constituyen el ojo, se hallan en número de dieciocho. Tres de las simples se desvanecieron; en trece más o menos complicadas, se advirtió marcado alivio, contándose entre éstas, dos casos de isido-capsulitis, de los cuales el uno puede suponerse curado. Solamente en dos casos, cuya agudez y complicaciones las hacían sumamente graves, no consiguieron resultados favorables.

Catarata. El único caso no dio tampoco resultado apreciable.

Amacrosias. Los tres casos que se ofrecieron, dejaron percibir alguna esperanza de mejoría por la que se observó los días del uso de las aguas. Las tres eran incipientes.

Enfermedades de los órganos de la voz y de la respiración. Los dos casos de ronquera, sifilítica la una y la otra catarral, dieron resultados diferentes, pues se alivió aquella, mientras que esta sufrió varias alternativas poco favorables.

Asma. El caso de asma, que pudo denominarse gástrica, reportó bastante alivio.

Enfermedades de los órganos de la digestión y sus anejos. Una quinta parte de las dolencias, según queda indicado, corresponde a las afecciones de los órganos digestivos y sus anejos. En cuarenta y seis de ellos se vio predominar el elemento flogístico de la membrana mucosa gastrointestinal con aberración o perturbación en sus funciones digestivas, incluso el estreñimiento. En cinco de estos casos se obtuvo la curación. En treinta y cuatro, más o menos alivio. Y sólo en siete, cuyos síntomas revelaban inflamaciones crónicas extensas y profundas, o lesiones orgánicas de sus tejidos, dejó de conocerse alguna mejoría.

Las neuralgias de dichos órganos digestivos, conocidas bajo la denominación de gastralgias, enteralgias, cólicos nerviosos, etc, fueron diecisiete. Dos de los enfermos que las sufrían, no habían vuelto a experimentar accidente alguno desde el año anterior en que tomaron estas aguas. Trece encontraron más o menos alivio al pronto o más tarde, bien respecto a la intensidad y duración de los ataques, bien a su mayor o menor frecuencia. Los dos restantes tuvieron algunas alternativas mientras tomaban las aguas, sin que al fin pudiese decirse nada favorable.

Afecciones hepáticas. Fueron en número de diez. Dos de ellas que consistían en simples obstrucciones, se resolvieron; seis de inflamación crónica con más o menos infarto de su parenquima, encontraron alivio; y los dos restantes, cuyos infartos eran más pronunciados, no consiguieron alivio notable.

Afecciones esplénicas. Los dos únicos casos eran de obstrucciones a consecuencia de intermitentes. De los dos curó el uno, y disminuyó considerablemente la del otro.

Enfermedades de los órganos genito-uritarios. Las afecciones de dichos órganos han ofrecido veintiún casos. Tres corresponden a las inflamaciones crónicas de la matriz, y otro a las neuralgias de la misma víscera. En todos cuatro se pudo apreciar alivio.

Vaginales. Dos de flujo mucoso por irritación de su membrana, el uno fue curado, el otro disminuido.

Uretrales. Diez de flujo procedente de la uretra tuvieron diferentes resultados. En los dos desapareció indudablemente la irritación de la membrana que los sostenía; en cinco se aumentó primero y disminuyó después considerablemente el flujo; en otros tres, dos de ellos con estrecheces del conducto, y en una prostatitis, ninguna diferencia notable.

Vesicales. Se cuentan cuatro casos de catarro crónico de la vejiga de la orina. Uno de ellos se curó; dos encontraron alivio; y otro acompañado de incontinencia, no conoció mejoría alguna.

Enfermedades de secreción sanguínea o hemorragias. Se presentaron dos casos, el uno de hematemesis y el otro de hemorroides. Ambos actuales, si bien poco intensos; el flujo disminuyó hasta casi ser nulo, en el uno y en el otro.

Enfermedades de secreción serosa o hidropesías. Hay tres casos de lencoflegmasia. Los dos reconocían por causa la impresión del sudor por humedades frías en los pies, y curaron. El otro con anasarca más general, sólo consiguió verla disminuida.

Enfermedades de secreción de aire o sea neumatosis. Sólo se presentó un caso de carácter vago, que se produjo más ligeramente de lo que solía y volvió a desvanecerse al momento.

Enfermedades del sistema fibroso. El reumatismo muscular reúne diecinueve casos, y tres el articular o gotas. Tres del primero pudieron darse por curados, quince aliviados y el otro, que si bien se marchó con aumento de dolores, no se ha sabido el ulterior resultado. De los tres enfermos de gota se aliviaron dos, y el otro no halló alivio alguno, quizá por el mal tiempo.

Enfermedades de la piel. Estas comprenden el número de treinta y cinco. El herpes tiene diecinueve casos, habiéndose visto desaparecer en dos, mitigarse o disminuirse en quince, y sin resultado ostensible en las cuatro restantes, si bien es de presumir lo advertieran después.

Erupciones. La mayor parte de estos casos, consistían en diviesos, unos de actualidad, otros periódicos. Dos no habían vuelto a sufrirlos desde la temporada anterior. En cinco que la estaban padeciendo, se fueron desvaneciendo considerablemente durante los días del uso de las aguas y baños, siendo de suponer acabasen de resolverse después. Un caso de sarna no tuvo resultado.

Erisipelas. Cuatro casos. En el uno no se habían reproducido desde que había tomado estas aguas la temporada del año próximo pasado. En otros dos es de esperar haya resultados favorables por haberse corregido los vicios gástricos que probablemente las producían, y en el otro caso es de suponer suceda también lo que se tiene experimentado: esto es que el año que toma estas aguas y baños, son más remisas y menos frecuentes, que cuando deja de hacerlo.

Ulceras. Cuatro son los casos que las presentaron en las piernas: tres de ellos de resultas de golpes o rasguños, quedaron poco menos que cicatrizadas; otra cariosa mejoró también de aspecto, siendo menos xanioso el pus.

Enfermedades por virus especiales y envenenamientos.

Sífilis. Un tercio y quinto de tercio de las enfermedades que padecían los concurrentes, corresponden a las sífilíticas bajo todas sus formas. En la primitiva sólo van comprendidos siete casos de los ciento cuarenta y siete incluidos en dicha clase; cuarenta y seis en la secundaria; y ochenta y cuatro en la terciaria, incluyéndose entre estos los que después de haber pasado por diferentes periodos de la misma enfermedad, vinieron a completar su curación o bien a purificarse. Así es que la mayor parte de los que figuran como curados, pertenecen a esta cuarta forma. Todos los restantes, menos seis de los que más antigüedad o complicaciones ofrecía su estado, han encontrado más o menos alivio, sobre todo los de sífilides y dolores, cuyo origen pudiera ya dudarse, que han acabado de desvanecerse. En unos y otros tantos las aguas como los baños simultáneamente, obraron efectos sorprendentes por lo general.

Mercurialización. El único caso reportó muy notable alivio.

Enfermedades de asimilación y transformación orgánica. Dos casos de clorosis: en ambos se consiguió abrirse el apetito y mejorar el color.

Litiasis. Otros dos casos. La expulsión de arenillas fue copiosa en ambos casos y sin ninguna molestia, habiéndose reproducido en el uno un dolor gravativo en la región lumbar derecha, después de muchos años de no haberlo sentido y vuelto a desaparecer durante los días de las aguas.

Escrófulas. En el único caso que se ofreció, se ha conseguido la disminución de los tumores glandulares.

Enfermedades de tipo febril, calenturas intermitentes y remitentes. Fueron trece los casos con resultados varios. Se desvanecieron en cuatro; remitieron o fueron menos fuertes los accesos en cinco mejorándoseles al propio tiempo el apetito; y en los cuatro restantes no se consiguió nada favorable.

Tales han sido los resultados que han dado estas aguas y baños en las dolencias que padecían los trescientos sesenta y ocho bañistas que se presentaron durante la temporada última de su uso, según es dado apreciarlos al despedirse y por noticias posteriormente adquiridas: no siendo raro que algunos de aquellos que no encontraron alivio al pronto o que al parecer empeoraron, lo encuentren después de hallarse en sus casas.

Durante la temporada no ha ocurrido defunción ninguna.

## Artículo 4º

### Estadística.

Por término medio, de nueve a once días son los que suelen tomar los concurrentes estas aguas y baños; y como para calcularse las utilidades sólo deben contarse las estancias que son productivas, de ahí es que no pueden figurar en el estado los días de permanencia de los pobres de solemnidad, ni tampoco los correspondientes a los vecinos del pueblo, en razón a no salir de sus casas para tomar las aguas.

Con respecto a los militares de la clase de tropa, sólo se cuentan sus estancias por la mitad de su valor, teniendo en cuenta el gravamen del alojamiento: así pues las estancias positivamente útiles, ascienden a “dos mil ochocientas cincuenta y dos”.

Valor líquido de las mismas. El designar el valor líquido de cada estancia es pues menos que imposible, tanto en las del establecimiento por haberlas de diferentes precios, como en el pueblo por ser estos convencionales: además de que son confianzas que suelen reservarse los propietarios y hospederos; así pues por un cálculo aproximado, podrían contarse a razón de dos reales y medio de vellón cada una, sumando en consecuencia “siete mil ciento treinta reales de vellón”.

Cantidad de agua exportada. La cantidad de agua que se ha extraído de estos manantiales para diferentes puntos del reino ha sido de cuatrocientas arrobas aragonesas, equivalentes a seiscientas cuarenta y nueve arrobas once libras castellanas: cuyas cuatrocientas arrobas aragonesas a razón de doce reales importan “cinco mil cuatrocientos doce reales”.

Producto de las aguas y baños. Este producto consiste en los veinte reales que satisfacen por cada novena los bañistas que se hospedan en el establecimiento, y cincuenta y cuatro los que lo hacen en el pueblo; y además los cinco reales por cada baño los primeros y seis los segundos; resultando la suma de “ocho mil ochenta y ocho reales”, que junto con la venta del agua compone la de “trece mil quinientos reales” que figura en el estado.

Invertido en obras y mejoras del Establecimiento. Estas han consistido en un nuevo oratorio con puerta al público, en restaurar las pilas o bañeras con la tubería correspondiente, dar otra capa de cal hidráulica a los depósitos de las aguas, reponer las faltas del arbolado, y comprar la piezas de la máquina de chorro para ponerlas en uso la próxima temporada, etc.

## Artículo 5º

### Casos notables.

Numº 4. Sífilis constitucional. J.M.A., casado de 29 años de edad, temperamento linfático nervioso, se presentó con una úlcera en la frente del diámetro de un peso duro con los bordes callosos, desigual y profunda en su centro, dando una supuración abundante y muy fétida; diferentes pústulas húmedas en la cara y orejas; otra úlcera en el omoplato izquierdo del diámetro y figura de un huevo de gallina; prepucio y glande infartados con escoriaciones en toda su base y vestigios de grandes úlceras por dentro y fuera del pene.

Historia. A los tres o cuatro días de un corto impulso, siente dolor en el glande con inflamación en su base, apareciendo luego una ulcerilla en el prepucio que rápidamente toma una extensión extraordinaria. Se sujeta a un tratamiento mercurial interno y externo, siendo el sublimado el que constituye la parte principal. Se presentan úlceras en la garganta y lengua, cediendo estas últimas al uso del sulfato de cobre y se llena desde el momento la cara de pústulas, extendiéndose a las orejas, pecho y otras partes del cuerpo, formándosele extensas y profundas úlceras en la frente, omoplato izquierdo y región lumbar del mismo lado.

Desde el momento concebí la esperanza de que podría ser este uno de los casos sorprendentes, que suelen revelar las virtudes intrínsecas de estas preciosas aguas en semejantes enfermedades; y el enfermo animoso y confiado, empezó al siguiente día a tomar las aguas y el baño de las mismas a la temperatura de 28º Reaumur un día sin otro: lavatorio de la pústulas y úlceras con la misma agua mineral, aplicación de planchuelas con el cetato simple y el expurgatorio del sulfato de zinc con la miel rosada para la boca.

A los diez días, los resultados eran admirables: la mayor parte de las pústulas se habían desprendido, las úlceras de la frente y omoplato estaban muy reducidas y superficiales, supurando apenas, la del balano había disminuido también considerablemente y tomado mejor carácter, la inflamación del prepucio era muy ligera. El semblante, ya limpio, se presentaba muy animado. Comía y dormía bien, y gustaba muy buen humor.

Noticias desagradables en su familia le obligaron a marcharse antes de completar la curación, sin que posteriormente haya tenido noticias de su estado.

Numº 39. Dispepsia. Infarto hepático. Ascitis. Disentería. Lencoflagmacia. D. Juan Antonio Van Halen, de 35 años de edad, casado, temperamento bilioso-nervioso, teniente de navío, había sufrido quince años antes en la India una calentura gástrica que fue tratada homeopáticamente con el acronito hasta el aniquilamiento. Más adelante, después de su regreso a la península, se insinuaron algunos síntomas de gastro-hepatitis con frecuentes ataques de gastralgia, que lo tuvieron constituido en un estado valetudinario hasta hace dos años, que la indicada afección gastro-entero-hepática, tomó mayor incremento, presentándose con tedio a los alimentos, frecuentes vómitos biliosos, gastrodinia casi continua y flujo de vientre de carácter disentérico con indicios de ascitis posteriormente edema general más pronunciado en los extremos inferiores y fiebre con accesos irregulares. En tal estado se hallaba cuando se presentó el año anterior a tomar estas aguas. Su semblante tétrico revelaba los profundos padecimientos que minaban su existencia.

Apenas podía sostenerse ni tomar alimento que no se exasperasen los síntomas que acompañaban su grave dolencia, y por la noche, además de los accesos irregulares de la fiebre, se marcaban los recargos moviéndosele el vientre con más abundancia.

Era este uno de aquellos casos críticos en que deben considerarse contraindicadas estas aguas, pero tal vez los distinguidos facultativos que lo habían asistido, llegaron a sospechar si algún virus especial pudiera tener parte en una dolencia tan complicada, puesto que hasta entonces se había resistido a todos los recursos empleados para combatirla. Como quiera que fuese, se le habían hecho concebir esperanzas de que estas aguas debían darle la salud: había emprendido un aventurado viaje y estaba resuelto a aventurar el todo por el todo. El compromiso en semejantes casos, es para el Médico Director, pero ¿cómo quitarle al enfermo esa consoladora ilusión, esa última esperanza?

Se le permitió pues tomar el agua en dosis muy refractas sin moverse de la cama. Los efectos no fueron sensibles durante los tres primeros días, pero tampoco se exasperó ninguno de los síntomas de su dolencia, antes por el contrario, la fiebre con sus recargos vespertinos parecían algo más remisos, y no le sentaban tan mal ciertos alimentos.

El día cuarto, se insinuó algo la orina siendo un tanto más clara, perciviéndose también algo sudorosa la piel. Desde este día empezó a tomar el agua levantado, a excepción de la primera dosis. La orina se fue aumentando un tanto más, el sudor más perfectible por las mañanas antes de salir de la cama, las deposiciones de vientre menos copiosas y perdiendo sucesivamente el color negruzco, el apetito empezaba a despertarse y los sueños eran más tranquilos y largos.

El octavo día apenas quedaban indicios de la ascitis: la anasarca había disminuido considerablemente, así como la (usión) del epigastro o hipocondrio derecho, las secreciones del sudor y orina eran proporcionadas a la cantidad de agua que bebía, las digestiones apenas le eran molestas, las evacuaciones de vientre habían cambiado de carácter, tanto en la cantidad como en la calidad, de suerte que a no ser las nocturnas, pudiera ya decirse que más bien eran por efecto de las aguas, que por la causa que anteriormente las producía; los sueños eran más tranquilos, sin acompañarles aquellas angustiosas pesadillas que suelen engendrar las profundas alteraciones orgánicas de las vísceras digestivas; y por fin la fiebre había desaparecido.

Era de esperar una de aquellas curaciones sorprendentes que patentizan esa inapelable acción terapéutica de las aguas minerales, cuyos efectos se palpan sin que se sepa a que elementos de los conocidos, puedan atribuirse, pero un incidente lamentable vino a turbar tan halagüeñas esperanzas haciéndole pasar mala noche, y resolvió marcharse con intención de seguir tomándolas en el punto de su residencia, sin que tampoco hubiese entrado más que un solo día en el baño.

Esta última temporada ha vuelto a presentarse, sino enteramente curado, cuando menos en un estado tan satisfactorio como pudiera esperarse, atendida la gravedad de su complicada dolencia y después de tomar las aguas y un baño, se marchó muy contento y agradecido, no dudando que a estas benéficas fuentes minerales es debido el restablecimiento de su salud.

Numº 250. Litiasis. D. Antonio Eyerbe, de 40 años de edad, temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, casado, procedente de Radiquero, provincia de Huesca, hacía años que se hallaba padeciendo ataques nefríticos, que llegaron a constituirle en un estado valetudinario. Algunos cálculos que iba expeliendo no eran voluminosos, pero si muy abundantes y gruesas las arenillas. Posteriormente notaba mucha dificultad para orinar y cierto dolor profundo que se extendía desde la región lumbar hasta la uretra. La orina turbia siempre y sedimentosa.

Al presentarse a tomar estas aguas, además de los síntomas indicados, tenía perdido el apetito y el semblante subicterico, sin que debiese quedar duda que con la afección renal iba complicada otra hepática y probablemente de la misma naturaleza. El vientre moroso.

Desde los primeros días del uso de estas aguas y baños empezó a orinar con más facilidad y menos dolor, moviéndose gradualmente el vientre y abriéndosele el apetito. Se le reprodujo al propio tiempo otro dolor en el riñón derecho, que hacía años no lo había sentido, y que con motivo de suprimirse completamente la orina durante los ataques que se referían siempre al lado izquierdo, sin ningún resentimiento en el otro (ercia) obstruido; volviendo a desvanecerse dicho dolor los últimos días del uso de estas aguas y baños, desde cuyos momentos empezó a orinar con más libertad u abundancia, siendo más clara la orina, sin sentir dolor alguno, desvaneciéndose el color subictrico, recobrando el apetito y haciendo buenas digestiones de suerte que se marchó muy satisfecho creyéndose curado.

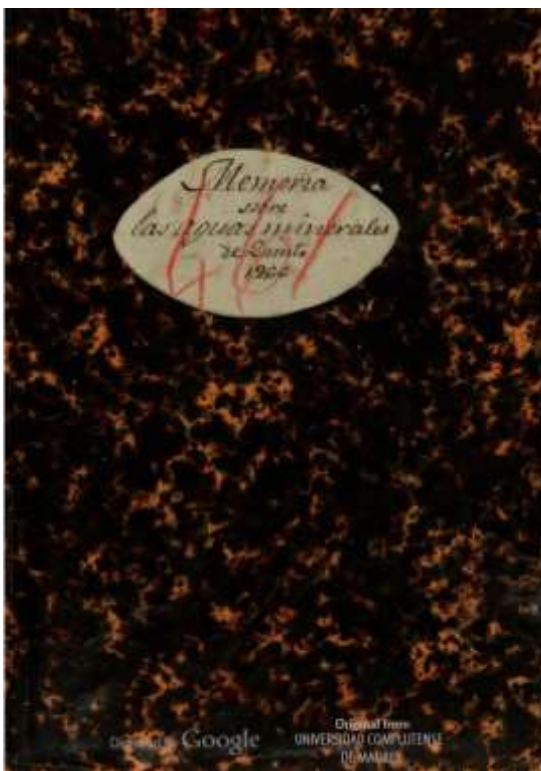
Numº 269. Sífilis terciaria. M. L. de 33 años de edad, casado, temperamento sanguíneo degenerado, jornalero del campo, contrajo unas úlceras en el prepucio que en un principio quiso ocultar a su mujer. Más adelante se le presentaron los bubones, de los cuales el uno supuró. Luego de pasar al hospital se llenó de pústulas y sucesivamente de dolores, presentándosele por fin dos grandes úlceras en las piernas, profundas y de muy mal aspecto, que apenas le permitían andar apoyándose en un palo. Semblante aplomado, demacración, sin apetito y malos sueños. Tal era la situación en que se hallaba cuando se presentó.

Empezó a tomar las aguas y un día sin otro el baño, y fue tan grande el alivio que tuvo desde los primeros días, que a los once andaba libremente y sin apoyo, comía y dormía bien, le iba volviendo el color natural, apenas sentía los dolores, y las úlceras de las piernas, reducidas al estado simple, les faltaba poco para acabar de cicatrizarse.

Numº 305. Gastralgia. Pirosis. D. Vicente Arnal, de 49 años de edad, casado, de temperamento sanguíneo, hacendado, procedente de Albero Bajo, provincia de Huesca, hacía muchos años se hallaba padeciendo una gastralgia que se había resistido a cuantos tratamientos hasta entonces se habían empleado, bien fuese el antiflogisto, bien el tónico, bien el antiespasmódico, bien el evacuante. En los últimos años además de los frecuentes ataques de la gastralgia, se había añadido una pertinaz pirosis con estreñimiento, que le tenían extenuado y aburrido hasta lo sumo.

Había tomado estas aguas el año anterior, sin encontrar al pronto notable alivio, pero tuvo después tan grande mejoría que ha vuelto a presentarse curado este año.

Carlos Viñolas. Memoria sobre las aguas minerales de Quinto 1866



# Memoria

sobre

Las aguas mineral-medicinales de Guindo

Por

el Dr. D. Carlos Vignolas, médico Director de las mismas, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Beneficente de la Patria, condecorado con la cruz de epidemias, la de Chiva y otras varias por servicios civiles-militares, vecir de las reales Audiencias de Medicina y Cirujía de Barcelona y Zaragoza, individuo de la Sociedad Económica de amigos del país de Lerida &c &c.

## **Artículo 1º**

### **Acerca de las causas que pueden influir en la salud de los bañistas en el Establecimiento de Quinto**

Habiendo escrito un artículo en mi Memoria del año anterior, sobre las causas que deben considerarse como eficientes de las calenturas intermitentes, que endémicamente tienen en Quinto y sus inmediaciones, me limitaré sólo a decir, que es de lamentar que todavía no se haya resuelto el expediente que en virtud de reclamación mía, se instruyó el año 1857 y reprodujo en Abril de 1865 ante el Gobierno de la respectiva provincia, sobre saneamiento de un terreno o soto llamado La Chopada, que es el punto en donde existen las charcas cenagosas que constituyen los focos permanentes de infección de las calenturas intermitentes, que tienen aniquilado al pueblo y que tanto influyen también en la salud de los habitantes del establecimiento de los baños, cuando no de los bañistas.

Lamentablemente es no menos, que tampoco se haya visto resultado alguno acerca del terraplenamiento que se indicaba en la misma comunicación de 1865, de los fosos o zanjás, que con motivo de tomar tierras para la vía del ferrocarril, se abrieron hace dos años de norte a sur, paralelamente a la dirección del pueblo, pues encharcándose y corrompiéndose allí las aguas procedentes de los riegos, aumentan con sus fétidas emanaciones la deletérea acción atmosférica que engendran las miasmas pestilenciales del mencionado soto La Chopada, produciendo en consecuencia mayor número de calenturas intermitentes y de peor índole, tanto en el pueblo como en el Establecimiento.

Los recelos de los bañistas se aumentan de cada año, al ver que desde el Médico Director hasta el último empleado del Establecimiento, apenas se libra uno de la plaga de las tercianas, y esos mismos temores les obligan a marcharse antes de tiempo, no pocos en grave perjuicio de su salud, pues permaneciendo los días necesarios, conseguirían indudablemente mejores efectos del uso de estas aguas y baños.

El servicio de la casa se resiente también del cambio continuo de dependientes, pues no es fácil encontrarlos a todas horas, y menos con esa prevención, que estén prácticos en el desempeño de cierta clase de trabajos, pudiendo temer por fin, que la concurrencia vaya disminuyendo de cada año, si las expresadas causas no se remueven, privándose así muchos enfermos de encontrar remedio a sus males por miedo a las tercianas.

Abrigo la esperanza, atendiendo al celo, actividad y filantrópicos sentimientos del actual Sr Gobernador de la provincia, que dando a este asunto toda la importancia que se merece, no omitirá medio para remover los obstáculos que hasta ahora hayan podido oponerse al saneamiento de unos sitios tan perjudiciales a la salud pública y a la prosperidad del Establecimiento de baños.

## **Artículo 2º**

### **Observaciones atmosféricas durante la temporada del año 1866.**

Según lo prevenido por la Dirección general de sanidad en el anuncio de las temporadas de Baños y aguas minerales, se abrió el Establecimiento el día 10 de Junio.

El tiempo estaba en calma, el cielo despejado y el calor propio de la estación, así es que las circunstancias convidaban a tomar estas aguas minerales y baños. El día 4, cambió todo de aspecto al medio día. El cielo se cubrió de nubes, se oyeron truenos por la tarde cayendo algo de lluvia al fin, y así los días consecutivos; puede decirse que durante todo el mes, apenas hizo ya un día apacible y sereno. Vientos noroestes, alternados algunos días con los sudestes, celajes, nubes, truenos, ligera lluvia, borrascas y vario.

El termómetro vagó entre los 12 y 18° Reamar a las seis de la mañana, entre los 16 y 25° al medio día, y entre los 12 y 22° a las seis de la tarde, siendo bastante brusca y extremada la temperatura, aún en algunas horas del día.

El agua de la fuente mineral se hallaba el primer día de la temporada a los 13° R y el último del mes a los 14° idem R.

Julio, si bien amaneció con N.O., remitió más tarde, y en los seis días consecutivos se vio también el cielo despejado, aunque soplando siempre algo el N.O. por las mañanas y arreciando por las tardes los más de los días. El 7 empeoró el tiempo y estuvo revuelto por la tarde, siendo frío el ocho; pero mejoró después de aspecto hasta completar la quincena, convidando las mañanas a beber el agua y pasearla, si bien por las tardes solía levantarse el S.E. y ofuscarse el cielo, con algunas borrascas.

La columna termométrica estuvo oscilante desde los 14 a los 21° R. a las seis de la mañana, desde los 18 a los 28° al medio día, y desde los 18 a los 28° R. a las seis de la tarde.

La temperatura del agua de la fuente se mantuvo a los 14° R. durante toda la quincena.

La segunda del propio mes fue menos favorable, por lo vario y extremado del tiempo. Hubo muy pocas mañanas apacibles, reinando por lo común los vientos del norte. Borrascas, truenos, de medio abajo, algunos días, con algo de lluvia el dieciséis y veinticuatro; concluyendo el mes con norte frío y tempestuoso todo el día.

El termómetro fluctuó de los 16 a los 19° R. a las seis de la mañana, de los 21 a los 27° al medio día, y de los 19 a los 28° R. a las seis de la tarde.

El agua de la fuente se hallaba a los 15° el último día.

Tampoco Agosto fue muy benigno en su primera quincena, pues apenas se logró una mañana apacible, ni se vio despejado el cielo, sino a fuerza de viento N.O. El día siete amaneció desde del medio día con grande aparato de tormenta, oyéndose algo más tarde por largo rato un sordo e imponente rumor, hasta que por fin empezaron a descargarse las nubes con abundante lluvia y piedras, siendo estas de un tamaño tan grande, como nunca se hubiera visto, en las cercanías y en especial en el pueblo de Pina, cabeza del partido, de suerte que causaron muchos estragos.

El termómetro se mantuvo durante esta quincena entre los 14 y 18° R. a las seis de la mañana, entre los 21 y 24° R. al medio día, y entre los 18 y 24° R. a las seis de la tarde.

El agua de la fuente se mantuvo a los 15° R.

En la segunda quincena reinaron también los vientos noroestes con días nublados, pero los cambios atmosféricos no fueron tan repentinos ni extremados como la quincena anterior.

El termómetro recorrió la escala desde los 13 a los 16° R. a las seis de la mañana, de los 21 a los 24° R. al medio día, y de los 19 a los 24° R. a las seis de la tarde.

La temperatura del agua mineral sin salir de los 15° R.

La primera quincena de Setiembre y última de la temporada, tuvo menos alternativas que las anteriores, no obstante a no haberse visto muchas mañanas despejado el cielo, y de reinar los vientos noroestes.

La columna barométrica no se vio salir de entre los 11 y 15° R. a las seis de la mañana, de entre los 16 y 21° R. al medio día, y de entre los 16 y 20° R. a las seis de la tarde.

El agua de la fuente permanecía a los 15° R.

Resulta pues que el tiempo durante los tres meses y seis días del uso de estas aguas y baños minero-medicinales no ha sido el más favorable a los enfermos, pero tampoco tan contrario como alguno de los años anteriores. Que han predominado casi constantemente los vientos del norte, alternando algunos días, principalmente por las tardes, con los del sur

y este. Que las nubes han empañado el cielo muchos días sin dar apenas agua. Que la temperatura atmosférica no se ha visto tan elevada como otras temporadas, a excepción de algún día y no completo; y por fin que tampoco los cambios atmosféricos han sido tan frecuentes, bruscos y extremados, así es que los bañistas, con las precauciones diariamente, y a todas horas encarecidas, han podido respetarlas, sin que exceptuados dos casos, se hayan observado más que algunos catarros simples y alguna exasperación de dolores.

### Artículo 3º

Explanación del Estado que manifiesta el número de enfermos que han hecho uso de estas aguas y baños minerales de Quinto en la temporada del año 1866, meses en que se presentaron, edad de los mismo, clase de dolencias, resultados obtenidos, estancias que hicieron, valor prudencial de las mismas, cantidad de agua exportada, producto de las aguas y baños, e invertido en obras del Establecimiento.

Concurrencia. Causas no menos poderosas que el año anterior, han contribuido seguramente para que haya sido aun menos la concurrencia al principio de la temporada. Las conmociones políticas que estallaron en la capital de la monarquía y amenazaban el (dicho pueblo), no podía dejar de tener en alarma a la nación entera, y retraer de salir de la casas, a no ser aquellos enfermos que tuviesen una necesidad absoluta de ir a buscar la salud donde únicamente la pudieran encontrar.

La falta de numerario, que tan común se ha hecho, y que más particularmente se deja sentir entre las clases menos acomodadas, ha debido influir también para que hubiese menos bañistas de esta última clase, y finalmente hasta de vecinos del pueblo se observa menor el número, bien que esto consiste en que se van dando a beber aguas de otras fuentecillas que brotan por las inmediaciones del pueblo, tal vez por no satisfacer derecho ninguno, si bien en perjuicio de su salud, y otros porque esperan hacerlo al fin de la temporada, lo que no siempre pueden verificar, ya por descomponerse el tiempo, ya por otras razones.

Es notable, por último, el menor número de pobres que han concurrido esta temporada última, sin que haya una causa determinada a que poder atribuirlo.

En cambio el número de los militares de la clase de tropa ha sido mayor que ningún año.

En resumen pues, el número de los concurrentes ha sido de “trescientos treinta y uno”. Entre ellos dos extranjeros procedentes de los Estados Unidos, marido y mujer, él oriundo de España, ella inglesa. Doscientos nueve de diferentes puntos del reino: los ciento sesenta y cuatro, hombres, y los cuarenta y cinco mujeres. Treinta y dos vecinos del pueblo, los doce hombres y los veinte restantes mujeres. Ocho pobres de solemnidad, siete de ellos hombres y una sola mujer. Por fin ochenta militares, los once de la clase de oficiales, y los sesenta y nueve de la de tropa.

### Edades

Se observa que hasta los diez años, sólo han sido dos los bañistas. De diez a veinte, doce. De veinte a treinta, ciento catorce. De treinta a cuarenta, ochenta. De cuarenta a cincuenta, sesenta y ocho. De cincuenta a sesenta, veintisiete. De sesenta a setenta, quince. Y de setenta a ochenta, tres. Siendo en consecuencia el tercer decenio el que encierra

mayor número de concurrentes, los más de ellos de enfermedades sifilíticas, así como en el cuarto; o sea de los treinta a los cuarenta años, empiezan a figurar en crecido número los de afecciones de las vías digestivas, además de las sifilíticas. En el quinto tienen ya mucha parte las reumáticas: observándose por fin el herpetismo en todas las edades.

Es de admirar que estas especiales aguas puedan usarse tan inocentemente desde los primeros años de la vida, hasta la senectud, no obstante de su poderosa acción terapéutica y eficaces virtudes medicinales.

Entiéndase lo dicho, siempre que se tomen bien indicadas, y no se salgan de las prescripciones del Médico Director.

#### Clase de dolencias y resultados obtenidos

Enfermedades del encéfalo y sus dependencias. Esta clase ofrece veinte casos, seis de aptitudes o disposición a congestiones cerebrales, dos de parálisis parciales incompletas, una de epilepsia, cuatro de vértigos, cinco de cefalalgia, uno de ellos de hemicranias, y dos de neuralgia facial. Todos los enfermos incluidos en esta clase han conseguido más o menos alivio, a excepción de tres, uno de ellos un tanto infatuado, otro de parálisis incompleta de la lengua y el epiléptico, en quienes los resultados fueron poco apreciables, pudiéndose asegurar que en los más de los aliviados había alguna complicación de las vías digestivas, y generalmente estreñimiento de vientre.

De los órganos de la audición.

Sólo son dos casos los que corresponden a este aparato: los dos de otitis con sordera de un oído; el uno con supuración y el otro de carácter reumático. Ambos encontraron alivio.

De los órganos de la visión.

Se han presentado quince casos: los diez de oftalmia, siete de ellos doble y de índole sifilítica, los tres restantes, herpética. Sólo uno de los primeros, en estado de mucha agudez, dejó de conseguir mejoría. Otro de carácter incipiente, pudo apreciar también el efecto favorable de las aguas viendo con más claridad; no así el de amanrosis y metalopía que no experimentaron diferencia alguna.

De los dos casos, frido-capsulitis, tuvo alivio el uno; el otro no lo conoció, sin duda por su mucha cronicidad.

De los órganos de la respiración y de la voz. Figuran únicamente cinco casos: los dos de ronquera, sostenida en el uno, por gramilaciones de origen sifilítico; y en el otro por irritación y engrosamiento de su membrana. En éste no se observó nada favorable, en áquel hubo alguna alternativa según el tiempo, pero al fin quedó más clara la voz.

De los dos casos de úlceras laringe-faríngeas sostenidas ambas por el virus sifilítico; el uno tuvo un resultado funesto por haber contraído una pulmonía y haberse extendido las úlceras al tejido pulmonar; el otro tampoco vio resultado favorable.

El otro enfermo de asma gástrica, se marchó muy aliviado.

De los órganos de la digestión y vísceras anejas. Esta clase de dolencias es representada en todas sus variedades por cincuenta y ocho casos, correspondiendo los veintiocho a la irritación de la mucosa gastro-intestinal, o sea gastro-enteritis crónica.

Tres de estas han podido clasificarse de curadas, veintidós de aliviadas, dos de resultado inapreciable, y una con marcada lesión orgánica intestinal, empeorada.

Las afecciones de los mismos órganos con predominio nervioso o que pueden considerarse como neuralgias, conocidas con los nombres de gastralgias o gastrodineas, enteralgias, cólicos nerviosos, etc, ascienden a diez y seis; de estas se han visto dos curadas, diez aliviadas y cuatro sin alivio conocido.

Las del hígado fueron seis, que pudieron clasificarse de infartos. Uno de ellos quedó resuelto; los otros cinco disminuyeron.

Las del bazo han sido ocho, clasificadas todas, menos una, de simples obstrucciones, a consecuencias de calenturas intermitentes.

Una de estas ha desaparecido completamente; las restantes disminuyeron más o menos.

De los órganos genito-urinarios. Comprende esta clase de afecciones, diez y nueve casos. Cuatro corresponden a la matriz bajo la forma de metritis crónica, habiéndose conseguido en todas ellas bastante alivio.

Seis son peculiares de la vagina con secreción mucosa o flujo blanco más o menos abundante. En cinco de dichos casos, se advirtió tanto la disminución del flujo como del ardor; en otro se aumentó el flujo, disminuyendo el ardor, según su expresión.

Otras seis referentes a la uretra, se vio primero aumentarse la secreción mucosa y el ardor, disminuyendo después uno y otro, quedando en dos de ellos reducido a muy poca cosa.

Los tres casos restantes pertenecen a la vejiga de la orina. Dos de ellos de catarro vesical cuyo alivio fue conocido. El otro con úlceras en el cuello de la vejiga disuria o indicios de hernaturia, con sedimento mucoso y lactericio, que interesaba en sus exasperaciones a los riñones, y tenía por lo visto después, comunicación con el resto de la ulceración; se exasperó la dolencia en el viaje y más al siguiente día, con motivo de haber tomado un baño contra lo prevenido, y tuvo mala terminación.

Enfermedades de secreción serosa – o sea hidropesías - . Solamente se han presentado dos casos, de ascitis incipiente el uno con anararca por supresión, y de lencoflegurasia el otro, por habitar en suelo bajo y húmedo. En los dos fueron satisfactorios los efectos.

Enfermedades de secreción gaseosa, o sea neumatosis. Sólo se ha visto un caso de enfisema en los dos últimos años, que ha podido darse por curado.

Enfermedades de secreción sanguínea, o sea hemorragias. Tres son los casos que van incluidos en este género: los dos de flujo liemonoidal, muy notable el uno de ellos por ser casi continuo y en cantidad considerable el flujo, habiendo sido tan satisfactorios los resultados, como se haya ofrecido ejemplar. En el otro se corrigió también el flujo y la irritación de los vasos hemorroidales.

El de hematuria prometió buen resultado, por haber cedido mucho la tensión del hipogastrio y haberse pasado más días de lo de costumbres sin reproducirse el flujo.

Enfermedades del sistema fibroso. El reumatismo y gota han ofrecido veintitrés casos. Dos del muscular, han podido considerarse curados. Diez y seis aliviados. Dos sin resultado y uno empeorado.

Los efectos del baño caliente en esta clase de dolores son muy notables.

Enfermedades del sistema cutáneo. Entra en primer lugar el herpetismo representado por veinte casos bajo diferentes formas. En uno de ellos se vio desaparecer completamente. En diez y seis pudieron apreciarse efectos favorables, bien en el ardor interior, principalmente en las regiones gastro-hepáticas, que suelen experimentar los más que padecen herpes, bien en el prurito de la misma piel, en su aspecto, desprendimiento de escamas, pústulas, etc, que les son peculiares.

Los baños en esta clase de dolencias demuestra también la eficacia de la virtud medicinal.

Erisipelas. Cuatro son los casos ocurridos. Dos de ellos no se habían reproducido desde el año anterior con tanta frecuencia ni intensidad, como antes del uso de estas aguas. Otro enfermo que todavía la estaba sufriendo, la vio desvanecerse, y el otro por fin conoció que se encontraba mejor.

Ulceras. Se ofrecieron tres casos, todas en las piernas, producidas por golpes o rasguños. En los dos se advirtió mejoría, en el otro, con discracia herpética, tan pronto empeoraban como mejoraban de aspecto, sin poderse decir por último nada favorable.

Enfermedades por vicios especiales y envenenamientos.

Sífilis. Esta es la clase más numerosa, como que ella sola constituye la tercera parte y un tercio de las que comprende el estado. En su número de ciento treinta y nueve. Entre sus formas, solos tres casos pertenecían a la primitiva; treinta y tres a la secundaria, y noventa y tres a la terciaria, incluyéndose en esta clase nueve de los que apenas se notaban ya más que algunos accidentes de la misma enfermedad, y que para asegurarse de su curación habían venido a tomar estas aguas y baños.

Seis han podido darse por curados; ciento veintidós han reportado más o menos notable alivio; y sólo once dejaron de obtenerlo de un modo ostensible.

En la sífilides que desfiguraba a muchos, así como en los dolores osterecopos, se han observado como siempre, los admirables efectos de estas aguas tanto en bebida como en baño.

Mercurialización. El único caso que se ha ofrecido, no obstante de hallarse muy arraigado y confundido con el vicio sífilítico, tuvo un éxito bastante satisfactorio.

Enfermedades de asimilación y transformación orgánica.

Ictericia. Se han visto dos casos con vicio hepático, y en ambos se advirtió mejoría, desapareciendo en uno de ellos la fiebre que la acompañaba, y que no hubiese sido de extrañar una curación completa, si la enferma hubiese permanecido más días tomando las aguas.

Cálculos renales. Otros dos casos de litiasis son los presentados. En el uno se mitigó el dolor gravativo habitual de la región lumbar, y en el otro se observó la expulsión de una gran copia de arenillas y sedimento mucoso a un tiempo, sin el ardor y dificultad que otras veces.

De procreación. Se presentaron dos casos verminosos; y si bien no se observaron lombrices en las carnas, se consiguió abrirse el apetito y regularizarse las digestiones.

Enfermedades de tipo febril.

Tercianas. Diez han sido los tercianarios, los más vecinos del pueblo. Se quitaron a dos, disminuyeron las acciones en cuatro, con mejores ganas de comer, y otros cuatro dejaron de seguir tomando las aguas por darles más fuertes, lo que también coincidió con el mal tiempo de aquellos días.

Esto es cuanto concienzudamente puede decirse respecto a los resultados en las diferentes dolencias que se han presentado durante la temporada última, sobre cuya clasificación creo oportuno hacer algunas reflexiones.

#### **Artículo 4º**

Reflexiones sobre la clasificación de los resultados, en curados, aliviados y sin resultados

Parecerán tal vez poco satisfactorios a primera vista los resultados de estas aguas minero-medicinales, si se atiende sólo al número de curados, pero si se fija la atención en

la cifra de los aliviados, y luego en los pocos que han dejado de reportar alivio, y finalmente en el insignificante guarismo de aquellos a quienes han provocado mal, se admirará seguramente la bondad de tan preciosas aguas, cuyas virtudes medicinales son tan extensas, sin que apenas lleguen a acarrear nunca accidentes graves, a no abusarse imprudentemente de su uso.

Hay que advertir además con respecto a la clasificación de curados, que son muy pocos los casos en que se puede hacer de un modo absoluto al despedirse los bañistas, y como por otra parte son muy pocos también los que se cuidan de comunicar al Director los ulteriores resultados que han experimentado después de restituidos a sus casas, de ahí es que deberá ser siempre reducido el número de los que figuran como tales curados.

He dicho que son muy pocos los casos en que pueden darse por curado a un bañista al tiempo de marcharse, sin que en realidad pueda ser de otro modo, pues en enfermedades crónicas que son de las que generalmente adolecen los concurrentes a baños, no es fácil que en los pocos días que permanecen en el Establecimiento, se vea la terminación completa o curación de una dolencia; conforme se observa en las enfermedades agudas, y con menos motivo podrá decirse aún con respecto a las periódicas o que se reproducen en épocas indeterminadas; y así es que en los más de los casos, la nota de curados se refiere a enfermos del año anterior o anteriores, cuando vuelven a presentarse ellos mismos, si así lo refieren.

Todo lo contrario sucede con respecto a la nota de aliviados, pues los efectos terapéuticos de estas aguas y sobre todo los purgantes que les son inherentes, raras veces dejarán de aliviar bajo de un modo u otro concepto a todos los enfermos que haga uso de las mismas, tanto en sus dolencias habituales, como en las periódicas o de épocas indeterminadas, por ser pocos los que disfrutan de una salud completa cuando existe en nuestra economía alguna discracia, diatesis o vicio de cualquier especie que sea, bien en la masa humoral, bien en los tejidos, etc, y por consecuencia como el alivio es más fácil de apreciar, resultará siempre, que el número de aliviados será asombroso, al paso que muy reducido el de los sin resultado, y casi nulo el de malos, pues atendida la benignidad de las aguas, con tal que los bañistas no se excedan, a no ser por causas accidentales, apenas se verá un caso desgraciado, o de malos resultados.

## **Artículo 5º**

### **Estadística.**

No debiéndose contar más que las estancias que dejan utilidad, se excluyen del estado las que corresponden a los vecinos del pueblo que toman las aguas, en razón a que no salen de sus casas, y con mayor motivo se omiten las que causan los pobres de solemnidad porque lejos de ser útiles son gravosas.

Las de los militares de la clase de tropa tampoco figuran más que por mitad del valor que se supone a las demás, pues el gravamen del alojamiento que pesa sobre el vecindario importa seguramente más de la mitad del beneficio que pueda dejar lo que gastan: así pues, el número de las estancias útiles, ha sido de dos mil cuatrocientos cuarenta y tres.

Valor de las estancias. No es fácil fijar el valor líquido de cada estancia, pero de todos modos es cosa reservada de los mismos propietarios y fondistas. Prudencialmente podrán calcularse a dos reales y medio de vellón cada una de ellas, por consiguiente las dos mil cuatrocientas cuarenta y tres, importan seis mil ciento siete reales de vellón, de cuya cantidad las dos terceras partes habrán quedado a beneficio del Establecimiento, y la otra tercera parte a favor del pueblo.

Cantidad de agua vendida. Se han extraído de estos manantiales para transportar a diferentes puntos del reino y principalmente a la provincia de Huesca, quinientas ochenta arrobas aragonesas de agua.

Producto de las aguas y baños. Reunidas las sumas de lo que ha producido el agua exportada, en baños y bebida, tanto de los bañistas que se hospedan en el Establecimiento, como los que lo hacen en el pueblo, ascienden a quince mil quinientos reales de vellón.

Invertido en obras del Establecimiento. Se han invertido en mejoras de la casa, recomposiciones de depósitos, encañados, tubería, pilas, nuevas plantaciones en la circunferencia, et, catorce mil reales de vellón.

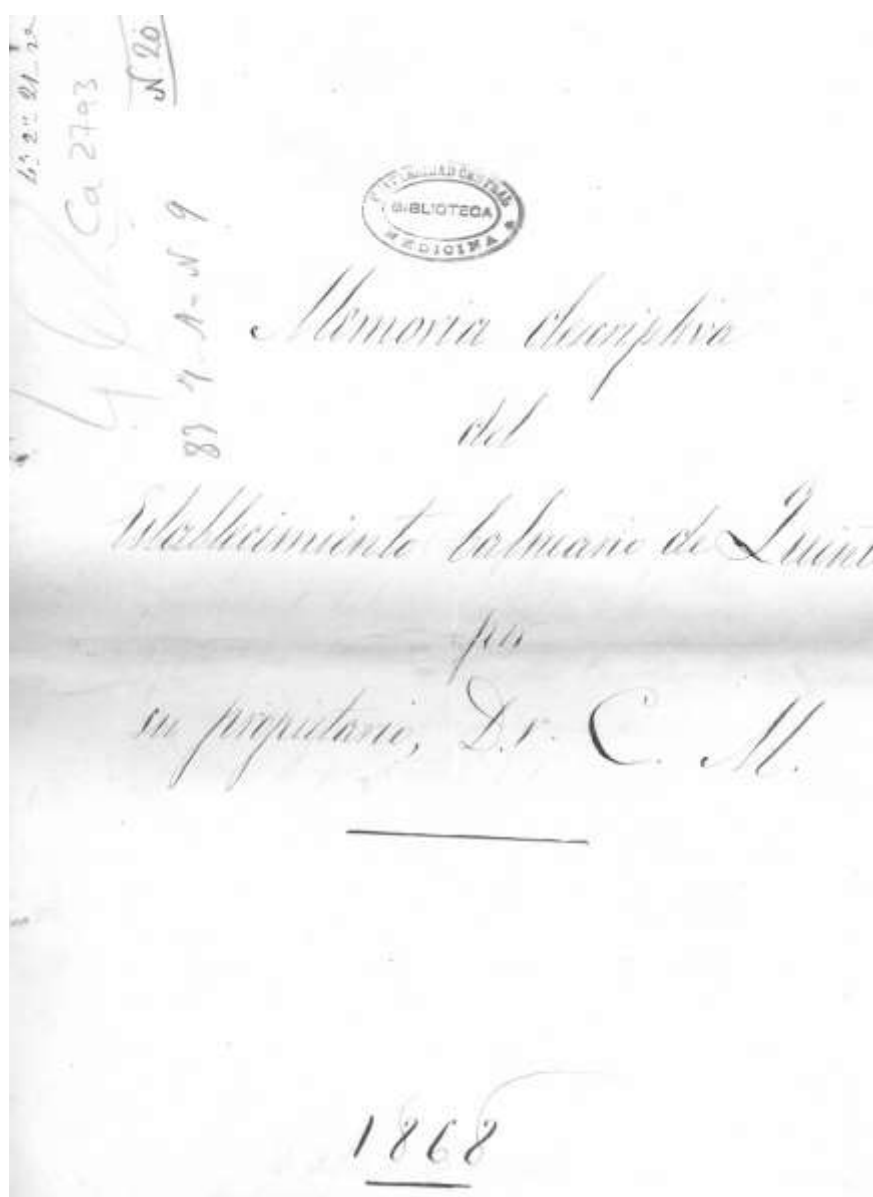
---

Nota: No obstante de haber sido este año muy satisfactorio los resultados de estas aguas y baños en general, se han ofrecido pocos casos de aquellos que merezcan citarse como extraordinarios, o poco comunes, y ni aún de estos pocos, me ha sido posible reunir los datos suficientes para redactarlos, a causa del fatal estado de salud a que me tuvieron reducido las calenturas intermitentes que contraí antes de finar la temporada, (ni las rendivas), me han permitido tampoco dirigirme después a los bañistas, como acostumbro hacerlo otros años, para saber los ulteriores resultados. Veré si puedo verificarlo más adelante.

**José Calvo Martín. Memoria descriptiva del Establecimiento balneario de Quinto  
1868**

Memoria descriptiva  
del  
Establecimiento balneario de Quinto  
por  
su propietario, Dr. C. M.

1868



Ilmo. Sr.  
Director general de Beneficencia y sanidad.

Cumplimentando, como propietario que soy del Establecimiento balneario de Quinto, lo que se me preceptúa por el artículo 24 del Reglamento orgánico vigente de aguas y baños minero medicinales, tengo el honor de presentar a V.S. los planos de mi establecimiento acompañados de la Memoria descriptiva del mismo que a continuación trazo y cuya redacción un tanto incorrecta literariamente juzgada, será sin embargo, la expresión fiel de la verdad.

El Establecimiento balneario de Quinto, Ilmo<sup>o</sup> Sr., así llamado por radicar en el término jurisdiccional de la villa de este nombre, en la provincia de Zaragoza, partido judicial de Pina, se halla situado al O. de dicha villa, a la derecha del camino real de Zaragoza y en la vertiente de dos grandes cerros, frente al río Ebro, a los 16° 21' de longitud, 41° 29' de latitud con arreglo al meridiano de Zaragoza, y como a unos 150 metros de elevación sobre el nivel del mar.

Asentado el Establecimiento en una dilatada planicie practicada profundamente por cortadura bilateral entre los dos cerros que la circundan se ve desde el camino real un magnífico edificio, que descuella entre aquellos áridos peñascos con una hermosa perspectiva de frente, decorada de cipreses y moreras, que aunque jóvenes aún, destacan ya frondosamente por su esbeltez y follaje, augurando para no lejanos días la virilidad de su existencia, que ha de contribuir bien pronto a los encantos de la vida, admirando el poder de la naturaleza y del arte, que ha hecho de un monte desierto o de una árida peña, un sitio ameno y pintoresco.

El portón exterior del edificio rayante del camino real, da entrada a los carruajes en una espaciosa llanura, donde pueden circular cómodamente, con desahogadas cocheras para más de cuarenta caballerías y departamentos para utensilios, vivienda de criados, y todo lo necesario para el servicio público y privado del establecimiento.

Aquella grande planicie circunvalada por un muro, que sirve de asiento a los bañistas a la caída de la tarde, se halla plantada de moreras nacies, que proporcionarán un día agradable mansión a los bañistas.

Atravesando esta primera explanada, hallarán la segunda puerta exterior del establecimiento con emberjadura de hierro y sus pilastras laterales y su muralla o tapia divisoria, que da entrada por sus dos costados a dos hermosos pabellones, que contienen 24 cómodas habitaciones, decoradas con decencia y una limpieza sin igual, con una hermosa cocina en el extremo izquierdo y una bonita capilla u oratorio en el derecho, donde se celebra para los bañistas el Santo Sacrificio de la Misa. En estos pabellones pueden alojarse cómodamente cincuenta personas, y por el módico precio de ocho reales diarios para asistirse por propia cuenta, provistos de camas, ropas y todos los utensilios necesarios y criados precisos, están servidas durante la permanencia que hacen, con la comodidad, decencia y economía, que difícilmente podrá hallarse en ningún otro establecimiento balneario para la gente que no dispone de mucho recursos.

Al terminar los pabellones y en el centro de esta 2<sup>a</sup> explanada, cubierta también de moreras, se presenta otra escalinata que da lugar a la 3<sup>a</sup> y un hermoso jardín que se abre paso por en medio de una calle de cipreses, que van desarrollándose y tienen ya tres metros de altura, dividiendo el jardín en dos mitades completamente simétricas a derecha e izquierda, poblados de flores y frutales, árboles del paraíso, acacias, emparrados y otros arbustos que cuidados con esmero, formarán en su día un sitio deliciosísimo y confortable para los bañistas.

A la terminación de la calle de cipreses de esta 3ª explanada se presenta otra escalinata de piedra, que da paso a la 4ª que constituye una plataforma al frente de la fachada principal de la casa, con una serie de asientos a derecha e izquierda y un hermoso balaustrado de un material cocido imitando la piedra, a gruesas columnas, que hace un grande efecto, y sólo le faltan algunos jarrones o figuras, que han de colocarse sobre los pedestales, que de trecho a trecho se observan, para que nada falte a completar su buena perspectiva.

Sobre esta plataforma, que podrá utilizarse también para juegos, jardines u otros objetos de gusto a que se presta perfectamente el sitio, se eleva el principal edificio de los baños, al que se entra por otra escalinata de piedra, semicircular y de bastante buenas proporciones, formado de planta baja, y dos pisos altos, ofreciendo su frente dos órdenes de balcones correspondientes a dichos pisos y uno de rasgadas ventanas para la planta baja, todo de construcción moderna y bonita arquitectura, y donde pueden alojarse cien bañistas.

Las habitaciones son ventiladas, limpias, desahogadas, provistas de un buen mobiliario y de riquísimas ropas de cama, que no dejan nada que desear en este punto. El servicio doméstico es esmerado y los encargados y dependientes corresponden con mucha amabilidad a los deseos de los concurrentes con una franqueza y sencillez, que se está allí como en familia.

En este edificio se hospedan los de 1ª y 2ª mesa y hay además otro departamento de 3ª servido con igual solicitud, para los que quieran estar con más economía, de manera que todas las clases tienen buen acomodo y se hallan servidas con esmero cualquiera que sea su posición social.

En la planta baja del establecimiento se hallan los despachos del Médico Director y del Administrador, bien dispuestos y con entera independencia. Dos salones de recreo, uno para las señoras, y otro de caballeros decorados muy decentemente y provistos de mesas de juegos y un magnífico piano y algún otro instrumento, con lo cual amenizan las noches los bañistas, haciendo su estancia sumamente agradable.

Hay también una buena mesa de villar a disposición de los aficionados. Además, varios departamentos en la misma planta baja, como cocina, despensa, planchador, y otros servicios domésticos, todo con independencia y perfectamente servido, con dos espaciosos comedores de 1ª y 2ª, de cincuenta personas cada uno, en que se sirven con esmero las comidas de reglamento.

Desde este edificio se pasa por una galería cubierta a la casa de baños, donde se halla construida una rotonda de forma semicircular, que encierra doce bañeras dentro, y otras doce fuera, perfectamente acondicionadas y dispuestas para servir los baños del mismo agua mineral, conducida por buenas cañerías a la caldera de calefacción, herméticamente cerrada, con cuyo auxilio se ponen a la temperatura que ordena el Médico Director sin perder ninguna de sus propiedades medicinales. Desde la rotonda se puede subir cómodamente a las habitaciones sin airearse y sin sufrir molestia alguna.

Este Semicírculo de los baños forma la fachada principal de la 5ª explanada sumamente vistosa y elegante, decorada con tres magníficos arcos y un buen surtidor de agua en una bonita fuente de mármol blanco que eleva el agua por encima del edificio que termina majestuosamente con el busto de Hipócrates en medio y los de Bedoya y Montero a los costados; y ante esta perspectiva otro hermoso jardín con calles de cipreses que da paso por otra escalinata a la explanada 6ª y última, cubierta también de moreras, ante la cual se ve un gracioso templete que contiene la fuente mineral en que se sirve el agua a los bañistas, hallándose allí colocadas unas banquetas de gutapercha para tomarlas sentados con la comodidad necesaria.

Debajo de este templete y su explanada, existe un gran depósito de agua mineral, hecho a todo costo de piedra sillería, que hace más de ochenta mil arrobas de líquido. Este

y otro que hay fuera a diez pasos de aquel y de doble de capacidad, sirven exclusivamente para surtir los baños por cañerías perfectamente dispuestas que sin sufrir alteración alguna llega a los grifos de las bañeras muy sencillamente.

Fuera del perímetro del establecimiento y sobre la fuente mineral, hay otra explanada con un plantío de moreras a calles simétricas; y todo el rededor de la roca está empezado a formar un hermoso paseo para días serenos, desde donde se descubre una hermosa vega de más de seis leguas de extensión, fertilizada por las aguas del Ebro, que corre majestuosamente por su centro, formando un hermoso paseo para días serenos, desde donde se descubre la inmensa extensión de dicho río, formando un pintoresco panorama con los pueblos de la ribera la frondosa huerta de Quinto, regada por sus acequias, y los grandes sotos y alamedas sobre las márgenes del río, que contienen millares de conejos, donde pueden los bañistas aficionados a la caza y pesca, pasar alegremente las tardes de verano y sus días de campo muy divertidos.

Forma un apéndice muy importante a el departamento de los baños, el nuevo pabellón, que se le ha adicionado este año, con destino a los baños de chorro y de vapor, con un sistema completo de duchas tanto ascendentes, como descendentes y laterales; todo lo cual constituye un gran recurso terapéutico para el tratamiento de los reumas localizados, ciertas parálisis, varias neumas, afecciones circunscritas de la piel, ulceraciones escrofulosas y demás dolencias que lo requieran.

La continuación del canal imperial, cuyas obras hace un año se comenzaron, y que ha de pasar por aquel radio y fertilizar su suelo, para criar buenos arbolados, bosques y praderas, refrescando la atmósfera en los días de calor; y por último el ferrocarril de Escatrón cuyas obras, se espera confiadamente, seguirán en breve, y que pasa por la puerta del Establecimiento, vendrán a colocar a los baños de Quinto en condiciones tales de comodidad, recreo y sociabilidad que será uno de los establecimientos balnearios más concurridos de España, figurando ya entre los primeros y más principales científicamente considerados.

Tal es en resumen cuanto ofrece de notable este establecimiento de nueva creación, cuyas antiquísimas aguas son conocidas y estimadas lo mismo por nacionales que por extranjeros, por sus portentosas virtudes medicinales, y cuya celebridad data de tiempos muy remotos, pues se sabe, que sus virtudes medicinales fueron muy conocidas de los romanos y tenidas en mucha estima por los árabes, habiéndose ocupado del estudio de ellas los distinguidos e ilustrados Profesores Bernad, Beaumont, Calvet y Miguel Lay y Anzano, Bernad de Avenia, Andreu Rector de Quinto, el médico Rillo, y por último lo Dres. Arranz, Pérez y Viñolas, mereciendo además el patrocinio de las autoridades y corporación tanto en las épocas romana y árabe, como posteriormente por el Consejo de Castilla, protomedicato de Aragón, y ya en nuestros días por el Ayuntamiento de Quinto desde 1816 hasta el de 1849 tanto en las administraciones monárquicas absolutas, como en las que llevamos de época constitucional.

Empero, séame lícito todavía Istmo. Sr. consignar la satisfacción que nos cabe a cuantos conocemos la ilustre historia de esta agua, con el precioso hallazgo que hemos encontrado, y que debemos a las pesquisas del Dr. Sobrado, bibliotecario de la Real Academia de Madrid, quien ha sabido encontrar en dicha biblioteca la Memoria escrita en el siglo pasado por el Dr. Beaumont, médico del rey Felipe V, inédita hasta hoy y que constituye la primera página bibliográfica de la historia científica de este establecimiento balneario.

Madrid a 5 de Julio de 1868

Ilmo. Señor

José Calvo y Martín

## Juan José Cortina, 1870

Ilmo. Sr.

En cumplimiento de mi deber tengo el honor de dirigir a V.S.I. la presente memoria de las observaciones hechas en la temporada de este año en el Establecimiento del Balneario de Quinto, de cuya dirección me hallo encargado.

No molestaré la atención de V.S.I. repitiendo en la presente memoria cuanto dije en mi anterior con relación a la situación topográfica, descripción del establecimiento, clima de Quinto y análisis de las aguas, limitándome solo a referir los fenómenos atmosféricos acaecidos durante la última temporada, sin influencia sobre las aguas y sobre los bañistas, y por último la idea que he formado de las virtudes terapéuticas de las mismas, punto principal e interesante sobre todos en la presente memoria; concluyendo con la tabla estadística de concurrencia y algunas observaciones de los casos prácticos más notables presentados este año.

La temperatura media desde el 10 de Junio en que abren al público estos baños, hasta el 15 de Septiembre en que se cierran, ha sido en la última temporada bastante exagerada, sobre todo desde el 15 de Julio al 30 de Agosto, puesto que si en Junio resultó sólo de veinte grados, en los meses dichos subió a 26° y 28° C° en el 1° y a 32° y 33° C° en el 2°, bajando luego en Septiembre por efecto de las lluvias de otoño, que en este país acompañan siempre a las frecuentes tronadas que se verifican.

El **barómetro** de sifón de Gailmaz, modificado por Bunttem, osciló durante los tres meses entre las veinte y seis y veinte y siete pulgadas. Y el **higrómetro** de Lausure marcó generalmente sesenta y sesenta y dos grados, correspondiendo este número a la tensión del vapor 0,38 de la tabla experimental de Gay-Loussac.

Las tormentas y tronadas son muy frecuentes en este clima de Quinto y a ellas deben sus habitantes las escasas lluvias que riegan sus campos, y también como con frecuencia sucede, a ellas también deben la falta de cosecha, cuya destrucción ocasionan los grandes, innumerables y violentos granizos, que como pedriscos lo asolan todo.

Estas tronadas o tormentas modifican el estado atmosférico e influyen tanto sobre las aguas y sobre los bañistas, que es constante observar al iniciarse, una tensión eléctrica en la atmósfera, muy marcada, cuyos efectos de excitación se pronuncian fuertemente en las aguas por la intensidad de sus efectos purgantes y alterantes en la economía; y en los bañistas, principalmente en las señoras por un estado espasmódico particular en que parecen tan excitadas, que bien pudiéramos decir que se hallaban electrizadas.

Generalmente humedecen y dulcifican el ambiente, refrescando por mañana y noche, acaso más de lo conveniente.

Por lo demás ya sabemos que las aguas son transparentes, incoloras, sin olor y con ligerísimo sabor salino casi imperceptible. Su peso específico 1,002 y su temperatura mínima 17° R.

Del mismo modo sabemos también que su composición química la entrañan el aire atmosférico, ácido carbónico libre, sulfato cálcico, sulfato potásico, sulfato sódico, cloruro magnésico, cloruro sódico, carbonato cálcico, carbonato magnésico y carbonato férrico.

Y por último ya hemos dicho, como corolario de los datos anteriores que las aguas que estudiamos son pues, salino-alcálicas, sulfato-cloruradas, cálcico-sódicas, potásico-magnésicas, con indicios de hierro.

Dominan en esta agua mineral medicinal, el sulfato cálcico prodigiosamente, como en ninguna de las conocidas, el cloruro magnésico y sódico y demás combinaciones

alcalinas, alguna de cuyas sales, aunque poco solubles, se halla en tal grado de atenuación, que se presta maravillosamente a la absorción.

Sus efectos son: purgante suave, sin dolor alguno y sin exceso diurético abundante y sudorífico en los días apacibles. Estas sensaciones, nunca incómodas y más bien se siente una impresión de bienestar.

Sus virtudes medicinales son complejas, como lo indican los mineralizadores. Y como promueven las tres secreciones cardinales, son favorables para neutralizarlas, destruir y eliminar toda causa morbosa, para determinar reacciones químico-orgánico-vitales entre los elementos viciados y no viciados y favorecer así el libre ejercicio de los órganos y aparatos.

Si en diferentes ocasiones puede aplicarse por la naturaleza química de ciertos principios mineralizadores de las aguas, la acción medicinal que ejercen sobre la economía animal y hacerlas aplicables a la terapéutica, debemos confesar que en otras muchas no se comprende fácilmente la causa de su eficacia.

En efecto, aunque respecto a muchos manantiales podemos deducir perfectamente de que sustancias depende la especialidad de sus virtudes terapéuticas, no sucede lo mismo con otros. La pequeñísima proporción en que se hallan casi siempre sus elementos mineralizadores y las propiedades de éstos poco enérgicas a veces, nos impulsan a buscar explicaciones más o menos admisibles de los efectos maravillosos que realmente producen en diversas ocasiones. La humana condición tiende siempre, observado un fenómeno, un efecto, un hecho, a explicar la causa que la ha producido y no siempre el hombre se da cuenta verosímil del porqué de las cosas. Así es que para explicar los prodigiosos resultados, que en ese sin número de manantiales que posee nuestra España, vemos cada día se ha cuestionado sobre si la termalidad de las aguas es capaz por si sola de producir aquellos, o si a falta de dicha propiedad deberán atribuirse tan pasmosas curaciones a la íntima asociación de muchos elementos que mineralizan las aguas, o a su ternísima división en el vehículo natural. También se ha supuesto las virtudes terapéuticas de las mismas a la multiplicadas asociaciones del sin número de sustancias que entran en ellas. Y por último a ciertos principios desconocidos en lo antiguo y que nos ha demostrado la Química, que aunque en escasa proporción gozan de grande actividad.

Pero a pesar de todas estas hipótesis más o menos probables, no observamos en contra de todas ellas que las aguas minerales artificiales imitadas con la mayor perfección y con arreglo a los resultados de los mejores análisis, distan mucho de poseer las preciosas virtudes médicas de las naturales.

Dícese por algunos que los elementos terapéuticos, que curan las enfermedades crónicas en los establecimientos balearios no son acaso las aguas, sino las condiciones que rodean a los enfermos que van a hacer uso de ellas, incluyendo entre estas, no solo las topográficas distintas, los cambios que éstas imprimen en los individuos con sus diversos accidentes de sequedad, humedad, elevación sobre el nivel del mar, vegetación, fenómenos atmosféricos, etc, etc, sino la distracción, el abandono de los negocios, la alimentación diferente, el nuevo género de vida, en fin.

Dignos son, por cierto, todos estos detalles de la mayor consideración, y de ellos se obtienen ciertamente recursos preciosos que coadyuban al mejor éxito de las aguas. Pero aquellos sin éstas nunca darían los resultados maravillosos que vemos cada día, pues el remedio verdaderamente cierto, el que cura, el que arranca de continuo víctimas a la muerte, es el agua mineral, ese medicamento que Dios en su omnipotencia y en su infinita bondad ha derramado a manos llenas en la superficie y entrañas de la tierra.

¿Ni cómo podría ser de otro modo, cuando la acción benéfica de las aguas está sancionada por la observación de los siglos, cuando vemos en los establecimientos termales enfermos que imposibilitados de aprovecharse de las ventajas que ofrece la

distracción, el campo y los paseos, experimentan sin embargo alivio y hasta la curación de sus males, tan solo con el uso de las aguas?

¿Podrán por ventura influir las causas y circunstancias concomitantes que he mencionado anteriormente, en la curación de los animales sometidos al uso de las aguas y cuyas curaciones son sin embargo palpables y evidentes? ....

De ningún modo.

Lo cierto es y debemos confesarlo francamente, que la ciencia no ha llegado aún a su término sobre este punto, y que tal vez existen, como piensan algunos hidrólogos, principios ocultos, y aun a trueque de ser también apellidados en este punto de **vitalistas**, una especie de vida de las aguas que acaso podrá ser estado eléctrico particular que les da propiedades que no somos capaces de incitar con los medios que están a nuestro alcance. De la existencia por fin, del ozono, principio incompletamente caracterizado todavía, se sirven también algunos otros para explicar diversos fenómenos que apreciamos en las aguas.

Apreciando pues, con la debida imparcialidad y justicia tan distintas y encontradas opiniones, y dejando a un lado todas las exageraciones ridículas, con que han preconizado, harto frecuentemente las aguas minerales, se puede asegurar que administradas racionalmente, ofrecen a la terapéutica medios curativos tan poderosos como variados.

Por lo que hace a las aguas minero-medicinales de Quinto, es indudable que la acción dinámica que se opera en los cambios intersticiales y moleculares de la economía viviente, la modificación que hacen experimentar las combinaciones alcalinas, sobre la excesiva acidez de los humores de nuestra economía, y la virtud reconocidísima e incontrastable de los cambios elementales que se verifican en ciertas condiciones, regularizando las alteraciones funcionales del tubo digestivo, no pueden menos de ser de grande utilidad con más o menos resultados, pero siempre beneficiosos en cualquiera circunstancia y localidad en que se usen y propinen.

Así pues, siempre tendremos en este mineral un poderoso recurso terapéutico para combatir las gastrosis, las dispepsias, las gastralgias y enteralgias, cardialgias y gastrodinias, pirosis, regurgitaciones, vómitos, acedías, estreñimientos, saburras gástricas y biliosas, atonía de las vísceras y cualquiera perturbación de las funciones digestivas bajo diferentes formas, bien sea por causa de la irritación de la mucosa intestinal o por alguna neurose de la misma y más bien según nuestras doctrinas por el desequilibrio de los fluidos contenidos en estas vísceras que ocasionan el exceso de acidez o alcalinidad de los humores del organismo, según demostraremos en ocasión oportuna.

Los efectos inmediatos de estas aguas son, efectivamente, la excitación general del organismo y el aumento consiguiente de las secreciones o excreciones en general y en particular del vientre, orina y sudor. Del vientre, por la acción laxante de las sales neutras que contiene. De la orina, por dos conceptos: uno por la cantidad considerable de agua que se bebe, y que produce las orinas claras y transparentes; y otro por la acción especial que tiene de obrar como litontrítica por sus sales de sosa, produciendo las orinas sedimentosas y areniscas. Y la del sudor además favorecido por el ejercicio y el abrigo que se recomienda durante su uso en la estación más calurosa del año.

El agua mineral de Quinto, cuando se administra en las debidas proporciones y hay la tolerancia conveniente, produce sus efectos laxantes con una suavidad admirable. Se promueven las evacuaciones sin experimentar los retortijones de vientre (dolores enterálgicos) tan comunes en los purgantes; y lejos de sentir molestia alguna, se experimenta una sensación agradable.

En este caso la acción purgante no impide que se verifique la absorción, en parte, del líquido bebido. Pero para conseguir este doble objeto simultáneamente, es preciso acomodar las dosis a las circunstancias individuales, empezando siempre por tres vasos

regulares, por ejemplo, en tres horas, o sea seis o siete onzas cada vez, aumentando solamente un vaso diario, con observación y mucho régimen.

De este modo se consigue siempre satisfacer las indicaciones respectivas, y se llega al objeto deseado sin trastorno alguno, desenvolviéndose sin estrépito, la acción perturbadora de las aguas, necesaria para la curación de determinadas dolencias (sifilíticas) que de otro modo sería inexplicable.

En todo caso no debe estimularse la mucosa intestinal, sino lo suficiente para que los folículos secretores, los vasos absorbentes y el aparato biliar modifiquen y regularicen sus funciones respectivas, provocando la secreción de los jugos gástricos, la bilis y el fluido pancreático suavemente.

Las aguas minero-medicinales de Quinto, ya hemos dicho son de naturaleza salino-alcalina-sulfato-cloruradas-cálcico-sódicas y potásico-magnésicas. En tal virtud, es evidente que tienen la propiedad de sostener la sangre en el grado de viscosidad necesaria y modificar sus coagulabilidad. Ellas vuelven alcalinos los productos de las secreciones, sobre todo de la orina y del sudor. Disuelven la albúmina y fibrina, fluidifican la bilis y todos los humores, impidiendo su espesamiento y resolviendo por consiguiente los infartos hepáticos y esplénicos, y hasta las concreciones tofáceas.

A la vez, que obran como alterantes, activan las digestiones, facilitan las secreciones, saturan los ácidos y normalizan los desarreglos funcionales del tubo digestivo.

Además, por las sales alcalinas especialmente, obran como antiflogísticos en las plétoras, combaten la discracia con acidez, las escrófulas, el herpetismo, las afecciones gotosas y reumáticas, la diabetes, litiasis urinaria y biliar y ciertas dermatoses que suelen ser manifestaciones del vicio escrofuloso y sifilítico verificándolo bajo la influencia exclusiva de las leyes químicas, sin esas hipersecreciones ventrales, que tanto satisfacen al vulgo, como a las imaginaciones preocupadas y estacionarias que en nada ceden al movimiento intelectual del siglo.

Bajo este concepto Istmo. Sr., se exige muy sabiamente a los Directores de baños minerales que presenten anualmente unas memorias comprensivas del número de individuos que han concurrido en la temporada, de las dolencias cuya curación hayan ido a buscar, y de los resultados obtenidos a consecuencia del uso de las aguas. Porque siendo ciertamente incontestable, que no puede asegurarse a que es debido esencialmente hablando, el modo de obrar de las aguas, ni en que consiste su virtud terapéutica, lo que importa, mirado bajo el punto de vista fisiológico del remedio es conocer a posteriori, pues no puede ser de otra manera, el verdadero modo de obrar de las aguas en particular para el tratamiento de las enfermedades.

Ramo es este de la Medicina, para cuyo conocimiento no pueden darse reglas fijas, toda vez que aguas, por ejemplo, de una misma mineralización y temperatura, tienen acaso una virtud terapéutica diferente y de un uso especial para diversas dolencias.

De aquí la necesidad de que los Directores en sus memorias, después de estudiar detenidamente bajo el aspecto terapéutico las aguas que estén a su cargo, den el estado que arriba se menciona, con la más escrupulosa exactitud, para que, algún día, en vista de los datos que presentan, pueda formarse un verdadero cuerpo de doctrina, que sirva de guía en la práctica, para indicar a los enfermos con seguridad las aguas que se hallan más indicadas para el tratamiento de los males crónicos.

Siendo esta mi opinión y basado en ella, decía a V.S.I., en mi anterior memoria, al hablar de los resultados obtenidos por las aguas de Quinto, que no podía ser tan explícito como quisiera, dependiendo de la naturaleza del mismo remedio y de lo que tengo aprendido con respecto a él, de mis maestros y los sabios Directores de aguas minerales que hay en España.

A pesar de los resultados prodigiosos que había presenciado, no me era posible deducir corolarios terapéuticos que pudieran servir de cuerpo de doctrina; pues el remedio de que me ocupó por punto general no produce sus preciosos efectos durante se hace uso de él: no diré limitando su modo de ser que lo verifique a los cuarenta o más días; pero es lo cierto y así lo confirman los médicos hidrólogos de más valía de nuestro país y el extranjero, que las aguas minero-medicinales responden durante se hace uso de ellas, pero que sus firmes y notables curaciones se verifican después. Y que cuando los enfermos repiten el uso del remedio y el Director adquiere los datos exactos del curso del padecimiento, de sus (recidivas), de su alivio, de su curación, entonces es cuando puede con datos tan irrecusables, asignar a sus aguas virtudes terapéuticas fijas e incontrastables.

Felizmente para la ciencia y para la humanidad, la observación y la experiencia me han demostrado que las aguas minerales de Quinto, son muy medicinales. Su potencia medicinal es grande. Su esfera de aplicación extensa y muy variada. El arte posee en ellas un precioso arsenal. La humanidad doliente un gran remedio a muchos de sus males.

En tal virtud y con la copia de datos y observaciones que poseo, creo hallarme este año ya en el caso de poder afirmar a V.S.I. que las aguas minerales de Quinto son muy útiles esencialmente en los estados morbosos y desórdenes funcionales siguientes.

1°. Cuando es estado normal de las secreciones se halla extraviado y pervertido.

2°. En los desarreglos funcionales por falta de equilibrio entre el sistema absorbente y exhalante.

3°. En las alteraciones funcionales de las vísceras abdominales ya provengan de la densidad de los fluidos, especialmente de la bilis y de la serosidad de la sangre, ya de desórdenes en la digestión.

4°. En las interrupciones menstruales y en la menopausia, y hasta en la esterilidad.

5°. En las obstrucciones linfáticas y biliosas.

6°. En toda enfermedad en que se necesite una indicación revulsiva o derivativa en el canal intestinal.

7°. En las inflamaciones atónicas y apiréticas del tubo digestivo.

8°. En las afecciones artríticas y reumáticas, ya tengan su asiento en las membranas mucosas, en el tejido celular intersticial, en los ligamentos o en las cápsulas sinoviales, especialmente si hay origen sifilítico.

9°.

# Estadística clínica

de las enfermedades y número de enfermos que se han tratado en las aguas minero-medicinales de **Quinto** en la temporada oficial de 1870.

Enfermedades que padecieron.	Número de enfermos.	Curados.	Aliviados.	En resultado.	Empeorados.	Total.
Afecciones gastro-intestinales . . . . .	26	10	14	"	"	26
" Hepáticas . . . . .	18	3	15	"	"	18
" Esplénicas . . . . .	23	2	21	"	"	23
" Uterinas . . . . .	7	"	4	3	"	7
" Vaginales y uretrales . . . . .	32	15	17	"	"	32
" Vesicales . . . . .	11	2	6	2	1	11
" Nefríticas . . . . .	8	1	7	"	"	8
" Herpes . . . . .	31	4	27	"	"	31
" Erisipela . . . . .	9	3	6	"	"	9
" Ulceras y fistulas . . . . .	17	12	5	"	"	17
" Erupciones varias . . . . .	21	15	6	"	"	21
" Sífilis . . . . .	50	13	35	2	"	50
" Mercurialismo . . . . .	25	19	6	"	"	25
" Yodismo . . . . .	12	9	3	"	"	12
" Afecciones diversas . . . . .	17	3	14	"	"	17
En padecimiento alguno de actualidad, como profiláctico . . . . .	6	"	"	"	"	6
Total general.	311	111	186	7	1	311

Perú de la Frontera 12 Enero de 1871.

Juan J. Cortina



Altmó Sr. Director General de Sanidad.

## Manuel Millaruelo, 1876

Exmo. Sr.

El artº 57 del Reglamento me impone el deber de escribir una memoria en la cual al dar cuenta del estado del establecimiento y del manantial, se signifiquen los cambios y reformas ocurridas y se expresen los trabajos científicos que se hubiesen practicado.

Triste y difícil tarea es tener que hacer historia de un establecimiento, sujeto desde hace mucho tiempo a multitud de contrariedades de localidad y administración y que ha tenido que sufrir las consecuencias de la guerra civil, de los Médicos interinos, y las que parece increíbles, son propias del inconcebible abandono de los propietarios.

Al hacerme cargo de la Dirección del establecimiento balneario de Quinto, me he encontrado sin un dato científico, sin registros ni estadísticas, sin historia: fotografiado y descrito sin embargo por una tradición mercenaria y populachera, que le combate y le deprime. He de consignar empero con verdadera satisfacción que en el año próximo, con motivo de llegar a Quinto el ferrocarril de Escatrón, los propietarios SS. Calvo Martín y Salas, tratan de dar impulso a la vida científico-mercantil de este abatido establecimiento.

La organización de un establecimiento balneario, puede dividirse en dos partes, la 1ª íntimamente unida con la composición química y naturaleza del agua, la constituye la buena instalación balneo-terapéutica con todos los medios indispensables para las distintas aplicaciones del agua mineral, y la 2ª esencialmente comercial, y de explotación, se reduce a que lo que se llama establecimiento o casa-fonda reúna buenas condiciones no solamente estáticas o sea de emplazamiento, solidez, capacidad, ventilación, sino dinámicas, buen mobiliario, escogida alimentación, comodidades, medios de recreo, etc.

La primera parte es la verdaderamente científica, la segunda mercantil; pero cuando el comercio dejándose llevar de sus ambiciosas alas, prescinde de la ciencia, no tarda en encontrar su descrédito y su mina.

El establecimiento de Quinto como casa fonda nada deja que desear, pero si se estudia su instalación balneoterápica, si se examina los medios de aplicación, se toca inmediatamente con un raro anacronismo lleno de inconveniencias y dificultades.

Antes de entrar a mencionarlas diremos algo de las condiciones de los manantiales y de las del agua.

### Condiciones de los manantiales.

Los manantiales son dos, conocidos con el nombre de baño alto y bajo, a 200 metros de distancia el uno del otro, situados en la vertiente oriental de dos colinas enlazadas a la cordillera que desde Zaragoza acompaña al río Ebro. El agua nace rezumando por entre las grietas de dos rocas calizas. En el baño alto un banco calizo de cuatro metros de longitud y dos de latitud, constituye el fondo del depósito donde se recoge el agua; está (cercado) por los lados con piedra caliza y cubierto con bóveda de cantería. El pequeño depósito del baño bajo, está formado a expensas de la misma roca donde nace el agua, que es la que principalmente se emplea para la exportación.

### Caracteres físicos y organolépticos.

El agua es clara, transparente, inodora, sin desprendimiento de burbujas; no precipita por la filtración en frío, no reacciona sobre el papel azul tornasolado, ni antes ni después de enrojecido por un ácido, y tienen un sabor ligeramente amargo.

### Temperatura.

La temperatura del agua medida diferentes veces con el termómetro de mercurio centígrado, varía en los dos manantiales de 17 a 20 grados.

### Composición química, aforo e instalación.

Desde luego se echa de ver que siendo dos los manantiales, todos los autores dan cuenta del análisis de uno solo, y aunque por la naturaleza de los terrenos en donde nacen y aún por los efectos fisiológicos que producen, puede sospecharse sean de idéntica composición, falta saber, la mayor o menor mineralización de cada una de ellas, puesto que la opinión antigua de los concurrentes y naturales del país, confirmado por la clínica en algunos casos, asegura que, la fuente del baño bajo, es más fuerte o está más mineralizada que la del baño alto.

Nada después de esto puede oponérsela último análisis practicado por el Dr. Rioz y consignado en todos los tratados de hidrología; faltando medios materiales al objeto, el estudio químico de las aguas no pasará de ser aspiración irrealizable para los Médicos Directores que como el que suscribe, tiene un establecimiento de escasa concurrencia, si por la Administración o por los propietarios no se les facilita los reactivos y enseres indispensables a este fin.

#### --- Aforo ---

Como el caudal del agua es pequeño, para el mes de Mayo se recoge en los mencionados depósitos, y esta circunstancia hizo imposible el aforo de los manantiales en el grifo, único método aplicable al presente caso. Creo sin embargo, después de las observaciones y cálculos practicados, que el caudal de la fuente del baño alto es de unos diez y ocho litros por hora, y la del bajo de catorce aproximadamente.

#### --- Instalación ---

El agua de la fuente del baño alto se recoge en un segundo depósito de gran capacidad, y por unos tubos de zinc, es conducida a las pilas, y a una caldera donde se calienta por el método ordinario. Las pilas en número de 12, son también de zinc y tienen cada una su gabinete, capaz y de buenas condiciones.

A esto se reduce la instalación balnearia de Quinto, y con sola su descripción se comprende que los pequeños medios de que dispone, son en extremo incompletos y defectuosos, y que a un establecimiento declarado de utilidad pública, prescindiendo del uso y composición de las aguas, debe exigírsele por lo menos, aquellos medios balneoterapéuticos que el particular dispone en su casa.

Hace ya bastante tiempo que el zinc se ha desterrado para la construcción de cañerías y pilas destinadas a las aplicaciones de las aguas minerales por su acción descomponente, y porque la atmósfera húmeda en que se le pone, favorece su oxidación, y reacciona sobre el agua mineral, formando sulfatos que se precipitan y concretan en la superficie del metal dándole un aspecto repugnante.

Por esta misma causa los tubos conductores se interceptan y rompen, y las pilas se encuentran sucias e inservibles.

Se hace pues necesario que los tubos conductores sean de porcelana o de barro vidriado, colocándolos bajo una alcantarilla que los proteja de la gravedad de la tierra superpuesta, y de las raíces de los árboles. Es indispensable que las bañeras, o pilas de zinc, sean sustituidas por las de mármol; y de urgente necesidad, que se monte el aparato para duchas de lluvia, cilíndricas, circulares, filiformes, etc, calientes y frías, que hace algunos años posee el establecimiento, que se coloque en cada baño un aparato para chorro

y regadera y por último, que se haga una extensa piscina donde puedan bañarse bastante número de individuos.

#### --- Efectos fisiológicos ---

No es de este punto hacer un estudio detallado de los efectos producidos por el agua mineral de Quinto en el organismo sano. Sulfatada cálcica en su composición química, da lugar como todas las de su clase tomada en la cantidad de 2 a 3 litros, a frecuentes deposiciones albinas, favorece y aumenta la función sudorípara y renal. Todos los resultados obtenidos se deben a estas tres acciones, que constituyen de por sí tres medicaciones distintas.

Desentrañando algún tanto este concepto sintético, es evidente que la acción diurética y sudorífica, es más bien dependiente de la cantidad en que se toma el agua que de su composición química. Nada tiene de particular, que llevada el agua en gran cantidad por un movimiento osmótico y de absorción capilar al torrente circulatorio, no pudiendo alterar la composición y equilibrio químico-orgánico de la sangre, venga a ser un elemento excedente que no tiene cabida ni en la masa ni en el baso que la contiene; y de aquí que este estado de compresión venga a activar la circulación general y la función renal. Si tenemos presente que el calor propio de la estación en que se toman las aguas disminuye la contractilidad y hasta paraliza las fibras lisas, dando lugar a cierta especie de vacío en el sistema capilar, se comprende perfectamente, que la sangre comprimida en los centros arteriales y venosos, tiene que afluir en gran cantidad a la red capilar periférica, y en su consecuencia, los elementos glandulares de la piel, y especialmente las sudoríparas, han de segregar abundantemente el líquido que le es peculiar.

Por esta razón, que la experiencia confirma, el agua mineral de Quinto, como todas las potables independientemente de su especial mineralización, producen tomadas en cantidad considerable efectos diuréticos y diaforéticos o sudoríficos. Sin embargo, estas dos acciones distintas, constituyen dos factores importantes de la medicación hidro-mineral de Quinto.

Lo que verdaderamente le da importancia terapéutica, lo que en la mayoría de los casos sirve de fundamento a sus múltiples indicaciones, es la acción purgante, que trae en pos de sí efectos resolutivos, derivativos y eliminadores.

El modo de obrar del agua de Quinto no difiere de los purgantes dialéticos. Ingerida en el estómago en cantidad de un litro, estimula y activa los fenómenos mecánicos y químicos de la digestión; aumenta el apetito, activa los movimientos del estómago e intestinos y la secreción del jugo gástrico, pancreático, y sobre todo viliar, se verifica en gran cantidad. Si la cantidad de agua no se aumenta, casi toda ella se endosmosa y viene a ser expelida por orina, pero si se toman de dos a tres litros, en dos horas de tiempo, según se viene practicando, después del movimiento osmótico, se presenta el ecosmótico, que favorecido por la acción mecánica del agua endosmosada sobre el intestino, da lugar a frecuentes deposiciones diarreicas, duras y concretas las primeras, claras y teñidas de un color amarillo oscuro que les comunica el jugo pancreático y biliar, las últimas. Obsérvase como después de usar cualquier otro purgante, algo de tenesmo rectal.

#### Aplicaciones terapéuticas.

De los efectos fisiológicos apuntados se deducen las aplicaciones terapéuticas a que se presta. Siguiendo un orden de regiones, y comenzando por las enfermedades del aparato digestivo dejaremos consignado que el agua mineral de Quinto, está contraindicada en todas las lesiones orgánicas del estómago e intestino acompañadas de fiebre, entendiéndose por tales las ulceraciones, el cáncer, atrofia o hipertrofia del hígado y bazo, abusos, quistes,

etc. Está indicada en todos los trastornos funcionales y sintomáticos de enfermedades existentes en otros órganos y tejidos.

La gastralgia y dispepsia en sus diferentes formas, atónica flatulenta, pirostica, consecutivas a un estado flemático o dependientes de un vicio diatésico o discrásico, ceden admirablemente. Las hiperomias del hígado y bazo consecutivas a la malaria o a los abusos alcohólicos, las entero-colitis crónicas, y sobre todo el estreñimiento que las acompaña, desaparecen por completo.

Estudiar en este momento el funcionamiento patológico en cada uno de los citados casos, investigar el como se verifica la curación de los mismos, es tarea superior a mis fuerzas, y que sacaría a este escrito de los límites que debe tener. Conste sin embargo, que activada y regularizada la digestión gastro intestinal, la nutrición general se verifica bien, y la sangre más rica en elementos reparadores, da a los órganos y tejidos la tonicidad y vida que necesitan para desprenderse de los principios morbosos que perturban su fisiológica función.

No hay nutrición sin asimilación y no puede haber asimilación sin desasimilación o secreción intestinal y glandular. Casi todas las enfermedades reconocen su origen en otra causa; y siendo esto así ¿cómo no ha de dar buenos resultados el agua de Quinto siendo una medicación purgante sudorífica y diurética a la vez? ¿Qué extraño es que desaparezcan las hiperomias del hígado y bazo, las hidropesías y edemas, si en último resultado todas estas lesiones no son más que trastornos parciales o generales del fenómeno último de la nutrición, hijas de un elemento generador indispensable que se llama inflamación? Con este efecto purgante y derivativo se curan las netritis crónicas, las lencorreas, los desarreglos menstruales, las cefalalgias y vértigos, las congestiones cerebrales de carácter pasivo o mecánico, con la paresia y parálisis que en la mayor parte de los casos le acompañan, y en una palabra el agua mineral de Quinto cura o alivia todo el inmenso grupo de enfermedades para las cuales se indica una medicación purgante, sudorífica, diurética, derivativa, revulsiva o resolutive.

De tiempo inmemorial se viene hablando de una virtud especial del agua de Quinto para la curación de las enfermedades sifilíticas, y a decir verdad mi experiencia hecha en bastante número de individuos, ha confirmado los principios sentados por el Médico Inspector de Vichy.

Ninguna agua mineral ejerce una acción específica en el tratamiento de la sífilis. No se conoce otra medicación específica que la mercurial, y cuando esta procede, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios que se han hecho refractarios a la misma, ceden sin saber como a la acción de las aguas minerales, clorurado sódicas, sulfurosas y sulfatadas. Es también evidente que las aguas minerales en la sífilis latente cuando se usan hasta producir el brote, esta erupción toma el carácter de la afección diatésica hasta entonces oculta y sin manifestaciones locales; y en este caso no solamente es un precioso medio de diagnóstico sino que constituye una medicación energética y de gran valía.

Pocos son los casos clínicos que puedo presentar en comprobación del primer tema, pero aunque sea faltando a la brevedad referiré el siguiente: N.N. de 32 años de edad, temperamento sanguíneo y buena constitución, contrajo la enfermedad 6 meses antes de presentarse a tomar las aguas; en este tiempo la infección sifilítica recorrió todos sus periodos y manifestaciones, el dianero único con su bubón, las ulceraciones en la mucosa bucal y faríngea, la iritis sifilítica acompañada de dolores osteoscopios que le impedían andar, una sifilide papulosa; todas estas enfermedades fueron sucesivamente apareciendo. El cuadro patológico que presentaba el enfermo, no podía ser ni más claro, ni más perfecto. El individuo ni había tomado los mercuriales, ni los quiso tomar. En este estado tomó las aguas por espacio de 12 días sin obtener ningún resultado.

Como consecuencia de este caso clínico puede establecerse que el agua mineral de Quinto no ejerce ninguna acción ni específica, curativa, ni favorable al tratamiento de la sífilis si antes no se ha hecho uso de la medicación mercurial.

Cuando precede el tratamiento, combate y modifica ventajosamente las manifestaciones precoces y tardías de la sífilis; las sifilides propulosas actimatosas y pustulosas que se han presentado durante la temporada última, casi todas se han visto desaparecer.

Pero lo que con más facilidad cede al tratamiento hidro mineral de Quinto, son los dolores osteoscosos o reuma sifilítico. Muchos son los enfermos que completamente imposibilitados para andar y atormentados a veces por acervos dolores, dejan las muletas al 3º o 4º día de tratamiento y ven aparecer la calma a sus constantes sufrimientos.

Cuando la sífilis se acompaña de la escrófula, cuando por cualquier causa sobreviene la caquexia sifilítica, los resultados no dejan de ser sorprendentes y favorables.

Conocido es de todos el tratamiento de la intoxicación saturiana por el agua intus et extra. El agua potable tomada en gran cantidad deja ver aquí sus efectos eliminadores; pues bien, el agua mineral de Quinto en la hidrargiria compañera en muchísimos casos de la sífilis es eficazísima, por que por ser purgante posee en alto grado la acción eliminadora. ¿Cuántas veces se confunden las manifestaciones de la intoxicación hidrúrgica con las de la sífilis? ¿Qué extraño es que la enfermedad se cura una vez expelida la sal metálica? ¿Si las aguas minerales no tienen ninguna acción sobre la sífilis que previamente no ha sido tratada con mercurio, puede sospecharse la sustitución de la manifestación sifilítica por la hidrarpésica conservando muy parecidos caracteres?

Aquí doy por terminada mi tarea. La importancia de las materias que quedan apuntadas, el corto tiempo de tres meses de que he dispuesto para recoger algunos datos, sin la observación ni medios bastantes para el estudio; las cuestiones quedan tan solo iniciadas; seguramente, con el ilustrado criterio de personas más competentes que el que suscribe, desenvolverá este problema complejo que presenta el tratamiento hidro mineral de Quinto.

Huesca 15 Diciembre 1876

El Médico Director

Manuel Millaruelo

Establecimiento de Aguas minerales de Quinto.

Provincia de Saragosa.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades.	Cuidados	Aliviados	Sin resultado	Total.	Observaciones
Sifilíticas y venéreas	51	5	1	57	
Gastro-intestinales	12	8	4	24	
Del Hgado y brazo	9	1	1	11	
Eczematosas y herpéticas	4	"	2	6	
Pleura y Pelivaria	3	3	"	6	
Reumáticas	4	2	"	6	
Cefálicas y Otoneurálgicas	5	4	"	9	
Afecciones de la vejiga urinaria	4	"	"	4	
Oftalmías y otras enfermedades	3	2	1	6	
	92	30	9	131	

Quinto 15 Diciembre 1876.

El Médico Director.

*Manuel Millán*

**Enrique Pratosí. Memoria, 1884**

Tengo el honor de remitir adjunto a VS la memoria y estado de la temporada oficial de los Baños de Quinto, de 10 de junio a 15 de setiembre de 1884: en cumplimiento de lo que previene el reglamento vigente.

Dios guarde a VS m a  
Zaragoza 5 de enero de 1885  
El médico director int  
Enrique Pratosí

Excmo S Director General de Beneficencia y Sanidad

Aguas minerales  
de  
Quinto  
Provincia de Zaragoza  
Memoria de la temporada oficial  
de  
10 de junio a 15 de setiembre  
de  
1884

Aguas minerales  
de  
Quinto  
Provincia de Zaragoza  
Sexta región oriental

Los manantiales que desde la antigüedad se conocen bajo el nombre de Baños de Quinto, son dos distantes entre si unos cincuenta metros.

La situación es de 41° 12' de latitud Norte, 3° 15' de longitud Este del meridiano de Madrid, y a ciento cincuenta y seis metros sobre el nivel del mar.

Dista del pueblo de Quinto unos doscientos metros, mil setecientos de la estación del ferrocarril de Zaragoza a Val de Zafrán, 11 kilómetros a Pina, cabeza de partido judicial, 41 k de Zaragoza y 396 k de Madrid, a la derecha y sobre la carretera de Zaragoza a Castellón de la Plana, y próximo al río Ebro.

Yacimiento. En terreno terciario de origen lacustre, se compone de capas estratificadas de piedra caliza, areniscas, margas, arcillas y conglomerados.

Nacen estas aguas en el principio de dos barrancos que se forman al terminar la extensa llanura del monte, filtrándose entre diferentes capas horizontales de margas y calizas, reuniéndose en los receptáculos respectivos de cada manantial.

Hasta el año de 1862 se venía, de remota antigüedad, haciendo uso del agua solamente en bebida, alojándose los bañistas en el pueblo, siendo grandes las molestias de los enfermos al concurrir a la toma del agua por las mañanas. Para evitar esto y aumentar los medios terapéuticos de aplicación de las aguas, los actuales propietarios hicieron levantar los edificios que hoy constituyen el Establecimiento y Balneario, dejando como anteriormente estaban el origen y captado de las aguas.

Inmediata a la carretera se encuentra una explanada que da acceso a la entrada principal del recinto, que rodeado de tapia encierra todos los edificios que forman la actual estación balnearia.

A los lados de dicha entrada, existen dos pabellones de un solo piso, destinados a los bañistas que prefieran a la fonda, la cocina de uso particular de ellos, los cuartos son bastante buenos en número de 23, cocina general, comedor y oratorio.

Unos jardines los separan de la Hospedería, edificio que consta de planta baja, principal y segundo. En la primera se halla la Dirección Médica Administración, Salón de caballeros y de juegos, gabinete de señoras, comedor de 1ª y 2ª, cocina y otras dependencias.

El piso primero y segundo dispuesto respectivamente para bañistas de 1ª y 2ª clases, están divididos en 21 habitaciones cada uno, siendo los cuartos, muchos de ellos capaces para dos camas, con su correspondiente mueblaje y decorado.

El Balneario, unido al anterior establecimiento por una galería que sirve de paseo a los bañistas en los días lluviosos o desapacibles a la vez que evita su exposición al aire libre al regresar a sus habitaciones después del baño, forma un semicírculo que continuando la anterior galería, da acceso a diez cuartos, en los que se halla la calefacción y distribución del agua, habiendo sustituido este año las bañadoras de cinc por cuatro magníficas de mármol, mejora llevada a cabo por los propietarios en crédito del Establecimiento y suficiente para el actual número de bañistas. En el piso primero de dicho

balneario, existen 21 cuartos para bañistas de tercera clase, de suerte que tenemos 86 habitaciones independientes para alojar mayor número de bañistas en todo el establecimiento.

El edificio del manantial tiene un pórtico que da acceso a la sala en donde se distribuye el agua a los bañistas.

Propiedades físicas.

El Agua es clara, transparente, inodora, con formación de pequeñas burbujas, un poco blanda al paladar y ligeramente amarga, no precipita por enfriamiento ni reposo, su peso específico es de 1.002, su temperatura de 17° a 20° centígrados y su cantidad de 18 litros por hora el manantial que surte al balneario y de 14 litros el destinado a exportación.

Estas aguas se recogen en depósitos bien acondicionados y suficientes para todas las necesidades de la actual temporada balnearia.

Propiedades químicas.

Análisis del Dr Rioz y Pedraja.

Un litro de agua contiene

Aire atmosférico	...	0,025	gramos
Acido carbónico libre	...	0,030	“
Sulfato cálcico	...	1,564	
Sulfato potásico	...	0,130	
Sulfato sódico	...	0,150	
Cloruro magnésico	...	0,650	
Cloruro sódico	...	0,274	
Carbonato cálcico	...	0,026	
Carbonato magnésico...		0,007	
Carbonato férrico	...	<u>0,0004</u>	
Total gramos		2,860	

Clasificación.

Sulfatadas cálcicas.

Acción fisiológica de las aguas.

Dada la clasificación de estas aguas por sus componentes de sulfatos cálcico, potásico y sódico, cloruros magnésico y sódico, carbonatos cálcico, magnésico y férrico, observamos que no desmerecen de sus análogas en todos los efectos que eran de esperar.

Tomadas por la mañana en ayunas, en la cantidad de litro y medio a dos litros o más, en varias dosis, se observa una excitación en todo el organismo y aumento en las secreciones y excreciones en general, y en particular del vientre, orina y sudor; bajo la acción de estas aguas se excita, se reaniman las funciones del aparato digestivo y se promueven evacuaciones alvinas con algo de borborismo, sin que éstas produzcan fluxiones al continuar por largo tiempo los efectos purgantes de estas aguas.

En la circulación se nota que el pulso se acelera en un principio, pero después de algunos días de tratamiento, pierde en frecuencia y fuerza haciéndose irregular hasta que el agua ha producido su primera impresión y continúa sin variación en los restantes días.

La respiración se hace más fácil y con más libertad los movimientos torácicos.

El sistema nervioso se impresiona en los primeros días hasta que el aparato digestivo se habitúa a la acción que sobre él ejerce y sólo de una manera simpática.

En el aparato genito urinario, se observa activa la secreción renal, haciendo el líquido más alcalino, con acción marcadamente sedante.

Los efectos sobre la piel consisten en aumento de sus secreciones y más si es ayudado con el ejercicio y abrigo de los bañistas.

El baño general según su temperatura tiene que variar sus efectos, siendo estos sedantes muy caracterizados del sistema nervioso en los fríos y de corta duración y reguladores de las funciones de la piel en los templados y más prolongados.

En suma, estas aguas producen una derivación saludable, un trabajo intestinal, que cambiando el curso, la forma y el sitio de muchas enfermedades, tiende a su curación restableciendo funciones suprimidas y resolviendo infartos ganglionales y viscerales.

Acción terapéutica de las aguas.

Los efectos terapéuticos de estas aguas, al analizar los resultados obtenidos en el tratamiento de las enfermedades de los bañistas que se han presentado en esta última temporada, son los siguientes.

Para mejor exposición de dichos resultados, según la clasificación nosológica que adoptó el Anuario oficial de las aguas minerales de España.

1er Grupo. Anomalías de asimilación.

Principios inmediatos. Reumatismo.

De los tres enfermos reumáticos que concurrieron al Establecimiento, dos fueron del tipo articular crónico y el restante muscular; una curación en el articular, con mejoría en los otros dos, con los beneficios en esta agua: su empleo fue en baños generales de elevada temperatura, debiendo su alivio a la gran diaforosis verificada después del baño.

Polisarcia. Un solo caso mejorado notablemente por las pérdidas, efecto de la propiedad laxante de estas aguas.

2º Grupo. Anomalías de asimilación.

Principios indeterminados. Escrofulismo. Cinco enfermos de los que dos curaron aliviándose los otros tres, un infarto de los ganglios submaxilares en supuración y un ozema son los primeros y entre los segundos, infartos ganglionales y conjuntivitis fluctenoida. Usada el agua a dosis regular, combinada con baños generales prolongados, favorecen la resolución de los infartos y la reconstitución general del enfermo.

Herpetismo. De los enfermos presentados con dermatosis herpética y cuyas formas más principales han estado representadas por eczemas, eritemas, prunigos y blefavititis.

Han obtenido curación dos eczemas y una blefavititis, aliviándose los seis restantes. El empleo de las aguas fue en bebida y baños prolongados no experimentando excitación alguna por su acción sedante y temperatura fría a la vez que por sus propiedades laxantes, conviniendo principalmente en los eczemas excitables.

3er Grupo. Anomalías de asimilación. Principios por inoculación. Sífilis.

En número de 34 son los bañistas que presentaban esta enfermedad, divididos en sus tres periodos característicos; expondremos a la vez sus formas y resultados obtenidos con el uso de estas aguas.

En la sífilis primitiva tenemos dos casos, uno mejorado por la cicatrización de la úlcera infectante y disminuir el infarto ganglionar, aunque se presentó una ligera roseola a la terminación del tratamiento termal, y otro sin resultado por presentarse del 3º al 5º días dolores reumatoides y placas mucosas siguiendo en el mismo estado los infartos inguinales: el 1º había hecho uso de preparados mercuriales y sin tratamiento general el 2º.

En la sífilis secundaria tenemos diez y nueve enfermos, dos aliviados de roseola, de placas mucosas tres curaciones, tres mejorados y uno sin resultado; un aliviado de psoriasis palmar; de ectima dos curaciones y otros dos aliviados; de acne uno curado, y un eritema aliviado; dos aliviados de sifilides papulosa y uno sin resultado de viritis sifilítica.

Sífilis terciaria; once enfermos más dos por diagnosticar la sífilis curada con el uso de estas aguas en años anteriores, demostrando su perfecta salud. De los enfermos tenemos un goma muscular que mejoró; tres aliviados y uno sin resultado de exostosis; y de dolores osteoverpos tres que curaron y otros tres que consiguieron alivio.

En la clasificación de la sífilis he adoptado la más avanzada en el orden cronológico de su evolución, por comprender a la vez otras formas más primitivas o bien por su desarrollo e importancia.

La mayoría de estos enfermos había hecho uso de una medicación general apropiada, cesando la farmacológica al hacer uso de la termal, sólo en algunos casos como en las placas mucosas y otras se ha hecho uso de toques de nitrato de plata o nitrato ácido de mercurio y colutorin, artingentes, etc.

El uso de las aguas fue en la sífilis primitiva sólo en bebida, en la secundaria y terciaria combinada con baños de diferentes temperatura y duración.

Estas aguas tienen una reputación favorable a la curación de la sífilis en especial en sus determinaciones sintomáticas.

Administradas en el primer periodo pueden atenuar, bien reconstituyendo al individuo o haciéndolo más apto a la influencia terapéutica de los medicamentos; en el segundo y tercer periodo, tenemos además de las acciones del primero, una cicatrizante de las úlceras, de las placas mucosas y actimas, con la desaparición de los dolores ostrocopos y disminución de la exostosis.

Pocos enfermos son para deducir conclusiones generales, pero ateniéndonos a la observación de ellos, podemos consignar:

1° Que puede aliviarse la sífilis o sus manifestaciones, por el uso exclusivo de estas aguas.

2° Que ejercen sobre los accidentes secundario y terciario, cuando estos ofrecen resistencia a la medicación específica farmacológica, una acción curativa bien manifiesta.

3° Modifican ventajosamente la alteración profunda de la constitución que acarrea la caquexia sífilítica.

4° Auxilian la medicación específica y hacen desaparecer los accidentes, cuando ha sido excesiva.

5° Es un medio de diagnóstico en la curación definitiva de la sífilis.

Venéreo. De los tres enfermos de infarto y supuración de los ganglios inguinales, procedentes de úlceras venéreas, uno se curó, aliviándose los dos restantes.

Blenorragias. Cuatro bañistas tenemos de blenorragia crónica, que con el uso de estas aguas consiguieron tres la curación, mejorándose el restante y debido a la derivación sobre las mucosas y su acción sustitutiva agudizándola en los primeros días para terminar con la curación.

4° Grupo. Discrasias. Lesiones constitutivas del líquido sanguíneo.

Anemia. Un caso de curación de esta enfermedad, después de una estancia prolongada en el Establecimiento y por las propiedades reconstituyentes del agua.

5° Grupo. Anomalías de la inervación.

Neurosis funcionales. Histerismo.

Cuatro enfermos con sus variadas manifestaciones, de los que uno curó y mejoraron notablemente otros tres. Empleada el agua en baños de poca duración y temperatura fría, con duchas en algunos casos, desarrollaron la acción sedante de las aguas sulfatadas cálcicas.

Neurosis tróficas. Un caso de reblandecimiento cerebral que mejoró y dos de hemiplejía con leves desórdenes funcionales, que no consiguió la curación y otro mejoró notablemente. El uso del agua fue en cantidad suficiente para desarrollar su acción laxante a la que son debidos sus buenos efectos.

Neuralgias. Una hemicránea que cura merced a la sedación de estas aguas.

7° Grupo. Enfermedades crónicas localizadas en diversos órganos y aparatos.

Aparato respiratorio.

Un catarro laringo-bronquial caracteriza este grupo, con algún alivio.

Aparato digestivo.

Una curación de estomatitis crónica con dilonea; del estómago tenemos cuatro gastralgias con una curación y tres mejorías. Seis catarros crónicos y dispepsias, de los que dos consiguieron la curación, mejorándose los cuatro restantes y dos; y dos de estreñimiento pertinaz que mejoraron.

Del hígado y bazo seis infartos de los que uno curó, cuatro mejoraron y uno sin resultado.

Aparato genito urinario.

Dos enfermos de infarto prostático, curado y aliviado respectivamente; otros dos de catarro urinal crónico, de los que uno curó y el otro consiguió alguna mejoría; y cuatro demetritis crónica y úlceras en el útero, de las que una consiguió curación y las tres restantes mejoraron.

En todas estas enfermedades observamos que están indicadas las aguas sulfatadas cálcicas de Quinto: así en las dispepsias por ser alcalinas sus acciones, en los catarros gástricos por ser laxantes, en las gastralgias por su acción sedante, en los infartos del hígado, bazo y próstata por ser resolutivas debido a su alcalinidad y acción laxante, y así mismo en los demás estados referidos anteriormente.

8º Grupo. Enfermedades varias.

Algunos bañistas sin enfermedad caracterizada han hecho uso de estas aguas por depuración y habiéndolo conseguido merced a sus propiedades laxantes, se han incluido entre las curaciones, por haber sido el resultado satisfactorio; estos han sido en número de ocho.

Entre las enfermedades que no se incluyen anteriormente, tenemos erisipelas, paludismos, fritela del escroto, etc., habiendo conseguido una curación, tres mejorías y una sin resultado.

La exposición de algunas observaciones clínicas servirá de complemento a la anterior descripción.

Dn. M.L., natural de Cariñena, de 54 años de edad, viudo, labrador, de temperamento sanguíneo y buena constitución; hace 14 años que a consecuencia de mojarse al regresar del campo, estuvo en cama con dolores e inflamación en las articulaciones y bastante fiebre; al cesar el estado agudo quedó en crónico y habiendo exacerbado los dolores después de una blenorragia que curó hace dos meses, se trasladó al establecimiento el 10 de agosto con dificultad en los movimientos y dolor en las articulaciones del hombro y rodillas; dispuesto el baño a 38º y 10' de duración y después de nueve días, marchó a su casa completamente curado de su reumatismo articular crónico.

M.G., soldado de infantería residente en Zaragoza, de 20 años, temperamento linfático, viene padeciendo hace años infartos de los ganglios submaxilares que supuraron después del ingreso en el ejército; se presentó el 15 de julio y al terminar los nueve días de tomar el agua regresó completamente curado de sus infartos escrofulosos.

Dn. J.P., de Barcelona, de 48 años, casado, del comercio, y temperamento sanguíneo, con ascendentes herpéticos en su familia, venía padeciendo ligera dermatosis hasta la última primavera que se desarrolló un eczema tal agudo en el escroto e ingles. Se presentó en el establecimiento el 1º de agosto con el eczema y a los primeros días del uso de las aguas en bebida y baños se exacerbó un poco para terminar con la curación completa a los 14 días de tratamiento.

Dn.N.N., residente en Tafalla, Navarra, de 26 años, soltero, abogado, y temperamento linfático. A primeros de abril de este año se presentó una úlcera molurada en el glande, al mes del coito, e infartos indolentes inguinales, cicatrizándose la úlcera con su tratamiento local adecuado; en el mes de junio observó escozor en la faringe y boca e infartos submaxilares; y sin tratamiento general se presentó el 11 de julio con infartos

submaxilares e inguinales, placas mucosas y úlceras en la boca y roseola sifilítica. Dispuesto el uso del agua en bebida, gargarismo y baños, se observó una pequeña excitación en los 10 días, y al terminar la novena había algunas placas mucosas curadas y en general aliviadas, con disminución de los infartos. En octubre tuve ocasión de saber estaba completamente restablecido después de un tratamiento farmacológico subsiguiente al hidrotermal, sin que se hubiese presentado nuevas sifilides.

Zaragoza a 31 de Diciembre de 1884

El Médico Director intº  
Dr Enrique Pratosí

## Antonio Pérez Vicente. Memoria, 1891

Aguas minerales de Quinto

Provincia de Zaragoza

El balneario de este nombre ocupa la falda de unas colinas al Este siguiendo la cordillera de las mismas de Norte a Sur paralelamente al canal del río Ebro.

Se halla a los 16° 21' de longitud y a los 41° 29' de latitud con arreglo al meridiano de Zaragoza, y a unos 150 metros sobre el nivel del mar.

Linda al Norte con término de Fuentes de Ebro, al Sur con el de los pueblos de La Zaida y Azaila, al Este con el río Ebro, al Oeste con término de Codo y de Belchite.

Dista de Madrid sesenta y cuatro leguas, siete y media de Zaragoza y una y media de la cabeza de partido.

El itinerario es bajo todos conceptos cómodo, pues pasa la vía férrea de Zaragoza a Val de Zafán por el mismo pie del balneario.

Los manantiales son dos, que nacen filtrándose por diferentes vetas de marga, litomarga cenicienta, contenidas entre capas horizontales de caliza compacta, sin que se conozca su ulterior procedencia.

En las veinticuatro horas del día da la primera fuente unos dos mil cien litros de aguas medicinales y unos mil novecientos la segunda.

Pertenece el balneario de Quinto a la 6ª región hidrológica denominada Oriental siendo su yacimiento terreno terciario.

Su temperatura de 17 a 20° y su densidad 1002.

Los diversos análisis practicados arrojan la composición siguiente.

Acido carbónico libre ...	0,030 gramos
Sulfato cálcico ...	1,560
Sulfato alcalino ...	0,280
Cloruro magnésico ...	0,650
Cloruro sódico ...	0,274
Carbonato férrico ...	0,004
Total: p. f. ...	2,860

Como se ve los sulfatos de sosa, cal y magnesia y los cloruros de las mismas bases son los principios de más entidad que mineralizan esta agua, teniendo por esta razón gran analogía con las de la misma clase Sedltz y Seidsdeutz en Bohemia y las de Fuente del Fresno, provincia de Ciudad Real, Falces en Navarra, etc.

Las acciones terapéuticas que su uso despiertan en un organismo sometido a la observación se concretan a las siguientes: excitación y aumento considerable de las secreciones en general y en particular del vientre, orina y sudor.

Entendiendo que esta excitación es siempre lenta y gradual a diferencia de la que producen los medicamentos estimulantes, de suyo instantánea y enérgica: no debiendo tampoco confundirla con la irritación que ocasionan los purgantes, puesto que ni al desenvolver su acción en las vías digestivas, ni cuando provocan las secreciones ventrales se experimentan los molestos fenómenos que acompañan aquellos.

La respiración se acelera de un modo también gradual, aumentando de este modo la capacidad pulmonar, y siendo su consecuencia inmediata el aumento considerable del campo de la hematosis. El pulso se hace a los pocos días de su empleo, más lleno, más duro y fuerte, con lo que se prueba que la es más activa y el enfermo va

adquiriendo fuerzas desde el comienzo del tratamiento. El apetito se aumenta, llegando algunos enfermos a la bulimia. Las digestiones son fáciles y activas.

Seguramente hay que invocar como causa justificante de estas virtudes medicinales, el desorden y perturbación en toda la economía que provocan al desplegar su potencia excitante; bien sea en virtud de recíprocos esfuerzos entre sus factores minerales y las propiedades orgánicas de los tejidos afectados y no afectados y humores viciados, bien por un choque directo con el agente morboso; verificándose en uno y otro caso reiteradas acciones y reacciones químico-orgánico-vitales entre unos y otros elementos; bien finalmente activando toda clase de simpatías y todo género de secreciones, hasta que neutralizada o destruida la causa morbosa, llega a ser expelida de la economía si su entidad era eliminable, igualmente que los productos engendrados.

De las acciones terapéuticas que estas aguas poseen, se desprende que están indicadas en todas aquellas dolencias crónicas, ya continuas, ya de carácter periódico en que juzgue necesario excitar el organismo, produciendo una modificación o perturbación en el sentido anteriormente citado, bien se hallen sostenidas y apoyadas dichas dolencias por alteraciones o vicios locales, bien generales de órgano, aparato o sistema, siempre que para su curación se consideren conducentes las secreciones y excreciones que directamente provocan.

Se emplean pues con éxito indiscutible en las afecciones del aparato digestivo comprendidas bajo la denominación de gastritis, gastralgias y enteralgias, eructos, piraquis, vómitos, estreñimiento de vientre.

En algunas discrasias y braditrofias, reumatismo, gota, escrofulosis, herpetismo y especialmente en la sífilis sea cual fuere el periodo de la misma.

Como comprobación de los resultados obtenidos en la temporada oficial del presente año, a continuación expongo algunas historias clínicas entresacadas del número de bañistas que han concurrido a este balneario.

Nº 10. Sífilis terciaria.

Romualdo García natural de Salamanca, de 42 años de edad, traficante en granos, constitución fuerte, idiosincrasia , se presentó en este balneario el día 3 de julio. Después de largos y crueles padecimientos producidos por la sífilis, y de haber empleado en su tratamiento los medicamentos más para esta clase de dolencias y especialmente los mercuriales, llegó completamente abatido y sin esperanza de curación. Sífilis, exastosis, ulceraciones profundas en la cámara posterior de la boca, un goma sífilítico en el labio inferior, dolores, demacración y fiebre con recargos vespertinos era el cuadro sintomático que presentaba en el momento del reconocimiento. A pesar de la gravedad del caso, concebí la esperanza, sino de que curase en absoluto, al menos de notable alivio, teniendo en cuenta su buena constitución y el haber resistido su privilegiada naturaleza a una infección de tal intensidad.

Muchas fueron sus alternativas y fue preciso también suspender el uso de las aguas por la ciencia de algunos síntomas: no obstante a los diez y ocho días de estancia, se hallaba en un estado muy satisfactorio, los dolores se calmaron, la fiebre se moderó, las sífilis y ulceraciones, sino cicatrizaron del todo, tomaron un buen aspecto y una coloración rosácea y uniforme por lo que supongo que al poco tiempo debieron quedar curadas.

Nº 8. Litiasis.

Dn Jacinto Serra, de Barcelona, comerciante retirado, temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, de 50 años de edad y buena nutrición.

Interrogado sobre su conmemorativo patológico manifestó no haber padecido dolencia alguna hasta hace unos tres años, que sin causa aparente comenzó con ciertas dificultades para la micción, dolores vagos en la región lumbar, que cada día se fueron

aumentando más hasta producir verdaderos cólicos nefríticos. El día que se presentó a mi observación tuvo uno de tantos cólicos que le obligó a guardar cama: después de pasado el acceso, y en virtud de algunos esfuerzos pudo excretar una pequeña cantidad de orina con hematuria, y tanto por el tacto como por el análisis que practiqué en ella, pude apreciar una buena cantidad de arenillas considerable.

Durante los días que tomó las aguas, la expulsión de pequeños fragmentos de cálculos fue abundante, sin que experimentase molestia, ni los dolores de la región lumbar, que hacía ya tres años le venía atormentando.

Nº 17. Ulceras escrofulosas en las piernas.

Dominica González, de Zaragoza, de 36 años, casada, temperamento linfático, mala constitución.

Desde niña viene padeciendo manifestaciones escrofulosas: infartos ganglionares supurantes, dermatitis ulcerosa en la nariz, y todo el cortejo de síntomas de los primeros tiempos de esta afección. Se veía de primera intención que su organismo era la expresión gráfica de uno de esos estados de depauperación más avanzados, y que la distrofia había hecho verdaderos estragos en su naturaleza: sin embargo de todo esto, ganó tantas fuerzas en los treinta días que estuvo sujeta al tratamiento, que al marcharse nadie dijera que era la misma enferma que días antes había llegado extenuada, anémica y macilenta.

Nº 11. Reumatismo fibroso articular.

Dn Miguel Serra, soltero, de treinta años, temperamento nervioso, idiosincrasia gastrohepática, comerciante de Huesca; había sido atacado gradualmente de accesos de reumatismo que llegó poco menos que a imposibilitarle para todo movimiento.

Antecedentes de familia reconocidos, pues que su padre falleció a los sesenta años de reumatismo visceral (endreartitis). Además del sello de familia, la vida que llevaba a causa de las muchas horas que pasaba en sus almacenes de la planta baja, húmedos y fríos, eran y fueron causa más que suficiente para que estallasen tan prematuramente los accesos anteriormente dichos.

Afectó en un principio el sistema muscular, pero fijándose después con preferencia en los ligamentos y articulaciones, dejó pocas sin recorrer, poniéndolas tan deformes, que parecía imposible que pudiera volver a su estado natural.

Se habían empleado los procedimientos más ventajosamente conocidos y cuantos recursos se juzgaron convenientes, incluso los baños mienero-termales, pero todo sin fruto.

Comenzó a tomar las aguas en pequeña cantidad por la intolerancia gástrica que sobrevino. Entre tanto el vientre correspondía a la cantidad de agua administrada.

La curación no se efectuó completamente porque tuvo que ausentarse por asuntos de familia antes del tiempo que necesitaba de plan, pero seguramente el alivio fue muy marcado; lo que me autoriza a pensar que pudo curarse del todo si hubiera estado el plazo necesario.

Pudiera extenderme con nuevas historias para comprobar los efectos terapéuticos que estas aguas poseen, pero entiendo que sería interminable en la enumeración y descripción de éstas: por otra parte creo dejar probado que las virtudes medicinales de estas aguas son las ya apuntadas.

Quinto 20 de diciembre de 1891  
El médico director interino  
Antonio Pérez Vicente





# Balcario de Luinto

## Provincia de Zaragoza

Estado de los enfermos encontrados al mismo en la temporada de 1891

Enfermedades	Suavos	Directos	Jurisdiccio	Total	Observaciones
Pneumonia	2	5	1	8	
Gota	0	0	0	0	
Choroiditis	1	6	2	9	
Sifilis	6	10	1	17	
Anemia	1	2	0	3	
Neuritis (temperales tropicas)	0	4	2	6	
Enfermedades crónicas localizadas	1	4	1	6	
Enfermedades crónicas	2	4	0	6	
	<u>10</u>	<u>25</u>	<u>7</u>	<u>42</u>	Directo 10 Suavos 32 Jurisdiccio 7

## Ramón Peguero Ferrerons, 1894

Exmo Sr.

Dispensado quedaría el médico que suscribe, director interino que ha sido del balneario de Quinto, durante la temporada de este año, de escribir esta memoria, atendiendo al insignificante número de bañistas concurrentes al mismo, como expresa el adjunto cuadro administrativo que se acompaña.

Mas respetuoso siempre con cuantas órdenes emanan de la superioridad y deseoso de cumplir con mi deber, tiene el honor de someter a in superior criterio lo siguiente.

El día 15 de junio de este año, recibió el que suscribe el nombramiento de Médico-director interino de el referido balneario y el 16, o sea al siguiente día, tomó posesión de su cargo, revisando previamente el estado del manantial, cuartos de baño, duchas, en una palabra, todo el establecimiento: y no habiendo encontrado ninguna deficiencia, quedó abierta la temporada oficial, que terminó el 15 de septiembre último.

Las aguas del balneario de Quinto están clasificadas de sulfatadas sódicas, según el análisis practicado por el Dr. Don Manuel Rioz y Pedreja, conteniendo cada litro de agua

Aire atmosférico	...	0,025	gramos
Acido carbónico libre	...	0,030	“
Sulfato cálcico	...	1,564	
Sulfato potásico	...	0,130	
Sulfato sódico	...	0,150	
Cloruro magnésico	...	0,650	
Cloruro sódico	...	0,274	
Carbonato cálcico	...	0,026	
Carbonato magnésico...		0,007	
Carbonato férrico	...	0,004	

La temperatura de las mismas según observaciones mías, es de 19° centígrados.

Estas aguas por su composición química determinan efectos laxantes, diuréticos y sudoríficos; por lo que, siendo esencialmente depurativas, cumplen indicaciones terapéuticas múltiples y principalmente en aquellas enfermedades en que la depuración de la sangre se impone en primer lugar; así es que ya desde el siglo pasado, conquistaron fama superior como específicas para combatir las enfermedades venéreas y sifilíticas en todas sus manifestaciones y formas, y sus efectos fueron tan eficaces que hasta hace pocos años, según manifiestan los vecinos del pueblo de Quinto, concurrían enfermos de todos los pueblos de España, en términos que todas las casas de la villa se convertían en hospederías, para alojar el contingente crecido de enfermos que concurrían buscando la curación que de seguro encontraban.

La decadencia actual de concurrencia, tiene para mí, lógica explicación.

Las aguas, continúan siendo las mismas en sus condiciones terapéuticas, más como hoy, la moda impera en nuestros hábitos, y a ella se pospone en muchos casos la utilidad práctica, de ahí que los enfermos hayan dado a un punible abandono e indiferencia el concurrir a este balneario que no merece tal deserción como lo prueba el resultado obtenido, el adjunto estado clínico que se acompaña. Es cierto que el balneario, fuera de la hermosa campiña que desde él se contempla, no ofrece otras distracciones, pues los propietarios del mismo, en vista del ningún resultado práctico que obtienen (económicamente hablando), se concibe no se estimulen para hacer más grata la estancia de los que allí concurren y que éstos, ante la desanimación que allí reina, empiecen por aburrirse, deseando con impaciencia regresar a sus hogares terminada la novena, tiempo

que todos creían (mal aconsejados sin duda alguna) que basta y sobra para curar por completo sus dolencias, pues no es extraño oír que el permanecer más tiempo pudiera serles perjudicial.

El médico que suscribe se ha esforzado, en vano, en desterrar esta preocupación que no tiene razón de ser, ni obedece a ningún principio científico; más está tan arraigada tal creencia, que han resultado estériles cuantos esfuerzos en este sentido ha hecho de su parte, toda vez que los naturales del país son los principales mantenedores de principio tan erróneo.

### Tratamiento.

El tratamiento médico que se sigue en el balneario y que tan brillantes resultados da, es el siguiente:

El agua del manantial, en bebida, baños, duchas y pulverizaciones.

Agua en bebida: generalmente fuera de algún caso excepcional, se administra por la mañana en ayunas, en la cantidad de seis vasos, en tres dosis, con intervalos de media hora, cuyo tiempo se invierte en paseos con objeto de provocar la diaforesis. La cantidad de agua se aumenta progresivamente, según los efectos, hasta 9 vasos diarios, que se digieren con facilidad, observándose a cuantos se someten a este plan, los tres efectos ya dichos; cámaras abundantes, sudores, e incesantes deseos de verificar la micción, pudiendo decirse que se verifica un verdadero lavado de la sangre. A la hora escasa se sirve el desayuno que abundante y nutritivo lo toman con apetito tal, que pudiera llamarse bulimia.

Baños: se prescriben estos comúnmente generales a la temperatura de 32° a 37° centígrados de más o menos duración según las indicaciones que se deben cumplir, habiendo observado que casi todos los enfermos se muestran refractarios a bañarse, obedeciendo a las insinuaciones de las gentes del país, quienes creen que solamente debe hacerse uso del agua en bebida. Este es otro error que he procurado desvanecer, habiendo logrado que se sometieran a hacer uso de tan importante agente terapéutico.

Duchas: Existe una instalación completa, más la índole de las enfermedades tratadas en esta temporada, no ha reclamado la aplicación de las mismas.

Servicios balneoterapéuticos. Todos estos servicios se han cumplido con exactitud y a satisfacción de los escasos concurrentes, como lo prueba el no haber recibido ninguna queja y por ende no haberse tenido que tomar por la dirección ninguna determinación.

Exportación de aguas: La exportación del agua mineral se verifica por medio de cántaros, convenientemente tapados a quien los pida, siendo dicha exportación tan insignificante que no merece consignarse.

Resumiendo: Quinto, su balneario ha llegado a tal punto de decadencia por la falta de concurrentes que a no hacerse una propaganda activa dados los resultados satisfactorios que se obtienen con sus aguas, llamando la atención de la clase médica, sobre este extremo, llegará y muy pronto, el día en que sus propietarios se verán obligados a dejar de atender por no gravar sus intereses, este tan rico venero de salud.

Debo llamar la atención de V. E. acerca del mal estado en que se encuentra el común vecinal que conduce desde la estación del ferrocarril a la carretera común del balneario. Convendría que por la superioridad se diera orden al Sr Alcalde Constitucional de Quinto con objeto de que para la próxima temporada de baños, se pusiera en condiciones de poder ser transitables toda vez que su arreglo implica poco coste y como dejo dicho, es de absoluta necesidad.

Zaragoza 3 de Diciembre de 1894

Ramón Peguero

## Ramón Peguero, 1901

Exmo Sr

El balneario de Quinto (Provincia de Zaragoza, perteneciente al partido judicial de Pina) se encuentra a unos 300 metros de la villa de su nombre, que está situada a la inmediación de la vía férrea de los trenes directos de Madrid a Barcelona y a 41 kilómetros de Zaragoza.

Pertenece el balneario de Quinto a la 6ª región hidrológica denominada Oriental a 41° 12' de latitud N, 3° 15' de longitud E del meridiano de Madrid y se encuentra a 150 metros sobre el nivel del mar.

Yacimiento: terreno terciario.

Temperatura: de 18 a 20°.

Densidad: 1002.

Hasta hace dos años, tenía dos manantiales idénticos, explotados ambos y conocidos con el nombre de Baños de Quinto. Hoy tan solo cuenta con uno en explotación, pues el otro, derribada su techumbre por hundimiento, y no reparada, no se explota ya, si es que el manantial persiste.

Sus aguas clasificadas oficialmente de sulfatadas-cálcicas y su caudal es tan escaso que de año en año, viene observándose más y más las mermas que sufre el manantial, debido a filtraciones o derivaciones que experimenta en el subsuelo, conforme lo demuestran rezumamientos de la roca que aparecen en varios corrales de algunas casas del pueblo, sobre todo una llamada de la Corona y que su propietario Pascual Badía (a) Punchabancos, no obstante ser insignificante la cantidad de agua de que dispone, la recoje en tinajones durante el invierno y en el verano la facilita por pequeños estipendios a quienes se la solicitan, así como también exporta fuera de la localidad, algunos cántaros, sin que las disposiciones tomadas hayan bastado a poner límite a semejante abuso.

Esto aparte, e insistiendo sobre lo que llevo dicho del manantial de los baños de Quinto, debo consignar que en la pasada temporada ha sido tanta su escasez de agua, que forzosamente me he visto obligado a limitar el uso de baños a los escasos concurrentes habidos, ante el temor de que el agua llegara a faltar por completo; y no obstante esto, sus propietarios D. Francisco Salas Abenia, que reside en el mismo establecimiento, y el E.I. Dr. Don José Calvo y Martín domiciliado y residente en Madrid, ven imposible con una indiferencia rayana en lo increíble, las grandes mermas que sufre su manantial, sin acudir a su remedio, por lo que preveo (lo que ya tengo dicho en anteriores memorias) que está muy próximo el día de su total agotamiento y que no será la superioridad quien ordene la clausura del balneario, si no la falta de agua minero-medicinal.

Las fuentes de los Baños de Quinto (sus aguas) fueron conocidas y utilizadas desde la más remota antigüedad; en la época Romana, y desde entonces han sido siempre bebidas casi al pie del manantial, a su temperatura natural y sin adición de sustancias extrañas a su composición química, pues que el tratamiento se funda exclusivamente en el uso de las aguas.

Esta agua es incolora, transparente, inodora e insípida; es untuosa al tacto, como si fuera jabonosa; corta la disolución de jabón y con el cloruro básico da un abundante precipitado. Según el análisis practicado y que consigna en su obra de análisis químico el Dr. Don Manuel Rioz y Pedraja, 1 litro de agua contiene:

Aire atmosférico ... 0,025 gramos

Acido carbónico libre ... 0,030 “

Sulfato cálcico	...	1,564
Sulfato potásico	...	0,130
Sulfato sódico	...	0,150
Cloruro magnésico	...	0,650
Cloruro sódico	...	0,274
Carbonato cálcico	...	0,026
Carbonato magnésico...		0,007
Carbonato férrico	...	0,004

Estas aguas son depurativas en alto grado, como lo prueban los efectos inmediatos que determinan: laxantes, diuréticos y sudoríficos. Están indicadas en las enfermedades, reumatismo erético, gota y reumatizaciones de los estados uricémicos en los que obran activando la nutrición, eliminando los materiales nitrogenados no reducidos a urea por el canal intestinal, riñones y piel.

Por ello están indicadas en las enfermedades de origen gastro-intestinal, por sus acciones electivas.

En las alteraciones de la sangre por intoxicaciones por el plomo, cobre, mercurio, como eliminadoras.

En los infartos del hígado, bazo y catarros de las vías biliares, activando su circulación la cantidad de bilis, de glocogeno, urea y haciendo desaparecer la torpidez en los estados biliares.

En los cólicos nefríticos y enfermedades del riñón, aumentando la secreción urinaria, la eliminación de arenillas, cálculos vesicales, lencinas, feronina y materiales colorantes de la bilis.

En la litiasis úrica, como en la biliar los efectos de estas aguas no se limitan a un lavado aséptico que arrastra las concreciones y exudados en los conductos biliares y urimferos; no se circunscribe a neutralizar la hiper acidez de los ácidos orgánicos; sus efectos son permanentes y duraderos y ellos prueban que obran directamente sobre la génesis de estas afecciones distróficas en las cuales influyen moderando la actividad en la vida intercelular y suprimiendo la hipernutrición que las sostiene y caracteriza.

Especialización: Aunque las aguas de Quinto están indicadas en los estados anteriores, donde más se señalan sus acciones especiales es en el venéreo, sífilis, herpetismo y más aún como eliminadoras del mercurio.

La observación atenta (durante las temporadas en que he desempeñado la dirección interina) no tan solo en los escasos concurrentes al balneario, si no también en el gran número de vecinos de la localidad que hacen uso de las aguas minerales por si y ante si, sin previa consulta ni dirección alguna, invocando derechos para obrar de esta manera, hame dado la plena convicción de las muchas y buenas indicaciones que cumplen ya en las enfermedades antes citadas, como en otras en las que antes he visto casos felices de curación o de notable alivio y que son vértigos, erisipelas, congestiones cerebrales y pulmonares, plétora, caquexia palúdica, fístulas y oftalmias diatélicas.

La duración del tratamiento viene siendo (sin que se funde en ningún principio científico y si tan solo en la rutina) de nueve días, tomándose las aguas en gran cantidad a las dosis de 200 a 300 gramos, repetidas tres veces por las mañanas en ayunas. En los intervalos de una a otra toma (media hora por lo general) se recomienda a los enfermos pasear, para provocar más y más la diaforesis. Esto, que no todos pueden efectuar y al aire libre además, me lleva de lleno a indicar a V.E. la conveniencia ya que los propietarios no establezcan una estufa (como fuera de desear) en atención a un coste, que al menos dotara de cristales las ventanas de los pasillos y corredores que carecen de ellos, pues dada la situación topográfica del establecimiento y soplando frecuentemente por las mañanas,

cuando no es todo el día, vientos del N y N.O por demás impetuosos, obliga a los enfermos a suspender sus paseos y hasta a algunos el tratamiento. Otro tanto sucede en días de lluvia, puesto que sería convenientísimo que en los vastos corredores de que el balneario dispone se colocaran en sus ventanas cristales, ya que su carencia es una molestia constante para los bañistas y el coste de su colocación no resultaría muy dispendioso.

Otra necesidad mayor si cabe que la anterior es la falta de llamadores o campanillas en las habitaciones de los enfermos para poder ser atendidos en cualquiera novedad que pudiera ocurrirles y aún descartando esta posible contingencia, para comodidad de los mismos.

Muchas son las reformas y mejoras de que el balneario necesita, lo mismo en el local que en su mobiliario que por lo anticuado y desvencijado precisa que sea sustituido.

Es cierto que sus dueños ante la escasa concurrencia de bañistas y por ende la ninguna utilidad económica que les reporta, no quieren hacer ningún gasto, pero los concurrentes que allí van, merecen ser mejor alojados y ya que no existe lujo ni comodidad, al menos que los muebles no estén tan desvencijados cual lo están, y puedan utilizarse.

Todo esto E.I. es cuanto tengo el honor de poner en su superior conocimiento, cumpliendo con lo dictado por la superioridad, debiendo significarle que mi residencia es en Zaragoza, Calle de la Ronda nº 3.

Zaragoza 11 diciembre de 1901  
El Médico director intº  
Ramón Peguero

## INDICE

<b>Las aguas minerales de Quinto. El Establecimiento Balneario ¿Un sueño decimonónico?</b>	2
<i>Bibliografía sobre las aguas minerales de Quinto</i>	2
<i>Antigüedad en la utilización de las aguas</i>	4
<i>Las aguas minero-medicinales, explotación oficial</i>	4
<i>Médicos directores. Memorias de los mismos</i>	5
<i>Carlos Viñolas Borrell</i>	6
<i>Instalaciones de las aguas minerales</i>	7
<i>Descripción del establecimiento en 1850, por Carlos Viñolas</i>	9
<i>Propiedad de las aguas minerales</i>	10
<i>Cambio de propiedad y nuevas edificaciones tras la desamortización</i>	10
<i>Inauguración</i>	10
<i>Descripción del nuevo establecimiento balneario</i>	10
<i>Pequeñas reformas posteriores</i>	18
<i>Evolución de los Baños tras Carlos Viñolas</i>	19
<i>José Calvo Martín</i>	23
<i>Noticias en la prensa y en las Actas del Ayuntamiento sobre los Baños</i>	26
<i>Evolución estadística de los enfermos que tomaban las aguas</i>	27
<i>Fotografías del siglo XX</i>	41
<b>ESCRITOS SOBRE LOS BAÑOS</b>	
José V. LASIERRA, " <i>Heraldo de Aragón</i> ", 1972	46
Blas BEAUMONT, <i>Nota práctica sobre las virtudes de las aguas...</i>	50
Miguel CALVETE, <i>Carta de Don Miguel Calvete ...</i>	55
Pedro Domingo y SUBIRÓN	56
Manuel PÉREZ	63
Manuel ARRANZ	67
Manuel PÉREZ	76
Carlos VIÑOLAS <i>Memoria 1848</i>	80
Carlos VIÑOLAS <i>Memoria sobre las aguas minerales de Quinto, 1854</i>	91
Carlos VIÑOLAS <i>Memoria 1860</i>	153
Carlos VIÑOLAS <i>Memoria 1862</i>	172
Carlos VIÑOLAS <i>Memoria 1863</i>	182
Carlos VIÑOLAS <i>Memoria 1864</i>	198
Carlos VIÑOLAS <i>Memoria 1865</i>	205
Carlos VIÑOLAS <i>Memoria 1866</i>	219
José CALVO MARTÍN <i>Descripción del establecimiento balneario</i>	229
Juan José CORTINA <i>Memoria 1870</i>	233
Manuel MILLARUELO <i>Memoria 1876</i>	239
Enrique PRATOSÍ <i>Memoria 1884</i>	245
Antonio PÉREZ VICENTE <i>Memoria 1891</i>	252
Ramón PEGUERO FERRERONS <i>Memoria 1894</i>	258
Ramón PEGUERO FERRERONS <i>Memoria 1901</i>	260

